

**Boletín Oficial**  
**del**  
**Obispado de Zamora**

**Año CLII • Septiembre-Octubre 2015 • Núms. 9-10**

**BOLETÍN  
OFICIAL  
DEL  
OBISPADO  
DE  
ZAMORA**



ISSN 1139 3726

Dep. Leg.

ZA 41 - 1958

Ediciones

Monte Casino

(Benedictinas)

Ctra. Fuentesauco

Km. 2

ZAMORA, 2015

**I. DOCUMENTACIÓN**

**E INFORMACIÓN DIOCESANA**

**Sr. Obispo**

Carta pastoral del Sr. Obispo “Las Edades del Hombre” en Toro .....	559
Carta pastoral para el Domund 2015 .....	573
Cartas para la Hoja Diocesana “Iglesia en Zamora”:	
- Nº 217 – Domingo, 13 de septiembre .....	576
- Nº 218 – Domingo, 11 de octubre .....	577
- Nº 219 – Domingo, 25 de octubre .....	579
Colaboración para el libro del VI Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Nuestra Madre de las Angustias .....	580

**Vicaría de Pastoral**

Objetivo Pastoral Diocesano. Curso 2015-2016 ...	582
Programación Pastoral Diocesana 2015-2016 .....	604

**Secretaría General**

Nombramientos .....	651
Defunción: D. Fermín Conde Misol .....	651
Cierre, por traslado, de la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Zamora .....	652

**Información Diocesana**

Manos Unidas financia doce proyectos en países pobres .....	652
Cáritas ofrece acogida a los refugiados .....	653
Ramón Álvarez volverá a las calles de Zamora ...	654
Cáritas coordinará la acogida a los refugiados en la Diócesis de Zamora .....	655
Oración y música para honrar a la Virgen de la Saleta .....	657
700 años de las Sofías en Toro .....	658
Nuevo curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre	
Toro acogerá la clausura del Año Jubilar Teresiano .....	660
San Atilano marca el comienzo del curso en la Diócesis .....	661

San Atilano: el Señor nos ha llamado, ¿cómo vamos a tener miedo? .....	663
Ocho Lecciones de Teología para el curso 2015/16 .	
Manos Unidas exige el derecho a la alimentación en sus Materiales Educativos .....	665
Obras de arte en honor de Nuestra Madre .....	666
El obispo nombra una Comisión Gestora para “Luz y Vida” .....	667
Los centros concertados de Escuelas Católicas Castilla y León alcanzan el 25% del alumnado en Zamora .....	668
Cáritas celebra la Semana contra la Pobreza .....	669
Los misioneros, transmisores de la fe y perseguidos .....	670
El viernes arranca en Zamora el Congreso de Cofradías de la Virgen de las Angustias .....	671
El secretario general de Cáritas Española inaugura en Zamora las Jornadas Regionales de Reflexión .....	673
El obispo inaugura el Congreso de Nuestra Madre .....	677
Congreso de Cofradías de la Virgen de las Angustias: “¿Cómo no vais a ser misericordiosos?” .	678
La Iglesia y los pobres, a estudio en Zamora .....	679
El obispo llama al compromiso de todos con la exposición de Las Edades en Toro .....	680
Los catequistas y profesores de Religión serán enviados a toda la Diócesis .....	682
Arranca la VI edición del curso de Doctrina Social de la Iglesia .....	685
La Delegación de Liturgia lanza un curso de monitores .....	686
<b>II. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL</b>	687
<b>Santa Sede</b>	
<i>S.S. Francisco</i>	
Carta Apostólica en forma de “Motu Proprio “Mitis Iudex Dominus Iesus, sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad matrimonial en el Código de Derecho Canónico.....	689
Carta con la que se concede la indulgencia con ocasión del Jubileo Extraordinario de la Misericordia .....	702

Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2015 .....	705
Mensaje para la XXXI Jornada Mundial de la Juventud 2016 .....	709
Discurso en la vigilia de oración preparatoria de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos .....	716
Introducción durante la I Congregación General de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos .....	719
Discurso en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos .....	721
Palabras del Santo Padre durante la Congregación general vespertina del Sínodo de los Obispos .....	728
Discurso en la Clausura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos .....	728
Catequesis sobre la familia en las Audiencias Generales de los miércoles, del 2 se septiembre al 21 de octubre de 2015:	
- La familia como transmisora de la fe .....	734
- La Iglesia es una familia espiritual y la familia es una pequeña Iglesia .....	736
- Familias fuertes, sociedades fuertes .....	738
- Defendiendo a la familia, protegemos a la humanidad .....	741
- Las claves de la fidelidad en el matrimonio ....	743
 <i>Secretaría de Estado</i>	
Intervención de la Santa Sede en la conferencia sobre la protección de víctimas de violencia étnica y religiosa en Oriente Medio .....	745
 <b>Conferencia Episcopal Española</b>	
 <i>Comisión Episcopal de Migraciones</i>	
Por una mayor generosidad en la acogida de los refugiados y desplazados en Europa .....	748
 <i>Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales</i>	
Declaración conjunta del XXII Encuentro Internacional Católico-Judío .....	749
Acto conmemorativo 50 aniversario de Nostra aetate, en la Conferencia Episcopal .....	752

<i>Departamento de Pastoral de la Salud</i>	
Comunicado final del Simposium sobre Pastoral Hospitalaria .....	752
<i>Oficina de información</i>	
Reunión entre el Gobierno y la Iglesia católica sobre la acogida a los refugiados .....	754
Españoles en la Asamblea General del Sínodo	755
Inauguración Encuentro de Vida Consagrada	756
Clausura del encuentro del Año de la Vida Consagrada en España .....	758
Cardenal Blázquez: “Ha merecido la pena ponerse en camino” .....	759
La CEE publica los nuevos leccionarios para las celebraciones de la eucaristía .....	762

# I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA

Sr. Obispo

## CARTA PASTORAL “LAS EDADES DEL HOMBRE” EN TORO

Muy estimados en el Señor Jesucristo:

Con gran emoción y lleno de satisfacción tuve la dicha de comunicar a cuantos llenaban la iglesia parroquial de San Julián en Toro para celebrar la fiesta de San Agustín el pasado viernes 28 de agosto que esa ciudad había sido elegida como sede de la próxima Exposición en el año 2016 de “Las Edades del Hombre”. Momentos antes había sido anunciado públicamente por parte de la Fundación Las Edades del Hombre en Ávila, en donde, junto a Alba de Tormes se está exhibiendo la muestra “*Teresa de Jesús, Maestra de oración*”, que conmemora el V centenario del nacimiento de esta santa carmelita y mística castellana. La ovación que acogió dicho anuncio corroboró la alegría del pueblo toresano por ver cumplido un sueño que venían acariciando desde hacía tiempo. La exposición en Toro será la vigésimo primera edición de esta secuencia sobresaliente de muestras artísticas que se han venido realizando.

Esta elección de la ciudad de Toro, hecha por el Patronato de la Fundación Las Edades del Hombre en consenso con la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, es el resultado de la valoración positiva de la solicitud hecha a tal efecto por parte de la Iglesia Diocesana de Zamora, encabezada por su Obispo, junto al Ayuntamiento de Toro y la Diputación Provincial de Zamora.

A partir del momento de la designación se ha iniciado un camino intenso de preparación con vistas a que la exposición pueda abrir sus puertas en la primavera del próximo año y durante los meses en que se prolongará para acoger a cuantos quieran visitarla.

La candidatura de la ciudad de Toro se apoyaba en su dilatada y significativa historia, en la cuidada y variada vida cultural que la caracteriza y, sobre todo, en el abundante y valioso patrimonio artístico, particularmente

el religioso, que conserva. Todo ello hacía de Toro una propuesta muy atractiva que reunía todas las condiciones que requiere una exposición de estas características.

Al acoger una nueva exposición de “Las Edades del Hombre”, recordamos la anterior muestra que se celebró en nuestra diócesis y provincia en la ciudad de Zamora en el año 2001: “*Remembranza*”. Con ella conmemorábamos el XI centenario de la creación de nuestra Iglesia Diocesana, y tuvo como sedes la Catedral, la iglesia de San Isidoro y el Laboratorio Municipal. He podido percibir cómo todavía permanece viva la grata impresión que aquel acontecimiento cultural produjo en la ciudad. Esta experiencia nos cualifica para organizar, también con éxito, la próxima edición en Toro.

Por ser fruto de una iniciativa promovida por nuestra Iglesia Diocesana y por ser, también, una acción eclesial, me ha parecido oportuno ofrecer esta Carta Pastoral dirigida a cuantos integramos la comunidad diocesana y abierta a toda la sociedad zamorana, para ayudarnos a todos a conocer y situar lo que significa la realización de esta exposición entre nosotros.

Con estas sencillas reflexiones pretendo ayudar a que todos acojamos con satisfacción esta oportunidad que se nos brinda, como un don que se nos ha concedido, y a que comprendamos que también es un proyecto compartido, que hemos de sacar adelante entre todos con generosidad y empeño. Esta muestra está llamada a repercutir beneficiosamente en nuestra Iglesia particular y en el conjunto de la sociedad toresana y zamorana. De ahí que os animo ya a recibirla y aprovecharla como algo nuestro, de todos los que formamos esta Diócesis.

## I. UNA PRIMERA MIRADA A LA EXPOSICIÓN

### LA EXPOSICIÓN DE “LAS EDADES DEL HOMBRE” EN TORO

Nuestro primer acercamiento a este acontecimiento artístico y evangelizador será para explicar cuál es su finalidad primordial y su entidad fundamental. Se trata de una gran exposición de arte religioso, de temática cristiana, promovida y organizada por la Fundación “Las Edades del Hombre”. Llamamos arte religioso al que tiene temática religiosa y arte sacro al que, además, se destina al culto. El objetivo de estas exposiciones es contribuir al mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural de la Iglesia. De esta manera se contribuye también a la finalidad para la que dicho patrimonio fue creado.

Debemos, por tanto, percibir que no se trata de montar una exposición antológica ni monográfica sobre el muy abundante patrimonio artístico de Toro. Tampoco se trata de hacer una muestra exclusiva, ni siquiera mayoritaria, del arte sagrado de la Diócesis, aunque tanto lo uno como lo otro tendrán una presencia significativa. Se trata, más bien, de una exposición integrada por obras artísticas provenientes, fundamentalmente, del patrimonio de las once Diócesis que conforman la Fundación “Las Edades del Hombre”. También pueden incorporar alguna obra de alguna colección privada, de alguna otra Diócesis o de alguna otra institución, sobre todo, si están particularmente vinculadas al tema específico de cada exposición.

La exposición es organizada directamente por la Fundación “Las Edades del Hombre”, con la estrecha participación de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León. Está abierta y cuenta con la colaboración de otras instituciones públicas locales o provinciales. Y, de la misma manera, también espera contar con la implicación de personas, empresas y entidades privadas que quieran asociarse y apoyar, de múltiples formas, este proyecto cultural para que sea una iniciativa que alcance los frutos esperados, siempre dentro del marco que la define.

Siguiendo la experiencia contrastada de anteriores ediciones, cada exposición selecciona un tema nuclear que será el eje vertebrador del contenido que se ofrece en la muestra. En concreto, la exposición de Toro tendrá como argumento “*el agua*”, una realidad fundamental en la vida de las personas y un símbolo muy relevante en la historia de la salvación y en el acontecer de la Iglesia, también en nuestra Iglesia de Zamora. Se pondrá de manifiesto su múltiple significado y variada representación en las diversas artes presentes en el patrimonio de la Iglesia de Castilla y León. La sede que albergará los diferentes capítulos del “relato” de la exposición será la artística y emblemática Colegiata de Santa María la Mayor, orgullo de esta ciudad.

## **LA IDENTIDAD DE “LAS EDADES DEL HOMBRE”**

Fueron los Obispos de las Diócesis de Castilla y León (Astorga, Ávila, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Osma-Soria, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora) los que, hace más de veinticinco años, idearon y pusieron en marcha esta iniciativa con el fin de dar a conocer más ampliamente el abundante y valioso patrimonio cultural e histórico de estas Iglesias diocesanas, fruto y manifestación de la fe, que la Iglesia Católica



custodiaba, conservaba y utilizaba para su vida y misión. Aquellos obispos eran conscientes de la importancia y la función del patrimonio cultural e histórico en orden al servicio del pueblo, del culto y de la evangelización.

Fue en el año 1988 cuando los Obispos de estas once Diócesis decidieron poner en marcha una iniciativa conjunta de carácter evangelizador a través del arte sagrado perteneciente a sus Iglesias locales. Con esta iniciativa pretendían abrir un camino de diálogo entre la cultura y la fe que fuera enriquecedor para la Iglesia y para el conjunto de la sociedad. Se elaboró un proyecto inicial que se prolongaría durante cinco años y constaría de cuatro grandes exposiciones en cuatro catedrales y un congreso que reflexionara sobre la fe y el arte.

Se concretó la finalidad fundacional de esta iniciativa eclesial: evangelizar a través del arte sagrado. Se pretendía poner de manifiesto el sentido y el valor de la actividad artística en la vida de la Iglesia, pues desde la antigüedad la representación artística ha sido un cauce privilegiado para expresar el mensaje y contenido de la fe. De tal manera que la historia de la Iglesia va de la mano de la historia de los múltiples y variados estilos artísticos.

La acogida tan favorable y multitudinaria de esta iniciativa les animó a constituir la Fundación “Las Edades del Hombre”, primero canónicamente, civilmente después. Sus Estatutos determinan que el fin de esta fundación es *“la promoción de la evangelización en el campo de la cultura, la conservación, promoción, desarrollo, protección y fomento del patrimonio histórico, artístico y cultural de las diócesis radicadas en Castilla y León, así como toda clase de estudios, investigaciones y actividades sociales, económicas, culturales y artísticas que contribuyan a su conocimiento y al de las finalidades para el que fue creado”* (art. 5º. Estatutos de la Fundación “Las Edades del Hombre”, BOOZA 1995, p. 187).

Este objetivo ha motivado y acompañado el desarrollo de este ambicioso y prolongado proyecto cultural y evangelizador que son “Las Edades del Hombre”. Se trata de promover y ejercitar el necesario diálogo entre la fe y la cultura, que encuentra una de sus más logradas expresiones en las manifestaciones artísticas. Este proyecto ha querido resaltar que la fe cristiana no es algo desligado ni contrapuesto a la actividad cultural del hombre, ni tampoco un patrimonio perteneciente al pasado, sin relación con nuestro mundo contemporáneo. La fe cristiana, vivida por hombres y mujeres de toda clase y condición de esta tierra a lo largo de su dilatada historia, ha tenido la capacidad de generar una espléndida actividad cultural desplegada en los más diversos ámbitos, desde la literatura a la legislación, desde la organización social a todas las bellas artes. Esto pone de manifiesto

que una fe que no crea cultura no es una fe viva. También en el presente la Iglesia quiere mantener un encuentro franco y sincero con el mundo de la cultura, con el fin de confluir en lo que nos une y a lo que debemos servir: al hombre.

## II. EL EVANGELIO HECHO ARTE. CLAVES INTERPRETATIVAS Y SIMBÓLICAS DEL PROYECTO

### **HOMBRE**

El destinatario de este proyecto evangelizador y cultural es el hombre, en su singularidad personal, en su condición social y en su compleja trayectoria histórica. Con nuestra aportación queremos ayudar a redescubrir lo más propio del ser humano, su más profunda identidad, tal y como se ha expresado admirablemente en las obras de arte, también en las de arte religioso. Y es que el arte es una de las formas más conseguidas de expresarse, definirse, reconocerse y relacionarse que posee el hombre.

A través de las obras artísticas, el ser humano muestra plásticamente su identidad profunda, sus ideales y frustraciones, sus sentimientos y relaciones. Aquello que es, lo que ha sido, lo que quiere llegar a ser. Por esta razón, la exposición del patrimonio artístico cristiano, tal y como lo realiza la Fundación “Las Edades del Hombre”, quiere ser una invitación y un estímulo para que cada persona que lo contemple reconozca y reafirme la dignidad propia de cada hombre o mujer y se anime a vivir, de forma plena, lo que significa ser humano.

### **JESUCRISTO**

El arte cristiano tiene su foco más potente en la presentación del hombre en plenitud: Jesucristo, nacido, muerto y resucitado por nuestra salvación. De ahí que “Las Edades del Hombre” han querido colocar siempre en el centro y como protagonista a Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre en plenitud. Jesús, el Señor, es el hombre perfecto y en su vida, muerte y triunfo pascual Dios ha expresado y modelado la máxima realización humana. Por eso, representar artísticamente a Cristo significa tanto expresar la más auténtica medida del hombre como poner de manifiesto, a la sensibilidad del hombre, el ser y la vida de Dios. Las muestras de arte cristiano

han de comprenderse como una manifestación “visible” del Salvador y Redentor de los hombres, con el propósito de que, al contemplar su imagen en el arte, cada hombre concreto pueda abrirse a un conocimiento más intenso de su vida y le encamine hacia la adhesión a su persona.

Esta centralidad de Cristo en este proyecto cultural tiene su fundamento en la misión que la Iglesia está llamada a desarrollar, la misión de hacer presente a su Señor en todo tiempo y lugar. Sólo si muestra a Cristo, la comunidad cristiana es fiel a su identidad. “Las Edades del Hombre” muestran de diversas formas y desde diversas perspectivas el ministerio salvador de Jesús a favor de los hombres, tal y como se ha ido plasmando en múltiples manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo y de la geografía de Castilla y León. De esta manera, la Iglesia presente en esta tierra también realiza su misión testimonial del anuncio de la Buena Noticia y abre caminos de evangelización en el presente para ofrecer la luz del Evangelio a cada hombre.

## **EVANGELIZACIÓN**

Querer evangelizar exponiendo públicamente el arte cristiano no es usar de modo interesado y manipulado el patrimonio cultural de la Iglesia. Al contrario, es, justamente, poner de manifiesto el fin original para el que fue realizado. Y es que el arte cristiano no tiene primariamente una intencionalidad estética o una funcionalidad estrictamente ornamental. El arte cristiano tiene una motivación y una finalidad evangelizadora. Ha nacido y se ha desarrollado a lo largo de los siglos como expresión de la fe en Cristo, se ha plasmado para que el anuncio de la fe “entrara por los ojos” de los que contemplaban en estas obras las maravillas que Dios realiza por los hombres. A través de las obras de arte cristianas se ha despertado y educado, purificado y sostenido la vivencia creyente de hombres y mujeres de sucesivas generaciones, siendo uno de los medios más accesibles al pueblo cristiano para conocer y amar a Cristo y para descubrir que nuestra vida puede identificarse o asemejarse a la suya. Esta pretensión evangelizadora no es sólo cuestión del pasado, es también un deseo del presente.

## **ALMA DE UN PUEBLO**

Con el proyecto de “Las Edades del Hombre” se ha querido hacer patente, a los ojos de nuestros contemporáneos, la encomiable y aleccionadora

trayectoria de un pueblo profundamente arraigado y modelado por la fe cristiana: el pueblo de Castilla y León. En él se puede descubrir un alma que lo ha alentado y vivificado durante siglos. El espíritu cristiano ha configurado de manera muy significativa los valores personales, morales, culturales y sociales de nuestro pueblo, que se ha identificado en muchas de sus gentes, tradiciones y proyectos con la confesión de fe cristiana. Prueba de ello es que de nuestro pueblo han surgido muchos misioneros, testigos entusiastas de la fe en el Crucificado y Resucitado en cualquier rincón de nuestro mundo.

A través de las diversas exposiciones se ha ido mostrando cómo las gentes castellano-leonesas han mantenido una identidad a lo largo de la historia que lo ha cohesionado, dinamizado y sostenido, sin desgajarse, por ello, de los demás pueblos del suelo hispano y del conjunto de los pueblos europeos. Esta identidad del hombre de nuestra tierra ha quedado profusamente plasmada en el arte que florece, inunda y enriquece todos los rincones de esta extensa región, reflejo de la rica experiencia cultural y espiritual que la ha configurado.

## MEMORIA

Una de las claves fundamentales del proyecto “Las Edades del Hombre” es el concepto de “memoria”. Todo pueblo que quiera tener futuro necesita tener memoria de aquello que lo define y lo ha ido construyendo. Rememorar nuestro origen y nuestra trayectoria, personal o social, nos estimula a seguir viviendo con fortaleza, generosidad y responsabilidad. Recordar nuestras raíces es una gran ayuda para conformar el presente de modo saludable. El ejercicio de la memoria no es igual a la añoranza o la nostalgia de tiempos pasados, eso es simplemente, mirar hacia atrás. El ejercicio de la memoria al que nos referimos es el que fundamenta el presente y aporta aliento y esperanza para el futuro.

Para la Iglesia la “memoria” es nuclear, pues vive de rememorar permanentemente el acontecimiento que la ha constituido y la sigue generando y sosteniendo: el misterio de Jesucristo, enviado por Dios al mundo para ser su Salvador. Todo en la Iglesia ha de hacer referencia a su Señor, de ahí que continuamente procura hacer presente cuanto de Él ha recibido, para irse configurando progresivamente con sus designios. El memorial permanente del Resucitado, que vive y vivifica a la Iglesia, encuentra su máxima expresión en la Eucaristía. En ese banquete sacramental se hace presente, con todo su potencial salvífico, el acontecimiento pascual, germen y culmen de

cuanto Dios ha realizado por bien de los hombres. También las expresiones artísticas de la fe son “memoria” del acontecimiento salvador que está en el origen de nuestra fe, para hacerlo así más accesible y cercano al espíritu humano que las contempla.

## **RELATO**

Para poner de manifiesto más claramente la finalidad evangelizadora de “Las Edades del Hombre”, cada exposición se ha elaborado en torno a un “relato”, como una historia que se despliega en diversos capítulos. Así, no se trata de exponer múltiples obras artísticas, sin más, clasificadas por autores, estilos o etapas, sino de relatar una historia de salvación a través de algunas de las múltiples obras de arte de la Iglesia en Castilla y León. Esta narración, ofrecida a través de bellas imágenes, pretende dar a conocer a los visitantes el relato de fe que allí se muestra. Esta es una de las originalidades propias del proyecto “Las Edades del Hombre”. El relato de la exposición invita a los que lo contemplan, no sólo a disfrutar de la belleza, sino también a dejarse provocar por la narración y poner en juego su libertad para acoger, matizar o rechazar lo que les despierte en su interior.

## **SENTIDO Y VERDAD**

Relatar una historia significativa y atrayente para tantos hombres, como ha sido la de Cristo, a través de una exposición artística, es una invitación a plantearse el sentido de la vida, a descubrir que la existencia humana tiene una orientación y está capacitada para ser guiada por la verdad. Con este proyecto, la Iglesia en Castilla y León quiere ayudar a redescubrir la necesidad de estar asentados en la verdad sobre el hombre, sobre el mundo, sobre Dios, a encontrar fundamentos sólidos en el vendaval de nuestro mundo presente de banalidad, inconsistencia y relativismo. Las obras de arte cristiano presentan la verdad del hombre desde el prisma del Dios revelado, es decir, como criatura hecha a su imagen y, por tanto, dotada de la mayor dignidad, si bien, también herida por el pecado y tocada por la finitud. Contemplar estas obras ayudará a redescubrir nuestra genuina verdad, reconstruida ya en la Verdad: Cristo.

## IMAGEN

Para presentarnos esa verdad sobre el hombre y sobre Dios que ofrece un sentido para la vida, “Las Edades del Hombre” muestra múltiples imágenes del arte cristiano de Castilla y León. Y es que la imagen nos abre a la comunicación. A través de las imágenes nos expresamos y nos relacionamos. Con ellas damos a conocer nuestro ser interior y permitimos que el sentir y vivir del otro entre en nuestra vida. En las imágenes religiosas también acontece así y se nos muestra una realidad, no accesible a los sentidos, pero que nos abre a lo Verdadero. En esas imágenes se plasma el alma de una persona o de un pueblo. De esta manera, las imágenes no sólo poseen una virtualidad estética, sino también contienen un dinamismo orientador, nos remiten a la realidad que representan para ponernos en comunicación con Aquél a quien expresan. La contemplación de las imágenes religiosas nos levanta de la tendencia a permanecer anclados exclusivamente en las experiencias terrenas para anhelar y degustar el gozo de la amistad, del encuentro con las realidades del cielo, con Dios, con el Amor eterno.

## BELLEZA: CAMINO HACIA DIOS

A través del arte se ha plasmado la belleza de las realidades creadas, de las realidades espirituales, incluso la belleza del mismo Dios. Por eso las obras artísticas nos resultan atractivas y evocadoras, pues son expresiones del anhelo de belleza que anida en el alma de toda persona. En este sentido recordamos unas expresiones del Papa Beato Pablo VI, en un Mensaje que dirigió a los artistas al clausurar el Concilio ecuménico Vaticano II: *“Este mundo tiene necesidad de la belleza para no caer en la desesperanza. La belleza, como la verdad, es lo que pone alegría en el corazón de los hombres; es el fruto precioso que resiste a la usura del tiempo, que une las generaciones y las hace comunicarse en la admiración”* (Concilio Vaticano II. *Constituciones, Decretos, Declaraciones*, BAC 1968, p. 841).

Por ello el ser humano tiende originariamente hacia la belleza, ya que como afirmó el Papa Benedicto XVI: *“la experiencia de la belleza auténtica no es algo secundario en la búsqueda de sentido y de la felicidad, porque esa experiencia no aleja de la realidad, sino, al contrario, lleva a una confrontación abierta con la vida diaria, para liberarla de la oscuridad y transfigurarla, a fin de hacerla más luminosa y bella”* (Discurso con motivo del encuentro con los artistas, BOOZA 2009, p. 512). A lo cual añadía que *“una función esencial de la verdadera belleza consiste en dar al hombre una saludable ‘sa-*

*cludida', que lo hace salir de sí mismo, lo arranca de la resignación, del acomodamiento de cada día y le vuelve a abrir los ojos del corazón y de la mente, dándole alas e impulsándolo hacia lo alto. La belleza impresiona, pero precisamente así recuerda al hombre su destino último, lo pone de nuevo en marcha, le da valentía para vivir a fondo el don único de la existencia" (ib.).*

Frente a la tan extendida belleza superficial, deslumbrante y esclavizante que despierta la voluntad de poseer y dominar, asumiendo las formas de la obscenidad, transgresión o provocación en sí misma, nos recordó este Pontífice que la *"belleza auténtica abre el corazón humano a la nostalgia, al deseo profundo de conocer, de amar, de ir hacia lo Otro, hacia el más allá"* (ib. pp. 512 y 513). De ahí que gracias a la belleza se dé la capacidad para captar el sentido profundo de la existencia, o sea, *"el Misterio del que formamos parte y que nos puede dar la plenitud, la felicidad, la pasión del compromiso diario"* (ib.). Por lo cual señaló, también, el Papa San Juan Pablo II: *"la belleza es clave del misterio y llamada a lo trascendente"* (Carta a los artistas, n. 16, BOOZA 1999, p. 383).

Esto nos lleva a señalar, como refirió el Papa Benedicto XVI, que *"la belleza que se expresa mediante las creaciones artísticas puede convertirse en un camino hacia Dios. El arte, en todas sus expresiones, cuando se confronta con los grandes interrogantes de la existencia, puede asumir un valor religioso y transformarse en un camino de profunda reflexión interior y de espiritualidad. Una prueba de esta sintonía entre el camino de la fe y el itinerario artístico, es el número incalculable de obras de arte que tienen como protagonistas a los personajes, las historias, los símbolos de la Sagrada Escritura. Las grandes narraciones bíblicas, los temas, las imágenes, las parábolas han inspirado innumerables obras maestras en todos los sectores de las artes, y han hablado al corazón de todas las generaciones de creyentes mediante las obras de la artesanía y del arte local, no menos elocuentes y cautivadoras"* (Discurso en el encuentro con los artistas, o. c., p. 513).

Por ello, con relación a este potencial orientador de la belleza artística hacia Dios, se habla de una *'via pulchritudinis'*, o sea, un *"camino de la belleza que constituye un recorrido artístico, estético y un itinerario de fe"* (ib.). Esto significa que *"el camino de la belleza nos lleva a reconocer el Todo en el fragmento, el Infinito en lo finito, a Dios en la historia de la humanidad"* (ib. p. 514). De ahí que nos resulten aleccionadoras estas expresiones tan contundentes de sendos pensadores contemporáneos, recogidas por el Papa Benedicto XVI en su ya referido *Discurso* en el encuentro con los artistas (ib.). Por un lado, Simone Weil escribió: *"Lo bello es la prueba experimental de que la encarnación es posible. Por todo esto arte de primer or-*

*den es, por esencia, religioso. Y por otro, Hermann Hesse afirmó: “Arte significa: dentro de cada cosa mostrar a Dios”.*

Estas reflexiones sobre la belleza son el fundamento que sostiene el proyecto de “Las Edades del Hombre”, ya que pretende mostrar la belleza de Dios y su plan de salvación para los hombres tal y como se ha ido representando en el abundante arte religioso diseminado por nuestra región. En las obras de arte también queda plasmada la belleza del Creador, por eso estas obras han ayudado a los hombres y mujeres de nuestra tierra a encontrar un camino para comunicarse con Dios. Exponer estas obras es contribuir a despertar y ahondar en esa búsqueda humana de la belleza, que nos remite al Autor de todo bien.

## **ESPERANZA**

Cuando contemplamos algo bello surge en nosotros espontáneamente la esperanza pues la belleza nos llena de vitalidad y nos motiva para percibir lo más positivo de las personas y los acontecimientos y, desde ahí, confiar en un futuro más favorable. La contemplación de las obras de arte, expresiones de belleza, tiene esta cualidad, nos abre a la esperanza, nos ayuda a abrirnos a horizontes e ideales más amplios que la mediocridad, el escepticismo o el desencanto que pueden envolver nuestro vivir cotidiano. Las obras de arte religiosas también han sido creadas para alentar esa esperanza en cuantos las admiren, por su belleza y por proponer a nuestra contemplación al que es fundamento y garantía de toda esperanza, a Dios mismo. Por esa razón “Las Edades del Hombre” con sus exposiciones ofrecen también una valiosa aportación para regenerar esperanza en nuestra cultura presente, un tanto desconfiada y desencantada con el futuro.

Representando a Cristo, vencedor del pecado y de la muerte, se invita a confiar en que cada hombre, unido al Resucitado, está llamado a un mundo nuevo, lleno de vida, amor y felicidad. Las imágenes nos están diciendo que hay motivos para seguir esperando. La propuesta en imágenes de lo que constituye nuestra meta: la santidad, el cielo, los santos, María... es una llamada a la esperanza. Esta llamada se concreta en nuestro mundo presente en una invitación a construir nuestra realidad más de acuerdo con el futuro que esperamos, superando injusticias, viviendo la fraternidad, acogiendo al diferente.



### III. ACTITUDES ANTE LA EXPOSICIÓN

Quiero señalar ahora, algunas actitudes que pueden ayudarnos a vivir a nivel personal y como Iglesia Diocesana, este acontecimiento relevante de la exposición de “Las Edades del Hombre” en Toro, ya que este hecho no debe pasar desapercibido ni resultar indiferente para nosotros pues esta es una iniciativa que nace de nuestra misma Iglesia de Zamora, en cuanto integrante de la Fundación “Las Edades del Hombre”.

#### **ALEGRÍA**

La primera actitud que me gustaría proponer es la alegría agradecida. Esta muestra es un bien para el conjunto de nuestra Iglesia Diocesana. La experiencia nos dice que todas las exposiciones de “Las Edades del Hombre” han supuesto una gran aportación a la vida pastoral y cultural de la Diócesis que la ha acogido. Recibimos con gozo la elección de la ciudad de Toro y quiero expresar públicamente, en nombre propio y de toda la Diócesis, mi más sincero agradecimiento a la Fundación por esta designación.

Este gozo no es sólo para los católicos zamoranos, se extiende también al conjunto de nuestra sociedad. La exposición puede generar un gran bien para muchas personas y resultar beneficiosa para diversos sectores y grupos que conforman la vida social. Es, por tanto, también, un motivo de alegría para la provincia.

#### **AGRADECIMIENTO**

De la alegría nace el agradecimiento y el reconocimiento a cuantas personas, instituciones y entidades están contribuyendo para que el deseo de que Toro pudiese acoger una edición de estas exposiciones se vea ya cumplido. Esta andadura ha sido el resultado del esfuerzo ilusionado de muchos, realizado, generalmente, desde la prudencia, la perseverancia y la discreción a lo largo de varios años. Este trabajo se ve recompensado con la elección de la ciudad y es un estímulo para que continuemos poniendo todo nuestro empeño por llevar adelante la muestra y que alcance, así, los objetivos que pretende.

Además de acoger gozosa y agradecidamente la exposición, os invito a participar de forma activa en este acontecimiento, pues es un compromiso que involucra y responsabiliza al conjunto de la Iglesia Diocesana.

Una manera de hacerlo es avivar y profundizar la sensibilidad artística de los miembros de nuestras comunidades, para que se conozca, se estime y valore adecuadamente el patrimonio artístico que poseemos. Serán muy interesantes las iniciativas parroquiales, arciprestales, o de cualquier otro tipo que en la Diócesis ayuden a acrecentar el aprecio e interés por el arte cristiano. Esta imprescindible formación en la sensibilidad artística ha de estar presente en todos los procesos de educación en la fe, tanto en la catequesis como en la escuela. Animo a sacerdotes, catequistas, profesores de religión y educadores cristianos que ayuden a niños, adolescentes y jóvenes a conocer el significado y la riqueza de las múltiples expresiones artísticas presentes en nuestra Diócesis. Lo mismo se puede decir de los procesos de formación continuada de la fe en los adultos.

Acrecentar nuestra sensibilidad por el arte cristiano nos ha de llevar a interesarnos también por su cuidado, conservación y restauración. Y eso significa destinar en nuestras comunidades los medios precisos para alcanzar estos objetivos. Esta muestra de “Las Edades del Hombre” entre nosotros puede ser un buen aliciente para que cada comunidad parroquial se proponga y esfuerce en llevar a cabo la restauración de, al menos, una obra artística de su patrimonio, implicando a todos los fieles a colaborar generosamente en ello.

### **VISITA A LA EXPOSICIÓN**

Nuestra implicación activa con la exposición conlleva el compromiso de visitarla. Debemos sentirnos convocados a acudir a esta muestra. Para este fin se exhibe en nuestra tierra y hemos de conocerla directamente. Os invito a las familias, a los colegios, a las asociaciones y movimientos, a promover la visita a la exposición, preparando convenientemente dicha actividad para que los participantes disfruten de ella con todas sus posibilidades.

Debemos ser también divulgadores entusiastas de la exposición, para que su conocimiento llegue por nuestro medio a vecinos, amigos, familiares, visitantes ocasionales...

## **ACOGIDA A LOS VISITANTES**

Confiamos en que esta exposición va a recibir numerosos visitantes, pues así ha sucedido en las anteriores ediciones, procedentes de muy diferentes lugares de nuestra geografía, incluso de otros países. Esto nos llena de orgullo, pero también nos compromete. Acojamos a todos de un modo vivamente hospitalario. Que los que hacen el esfuerzo de desplazarse hasta aquí encuentren en nosotros una afable y cordial hospitalidad. Esto conlleva también un continuo esfuerzo, llevado a cabo por todos con generosidad, para lograr el embellecimiento y conservación de los espacios públicos que van a acoger a esos visitantes.

## **ARTÍFICES DE LA EXPOSICIÓN**

Para la organización y el desarrollo de la exposición ya se ha puesto en marcha un complejo y esmerado trabajo que requiere la participación de muchas personas bajo la dirección de la Fundación “Las Edades del Hombre”. La coordinación la realizarán el Secretario General de la Fundación y el Comisario local de esta muestra, que será nuestro Delegado Diocesano para el Patrimonio y la Cultura. Invito a cuantos les corresponda actuar directamente en el montaje o en la guía de la exposición a que pongan todo su empeño, con servicialidad, alegría y responsabilidad, para que esta edición de la ciudad de Toro cumpla los objetivos que la ponen en marcha y nos llene a todos de ilusión.

## **COLABORADORES DE LA EXPOSICIÓN**

Quiero agradecer a todas las personas, instituciones públicas y entidades que ya están comprometidas en la tarea de la XXI edición de “Las Edades del Hombre” su esfuerzo, su trabajo, su ilusión e implicación. Lo mismo digo para todos aquellos que se vayan sumando a este proyecto. Me permito animaros a que trabajéis de forma coordinada, buscando siempre el bien común y el éxito de esta iniciativa que a todos nos beneficia. El bien de todos repercutirá en el bien de cada uno.

#### IV. UNA SÚPLICA CONCLUSIVA

Quiero concluir estas reflexiones, que ya nos orientan la mirada hacia “Las Edades del Hombre” en Toro, reiterándoos mi más encarecida invitación a que os sintáis convocados a acudir personalmente a esta ciudad para visitar la Exposición que allí se nos mostrará. Recorriendo el itinerario expositivo tendréis la oportunidad de saciar abundante y provechosamente vuestra sed de belleza, bien y verdad, ya que las obras artísticas religiosas allí expuestas nos harán accesible y visible estos anhelos humanos.

Por último, dirijo fervorosamente una súplica en bien de esta esperada Exposición. Confío mis palabras precedentes y mis esperanzas más sentidas, con relación a la laboriosa organización y el buen desarrollo de esta iniciativa cultural y evangelizadora, a Santa María, la bellísima Virgen del Canto, Madre de todos los toresanos. A ella le suplico que esta Exposición esté dedicada, como ella siempre vivió, a mostrar a todos con alegría y generosidad al “fruto bendito de su vientre”: Jesucristo.

También la pongo bajo la intercesión de San Agustín, que nos ofrece con su vida y doctrina un ejemplo y estímulo del encuentro fecundo entre la cultura y la fe, rogándole que esta edición sea un caudal abundante de “agua” que vivifica y purifica este diálogo tan beneficioso y necesario para nuestra Iglesia y nuestra sociedad.

Zamora, 21 de septiembre de 2015

Fiesta de San Mateo, apóstol y evangelista

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

### **CARTA PASTORAL PARA EL DOMUND 2015** **Consagrados para la misión**

Octubre de 2015

Muy queridos hermanos en el Señor Jesucristo:

Como miembros vivos de la Santa Iglesia, también todos los creyentes que formamos nuestra Iglesia Diocesana queremos celebrar con intensidad y exigencia una de las jornadas eclesiales anuales más relevantes: la

Jornada Mundial de las Misiones, “DOMUND”, que tendrá lugar el domingo, 18 de octubre. Este año esta Jornada misionera se enmarca dentro del Año de la Vida Consagrada que está viviendo todo el conjunto de la Iglesia, lo cual ha motivado al Papa Francisco a centrar su particular Mensaje para esta Jornada Mundial en la relación tan estrecha que se desarrolla entre la misión cristiana y la vocación consagrada.

Además en este año, en concreto a principios de diciembre, se cumple el cincuenta aniversario de la promulgación por parte del Concilio Vaticano II del Decreto “*Ad gentes*”, dedicado a ofrecer una visión integral y motivadora del compromiso misionero de toda la Iglesia, por lo cual debemos sentirnos invitados a releerlo. En dicho Decreto conciliar se subrayaba que la misión eclesial tiene su origen en la misma misión del Señor Jesús y del Espíritu Santo, enviados desde Dios Padre para revelar su misterio eterno de amor y vida, y con ello ofrecer el don de la salvación a todos los hombres, llamándoles y acogiéndolos en el abrazo filial del Hijo predilecto.

Esta misión salvadora, que Jesús vivió a lo largo de toda su vida terrena entre nosotros, con sus obras y palabras, la confió y compartió a sus apóstoles. Por lo cual ellos fueron, además del germen de la Iglesia, los primeros misioneros, y con su predicación fueron extendiendo la misión del Señor y enviando a nuevos misioneros.

A lo largo de la historia de la Iglesia la misión evangelizadora, siguiendo el mandato misionero del Señor Resucitado, ha sido asumida y ejercitada por las diversas vocaciones y carismas de la comunidad eclesial, sobresaliendo, en todas las épocas y contextos, la permanente y audaz implicación misionera de los cristianos consagrados. Ya que como afirma el Papa en su Mensaje para este DOMUND: “*el seguimiento de Jesús, que ha dado lugar a la aparición de la vida consagrada en la Iglesia, responde a la llamada a tomar la cruz e ir tras Él, a imitar su dedicación al Padre y sus gestos de servicio y amor, a perder la vida para encontrarla*”.

Esta presencia continuada y, sobre todo, la entrega tan ejemplar y generosa de muchísimos consagrados y consagradas a la misión evangelizadora no debemos entenderla como una responsabilidad que les atañe de manera exclusiva, ni preferente, respecto a las otras vocaciones que integramos la Iglesia. Sino que la vocación misionera corresponde a todos y cada uno de los cristianos, así como al conjunto de la Iglesia. Ya que a todos los bautizados nos ha elegido, ungido y enviado el Señor para ser sus testigos con nuestras palabras y con toda nuestra vida. Es decir, como se expresa y realiza cuando somos confirmados, Jesucristo nos entrega su Santo

Espíritu para “consagrarnos” de por vida, a semejanza suya, para testimoniar, convencidos y valerosos, la Buena Noticia, fuente de alegría, libertad y salvación para toda persona.

Además conviene que recordemos cuál es el núcleo de la misión cristiana, para lo cual el Papa Francisco nos ofrece, en el referido Mensaje, una sugestiva formulación: *“la misión es una pasión por Jesús, pero, al mismo tiempo, es una pasión por su pueblo”*. Esta definición conmovedora la explica de este modo bien interpelante: *“cuando nos detenemos ante Jesús crucificado, reconocemos todo su amor que nos dignifica y nos sostiene; y en este mismo momento percibimos que ese amor se extiende a todo el Pueblo de Dios y a la humanidad entera”*.

Lo cual conlleva una consecuencia que nos compromete a todos los cristianos, ya que *“redescubrimos que Él nos quiere tomar como instrumentos para llegar cada vez más cerca de su pueblo amado y de todos aquellos que lo buscan con sincero corazón”*. Esto implica que el Papa nos proponga expresamente que retomemos una vez más el centro de la misión: Jesucristo, y su exigencia: *“la donación total de sí mismo a la proclamación del Evangelio”*.

A la vez en dicho Mensaje el Papa nos dirige una pregunta muy incisiva: *“¿Quiénes son los destinatarios privilegiados del anuncio evangélico?”* Como él mismo afirma la respuesta la encontramos en el Evangelio: nuestro testimonio evangélico ha de estar dirigido preferentemente *“a los pobres, los pequeños, aquellos que a menudo son despreciados y olvidados, aquellos que no tienen cómo pagarte”*. O sea, desarrollando su misión evangelizadora, la Iglesia está identificándose con los pobres, siguiendo de este modo a su Señor, con el propósito de que todos los evangelizadores nos convirtamos en *“hermanos y hermanos de los últimos, llevándoles el testimonio de la alegría del Evangelio y la expresión de la caridad de Dios”*.

Como ya enseñaba el referido Decreto conciliar misionero el testimonio cristiano también corresponde a los fieles laicos, ya que los seculares estáis llamados, “consagrados” y enviados a cooperar a la evangelización de la Iglesia y a participar en su misión “como testigos y como instrumentos vivos” (n. 41). Por ello el DOMUND constituye un estímulo para que los cristianos laicos redescubráis y asumáis vuestra vocación misionera, que en algunos, sobre todo jóvenes, puede suscitaros la decisión personal para emprender alguna experiencia temporal en lugares lejanos de misión.

Termino esta reflexión sobre la jornada misionera recordándoos y alentándoos a que todo bautizado –obispo, sacerdotes, consagrados y laicos–

nos sentimos llamados a la misión cristiana, y a comprometernos en las acciones misioneras, ya sea con nuestras cualidades o con nuestros bienes, para que a todos pueda llegar el nombre de Jesucristo.

Recibid mi agradecimiento por vuestra generosidad, y mi bendición.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

## **CARTAS PARA LA HOJA DIOCESANA “IGLESIA EN ZAMORA”**

**Hoja nº 217 - Domingo, 13 de septiembre de 2015**

Muy queridos amigos:

Por estos días, en nuestras comunidades cristianas estamos retomando la vida pastoral ordinaria en sus diversos ámbitos que la conforman, ya que, sobre todo las actividades de la educación en la fe han estado suspendidas por el descanso vacacional, por lo cual ahora nos corresponde emprender con ilusión la acción evangelizadora.

Bien es verdad que no se trata de un comienzo absoluto, ya que la experiencia cristiana la hemos ido manteniendo y cuidando, aunque a un ritmo más moderado y menos organizado, por lo cual estas jornadas suponen dedicar mayor interés y esfuerzo para que todos los sectores y realidades de la pastoral se pongan en marcha con agilidad.

Iniciar un nuevo periodo de vida pastoral conlleva que volvemos a asumir o que nos decidimos a implicarnos por primera vez en alguna de las variadas actividades que integran la acción eclesial de cada comunidad, por ello nos corresponde reconocer la relevancia y la necesidad de nuestra presencia activa en la vida concreta de la Iglesia.

Sabemos que todos los cristianos, por estar bautizados y haber sido confirmados, somos miembros responsables de la Iglesia. Por ello cada uno hemos de asumir decididamente nuestro personal compromiso al servicio de nuestra comunidad cristiana, de ahí que este tiempo sea una buena oportunidad para despertar o renovar nuestra implicación. Debemos convencernos que la Iglesia sólo podrá continuar desarrollando y acrecentando su misión evangelizadora de modo integral, si cada creyente descubre,

acepta y se entrega con generosidad a la misión concreta a la que se sienta llamado.

Para desarrollar nuestra particular implicación en la vida de nuestras comunidades, además de estar movidos por un espíritu de servicio y una disponibilidad para dar lo mejor de nosotros mismos, necesitamos una continuada formación, ya que cada acción pastoral requiere ser realizada con conocimiento, diligencia y creatividad. Por ello es imprescindible que procuremos acudir o promovamos encuentros formativos que nos ayudarán a comprender mejor el significado de cada acción eclesial, y nos capacitarán para que la ejercitemos con mayor eficacia y en sintonía eclesial. Nuestra formación continuada ha de acentuar el cuidado de la espiritualidad, ya que este servicio eclesial que prestamos lo hacemos enviados y alentados por el Señor Jesucristo, lo cual supone que, sólo recibiendo asiduamente su luz y fuerza, nuestra acción será fructífera.

Nos corresponde reconocer que nuestra participación personal en la vida eclesial implica mostrarnos unidos y solícitos con los otros cristianos, por lo tanto debemos desterrar cualquier actitud que nos aisle de los demás creyentes o nos induzca a caer en la autosuficiencia o el afán de protagonismo. Por el contrario, implicarse en la evangelización supone participar continuada, gozosa y comprometidamente junto a otros muchos, distintos a mí, pero todos integrantes de la misma comunidad. Esto supone la acogida benevolente de los diversos dones y capacidades de los demás, aprovechándolos, armonizándolos y valorándolos, ya que así construimos la Iglesia.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

### **Hoja nº 218 - Domingo, 11 de octubre de 2015**

Muy queridos amigos:

Nos encontramos iniciando un nuevo Curso Pastoral para el cual hemos fijado como Objetivo Diocesano, como seguro ya conocéis, la “Familia”, que es una realidad en plena sintonía con el presente de la vida del conjunto de la Iglesia. Así recientemente ha tenido lugar el VIII Encuentro Mundial de las Familias en Filadelfia (Estados Unidos), y en este momento se está celebrando en Roma un Sínodo General Ordinario, que reflexiona sobre la “vocación y la misión de la familia en la Iglesia y la so-



ciudad”. El cual es punto de llegada del Sínodo Extraordinario del pasado octubre, centrado en “los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización”.

Como estamos convencidos de la relevancia de la familia para la vida personal, social y eclesial, por eso queremos poner todo nuestro interés y empeño pastorales durante el presente curso en la familia, de ahí que os exhorto, a todos los que formamos nuestra Iglesia Diocesana, a asumir, conocer y desarrollar íntegramente este objetivo.

Para la presentación de este objetivo pastoral se ha seguido una secuencia de cuatro capítulos con la siguiente titulación: 1. Vocación al matrimonio y la familia; 2. Misión de la familia en la Iglesia y en el mundo; 3. Diversas situaciones en la vida de la familia; 4. Retos y heridas de la familia. A la vez cada capítulo contiene diversos apartados que concretan su contenido, y en cada apartado se nos recuerda qué se está realizando en el presente, y se nos propone qué se puede hacer en nuestra vida eclesial para acrecentar, impulsar y renovar nuestra acción pastoral a favor y con las familias.

Quiero detenerme en el primer capítulo de nuestro objetivo: “vocación al matrimonio y la familia”, para resaltar la dimensión vocacional de la vida matrimonial y familiar, quizá todavía no muy reconocida, con vistas a que sea asimilada y valorada por todos los creyentes. Para explicar esta afirmación nos señala el objetivo: *“comprendemos que el matrimonio es el medio por el que Dios hace presente de forma sacramental en nuestra realidad su amor esponsal por los hombres. Si Dios llama a un hombre y a una mujer a ser sacramento de su amor en el mundo y hace de ello un sacramento de misión, es evidente que podemos hablar de vocación matrimonial, llamada específica para realizar una misión en este mundo y en la Iglesia”*.

Por ello este capítulo propone que en el itinerario de la fe, se ayude a descubrir la vocación al matrimonio y, desde él, a la familia, y que se suscite y acompañe el “deseo de familia” que está inserto en el corazón de cada persona. Para que esto se lleve a cabo se nos indican, entre otras acciones, que en los procesos catequéticos se presente el matrimonio como un sacramento que capacita para una misión en la Iglesia, o que se “fortalezca” la conciencia de que el modelo de familia que la fe nos descubre es el modelo escrito por el Creador en el corazón de cada hombre.

Por supuesto que los otros capítulos del objetivo han de ser acogidos y llevados a la práctica, por eso os pido que pongáis todo el esfuerzo posible por hacerlo vuestro.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

Muy queridos amigos:

Toda la Iglesia Católica celebramos el próximo domingo, además de la Pascua semanal del Señor Jesús muerto y resucitado por nuestra salvación, la Solemnidad de Todos los Santos, que ha de ser una vivida como una fiesta relevante y significativa por cada uno de los creyentes, ya que hacemos memoria de los ya glorificados. Así, para la Iglesia uno de los acontecimientos que más le llenan de júbilo y satisfacción es la proclamación de alguno de sus miembros como plenamente bienaventurado, es decir, su inscripción entre los beatos o los santos, como lo ha realizado hace una semana.

Además de los muchos beatos y los santos ya reconocidos expresa y autorizadamente por la Iglesia, en la solemnidad de Todos los Santos confesamos y celebramos que son muchísimos los hombres y mujeres de todas las épocas, procedencias y condiciones que ya están viviendo la gloria eterna junto a Dios. Celebrar a Todos los Santos en una misma jornada nos lleva a reconocer quién es la fuente y la fuerza de la santidad: Dios. Quien ha de ser proclamado como Santo es el Dios Uno y Trino. Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo viven plenamente en santidad, y, sólo por pura generosidad, han querido compartir su santidad con los hombres. Por eso admiramos a Dios, y le suplicamos que extienda su santidad a todos los hombres.

Nos corresponde percibir que esta gran fiesta cristiana va siendo entenebrecida en el presente, sobre todo, en las influencias infantiles y juveniles, a nivel educativo y mediático, por la difusión y casi imposición de una celebración, extraña a nuestra cultura, y que devalúa y distorsiona la celebración conjunta de los santos cristianos. Por ello es conveniente que recuperemos el auténtico sentido de esta fiesta, poniendo especial énfasis en resaltar que en ella se proclama la dicha de cuantos ya viven en Dios.

Recordando a todos los miembros de la Iglesia que han caminado en su historia particular en santidad de vida y que ya han sido asociados a la vida gloriosa de Dios, también esta fiesta nos recuerda y reaviva la llamada a la santidad que todos los hombres hemos recibido. Ya que los santos no son un grupo selecto de predestinados que Dios ha seleccionado y privilegiado, frente a los demás que no podemos aspirar a esta meta de vida tan elevada como ellos han alcanzado. Sino que a cada uno el Señor nos llama y nos ofrece su gracia para que vivamos en santidad en nuestra existencia concreta. Para ello debemos abrirnos a la acción que Dios ejercita en nuestro interior para que nuestros sentimientos, actuaciones y relaciones los vivamos en santidad.

Esto implica que somos llamados a vivir santamente en cualquiera de las vocaciones o estados de la vida cristiana, también en la familia, en donde los cristianos hemos de desarrollar una misión por la cual, acogiendo la presencia de Dios en la comunidad familiar, la compartimos entre todos los miembros y la difundamos a las otras familias que nos rodean o en los diversos ambientes donde se desarrolla nuestra vida. Por ello dejemos y pidamos a nuestro Dios que nos llene de su santidad.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

## **COLABORACIÓN DEL OBISPO PARA EL LIBRO DEL VI CONGRESO NACIONAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE NUESTRA MADRE DE LAS ANGUSTIAS**

Mantengo en mi recuerdo con intenso gozo la solemne Eucaristía que presidí personalmente en el atardecer del sábado, 20 de Septiembre de 2014, en la Catedral de Zamora, con la coronación canónica de la imagen de Santa María Virgen, en su advocación de Nuestra Madre de la Angustias, que es la titular de la Cofradía del mismo nombre de esta ciudad de Zamora. Casi un año antes, en octubre de 2013, recibíamos, desde Toledo, con ilusión la esperada noticia de la proclamación de Zamora, como sede del VI Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Nuestra Señora de las Angustias que se celebraría en el otoño del año 2015. Por lo tanto, cuando ya estamos a las puertas de este Congreso, como Obispo de esta Diócesis que lo acoge en su seno, con sumo gusto, os dirijo unas breves palabras de presentación y salutación.

Para esta Iglesia Diocesana de Zamora constituye un orgullo y satisfacción ser la anfitriona de este VI Congreso nacional en torno a la tan extendida y venerada advocación mariana de Nuestra Señora de las Angustias. Por eso, esta Diócesis ha acogido, alentado, colaborado, y ahora abre generosamente sus puertas a la celebración de este encuentro nacional de hermandades y cofradías. Esta desinteresada y amplia colaboración en bien de este Congreso se ha llevado a cabo, desde la participación personal de su Obispo, la implicación efectiva de diversas Delegaciones Diocesanas en su organización, y la disponibilidad, para la celebración de algunos de sus actos y celebraciones, ya sea en la Catedral, como en otras iglesias de esta ciudad zamorana.

Quiero personalmente, y también, en nombre de toda la comunidad diocesana de Zamora, expresar cordialmente nuestra acogida y saludo fraternos a cuantos habéis acogido la invitación de la Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias de Zamora, y os habéis decidido y esforzado por acudir a este VI Congreso. Confío que vuestra presencia y participación en este encuentro de Hermandades y Cofradías marianas os ayude a asumir más intensa y comprometidamente vuestra pertenencia a la particular Iglesia Diocesana de la que procedéis, y que aquí estáis representando entre nosotros.

Además espero que este VI Congreso constituya una provechosa oportunidad para que todos los miembros de las Hermandades y Cofradías asistentes, acrecentéis y os motiváis a divulgar en nuestra sociedad vuestra devoción a este misterio de Santa María. La cual, al pie de la cruz, sostiene amorosa, serena y sufriente a su Hijo Jesús, muerto por la salvación de todos los hombres. Que vuestra piadosa mirada a nuestra muy querida Madre en esta experiencia tan conmovedora, os aliente, siguiendo sus pasos, para que, como enseña la introducción de la Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II, viváis cómo *“los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo”*.

Por último, os aliento a que viváis intensamente todo el variado programa que con alegría y esmero ha preparado la Cofradía de Nuestra Madre zamorana, contando con la colaboración de diversas instituciones y entidades que agradecemos. Así, os invito a asistir receptivamente a las diversas ponencias que se impartirán, visitar con interés toda nuestra bella ciudad, escuchar con gusto las interpretaciones musicales, y participar con piedad en las diversas celebraciones, sobre todo, en la Santa Misa del domingo en nuestra Catedral, que acogerá de nuevo a la bendita imagen de Nuestra Madre, para posteriormente acompañarla en procesión a la iglesia que la custodia.

Por tanto, sed bienvenidos a esta ciudad y a esta Iglesia que ya os reciben.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

## OBJETIVO PASTORAL DIOCESANO. CURSO 2015-2016

### LA FAMILIA

#### INTRODUCCIÓN

El Objetivo Pastoral Diocesano quiere ser, cada año, un elemento dinamizador de la vida de toda la Diócesis, un horizonte que nos empuje a todos a poner el acento sobre alguna dimensión que sirva para alentar la vida de nuestra Iglesia Particular en su conjunto.

El Sínodo Extraordinario sobre la Familia, que ha tenido lugar en octubre de 2014, ha aportado, a la vida y a la conciencia de la Iglesia, riquezas muy importantes. Nos ha ayudado a tomar conciencia de la centralidad de este tema en la vida de la Iglesia hoy. Por esa razón, después de las consultas oportunas y escuchado el Consejo Presbiteral, he decidido que el próximo Objetivo Pastoral Diocesano sea **la Familia**.

La familia es fundamental en la vida de la Iglesia y de la sociedad. Estamos convencidos de ello y así lo vivimos. El Objetivo que presentamos nos invita, desde esa certeza, a “ir más allá” de donde estamos, a remar mar adentro.

Es un tema que va a seguir en el primer plano de la vida de la Iglesia con el Sínodo Ordinario del próximo mes de octubre y también en la vida de nuestra Iglesia diocesana seguirá ocupando un lugar primordial.

El Objetivo, después de una breve presentación, centra la mirada en lo que ya estamos haciendo para partir de la realidad que tenemos y nos abre algunas pistas sobre lo que se puede hacer para que todos encontremos algo que nos pueda ayudar a dar pasos efectivos con las familias concretas que están en nuestro entorno.

Desde esta propuesta, os invito, de corazón, a enriquecer nuestra presencia en la vida familiar y la presencia de las familias en la vida pastoral de nuestras realidades diocesanas y en el mundo que nos ha tocado vivir.

Que la Sagrada Familia, Jesús, María y José, nos acompañen y nos ayuden en este empeño pastoral.

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

# 1. VOCACIÓN AL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

Dios llama a cada hombre o mujer a encontrarse con Él y a hacerlo en una forma particular y concreta. Es lo que llamamos, ordinariamente, vocación. Vocación, en muchos ámbitos de la vida cristiana, viene siendo sinónimo de vocación sacerdotal o vocación a la vida consagrada y en la conciencia de la comunidad cristiana está muy afianzado que cuando Dios llama, lo hace para una “misión particular”.

Durante estos últimos años se ha ido ampliando, poco a poco, esta comprensión y hablamos hoy también de “vocación de catequista”, “vocación de profesor de religión” o, más en general, con frecuencia se habla de la vocación del laico en la transformación del mundo.

Al mismo tiempo, en la comprensión de los sacramentos, también hace tiempo que hemos profundizado en la organización, ya clásica, de los sacramentos en sacramentos de iniciación cristiana (bautismo, confirmación y eucaristía), sacramentos de curación (penitencia y unción de enfermos) y sacramentos de misión (orden sacerdotal y matrimonio). Comprendemos con claridad que el matrimonio es el medio por el que Dios hace presente de forma sacramental en nuestra realidad su amor esponsal por los hombres, su fidelidad al mundo.

Y, sin embargo, estos dos caminos no se han entrecruzado con frecuencia. Si Dios llama a un hombre y a una mujer a ser sacramento de su amor en el mundo y hace de ello un sacramento de misión, es evidente que podemos hablar de vocación matrimonial, llamada específica de Dios para realizar una misión en este mundo, en la Iglesia.

## ***a) En el itinerario de la fe, descubrir la vocación al matrimonio, y, desde él, a la familia***

Es importante, en el itinerario de la fe de cada persona, descubrir el sentido de la propia vida, qué quiere Dios para mí, qué espera de mí. Nuestra sociedad no tiene esta conciencia del matrimonio, pero, en muchas ocasiones, tampoco los cristianos que se acercan al sacramento. Descubrir en la vocación creatural del amor entre el hombre y la mujer el camino para responder a esa llamada de Dios, para acoger el envío específico a la misión en medio del mundo de ser signo sacramental de su amor, puede ser un elemento importante en una la comprensión más completa, más integral y más fortalecida del matrimonio y la familia en nuestro tiempo.

## • **¿Qué hacemos?**

- En los procesos catequéticos se presenta el matrimonio, junto al orden sacerdotal, como sacramentos que capacitan para una misión en la Iglesia.
- Cuando hablamos de vocación vamos incorporando también en nuestras predicaciones y explicaciones la mención a otras vocaciones, más allá de la vocación consagrada.
- En la preparación inmediata de los matrimonios y en nuestras celebraciones del matrimonio se propone con toda claridad la dimensión sacramental de la unión que van a realizar.

## • **¿Qué podemos hacer?**

- Es bueno que tomemos cada vez más conciencia de lo que significa “casarse en Cristo”, lo que significa recibir un sacramento de misión. De esta manera será más fácil que en todas las tareas pastorales hablemos del matrimonio y la familia como una vocación, un regalo de Dios para el mundo. En la medida en que en la comunidad cristiana crezca la conciencia de esta vocación específica, será más fácil que se transmita como tal en la familia, en la escuela, en la vida.
- En este año podemos tratar este tema de la vocación al matrimonio en alguno de los encuentros que tengamos con novios, con padres, con familias. Este puede ser un tema de alguno de nuestros encuentros. El testimonio de matrimonios convencidos y que vivan su vida como vocación y regalo de Dios puede ser un instrumento precioso para ayudar a comprender lo que queremos decir.
- En los itinerarios de fe es necesario plantear la dimensión vocacional de la vida cristiana. Será bueno incorporar testimonios, personas de referencia e indicadores que ayuden a un discernimiento vocacional personalizado.

### ***b) Suscitar y acompañar el “deseo de familia” que está inserto en el corazón de cada persona***

El sacramento del matrimonio viene a insertar profundamente en Cristo lo que ya estaba insertado en el orden de la creación. El “deseo de familia” está inserto en el corazón de cada hombre. Podríamos describirlo así: la vocación creatural del hombre es al amor. El hombre ha sido creado

para amar y ser amado y sólo en el amor encuentra el adecuado desarrollo de su vida y sólo desde el amor puede llegar a su plenitud. En la cruz de Cristo hemos descubierto con toda claridad cómo es ese amor que da la vida: un amor que se entrega, un amor que busca el bien del otro, un amor que se pone al servicio.

Ese amor se nos manifiesta de forma concreta en el matrimonio con tres rasgos que lo definen de forma más completa: la complementariedad, la estabilidad y la apertura a la vida. Son tres rasgos que también expresan deseos profundos de la naturaleza humana, “están escritos en nuestro corazón”. Por eso, ayudar a una persona a descubrirlo y acompañarlo es ayudarla a ser más feliz, a poder vivir su vida de manera más plena.

### • **¿Qué hacemos?**

- Cada vez que celebramos unas bodas de plata o de oro estamos proponiendo este modelo casi sin palabras. En la vida de tantos y tantos matrimonios mayores descubrimos el amor sosegado de la madurez, aun después de las tormentas y la alegría inmensa de la fecundidad, después de los agobios.
- Cada vez que ayudamos a unos padres a comprender a sus hijos adolescentes o a dialogar en medio de alguna dificultad concreta o a unos hijos a obedecer a sus padres, a quererlos y comprenderlos, estamos ayudando a que la experiencia de la familia responda mejor al deseo profundo del corazón.
- Si bien es verdad que el número creciente de matrimonios fracasados nos golpea y nos provoca, también es cierto que hay un número considerable de matrimonios y familias que en el día a día intentan vivir su vocación de la mejor forma posible. Fijar la mirada en ellos y acompañarlos y alentarlos en su camino es el camino de la Iglesia.

### • **¿Qué podemos hacer?**

- Es importante “fortalecer” la conciencia de que el modelo de familia que la fe nos descubre es, en realidad, el modelo escrito por el Creador en el corazón de cada hombre. En este año podemos trabajar este documento con las personas más cercanas a la parroquia: catequistas, grupos de familias, coros... y contrastar nuestra realidad con la propuesta que nos hace el objetivo.
- Deberíamos hacer una propuesta en positivo de los rasgos que definen el proyecto de Dios para el matrimonio y la familia. Cada rasgo en sí mismo es valioso y es necesario saber que estamos en camino



y alentar lo valioso que hay más que juzgar y condenar lo que todavía no está.

- En este año podemos crear un grupo de acompañamiento específico a las parejas que quieren caminar por este camino. Ofrecer actividades concretas, espacios... respetando la intimidad y la libertad, pero garantizando que quien quiera encontrar algo lo pueda encontrar.

## 2. MISIÓN DE LA FAMILIA EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO

Toda vocación es para una misión. Y la misión de la familia, en la Iglesia y en la sociedad, es fundamental. Cada vez vamos tomando mayor conciencia de ello. Comunidad de vida y amor, cimiento de la sociedad y también de la Iglesia. En ella nacemos a la vida, en ella crecemos y nos hacemos personas libres y responsables.

### ***a) Qué significa ser iglesia doméstica, descubrir la presencia de Dios en la vida de la familia, cómo la acompaña, cómo confía en ella, qué espera de ella***

En el Concilio Vaticano II se define la familia como Iglesia doméstica, santuario en el que Dios se hace presente, hogar en el que Él habita. Esto significa que es un espacio primordial en el que Dios sale a nuestro encuentro. Acogerlo y darle su espacio multiplica la riqueza de las relaciones que configuran la familia: el amor de los esposos, el amor de padres-hijos, el amor de hermanos. Es también el primer espacio en el que Dios hace la llamada a cada persona, por tanto, la familia es la primera promotora de la cultura vocacional. Esto hace de la familia una comunidad en la que, al igual que en la Iglesia, hay diversidad de carismas y ministerios, todos orientados al bien común, hay tiempo para el trabajo, para el descanso, para compartir, para la oración. Una comunidad en la que sus miembros se apoyan, se acompañan, se ayudan a crecer y progresar, en la que a cada uno se le ama por lo que es y no por lo que hace o tiene. Una comunidad en la que tiene lugar el perdón. Este es el ideal.

### **• ¿Qué hacemos?**

- Nuestras tareas pastorales están dirigidas fundamentalmente al acompañamiento de la persona, más que al acompañamiento de las fami-

lias. En la medida en que ayudamos a personas concretas a encontrarse con Dios, a crecer como personas, a resolver sus problemas, estamos ayudando, de modo indirecto a la familia de la que forman parte.

- Para que la familia se descubra a sí misma como Iglesia doméstica, ha de descubrir la Iglesia como comunidad viva en la que se intenta vivir el ideal que hemos descrito. Cuanto más vivas y fraternas sean nuestras comunidades, más alentarán a vivir a cada familia conforme a ese modelo, por tanto todo lo que hacemos para que nuestras comunidades sean así, acogedoras, espacios de encuentro con Dios y con los demás, misericordiosas con los más débiles, estamos ayudando a que las familias lo sean también.
- En las preparaciones sacramentales, en los encuentros con los padres, proponemos este modelo de vida, este modelo de comprensión de la vida familiar.

#### • **¿Qué podemos hacer?**

- Cuanto más consciente sea la familia de la presencia de Dios en su interior, tanto mayor será su capacidad de acogida del don que Dios les regala. Por eso será necesario un primer anuncio, allí donde no sea suficientemente conocido, una presencia misionera de nuestras familias en medio de las familias con las que convivimos. Y donde se acoge a Dios, una presencia más intensa, más palpable, más viva. Alentar la oración familiar, la centralidad de la fe en la educación de los hijos, la cercanía de Dios en los acontecimientos familiares.
- Si la familia descubre en la Iglesia-comunidad una referencia válida para comprenderse a sí misma, la Iglesia, al contemplar la familia y su vida interna a la luz de Dios también descubre el modelo más sencillo y más completo para comprenderse a sí misma como comunidad. En ese año podemos proponernos alguna celebración concreta específicamente dirigida a las familias en su conjunto.
- Para abrir un hueco a la presencia real de la familia en nuestras comunidades eclesiales ser conveniente abrir las estructuras “de siempre”. Hacer de la parroquia una “familia de familias” lleva consigo cercanía y conocimiento de los que vienen, salir al encuentro de los que pasan y que, en algunos momentos, la casa familiar pueda ser el lugar del encuentro.

## **b) La familia como objeto y sujeto de la pastoral eclesial**

Siguiendo las indicaciones de la *Evangelii Gaudium*, es claro que toda esta tarea es una tarea de toda la Iglesia en su conjunto, de sacerdotes, de consagrados y de las familias cristianas. Ellas son el primer agente pastoral, el primer testigo, con su vida, con su buen hacer, del anuncio del evangelio que queremos ofrecer a todos. Del mismo modo que han de ser protagonistas privilegiados en la vida social.

### **• ¿Qué hacemos?**

- La preparación para cualquier sacramento viene precedida ordinariamente de varios encuentros con las familias implicadas. En esos encuentros se subraya la importancia de la familia en la vida cristiana, en la transmisión de la fe, en la presencia en el mundo.
- Se van multiplicando en la geografía diocesana actividades que se ofrecen para las familias en su conjunto, en la que, en más de una ocasión, son algunas familias las que se implican directamente en la organización y desarrollo: eucaristías familiares, peregrinaciones, convivencias...
- La presencia de algún movimiento familiarista en la vida de la Diócesis y las celebraciones, parroquiales o diocesanas, de las bodas de plata o bodas de oro matrimoniales son ocasiones para presentar ante la comunidad cristiana y ante la sociedad el ejemplo de familias concretas que viven, en la discreción del día a día, su vocación y misión.

### **• ¿Qué podemos hacer?**

- Es importante que el ambiente de nuestras comunidades sea un ambiente “familiar”, un ambiente de acogida, en el que las personas que se acercan puedan encontrarse cómodas, reconocidas, valoradas. En la creación de ese ambiente juegan un papel decisivo las personas que forman parte de la comunidad, no sólo los responsables de ella. La presencia en nuestras actividades de familias completas invita a otras familias, sólo con el ejemplo, a una presencia similar.
- La familia debería sentirse miembro activo de la comunidad cristiana. Para ello es bueno que haya momentos de encuentro, que sus opiniones sean escuchadas, que descubran que lo que ellos no hacen se va a quedar sin hacer, y todo esto respetando sus ritmos personales, sin agobios ni sobrecargas.

- De forma particular es importante el redescubrimiento del domingo como día de la comunidad, día de la familia, y la centralidad de la eucaristía en esta experiencia central de la vida cristiana.
- Como en otros campos de la vida pastoral, cada vez más, necesitamos unos de otros. Es bueno abrirse a las realidades cercanas, a otras parroquias, a los que están cerca. En este año podemos pensar en algún encuentro de familias que vaya más allá de nuestra parroquia: por Unidades de Acción pastoral, por zonas o por arciprestazgos.

### ***c) La familia junto a otras familias***

La vida cotidiana de la familia se desarrolla en diferentes etapas y en cada etapa se van encontrando, de forma natural, las familias que están en situaciones similares: los novios que están preparando la boda, los padres que asisten a sesiones de preparación del parto, los padres a la puerta de la guardería, a la puerta del colegio o en el AMPA, en las actividades extraescolares de sus hijos (deporte, música, idiomas...). De aquí surgen relaciones y muchas veces se necesita sentirse escuchado y comprendido por personas que están viviendo lo mismo. Aprovechemos esta relación natural también en nuestras comunidades cristianas.

#### **• ¿Qué hacemos?**

- Potenciamos los encuentros de padres en torno a las celebraciones sacramentales de los hijos. En algunos lugares, se aprovecha el tiempo de la catequesis de los niños para tener un encuentro en paralelo con los padres que lo deseen.
- En algunos centros católicos se hacen “escuelas de padres” y se trabaja con las AMPAs para que sean parte activa de la vida del colegio.
- En momentos concretos de la vida de nuestras comunidades, un festival en la parroquia o en el colegio, un paso de etapa en el proceso catequético, el día de la familia del campamento de verano, etc. la implicación de las familias y la experiencia de encuentro entre ellas es muy positiva. También en momentos de dolor, desde el Centro de Escucha San Camilo se acompaña a grupos de familias en duelo.

## • ¿Qué podemos hacer?

- Facilitar y fomentar el encuentro de familias en situaciones similares. Ocurre de forma natural y si aprovechamos esa tendencia de forma sencilla, sin forzar, encontraremos un campo de presencia y acompañamiento a la vida de la familia. No olvidemos nunca que la familia pasa por diversas etapas y situaciones, no es lo mismo una pareja que todavía no tiene hijos que un matrimonio con varios hijos pequeños que la familia con hijos adolescentes o que los padres que se han quedado solos porque sus hijos ya han salido de casa. Cada tiempo tiene sus necesidades y sus posibilidades.
- Es importante que las propias familias tengan su protagonismo. Procurar experiencias de calidad en las que de forma natural se pueda compartir la realidad que cada familia vive.
- Diversificar. Según los participantes, pueden ser oportunas o convenientes experiencias de ocio y tiempo libre, con momentos de expansión con los hijos, o experiencias de oración, en familia o familia de familias, o momentos de primer anuncio de la fe a quienes se han alejado de ella. No todos necesitan lo mismo en el mismo momento. En este año podemos ofrecer alguna actividad específica de primer anuncio a familias que no están en nuestro entorno más cercano.

## 3. DIVERSAS SITUACIONES EN LA VIDA DE LA FAMILIA

La vocación y misión de la familia pasa por situaciones y etapas muy diversas y es ese tejido diverso y plural el que construye la comunidad social y la comunidad cristiana. Planteamos algunas pistas para distintos momentos de esta vida familiar.

### 3.1. La preparación para el matrimonio y la familia

La preparación para el matrimonio y la familia comienza en el primer instante de la vida, pues es el “irse haciendo persona” y el “irse haciendo cristiano” lo que prepara una manera u otra de ser y estar en las relaciones de pareja. Pero también es cierto que hay momentos de singular importancia en este “irse haciendo” que orientan decisivamente el proyecto familiar.

## **a) Preparación lejana. Acompañar las relaciones chico/chica en la adolescencia y primera juventud**

Con frecuencia constatamos que hay determinadas situaciones vitales de los chicos a las que “llegamos tarde”. En el despertar y madurar de la afectividad y sexualidad es importante adelantarse a los acontecimientos, poner las bases oportunas para que los chicos puedan tener recursos y resortes válidos a la hora de tomar sus primeras decisiones.

### **• ¿Qué hacemos?**

- La familia es, en muchos casos, el primer espacio en el que los chicos encuentran la información y la acogida necesaria para ir madurando y comprendiendo su despertar afectivo. También hay que reconocer que, en muchos casos, no es así.
- Las clases de religión, convivencias de los muchachos y las escuelas de padres en los colegios son también espacios en los que se abordan estos temas, ofreciendo orientación, criterios, ocasión de diálogo.
- En los lugares donde hay grupos de jóvenes es fundamental la presencia de jóvenes un poco más mayores que son referencia para los que vienen por detrás. A veces la palabra, el testimonio o el ejemplo de un amigo un poco mayor tiene más fuerza que muchos discursos desde otros ámbitos.

### **• ¿Qué podemos hacer?**

- No debemos renunciar nunca a una propuesta explícita y sin complejos de nuestra comprensión de la vida afectiva y sexual. Muchas familias necesitan oír lo que en el fondo creen para fortalecer su confianza interna y, por tanto, su propuesta y acompañamiento a sus hijos.
- Con los muchachos es importante trabajar mucho la capacidad de escucha. Cuando un chico descubre que tiene una referencia válida, un espacio, una persona en quien confiar, a quien acudir, tiene un tesoro que sabrá valorar. Fortalecer la autoestima, crear espacios de confianza y diálogo, son objetivos insustituibles.
- Para que esto sea posible es necesario tener personas formadas que tengan estas cualidades: capacidad de escucha y diálogo, convicciones, cercanía con los adolescentes y jóvenes... En este año podemos buscar y acompañar a alguna persona concreta a la que ofrezcamos la formación adecuada para hacer esta tarea con los más jóvenes.

## ***b) Preparación inmediata. Proponer el evangelio de la familia a los novios que se preparara para la boda***

Las pistas que se ofrecen en el apartado anterior son válidas para los diferentes momentos del crecimiento de una relación: el momento del despertar afectivo, cuando se inician los primeros escauceos amorosos, cuando se inicia un camino con una persona en concreto que empieza a concretarse en algo más... Pero cuando eso se define en un proyecto de vida compartida, en un proyecto matrimonial y familiar, es necesaria una propuesta clara y completa de lo que significa “casarse en Cristo”, el sacramento del matrimonio, el proyecto de Dios sobre la familia, la propuesta que Dios les hace para su vida.

### **• ¿Qué hacemos?**

- Nuestra oferta en este campo se reduce a los cursillos prematrimoniales, en sus diferentes formatos:
- Cursillo a largo plazo, que ofrece acompañamiento a las parejas que estén planteándose el matrimonio pero todavía no tienen fijada la fecha de boda. Es un acompañamiento periódico a lo largo de un tiempo prolongado.
- Cursillo de varios días, entre semana o de fin de semana, con sus temas, encuentros, momentos de oración, diálogos... Suelen acercarse los novios urgidos por el sacramento, la mayor parte de ellos un poco obligados por las circunstancias, pero, en general, suelen terminar con satisfacción.
- Cursillos personalizados, para parejas que tienen dificultades para encontrar tiempo y lugar para las fechas establecidas.

### **• ¿Qué podemos hacer?**

- Sería bueno encontrar caminos para un acompañamiento que vaya más allá de los cursillos prematrimoniales. Algunos encuentros esporádicos, algunos espacios... Es claro que la mayor parte de las parejas que se plantean el matrimonio no reclama este acompañamiento. Pero estamos en tiempos en que posiblemente sea necesario cambiar la perspectiva: si hay alguna pareja que quiere vivir su noviazgo “en Cristo” ¿qué le podemos ofrecer? ¿qué pueden necesitar de la comunidad cristiana?

- En este año podemos ofrecerle a alguna pareja concreta que conozcamos el proceso de preparación a largo plazo que ofrece la delegación de familia.

### 3.2. Primeros pasos en la vida del matrimonio

Iniciar una nueva vida siempre requiere un tiempo de adaptación, de descubrimientos, de alegrías y tensiones. Con el respeto necesario, sin prisas ni agobios, pero también es bueno que los esposos sientan la cercanía necesaria. De forma particular cuando vienen los hijos, toda la vida cambia, todo es nuevo y son momentos especialmente intensos en la vida de un matrimonio. Dios también está presente de forma particular en esos momentos fuertes de la vida.

#### • **¿Qué hacemos?**

- En el mundo urbano, poco más que la amistad personal con los esposos. En el mundo rural es más fácil una cercanía mayor, la que permiten las circunstancias de la convivencia más cercana.

#### • **¿Qué podemos hacer?**

- En algunos lugares se está propiciando algún encuentro de bendición de madres embarazadas. Es una ocasión de encuentro en el marco de la comunidad cristiana de familias que se encuentran en situación similar. Podrían pensarse ocasiones para tener algún encuentro de este tipo, a lo mejor el marco de la religiosidad popular puede ofrecer alguna posibilidad nueva.
- Es importante que, una vez que nace el niño, propiciemos espacios y tiempos “acogedores”. Los niños no estorban, aunque lloren. Hemos de profundizar la conciencia de “gran familia” en el ámbito eclesial, donde el nacimiento de un niño es siempre ocasión de alegría y su presencia entre nosotros, en cualquier circunstancia, es agradecida y reconocida.
- En este año podemos llamar alguna vez a las parejas que hemos casado durante el año anterior (puede ser el aniversario) y a las que sabemos que han tenido un hijo para interesarnos cordialmente por su vida.



### 3.3. La familia en el proceso de la Iniciación Cristiana

La Iniciación Cristiana es el proceso por el que una persona llega a ser cristiano. Decía H. U. Von Balthasar que la primera experiencia del amor de Dios que tiene una persona es la primera caricia que recibe estando todavía en el seno de su madre. Esto significa que el proceso por el que una persona llega a ser cristiano se inicia en los primeros instantes de la existencia, tiene su punto de partida sacramental con el Bautismo y se va realizando en el día a día según el niño va creciendo hasta que se culmina cuando sacramentalmente se participa en la Eucaristía de la comunidad después de haber recibido el Espíritu Santo en la Confirmación.

#### **a) El Bautismo**

El Bautismo es la puerta de entrada en la Iglesia, el sacramento por el que somos hechos hijos de Dios, insertados en Cristo. Cuando la Iglesia da el sacramento del Bautismo a un niño en las primeras semanas de su existencia lo hace únicamente desde la certeza en la esperanza de que ese niño va a ser educado en la fe en el contexto de su vida cotidiana, es decir, en el contexto familiar. Ese es el compromiso que aceptan los padres y al que se comprometen, a modo de ayuda en general o de garantía en algunos casos particulares, los padrinos.

Cada vez es más frecuente el caso de niños no bautizados que, en edad escolar, ordinariamente con ocasión de la preparación a la primera comunión, solicitan el bautismo. En estos casos el niño es el sujeto que acoge la fe y los padres y padrinos lo aceptan así y se comprometen a ayudarlo.

#### **• ¿Qué hacemos?**

- En el caso del bautismo de infantes se proponen para los padres y padrinos algunos encuentros en los que se les explica la importancia del Bautismo, cómo se celebra y los compromisos que adquieren en la educación de sus hijos con ello. En algunos casos hay familias implicadas en la acogida de estos nuevos padres y en estas catequesis pre-bautismales.
- En el caso del bautismo de niños en edad escolar el proceso viene determinado por el Ritual para la Iniciación Cristiana de Adultos (RICA). Consta de un tiempo catequético prolongado jalonado con algunas celebraciones propias (acogida, unción con el Óleo de catecúmenos y bautizo) y, ordinariamente, lo hacemos compatible y lo

adecuamos al proceso de catequesis que tienen los niños de la misma edad (en la mayor parte de los casos, los procesos previos a la primera comunión).

- En el caso del bautismo de adultos es el Catecumenado de Adultos el que hace todo el proceso completo de iniciación cristiana con sus ritmos y celebraciones propias.

### • **¿Qué podemos hacer?**

- En realidad, cualquier cosa que ayude a que lo que definimos en la teoría se adecúe cada vez más a la vida real de las familias, será la mejor propuesta. Para ello tendremos que ayudar a ir superando poco a poco los condicionantes sociológicos que muchas veces acompañan al bautizo para ir creciendo en la conciencia de que:
  - Bautizar es establecer una relación personal del niño con Dios que es necesario cuidar y alimentar.
  - Bautizar es establecer un vínculo personal del niño con la Iglesia, a la que se incorpora como piedra viva.
  - Bautizar lleva consigo un compromiso de vida familiar en la relación con Dios y con la Iglesia que haga posible de forma real el crecimiento natural del niño en la fe.
  - Una correcta catequesis para padres y padrinos, el testimonio de familias que ya han bautizado, las celebraciones comunitarias del sacramento, o con presencia real de la comunidad parroquial, podrán ayudar a que todo esto pueda ir creciendo. En este año podemos encontrar una pareja que nos acompañe en las catequesis prebautismales para dar testimonio de su propia experiencia familiar.
  - En el caso de los niños en edad escolar será importante que se unifiquen criterios a nivel diocesano para la utilización del RICA, los momentos en los que se incorporan las celebraciones previstas en el proceso, la participación de los compañeros del grupo de catequesis y qué acompañamiento puede ser adecuado para los padres y padrinos de estos casos.

### ***b) El despertar religioso de los hijos***

En muchos casos, los encuentros con los padres y padrinos previos al bautizo son encuentros agradables, en los que se habla con cierta libertad y

se plantean proyectos e ilusiones de cara al futuro del niño. En la práctica, en la mayor parte de las ocasiones, el tiempo entre el bautizo y el momento en el que los padres se vuelven a acercar a la Iglesia para iniciar el tiempo de catequesis previo a la primera comunión, es un tiempo de vacío o de silencio eclesial. Y es en ese tiempo fundamental, entre 0 y 7 años, el tiempo propio del despertar religioso, cuando descubre a Dios vivencialmente, que está tan cerca de él como lo están sus padres o sus abuelos. Es cuando se despierta la piedad y cuando se abre el corazón a la escucha y acogida de su Presencia. La experiencia o la ausencia de este despertar pueden marcar de forma importante su desarrollo religioso posterior.

- **¿Qué hacemos?**

- En general es un tiempo para el que no tenemos ofertas estructuradas concretas. Confiamos a la iniciativa y vitalidad propia de cada familia, en muchos casos a la presencia e influencia de los abuelos, el acontecer de ese despertar.

- **¿Qué podemos hacer?**

- Es curioso constatar cómo la presencia y las ofertas de la sociedad en este período de la vida se multiplican: grupos de lactancia, grupos de madres y padres, informaciones médicas, informaciones pedagógicas... los padres se encuentran con múltiples ocasiones: en el parque, en la guardería, en la celebración de los cumpleaños de los niños, en el pediatra... En algunos lugares de España se están proponiendo encuentros, con ocasión de algún acontecimiento, para que, al menos una vez al año, se reencuentren las familias que han bautizado durante un año: el segundo año con ocasión de la presentación del niño la fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo, el tercer año con ocasión del inicio de la guardería, el cuarto año la fiesta de los abuelos... Con ocasión del encuentro hay una pequeña fiesta, una pequeña oración, alguna pista para el acompañamiento religioso de los niños en esa edad.

- En este año podemos ofrecer periódicamente algunos materiales sencillos con pistas para una breve oración en familia.

- Se trata de encontrar caminos nuevos para que las familias que quieren encontrarse en el entorno de la fe o encontrar un apoyo en su tarea de acompañar el despertar religioso de sus hijos puedan tener algún espacio u ocasión para tenerlo: algún encuentro festivo (a lo mejor la religiosidad popular puede prestar algún marco adecuado

para ello), oferta de materiales adecuados y sencillos, utilizar las nuevas tecnologías: apartado propio en alguna página web, envíos por correo electrónico, incorporar a los abuelos (jornada de abuelos-nietos, p.e.). Contacto con familias que sean testigos de un estilo de vida y de presencia.

### ***c) Procesos catequéticos***

Durante el tiempo en que los niños están en catequesis es un tiempo privilegiado de contacto con las familias y algunas circunstancias animan a que eso siga siendo así: los niños están en una edad muy receptiva y las familias están muy interesadas en que las celebraciones sacramentales sean momentos importantes en la vida de sus hijos.

#### **• ¿Qué hacemos?**

- Son muchas las iniciativas que se desarrollan en diferentes lugares a lo largo de este tiempo catequético. En algunas parroquias se ofrece una serie de encuentros con los padres con una temática en paralelo con la catequesis de los hijos, en algunas otras se ofrece la posibilidad de un encuentro con los padres que quieran mientras esperan a sus hijos a la salida de la catequesis, con un café y con una temática abierta a la situaciones concretas de las familias. En todas las parroquias hay un acompañamiento personalizado de las situaciones concretas que presenta cada familia, de cara al momento de la celebración sacramental, en todas las parroquias también hay algún encuentro específico para preparar conjuntamente la celebración de que se trate, sea la primera confesión, la primera comunión o la confirmación.
- En muchos lugares las celebraciones que acompañan el proceso catequético, los pasos de etapa, las entregas, la renovación del bautismo, etc. se han revelado como ocasiones muy propicias para que los padres puedan tener una experiencia positiva de encuentro con Dios y con la comunidad. Sin necesidad de charlas, la misma celebración, en la que sus hijos son los protagonistas, les transmite a veces a los padres más que algunas presentaciones más teóricas.
- En algún lugar se ha intentado iniciar algún proceso de catequesis familiar, implicando directamente y de forma activa a las familias en los procesos catequéticos de sus hijos.

– Las clases de religión son, a lo largo de este proceso, y una vez concluido también, un pilar fundamental en la educación cristiana de los hijos. Ni sustituyen a las catequesis ni son sustituidas por ellas, pues son elementos que se reclaman mutuamente.

• **¿Qué podemos hacer?**

- Sería interesante incorporar alguna familia al acompañamiento de las familias. El testimonio y la empatía, a veces son caminos que llegan más allá de donde llegamos habitualmente.
- Las experiencias de salida, a pasar una tarde o un día completo, en excursiones, con ocasión de un paso de etapa de la catequesis o de una renovación bautismal, suelen ser momentos gratos de convivencia interfamiliar y pueden crear lazos y abrir puertas interesantes para el acompañamiento pastoral de las familias. En este año podemos cuidar de forma particular alguna celebración compartida con los niños de catequesis y los padres.
- En alguna ocasión, la oportunidad de compartir la mesa es un momento privilegiado para un “encuentro” que vaya más allá.
- En este año podemos ayudar a las familias a que los hijos se apunten a clase de religión, para que encuentren adecuadamente las respuestas que necesitan para poder vivir la fe en el mundo que nos ha tocado vivir.

### 3.4. La familia en el día a día

Fuera ya de los procesos catequéticos y de los encuentros puntuales con ocasión de bautismos, funerales o bodas, la familia crece y se desarrolla en el día a día. Hemos de reconocer que no son muchas las ofertas que tenemos para que encuentren en la Iglesia un espacio para encontrarse, para acudir en momentos de necesidad concreta (problemas con la adolescencia, el nido vacío cuando los hijos “vuelan”, etc.). Y, sin embargo, la familia sigue siendo en todas esas situaciones la célula fundamental de la vida de la Iglesia y de la sociedad, la Iglesia doméstica en la que el Señor quiere hacerse presente y acompañar a todos sus miembros en el devenir de sus vidas.

- **¿Qué hacemos?**

- En algunos colegios católicos se ofrecen escuelas de padres y la vida cotidiana es ocasión de acompañamiento real a muchas familias en sus circunstancias particulares.

- **¿Qué podemos hacer?**

- Muchas de las propuestas recogidas en los apartados anteriores pueden tener también cabida en este tiempo de la familia. Se pueden aprovechar las dinámicas de ocio, de cultura, de peregrinación, de turismo religioso para que algunas familias puedan descubrir en esos ambientes la oportunidad de encontrarse, de sentirse acompañadas.
- En este año podemos iniciar una escuela de padres a nivel diocesano o arciprestal.
- En este ámbito es también muy necesaria la colaboración entre todos. Se pueden pensar iniciativas en colaboración colegios-parroquias, en colaboración clases de religión-parroquias, en colaboración interparroquial de zona, de Unidad de Acción Pastoral, o de arciprestazgo.

#### 4. RETOS Y HERIDAS EN LA FAMILIA

Conocemos el ideal de la familia, pero lo cierto es que la familia concreta camina entre las luces y sombras de la vida cotidiana, con sus gozos y esperanzas, con sus tristezas y sus angustias. Cada época tiene sus facilidades y sus dificultades propias y la nuestra también. Mencionamos algunos de los retos que hoy tienen que afrontar muchas familias:

##### *a. Conciliación entre la vida laboral y familiar*

La conciliación de la vida laboral y familiar a veces supone un verdadero equilibrio inestable de combinación de horarios, posibilidades y recursos. La responsabilidad en el trabajo, la atención a los niños, la compatibilización de los tiempos, las actividades extraescolares... a veces es un auténtico rompecabezas. En este planing semanal hay que incorporar también, en las familias que así lo buscan y desean, el despertar y el crecimiento religioso de los hijos y el alimento cotidiano de la vida de fe de la familia.

- **¿Qué hacemos?**

- Para ayudar a las familias procuramos en muchas ocasiones flexibilizar nuestras ofertas, abrir nuestros horarios, para que puedan encontrar con más facilidad un espacio y un tiempo que pueda responder a sus posibilidades y necesidades.

- **¿Qué podemos hacer?**

- Es importante que sigamos creciendo en el esfuerzo de comprensión a la situación concreta de tantas familias que tienen dificultades para compatibilizar horarios laborales con la atención a los abuelos, con el cuidado de los más pequeños, con las actividades complementarias, a veces necesarias, para que este crucigrama vital pueda cuadrar. Allí donde sea posible, será conveniente adecuar los horarios catequéticos, incluso los horarios celebrativos, a momentos en que los niños puedan participar con facilidad. En este año podemos ofrecer algún servicio de guardería para los más pequeños para facilitar la participación de los padres con los más mayores en alguna de nuestras propuestas familiares.
- Desde esa comprensión es importante, también, ayudar a la sociedad en su conjunto y la comunidad cristiana en particular a crecer en la conciencia de la importancia de la familia y, por tanto, la necesidad de adecuar horarios, estructuras y funcionamientos para facilitar su misma existencia y sus posibilidades de crecimiento. Desde aquí será bueno ayudar a toda la comunidad a que sea acogedora. Los niños no estorban, son una bendición, aunque a veces lloren.
- Es particularmente útil el apoyo de unas familias con otras, que en el conjunto de la comunidad parroquial se conozcan y se apoyen las familias que estén en situación similar: niños recién nacidos, niños en guardería, niños en etapa catequética, muchachos adolescentes... A veces el apoyo de unos con otros resuelve problemas que, de otra manera, para alguna familia serían irresolubles.

### ***b. El enfermo, el anciano, la pérdida de un ser querido***

En la vida de la familia, más pronto o más tarde, la enfermedad o la ancianidad que necesita una atención particular, se hace presente. A todos también nos toca, en algún momento, inexorablemente, la muerte de alguien querido.

- **¿Qué hacemos?**

- Si la acogida y la cercanía son signos de identidad de nuestra Iglesia, en estos momentos intentan serlo de forma particular. Estar al lado del que tiene una situación difícil, del que necesita una ayuda particular, del que está sufriendo, es algo que llevamos en nuestro ADN eclesial.

- **¿Qué podemos hacer?**

- Nuestras tareas han de ir orientadas siempre a ayudar a integrar a los mayores en la vida ordinaria de las familias. Los mayores son una fuente de cariño, de sabiduría vital y, también en muchos momentos, de serenidad y apoyo.
- Cuanto mejor conozcamos las situaciones concretas, mejor podremos ofrecer nuestra cercanía. Es importante ser conscientes de que cuando hay alguien enfermo en la familia toda la familia está tocada por la enfermedad. Nuestro acompañamiento ha de ser discreto y respetuoso.
- Una seña de identidad de nuestra cercanía ha de ser siempre la oferta de esperanza. No siempre es fácil, pero siempre es necesaria. En los momentos de fallecimiento de alguien de la familia la presencia ha de ser particularmente respetuosa y hemos de ayudar a la “elaboración del duelo”, un proceso interior que lleva su tiempo, que es distinto en cada situación. En este año podemos ofrecer a los casos en los que sea particularmente oportuno, el Centro de Escucha San Camilo como una ayuda concreta para su situación.

### ***c. Las heridas de la crisis económica***

Es claro que la crisis económica ha cambiado el paisaje de nuestras comunidades. Han aumentado entre nosotros las situaciones de precariedad, los abuelos que se han tenido que implicar más en el sostenimiento de los hijos y nietos, los jóvenes que han tenido que emigrar para poder buscarse un futuro. Nuestra provincia, por sus características sociológicas propias, ha tenido una incidencia de la crisis, según algunos indicadores, menor que otras provincias, pero también por esas mismas características está siendo y va a ser más lenta y prolongada la recuperación.



## • **¿Qué hacemos?**

- Es opinión generalizada que la familia y la acción de la Iglesia, especialmente reflejada en la tarea de Cáritas, han sido los dos grandes elementos que han ayudado y siguen ayudando a sobrellevar la crisis y a sostener a las familias en estos momentos de dificultad. Estamos haciendo lo que está en nuestra mano para ayudar a los que en estas situaciones lo están pasando mal.

## • **¿Qué podemos hacer?**

- Seguir trabajando en nuestras comunidades para que la conciencia de solidaridad con los más desfavorecidos se consolide y crezca.
- Prestar particular atención a las situaciones en las que las estrecheces no son evidentes y a las personas que no acuden de forma directa a nosotros a pedir ayuda, pero la necesitan. Encontrar cauces para poder ofrecerla con discreción y eficacia.
- En este año podemos promover de forma específica alguna campaña desde las cáritas parroquiales o arciprestales para apoyar las necesidades de las familias de nuestro entorno.

### ***d. Familias monoparentales, dificultades en la fertilidad, familias rotas***

Hay muchas más situaciones complejas en la vida familiar de nuestros días pero hacemos mención sólo de algunas que están bastante cerca de nosotros:

Hay muchas familias monoparentales, fruto de diferentes situaciones: madres solteras, viudedad temprana, ruptura o abandono de la familia quedando los hijos a cargo de uno de los cónyuges, adopciones por parte de una persona en particular.

Mencionamos también la situación, frecuente en nuestros días, de dificultades en la fertilidad, lo que genera en muchas ocasiones sufrimientos y búsquedas.

Por último, una palabra sobre una situación particularmente frecuente. Por desgracia, hay un porcentaje muy elevado de familias que fracasan en su proyecto matrimonial. Nadie desea esto. Cuando una pareja inicia el camino del matrimonio lo hace con el deseo y la esperanza de la estabilidad. Por eso cada ruptura es muy dolorosa, para los que la sufren y para sus entornos familiares, de forma muy especial para los hijos. De las rupturas se originan muchas veces situaciones de soledad, de incompreensión en el en-

torno más cercano, de sentimiento de fracaso, de culpabilidad, de dificultades añadidas en la situación y las reacciones de los hijos... En algunos casos, los posteriores proyectos matrimoniales que se ponen en marcha generan una situación irregular en la vida de la Iglesia que se vive con dolor.

- **¿Qué hacemos?**

- En todos estos casos, en las relaciones que establecemos con las familias, con ocasión de lo que sea, procuramos tratar a todos por igual. Procuramos que todos se sientan acogidos, escuchados y comprendidos en su situación concreta, sea la que sea. Es una forma real de acogida y acompañamiento de cada situación.

- **¿Qué podemos hacer?**

- En el caso de las familias monoparentales, con el respeto y la discreción oportunas, es bueno que tengamos conciencia de que algunas situaciones familiares llevan consigo dificultades añadidas. La soledad en la tarea de la educación de uno o varios hijos, es una dificultad real. La comprensión, la cercanía, el apoyo, han de ser mayores, tanto para quien tiene la tarea de educar como para los niños.

- El tema de la dificultad en la fertilidad es una realidad que ha de acompañarse de forma personal. La mayor parte de las veces se vive en la intimidad de la pareja, sin que sea conocido el tema en el exterior. Es importante que aumentemos nuestra formación en estos temas. Forman parte de la vida cotidiana de las familias y a veces sí que solicitan un consejo, una palabra. Desde nuestra comprensión cristiana de la vida, no da lo mismo un camino que otro a la hora de abordar esta problemática. Hemos de saber escuchar y también tener la posibilidad de ofrecer una palabra a quien la necesite y la demande.

- Por desgracia, la mayor parte de las veces, las rupturas matrimoniales salen a la luz cuando ya son irreversibles. Es importante ayudar a las parejas a comprender que si cuando están enfermos van al médico, también cuando la vida de la pareja “enferma” es bueno buscar ayuda, antes de firmar el certificado de defunción. Es importante generar una mentalidad de que toda ruptura, debería haber pasado antes por un intento real de mediación, de acompañamiento especializado. Una vez que la ruptura ya se ha producido, hay que seguir aportando cercanía, comprensión y afecto a todas las partes implicadas, pues el dolor de la ruptura permanece durante mucho tiempo después. De forma muy especial deberíamos dedicar nuestra atención

paciente y afectuosa a los más débiles en la ruptura. En general, los hijos son siempre los más débiles, pero, en algunos casos, si la ruptura se ha impuesto desde un cónyuge al otro, hay que acompañar de forma especial a la parte que la sufre. En este año podemos poner especial interés en ofrecer la ayuda del Centro de Orientación Familiar a alguna familia cercana a nosotros a la que le pueda ayudar.

## **PROGRAMACIÓN PASTORAL DIOCESANA. CURSO 2015-2016**

### **PROGRAMACIÓN DE ORGANISMOS DIOCESANOS**

#### **VICARÍA GENERAL**

##### **Objetivo:**

Suscitar, potenciar y coordinar, en la vida de la diócesis, todas aquellas realidades que favorezcan una pastoral misionera, con el gran objetivo de valorar y acompañar la familia, como gran elemento para la renovación de la vida eclesial.

##### **Calendario:**

###### *Octubre:*

- Encuentro con el Delegado de Medios de Comunicación Social y con el Delegado para la Religiosidad Popular.

###### *Noviembre:*

- Encuentro con las comunidades religiosas que trabajan en el mundo rural y con los respectivos presbíteros moderadores.

###### *Diciembre:*

- Reunión del Consejo Presbiteral (10)

###### *Marzo:*

- Reunión del Consejo Presbiteral (3)

###### *Mayo:*

- Encuentro con las comunidades religiosas que trabajan en el mundo rural y con los respectivos presbíteros moderadores.

###### *Junio:*

- Reunión del Consejo Presbiteral (16)
- Encuentro con el Delegado de Medios de Comunicación Social y con el Delegado para la Religiosidad Popular.

# DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## Objetivos

- Colocar la familia como referente fundamental en la acción comunicativa de la Diócesis, en la línea del objetivo diocesano. Cualquier asunto eclesial tiene repercusión directa en la familia, y este curso se pondrá este acento especial.
- Cuidar un clima familiar en el entorno de acción y comunicación de la Diócesis. Igual que en las familias se comparte la vida, fomentar esa buena comunicación en lo que toca a la Delegación de MCS, promoviendo un clima de confianza, transparencia y veracidad.

## Acciones

- Cuidar la coordinación, la formación y el acompañamiento del equipo de la Delegación, ampliándolo con personas que intervengan en los medios propios y que den riqueza y pluralidad.
- Coordinar y alentar la presencia en los MCS del obispo, los delegados y otras personas responsables de las diversas áreas de la pastoral diocesana.
- Cuidar la relación con los profesionales de los medios de comunicación y mantener encuentros informales con ellos para fomentar la buena relación y la colaboración dentro de la autonomía respectiva.
- Crecer en la comunicación con los arciprestazgos y parroquias, Seminario, Delegaciones diocesanas, institutos de vida consagrada y cofradías y asociaciones, para facilitar su conocimiento en la propia Iglesia diocesana y su presencia en los MCS.
- Colaborar activamente en las campañas de acción social que promueve Cáritas para dar una mayor difusión del trabajo que hace en esta materia la Iglesia diocesana.
- Incluir en los espacios informativos propios el tema de la familia de forma expresa, con testimonios, opiniones y experiencias de las familias de la Diócesis.
- Renovar y mantener actualizada la página web de la Diócesis como referencia fundamental de la vida de la Iglesia diocesana al día, y acompañar y formar a los diversos agentes para la edición y publicación de sus informaciones. Cuidar especialmente la información en las redes sociales y en la lista de correo electrónico.
- Enviar puntualmente a los MCS locales, regionales y nacionales las notas de prensa con la información institucional, de campañas o ac-

- tividades de la Diócesis y sus distintas realidades. Elaborar una agenda semanal para que los medios tengan la previsión de actos.
- Poner al día el archivo de la información escrita y gráfica que se va generando sobre la Diócesis. Realizar el dossier de prensa diario y enviarlo.
  - Publicar quincenalmente la hoja diocesana “Iglesia en Zamora”. Realizar los programas radiofónicos “Iglesia Viva” y “El Espejo de Zamora”. Cuidar la presencia y la colaboración con la Cadena COPE, realizando el asesoramiento religioso correspondiente.
  - Participar en las jornadas nacionales de Delegados Diocesanos de MCS y en las jornadas técnicas organizadas por la Conferencia Episcopal.

## **DELEGACIÓN DIOCESANA PARA LA RELIGIOSIDAD POPULAR**

De acuerdo con el objetivo diocesano, en continuidad con lo realizado en años anteriores, planteamos las siguientes acciones:

### *– Santuarios y Romerías*

- Se celebrará el encuentro diocesano de Santuarios, que estará dedicado a la Evangelización en nuestras ermitas, santuarios y romerías.

### *– Peregrinaciones*

- La Peregrinación Diocesana a Lourdes, organizada en colaboración con el Secretariado de Pastoral de la Salud, tendrá lugar del 4 al 8 de julio de 2016.
- La Peregrinación Nocturna a San Pedro de la Nave, en su V edición, será el viernes 22 de julio.

### *– Peregrinos por un día*

- Se continuarán realizando etapas mensuales en el Camino de Santiago, de marzo a octubre.
- Se mantendrán la colaboración puntual con parroquias de la Diócesis de Astorga (en agosto).

# DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES DE LA DIÓCESIS

## Objetivo:

Potenciar la reflexión y acompañamiento de la realidad familiar en el seno de las Cofradías y Hermandades y en el encuentro de éstas, como elemento aglutinador y dinamizador de la acción apostólica de estos grupos eclesiales.

## Acciones:

- Procurar una referencia explícita a la familia en los actos más significativos de la vida de las Cofradías y Hermandades (momento de oración, peticiones, acción de gracias...).
- Urgir la asistencia a lo que sobre el tema de la familia se organice a nivel diocesano.

## VICARÍA EPISCOPAL PARA EL CLERO

## Objetivos:

- En la formación permanente: acoger el Objetivo Pastoral Diocesano.
- En la dimensión espiritual: animar a los sacerdotes a la renovación interior.
- En la dimensión pastoral: caminar hacia una pastoral misionera.
- En la dimensión humana: acompañar a los más mayores.

## Acciones:

### *1. Reuniones mensuales de formación:*

<b>Arciprestazgo</b>	<b>Día</b>	<b>Lugar</b>
Aliste-Alba	3 <sup>er</sup> martes	Casa parroquial. Alcañices/Carbajales
Benavente-Campos	3 <sup>er</sup> miércoles	F. Silva, 34. Benavente
El Pan	2 <sup>do</sup> miércoles	Centro parroquial. Arquillinos.
Sayago	2 <sup>do</sup> viernes	Casa parroquial. Bermillo de Sayago
Toro-La Guareña	2 <sup>do</sup> miércoles	Casa Fundacional Amor de Dios. Toro
El Vino	2 <sup>do</sup> martes	Casa parroquial. Villalalbo.
Zamora-ciudad	Último miércoles	Casa de la Iglesia. Zamora.

2. *Jornada de reflexión-trabajo en Zamora para iniciar la Formación permanente:*

- Ponencia: “EL DIRECTORIO PARA LA HOMILÍA” por D. Antonio Gómez Cantero, Administrador Diocesano de Palencia.

3. *Retiros para sacerdotes: Adviento- Cuaresma y Pascua*

ADVIENTO: (Primera semana de Adviento)

- 1 de diciembre, martes, en Benavente
- 2 de diciembre, miércoles, en Zamora
- 3 de diciembre, jueves, en Toro

CUARESMA: (Tercera semana de Cuaresma)

- 1 de marzo, martes, en Benavente
- 2 de marzo, miércoles, en Zamora
- 3 de marzo, jueves, en Toro

PASCUA: (Sexta semana de Pascua)

- 3 de mayo, martes, en Benavente
- 4 de mayo, miércoles, en Zamora
- 5 de mayo, jueves, en Toro

4. *Ejercicios Espirituales para sacerdotes en la Casa de Ejercicios:*

- Del 11 al 15 de enero de 2016. Director: Mons. Juan-Antonio Aznárez Cobo, Obispo Auxiliar de Pamplona
- Del 4 al 8 de julio de 2016. A determinar.

5. *Miércoles Santo:*

- 23 de marzo de 2016. Misa Crismal y, a continuación, comida fraternal en la Casa de Ejercicios de Zamora.

6. *Jornada sacerdotal con la celebración de las bodas de oro y de plata sacerdotales:*

- 10 de mayo, martes.

## **VICARÍA EPISCOPAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

### **Objetivo:**

Acompañar y alentar aquellas realidades de la vida diocesana que corresponden a esta Vicaría, con especial atención a las personas que traba-

jan y colaboran en los distintos organismos diocesanos que esta Vicaría ha de coordinar.

### **Calendario de Sesiones del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos:**

- 24 de septiembre de 2015
- 17 de diciembre de 2015
- 10 de marzo de 2016
- 9 de junio de 2016
- 22 de septiembre de 2016

## **DELEGACIÓN DIOCESANA DE ACCIÓN CARITATIVA Y SOCIAL**

### **Objetivo General**

Ser testigos de la caridad-amor de Dios, en especial en el acompañamiento a las familias que sufren.

### **Objetivos Específicos**

- Celebración de los 50 años de Cáritas Diocesana de Zamora.
- Implicar a todas las realidades de Cáritas en la animación comunitaria de la caridad.
- Crear, potenciar y consolidar las Cáritas Parroquiales e Interparroquiales. La presencia de Cáritas en nuestras comunidades cristianas debe ser un objetivo irrenunciable.
- Cultivar una sólida espiritualidad que dé consistencia y sentido a nuestro compromiso social.
- Profundizar en la dimensión evangelizadora de la caridad y de la acción social.
- Afrontar el reto de una economía inclusiva y de comunión.
- Prestar especial atención a la realidad de las familias que pasan por situaciones sociales y económicas difíciles. Defender la vida y la familia como bienes sociales fundamentales.
- Sensibilizar a las comunidades cristianas y a la sociedad sobre la comunicación cristiana de bienes.
- Favorecer la comunión y coordinación entre nosotros y con otras realidades eclesiales.
- Potenciar la cooperación internacional, ayuda a las personas de otros lu-



gares y sensibilización de las comunidades cristianas ante las situaciones de pobreza y desigualdad global.

- Participar en las reuniones y sesiones formativas de Cáritas Autónoma y de Cáritas Española.

### **Acciones Generales**

- Potenciar en todos los centros y programas la espiritualidad y la celebración de la fe.
- Dar a conocer y trabajar en todos los ámbitos de Cáritas Diocesana la encíclica del Papa Francisco: *Laudato Si*, la bula de convocación del jubileo extraordinario de la misericordia, *Misericordiae Vultus*, y el documento de nuestros obispos: “Iglesia, servidora de los pobres”.
- Poner en marcha el Consejo Diocesano de Cáritas y otros órganos de participación.
- Favorecer la incorporación de nuevos voluntarios realizando una campaña específica de sensibilización.
- Encuentros de coordinación y comunión entre centros y programas.
- Propiciar formas alternativas de empleo y de vida en relación con la economía de gratuidad.
- Participación en las actividades que se programen con motivo del 50 aniversario de Cáritas.

### *Acogida y atención primaria*

#### *Acogida y atención primaria en parroquias y arciprestazgos*

- Acompañamiento: Poniendo el foco de nuestra atención en las familias más vulnerables, y tratando de descubrir aquellas realidades más ocultas (familias que por desconocimiento, pudor, vergüenza o hastío no se acercan a las Cáritas parroquiales).
- Sensibilización: Seguir trabajando en nuestras comunidades para que la conciencia de solidaridad con los más desfavorecidos se consolide y crezca. Dando a conocer a través de charlas y/o seminarios formativos e informativos la estructura e identidad de Cáritas.
- Creación, consolidación y fortalecimiento de los grupos de Cáritas en los diferentes arciprestazgos, a través de la información, intervención, formación y sensibilización.
- Coordinar las iniciativas sociales que surjan en nuestra Iglesia: Parroquias, comunidades, cofradías.

### *Cáritas Interparroquial de Benavente*

- Asesoramiento y apoyo a través de un plan de trabajo y la adjudicación de recursos sociales.
- Trabajo en habilidades de interacción, cuidado de los hijos, necesidades de la infancia, estimulación, competencias de autocontrol y competencias parentales.
- “Estar al lado de los que sufren”. No podemos solucionar todas las necesidades económicas, pero tenemos otros “bienes” que, además, se multiplican cuando más se ponen en práctica: la acogida, la ternura, el encuentro, la escucha, la compasión por el prójimo, etc.

### *Cáritas Interparroquial de Toro*

- Detectar las situaciones complicadas que atraviesan algunas familias, que no acuden a nosotros directamente, encontrando vías para que la ayuda llegue a ellas.
- Realizar una acogida y seguimiento de familias, potenciando una cercanía en la relación y un diálogo enriquecedor, en especial a familias que estén sufriendo algún tipo de dificultad del tipo que sea.
- Generar espacios de encuentro y campañas específicas para apoyar las necesidades de las familias de nuestro entorno.

## Mayores

### *Residencias “Conchita Regojo” y “Don Antonio y Doña Esther”. Fermoselle*

- Retomar la convivencia con los familiares de los residentes.
- Realizar visitas al pueblo con el acompañamiento de los familiares.
- Celebración de la Eucaristía por las personas fallecidas de la residencia del año en curso, invitando a los familiares de las mismas a su participación.
- Convivencia con los familiares de los trabajadores en la residencia.

### *Residencia “Virgen de la Salud”. Alcañices*

- Dar un mayor papel a la familia del residente a la hora de elaborar el plan de atención individualizado, haciendo de esta manera a la familia parte fundamental en la toma de decisiones.
- Acompañamiento a las familias durante el duelo que conlleva la pérdida de un ser querido.

- Celebración de un encuentro anual con las familias para compartir una jornada de convivencia.

#### *Residencia “Matías Alonso”. Villarrín de Campos*

- Conciliar la vida familiar y laboral de los familiares de los residentes y de los trabajadores.
- Organizar un día específico, e intentar hacerlo coincidir con la fiesta del pueblo, celebrando la eucaristía en la parroquia e invitando a las familias a participar y a unirse a la comunidad donde residimos.
- Teniendo en cuenta que la familia no solo es para visitas puntuales y esporádicas, intentaremos incluirlas en las actividades del centro, ya sean terapias, excursiones, talleres, celebraciones, paseos, etc.

#### *Residencia “Virgen de árboles”. Carbajales de Alba*

- Fomentar el encuentro de las familias. Mantener el día de la familia, que se lleva a cabo en la fecha de Navidad, con la participación de los familiares en la Eucaristía y en la convivencia.
- Convivencia solidaria. Ampliar el encuentro de las familias con una celebración religiosa en época estival realizando actividades de ocio e incluyendo una actividad solidaria que suponga la implicación de familias y residentes así como del personal del Centro.
- Promover el voluntariado en las actividades que se llevan a cabo en el Centro.
- Salidas y visitas en la localidad. Ampliar las salidas del Centro a la localidad invitando a las familias a que se unan y nos acompañen en estas salidas.

#### *Residencia “San Agustín”. Toro*

- Planteándonos las reflexiones propuestas por el Papa Francisco sobre la responsabilidad conjunta de gestión de los recursos naturales de nuestro planeta y siempre desde la visión del centro que nos ocupa, nos planteamos desarrollar un encuentro de reflexión con los trabajadores del centro sobre la utilización de los recursos que disponemos en el entorno y la utilización de los mismos.
- Favorecer la cohesión entre residentes y trabajadores.
- Encuentros Familiares de reflexión y ayuda para familias que estén pasando por situaciones similares de angustia generadas por el ingreso de un familiar en el centro, fallecimiento de los seres queridos y otros motivos de dificultad.

## Infancia

### *Centros de apoyo al menor*

- Reforzar los vínculos paterno-filiales a través de actividades conjuntas en el centro.
- Ofrecer a las familias herramientas útiles para la educación de sus hijos mediante charlas formativas y talleres.
- Facilitar espacios de encuentro y ayuda a las familias, aumentando nuestras ofertas y adaptando nuestros horarios, con el fin de responder a sus necesidades.
- Impulsar la educación en los principales valores cristianos entendiendo la familia con el centro de transmisión de la fe.
- Acompañar a nuestros participantes, creando espacios de confianza y diálogo, fortaleciendo la escucha activa, especialmente a aquellos menores que sufren la desestructuración familiar.

## Jóvenes

### *Escuela de Tiempo libre / Campamentos*

- Ofertar y organizar los cursos de monitores y coordinadores de tiempo libre y la especialidad de necesidades educativas especiales.
- Continuar con la asignatura de Educación de la Fe en el Tiempo Libre, como parte importante de la Escuela Azemur, e insistir en ella en la importancia de la familia tanto en el acompañamiento de la fe como en la educación de los niños.
- Celebrar en nuestro campamento el día de la familia con una convivencia entre padres e hijos y la celebración de la eucaristía.

### *Casa de acogida “Madre Bonifacia”*

- Fortalecer la conciencia de grupo, intentando crear un ambiente familiar, generando sinergias para fortalecer y ayudar, como en cada familia se hace, a los miembros más vulnerables y necesitados de la misma.
- Tener presente el objetivo diocesano y realizar un seminario mensual de discusión que vaya iluminando y haciéndonos tomar conciencia de la realidad familiar y donde podemos a'n fortalecernos a pesar del deterioro existente.
- Valorar el Domingo, “redescubrir” lo que significa y propiciar la participación en las celebraciones de la Eucaristía en la Parroquia y hacer “fiestas” y descanso dominical como día de familia y día de encuentro fraterno.

- Intentar fortalecer las relaciones familiares, que valoremos el sentido de la unidad familiar por muy deteriorada que aparentemente parezca.

#### *Programa de reclusos y ex-reclusos*

- Acompañamiento personalizado de personas privadas de libertad y de sus familias.
- Dar voz a las mujeres: a las esposas, compañeras, madres, hermanas e hijas de los presos, las víctimas directas e inocentes, máximas conecedoras de las consecuencias de la cárcel en el entorno familiar.
- Participar en la semana de la familia con alguna conferencia sobre familia y prisión.
- Coordinar la intervención de Cáritas en el Centro Penitenciario de Topas con la Delegación de Pastoral Penitenciaria.

#### *Programa de inmigrantes*

- Actividades de sensibilización sobre las personas migrantes que viven entre nosotros, en grupos de catequesis y/o confirmación en parroquias de la Diócesis, así como institutos o colegios.
- Clases de lengua y cultura española, dirigidas a personas procedentes de otros países. Tiene como objetivo facilitar el aprendizaje del idioma y favorecer la integración de los inmigrantes, desde el respeto y el diálogo entre las distintas culturas que se encuentran en el mismo espacio.
- Hacer un seguimiento y acogida especial a las personas que vienen huyendo de la guerra y de las condiciones extremas.

#### *Programa de toxicomanías*

##### *Centro de atención a drogodependientes*

- Desarrollar una acción grupal con las familias de los usuarios para compartir experiencias comunes y dar salidas comunes a posibles problemas.
- Dar a conocer a los padres, a través de la catequesis y de los colegios, las actuaciones del centro en materia preventiva.
- Potenciar el centro de Benavente, realizando una intervención más directa y cercana.

### *Proyecto Hombre*

- Favorecer un espacio de encuentro donde los padres puedan expresar libremente las dificultades que se encuentran en la educación de sus hijos.
- Dar a conocer a las familias de nuestros usuarios los valores y recursos con los que trabajamos en Cáritas Diocesana de Zamora.
- Generar encuentros que fomenten la escucha activa y el diálogo.

### *Centro regional de rehabilitación de alcohólicos “San Román”*

- Impulsar y favorecer el crecimiento espiritual de las personas a través del ejemplo en la fe y la vida cristiana.
- Organizar con otros Centros de la Entidad un día de convivencia a través de la celebración de la eucaristía, compartiendo experiencias e inquietudes y mejorar las relaciones interpersonales.
- Si la acogida y la cercanía son signos de identidad de la labor de nuestra comunidad, seguiremos trabajando con los enfermos y sus familias desde los valores cristianos, y generar conciencia de solidaridad con los más desfavorecidos.

## Programa de empleo

### *Centro de formación y empleo*

- En las acciones formativas que se dan desde el Programa de Empleo, se programarán horas de formación en aspectos relacionados con el tema de “La Familia” con el fin de reflexionar y hacer hincapié en la importancia del mismo.
- A la hora de realizar las entrevistas individualizadas, se procurará dedicar más atención a la situación familiar fomentando el sentido de la misma.
- Presentación y presencia del Programa de Empleo de Cáritas Diocesana de Zamora, en las Parroquias y arciprestazgos de la Diócesis de Zamora.
- Priorizar el acompañamiento y seguimiento de aquellos colectivos o personas en situación de riesgo o exclusión social.

### *Empresa - Camino de Inserción*

- Puesta en marcha de un aula medioambiental en el Lago de Sanabria.
- Consolidar el “Proyecto textil” en Zamora y hacerlo extensible a Benavente y Toro.

- Intentar crear puestos de trabajo, que posibiliten a algunas familias salir de la exclusión social.

### Programa de cooperación internacional

- Durante la semana contra la pobreza (mes octubre) y teniendo como referente la campaña mundial “Una sola familia humana, alimentos para todos” se llevará a cabo una actividad de información, sensibilización y denuncia.
- Vigilia de oración (mes de abril), que se realizará junto con otras organizaciones de Iglesia que trabajan en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
- Sensibilizar, animar, educar y concienciar en torno a la dimensión universal de la caridad.
- Potenciar algún proyecto de cooperación concreto con congregaciones o entidades religiosas en Cuba, Marruecos y Palestina.
- Sensibilizar y realizar alguna actividad concreta de “Comercio Justo”.

### Programa de formación

- Continuar ofreciendo un curso específico y anual de formación, dirigido a todos los agentes de Cáritas. La base fundamental será la Doctrina Social de la Iglesia.
- Encuentros de formación y convivencia mensuales para los agentes de Cáritas (voluntarios y contratados).
- Ofrecer un retiro en los tiempos fuertes para los agentes de Cáritas.
- Seminarios de trabajo sobre la encíclica del Papa Francisco: “Laudato Si”, la bula de convocación del jubileo extraordinario de la misericordia, *Misericordiae Vultus*, y el documento de nuestros obispos: “Iglesia, servidora de los pobres”.

### Programa de sensibilización y voluntariado

- Escuchar activamente al futuro voluntario en la entrevista inicial y formarle mediante los cursos iniciales.
- Promover el voluntariado en distintos ámbitos donde participan adolescentes o familias con adolescentes (clases de religión, grupos de jóvenes en parroquias, escuelas de padres, etc.) para que lo tengan en cuenta en el “irse haciendo persona” y el “irse haciendo cristiano”.
- Continuar participando en la Red de Voluntariado para la promoción del mismo.

- Realización de Cursos de Formación Inicial de Voluntariado a lo largo del curso.
- Ofrecer espacios a los voluntarios para que se conozcan, compartan y profundicen en la identidad del voluntariado de Cáritas.

#### Programa de comunicación

- Una vez al mes se abordará en los medios de comunicación propios (web, redes sociales, Hoja Diocesana, Hoja de Navidad, Hoja da Caridad) un tema relacionado con la ayuda a familias que realiza Cáritas, así como en medios externos (prensa, radio y televisión). El punto de vista de la familia será el elegido a la hora de dar a conocer a la sociedad la aportación de Cáritas a las personas que lo necesitan.
- El tratamiento informativo de los 50 años de Cáritas Diocesana de Zamora será objetivo principal de comunicación. Transmitiremos a la sociedad, fundamentalmente, el papel que ha jugado Cáritas en la vida de las familias zamoranas.
- Mayor presencia de las acciones de Cáritas en los medios de comunicación social.

## **DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL PENITENCIARIA**

### **Objetivo General**

Trabajar con las personas privadas de libertad y sensibilizar a la comunidad cristiana sobre la realidad de la prisión. Prestar especial atención a las familias de las personas en prisión.

### **Objetivos Específicos**

- Presentar la Pastoral Penitenciaria en algunas parroquias de la diócesis.
- Potenciar la presencia eclesial en el Centro Penitenciario de Topas.
- Formación para los agentes que intervienen en la Pastoral Penitenciaria.
- Plantear seriamente en la diócesis el después de la cárcel.



## **Acciones**

- Promover el voluntariado de Pastoral Penitenciaria.
- Participar en las acciones que la Iglesia lleva a cabo en Topas a través de las capellanías.
- Sesiones mensuales de formación con los agentes de la Pastoral penitenciaria.
- Acompañamiento de personas privadas de libertad y de sus familias.
- Favorecer la acogida de las personas que salen de permiso o en libertad.
- Hacer una base de datos de personas de nuestra diócesis que están privadas de libertad.
- Prestar apoyo jurídico y social a las personas privadas de libertad cuando sea necesario.
- Intentar buscar empleo y otros recursos para las personas que salen en libertad.
- Participar a nivel regional y nacional en las reuniones de Pastoral Penitenciaria.
- Iniciar algún proyecto concreto de inserción después de la salida de prisión.

## **MANOS UNIDAS**

- Del 8 al 14 de febrero: semana de Manos Unidas.
- 12 de febrero: día del ayuno voluntario.
- 14 de febrero: jornada de Manos Unidas.

## **DELEGACIÓN DIOCESANA PARA EL PATRIMONIO**

### **Objetivo general:**

Impulsar el conocimiento, la conservación, la custodia y la difusión de nuestro patrimonio religioso-cultural diocesano, al servicio de la Evangelización.

### **Objetivos específicos:**

- Ofrecer asesoramiento artístico y estético a los responsables de los templos en los proyectos de reforma de los espacios celebrativos.

- Poner a disposición de los investigadores los fondos archivísticos, bibliográficos y museográficos de nuestro Patrimonio.
- Continuar la concentración de los archivos parroquiales y la recogida de libros antiguos de instituciones eclesiásticas y particulares.
- Copiar la documentación fotográfica, cinematográfica y videográfica antigua existente sobre edificios y objetos de titularidad eclesiástica.
- Continuar con la elaboración del inventario de bienes muebles en el arciprestazgo de Toro-La Guareña.
- Continuar con la digitalización del inventario de bienes muebles de la Diócesis.
- Regular la reproducción de motivos de nuestro Patrimonio religioso-cultural.
- Potenciar la restauración de bienes muebles de nuestro Patrimonio destinados al culto.
- Colaborar con las fuerzas de seguridad del Estado en orden a la identificación y devolución de obras artísticas sustraídas de nuestro Patrimonio.
- Colaborar con las instituciones públicas en la difusión y la conservación de nuestro Patrimonio Cultural (convenios, acuerdos, proyectos...).
- Asistir a las reuniones de delegados de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
- Participar en las Jornadas Nacionales de Patrimonio Cultural.
- Aplicar las orientaciones del Objetivo Pastoral Diocesano en cuantos proyectos programe y ejecute la Delegación Diocesana para el Patrimonio y la Cultura.
- Colaborar con la Fundación “Las Edades del Hombre” en la exposición que se celebrará en Toro en 2016.

*Horario de atención al público:* Lunes, de 11 a 14 horas, en el despacho de la Delegación (Obispado de Zamora), salvo compromisos ineludibles por parte del Delegado.

# VICARÍA EPISCOPAL DE PASTORAL

## **Objetivo:**

Coordinar, alentar y promover la pastoral de los distintos sectores en la diócesis ayudando a avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera. Potenciar el Objetivo Pastoral Diocesano y alentar el año de la Misericordia.

## **Calendario**

### *Octubre:*

- Reunión de delegados (8).
- Reunión con el Colegio de Arciprestes (15).

### *Enero:*

- Coordinar la organización de las Jornadas Diocesanas. (27-28-29)

### *Febrero:*

- XXXIII Encuentro Regional de Arciprestes (15-17).

### *Marzo:*

- 24 horas para el Señor. Año de la Misericordia (4-5).

### *Junio:*

- Reunión de Delegados (22).
- Reunión del Colegio de Arciprestes (23).

## **DELEGACIÓN DE APOSTOLADO SEGLAR**

## **Objetivos**

- Crecer y profundizar en la identidad laical personal y asociada como familia.
- Afianzar el equipo de la Delegación.
- Motivar la participación de las distintas Delegaciones Diocesanas que trabajan con laicos desde la familia.
- Potenciar el día de la Acción Católica del Apostolado Seglar.
- Crecer en unidad y hacer familia en los distintos movimientos relacionados con la Delegación.

## **Actividades**

- Conferencia: El Papa Francisco y el Amor a la Naturaleza, por D. Francisco Marcos, Ingeniero de Montes en la Universidad Politécnica de Madrid.
- Misterio de Navidad desde el servicio y en familia. Recetas de Cocina en Navidad, por Profesional de Hostelería. 14-12-20
- Testimonio por cuatro personas o cuatro familias ¿cómo vivo la fe en mi familia y cómo me ha ayudado a crecer cerca de Dios? En entorno del día del Apostolado Seglar.
- Visitar los distintos movimientos de la Delegación, para ir conociendo la realidad de cada Movimiento.
- Hacer un folleto o resumen breve de los Movimientos que forman la Delegación de Apostolado Seglar.

## **DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS**

### **Objetivo General:**

Promover la catequesis desde los itinerarios catequéticos que incorporan a vivir la experiencia de la fe en comunión con toda la familia de la Iglesia.

### **Objetivos particulares:**

- Proponer y promover espacios de implicación familiar en la catequesis en di- logo con parroquias y arciprestazgos, que conduzcan a experimentar, a aquellos que se preparan para ser cristianos, la Iglesia como la familia de los hijos de Dios.
- Apoyar y ayudar a las parroquias en el desarrollo e implantación de los procesos de iniciación cristiana en orden a la comunión de toda la familia de la Iglesia Diocesana.
- Potenciar el cuidado espiritual de los catequistas desde una pastoral de comunión que fomente el sentimiento de familia que cuida a los hijos de Dios.

### **Acciones:**

- Acercamiento a los arciprestazgos para potenciar la pastoral del bautismo y despertar religioso, especialmente en los niños que comienzan la Iniciación cristiana en edad escolar.
- En colaboración con el Seminario Diocesano, acercamiento a los pá-

rrocos para potenciar la dimensión vocacional del sacramento de la confirmación.

- En colaboración con la delegación de Liturgia, fomentar la espiritualidad del catequista en su dimensión formativa y oracional.
- En colaboración con las delegaciones de Enseñanza, Familia y Misiones, programación de encuentros de niños y padres a lo largo del proceso escolar y catequético.

## **Calendario:**

### *1er. Trimestre:*

- Convocatoria de reiniciación cristiana de jóvenes-adultos (17 septiembre)
- Encuentro con el equipo de coordinadores (3 octubre)
- Presentación del itinerario de reiniciación cristiana por arciprestazgos con los sacerdotes implicados (17 octubre)
- Jornada diocesana de catequistas, profesores de religión y celebración del envío (24 de octubre)
- Jornada de Evangelizadores En Oración en Benavente (diciembre).

### *2º Trimestre:*

- Encuentro con los niños que se preparan para la primera comunión en torno a la Infancia Misionera (23 enero)
- Ejercicios Espirituales para catequistas a nivel regional (febrero-marzo)
- Jornada de Evangelizadores En Oración en Zamora (4-5 marzo).

### *3er. Trimestre:*

- Encuentro regional de catequistas (9 abril)
- Semana de Espiritualidad Catequesis-Liturgia (18-22 abril)
- Celebración de la confirmación de jóvenes-adultos (14 de mayo)
- Jornada de Evangelizadores En Oración en Toro (mayo)
- Excursión diocesana de catequistas
- Aula de verano (2-3 julio).

# SECRETARIADO PARA EL CATECUMENADO

## **Objetivo General:**

El catecumenado, llamada de Dios Padre y camino de incorporación a la familia de la Iglesia.

## **Objetivos particulares:**

- Acompañar y orientar los procesos de Iniciación cristiana de adultos.
- Animar a las parroquias a descubrir esta realidad desde la infancia.
- Coordinar la acción del catecumenado de adultos en colaboración con las comunidades de referencia.

## **Acciones:**

- Ofrecer pistas catequéticas y litúrgicas en torno a la Iniciación cristiana de adultos
- Tener conocimiento de los niños de nuestras parroquias que al llegar la edad catequética no han recibido en bautismo.
- Desarrollar el catecumenado de adultos en sus grados y etapas.

## **Calendario:**

### *1er. Trimestre:*

- Convocatoria para el catecumenado (17 septiembre)
- Presentación de sugerencias para el catecumenado de infancia con los sacerdotes implicados (17 de octubre)
- Encuentro con los catecúmenos adultos (31 octubre).

### *2do. Trimestre:*

- Seguimiento del catecumenado e indicaciones celebrativas para la Cuaresma (30 enero)
- Celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana (26 de marzo).

### *3er. Trimestre:*

- Encuentros con neófitos, párrocos y catequistas (tiempo pascual).

# DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA

## Objetivos:

- Perfilar el modelo de profesor de religión: eclesial, académicamente habilitado, apto pedagógicamente, comprometido con la justicia y humanamente capacitado, así como insistir en la necesaria vinculación de su tarea con la pastoral vocacional y juvenil de la Diócesis.
- Continuar con el Plan de Formación que permita el reciclaje teológico y pedagógico de los profesores, abriendo espacios para repensar los objetivos, estructuras, estilos y métodos de trabajo en el aula.
- Incorporar la programación diocesana en las programaciones curriculares desarrollando estrategias que ayuden a establecer cauces de diálogo con las familias que han optado por la clase de Religión Católica para sus hijos (entrevistas, cartas, nuevas tecnologías...). Presentar los proyectos diocesanos de apoyo a las familias al profesorado de religión católica.
- Coordinar esfuerzos con los colegios católicos en orden a optimizar resultados.
- Mantener y potenciar el diálogo con las Administraciones implicadas en la educación.
- Ofrecer a la opinión pública las claves que permitan una comprensión serena de la presencia de la religión en la escuela.
- Coordinar las delegaciones diocesanas de la región y participar en los encuentros nacionales de delegados de enseñanza.
- Promover actividades conjuntas entre los centros educativos en orden a potenciar el vínculo diocesano.
- Promocionar de manera especial aquellas actividades que tengan que ver con el Seminario Menor.
- Desarrollar programas de acercamiento al patrimonio religioso local (Semana Santa, Arte Románico, etc) y a otros proyectos diocesanos especialmente de Cáritas y Manos Unidas.
- Iniciar el trabajo de coordinación con otras instancias diocesanas, especialmente las Delegaciones de Catequesis y de Familia, en orden a diseñar una Escuela de Padres permanente.

## Actividades:

- Entrevista y diálogo personal con los profesores. Insistencia en la participación en celebraciones diocesanas. Insistencia en el acercamiento

de los profesores a las parroquias para coordinar esfuerzos pastorales. Promoción de DocERE como espacio de reflexión y actuación a favor de la Enseñanza Religiosa Escolar.

- Seguimiento del Plan de Formación de la Diócesis financiado por el CFIE de Zamora; asistencia a las Lecciones de Teología del Centro Teológico “S. Ildefonso”; asistencia a los cursos de formación de FERE; otros cursos que a título particular resulten de interés.
- Propuesta de incorporación a las programaciones didácticas de los colegios de actividades con las familias (entrevistas, excursiones, etc). Charla de presentación del COF y del Centro de Escucha “San Camilo” en orden a que conozcan y, por tanto, puedan derivar a los padres de alumnos que lo precisen a ellos para una atención especializada.
- Reunión bimensual con FERE Regional y participación abierta en sus proyectos. Participación en las reuniones trimestrales de los Departamentos de Pastoral de Zamora; Participación como jurado en la Comisión del Certamen Regional de Pastoral. Recuperación conjunta de la Jornada diocesana de educadores.
- Participación en la Comisión Mixta de seguimiento con la Consejería de Educación; relación directa con los Técnicos de la Dirección General de Recursos Humanos y de Política Educativa para resolver incidencias y proponer un modelo de gestión educativa más acorde a lo que la Enseñanza de Religión precisa.
- Difusión por medios propios y ajenos de los valores de la educación religiosa escolar, tanto fuera como dentro de la Iglesia.
- Reunión mensual con los delegados diocesanos de Enseñanza de la Comunidad Autónoma. Reunión anual en la Conferencia Episcopal; participación como coordinador regional de delegados en el Consejo de Comunidades Autónomas recientemente fundado por la CEE.
- Promoción del Certamen de Belenes, Semana de Cine, Certamen de dibujos, Campamento Diocesano, Musical de Santa Teresa.
- Presentación a lo largo de todo el curso y por los diferentes medios de comunicación internos de cuantas actividades ponga en marcha el Seminario Menor, especialmente en el segundo trimestre en el que se realizan las matriculaciones para los centros de secundaria.
- Difusión entre los colegios e institutos de los materiales elaborados a lo largo de los últimos años para el conocimiento de nuestro patrimonio, especialmente de la Catedral, del Museo de Semana Santa, del Museo Diocesano, de las Iglesia de San Andrés; Diseño de la Ruta de la Solidaridad.



- Creación de una comisión de trabajo con Catequesis y Juventud para elaborar una Escuela de Padres de calidad.

### **Calendario:**

- 24 de octubre: Reunión con profesorado para presentación de la programación anual y propuestas: temas de formación, actividades, temas para el Certamen de Dibujo, Belenes. Celebración y entrega de la Missio
- 14 de noviembre: Seminario de Formación Permanente I y Presentación del Certamen de Belenes.
- 21 de diciembre-8 de enero: Exposición de Belenes Escolares
- 17 de enero: Seminario de Formación Permanente II y Presentación del Certamen Diocesano de Dibujo.
- 1-5 de febrero: VII Semana de Cine Espiritual.
- 5 de marzo: Seminario de Formación III y Presentación del XII Campamento Diocesano.
- 7 de mayo: Seminario de Formación Permanente IV
- 18 de junio: Convivencia de profesores de religión.
- 3-13 de julio: XII Campamento Diocesano para alumnos de religión.

## **DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL FAMILIAR Y DEFENSA DE LA VIDA**

### **Objetivo general:**

Continuar con las distintas acciones que lleva a cabo a lo largo del año esta Delegación en favor de la familia y la defensa de la vida, así como impulsar y acompañar aquellas que pudieran emanar del Objetivo Pastoral Diocesano de este curso y de las resoluciones del Sínodo sobre la familia.

### **Acciones:**

- Atención en el despacho que la Delegación tiene en la Casa de la Iglesia todos los lunes de 18:00 h a 20:00 h.
- Continuar con los Cursos de Preparación al Matrimonio con los dos itinerarios tradicionales de semana y de fin de semana. Recordamos que en cualquier caso se precisa la inscripción previa para asesorar acerca de las condiciones de cada curso, evitando así cursos con demasiados participantes o que los asistentes vengan confundidos.

**NOTA:** Para aquellas parejas que por graves problemas de horario no puedan asistir a ninguno de los cursos programados, disponemos de un matrimonio que les dar· el curso en horarios acordados con los interesados.

### *Cursos de semana*

- **DÍAS:** De lunes a viernes
- **LUGAR:** Seminario San Atilano
- **HORAS:** 20:30 h. a 22:00 h.
- **INSCRIPCIÓN:** Seminario San Atilano. Lunes de 18:00 h a 20:00 h. Presentarse personalmente o llamar al 980 53 52 78
- **FECHAS:**
  - Enero: Del 18 al 22
  - Febrero: Del 22 al 26
  - Abril: Del 04 al 08
  - Mayo: Del 23 al 27
  - Octubre: Del 24 al 28

### *Cursos de fin de semana*

- **DÍAS Y HORAS:**
  - Viernes: 20:30h. a 22:00 h.
  - Sábados: 10:00 h. a 20:00 h.
  - Domingos: 10:00 h. a 18:00 h.

**NOTA:** sábado y domingo comemos juntos

- **LUGAR:** Seminario San Atilano
- **INSCRIPCIÓN:** Seminario San Atilano. Lunes de 18:00 h a 20:00 h. Presentarse personalmente o llamar al 980 53 52 78
- **FECHAS:**
  - Febrero: Del 12 al 14
  - Marzo: Del 11 al 13
  - Abril: Del 15 al 17
  - Junio: Del 3 al 5
  - Octubre: Del 21 al 23

- Celebración del “Día de la Sagrada Familia”. Lugar por determinar. Recordamos que en este día tenemos un acto especial para aquellos matrimonios que cumplen Bodas de plata, oro o platino. Solicitamos a las parroquias que nos lo hagan saber con tiempo.

- Celebración de la “Jornada por la Vida Naciente” coincidiendo con la Fiesta de la Anunciación del Señor el día 25 de marzo. Este año, por coincidencias con la Semana Santa, se celebra el 4 de abril.
- Organización de la XXIII Semana de la Familia en Zamora capital.
- Colaborar y promover otras actividades relativas a la familia que se pudieran llevar a cabo en la Diócesis durante este año con motivo del Objetivo Pastoral diocesano y en relación al Sínodo sobre la Familia.
- Incorporar nuevos Agentes de Pastoral Familiar.
- Continuar con la formación de los Agentes de Pastoral Familiar.
- Participación en los Encuentros de Delegaciones de familia a nivel regional y nacional.
- Convocar a Jornadas de Convivencia a los matrimonios que hicieron su Cursillo Prematrimonial en Zamora a los largo del curso 2014-2015, ofreciéndoles la posibilidad de realizar un Curso Alpha u otro tipo de acompañamiento.
- Organizar una Convivencia de familias.
- Organizar un Campamento de verano para familias.
- Coordinación con las Delegaciones de Catequesis, Enseñanza y Secretariado de Adolescencia y Juventud de cara a poner en marcha una Escuela de padres.

## CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR (COF.)

- Mantener el horario de consultas de atención personal o familiar, concertadas vía telefónica y correo electrónico: Tel. 980.511065. Email: [cof@diocesisdezamora.es](mailto:cof@diocesisdezamora.es)
- Iniciar un contacto con personas divorciadas de cara a conocer sus necesidades y ofrecer la posibilidad de un acompañamiento.
- Continuar incorporando nuevos voluntarios para las distintas tareas del COF.
- Continuar con la Formación tanto de los voluntarios como de los estudiantes en prácticas que lo pudieran solicitar.
- Implementar la información del COF en la Web de la Diócesis.
- Continuar ofreciendo el servicio de ecografía gratuita a mujeres con riesgo de aborto.
- Continuar los contactos institucionales: Junta de Castilla y León, Ayuntamiento, Salud mental, Juzgados, Unidad de Víctimas de Accidentes de Tráfico (DGT).

- Promocionar el Centro de Escucha a través de los diversos medios de comunicación social con una presencia especial en los colegios.
- Formar nuevos grupos de ayuda mutua para personas en duelo.
- Continuar la atención individual a personas en duelo a través del COF.
- Mantener la relación con los Centros de Escucha San Camilo de Madrid y Valladolid participando en los Encuentros que se organicen.
- Continuar con la Formación mensual de los voluntarios del Centro de Escucha.
- Realizar las VI Jornadas de Duelo en Zamora, en que abordaremos el tema: “La función de los ritos y de los símbolos ante la muerte: Orientaciones para acompañar y elaborar el Duelo”.
- Celebración del final de curso del Centro de Escucha el 4 de julio.

### **DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL LITÚRGICA**

“La Sagrada Liturgia es el medio por el cual se lleva a cabo la Obra de nuestra Redención” (SC 2). La Delegación Diocesana de Liturgia es un servicio provisto por el Obispo al servicio de la Iglesia Particular para favorecer una participación fructuosa de todo el Pueblo de Dios en la Vida Divina, que brotando de Cristo se hace accesible a través de los sacramentos y demás acciones litúrgicas. Esta tarea se lleva a cabo mediante el cultivo de la espiritualidad, la formación y la preparación de las celebraciones litúrgicas, en sintonía con las indicaciones provenientes de la Santa Sede, del Plan Diocesano y atenta a las peticiones de colaboración por parte, sobre todo, de las parroquias o unidades de acción pastoral.

#### **Acciones**

##### *Área celebrativa*

- Preparación de la Liturgia Episcopal y Diocesana.
- Calendario y Propio de la Diócesis.

- Primeras Vísperas del Domingo en la iglesia eucarística de Santiago del Burgo.
- Rito Hispano-Mozárabe: se convocará oportunamente.

### *Área de formación*

- I Curso de formación para Monitores de Liturgia. Frecuencia mensual. Dos horas. Comienzo el 24 de octubre. Procurando sean los terceros sábados de mes: 21 de noviembre, 19 de diciembre, 16 de enero, 20 de febrero, 5 de marzo (se adelanta), 16 de abril, 21 de mayo, 18 de junio.
- Semana de Espiritualidad litúrgico-catequética. “La belleza de la Fe Cristiana”. Del 18 al 22 de abril. Actividad propuesta por las delegaciones de Liturgia y Catequesis.
- Encuentros ADEP, (de formación, convivencia y oración para los celebrantes dominicales): sábado 14 de noviembre, sábado 6 de febrero, sábado 30 de abril.
- Encuentro de Liturgia para Sacerdotes: La Recepción de la nueva edición del Misal Romano. Lunes 22 de febrero.
- Hoja Diocesana: Colaboración: “La Misa paso a paso”.

### *Jornadas y encuentros*

- Jornadas Nacionales de Liturgia
- Jornadas Nacionales de Delegados de Liturgia
- Jornadas Regionales de Delegados de Liturgia.

## **DELEGACIÓN DIOCESANA DE MISIONES**

### **Objetivo General:**

En plena sintonía con el Objetivo General diocesano, promover la sensibilidad misionera “ad gentes” y en los propios ambientes, en las diferentes realidades de la vida de la Diócesis.

### **Objetivos particulares**

- Mantener el contacto entre los misioneros y misioneras zamoranos y nuestra diócesis.

- Llevar a cabo y promover las tres campañas anuales de Obras Misionales Pontificias, con diferentes actividades particulares en cada una de ellas.

## **Acciones**

- *En la Jornada Mundial de las Misiones (Domund), 18 de octubre de 2015:*
  - Carta a la Diócesis del Sr. Obispo con motivo de esta Jornada.
  - Rueda de prensa para la presentación de la Jornada a los Medios de Comunicación Social, con presencia de algún misionero/a zamorano/a.
  - Vigilia del Domund en la iglesia de S. Andrés, el miércoles 14 de octubre.
  - Misa de envío de los niños y cuestación para el Domund por las calles el sábado 17 de octubre a las 10,30 en la iglesia de S. Andrés.
- *En la Jornada de la Infancia Misionera, 24 de enero de 2016:*
  - Concurso de fotografía. Dos fases: diocesana y nacional. Fecha límite de entrega en la fase diocesana: 30 de noviembre
  - Celebración del Adviento Misionero en los colegios y parroquias
  - Sembradores de Estrellas en Zamora, Benavente y Toro, sábado 19 de diciembre. Celebración de envío en Zamora en la iglesia de Santiago del Burgo
  - Cine Misionero. Proyección de una película para el público infantil el sábado 23 de enero de 2016
  - Convivencia Misionera de todos los participantes en el Cine Misionero. Convocatoria conjunta con la Delegación de Catequesis. Para niños entre 7 y 10 años. Será en el Seminario “San Atilano”, el mismo 23 de enero de 2016.
- *En la Jornada de Vocaciones Nativas, 24 de abril de 2016:*
  - Vigilia de oración preparada con CONFER Diocesana.
  - Colecta en el arciprestazgo de Zamora-ciudad.
- Participación del Equipo de la Delegación en los Encuentros de Voluntarios de la Región del Duero y en el Encuentro Nacional de Voluntarios en Madrid.

- Participación en las reuniones regionales de Delegados de Misiones y en las Jornadas Nacionales para Delegados de Misiones y Directores Diocesanos de Obras Misionales Pontificias.

## **DELEGACIÓN DIOCESANA PARA LA VIDA CONSAGRADA**

### **Objetivo General:**

Colaborar con el Obispo diocesano en la responsabilidad que este tiene sobre las comunidades religiosas de la diócesis y potenciar en ellas su pertenencia a la Iglesia diocesana.

### **Objetivos particulares:**

- Estar cercano a las comunidades contemplativas para apoyarlas en su crecimiento y en la solución de sus problemas.
- Mantener informadas a las comunidades contemplativas acerca del OPD a fin de que lo sientan como propio y lo apoyen desde su peculiar forma de vida.

### **Acciones:**

- Ofrecer a todas las comunidades de vida contemplativa una reflexión-meditación acerca del “Año de la Misericordia”.
- Colaborar en la clausura del V Centenario del Nacimiento de Sta. Teresa (15.10.15) y del Año de la Vida Consagrada (02.02.16)
- Dar respuesta a las situaciones concretas que reclamen la presencia y acción del Delegado episcopal.
- Promover la Jornada “Pro Orantibus” y colaborar con la CONFER en la celebración del “Día de la Vida Consagrada”.
- Mantener una relación operativa y cordial con los responsables de CONFER.

## **CONFER DIOCESANA**

### **Objetivo General**

Abrazar el futuro con esperanza, siendo testigos de comunión fraterna y de misericordia.

## **Objetivos Específicos**

- Dar a conocer nuestra identidad y misión en cada lugar en el que vivimos y trabajar por el Reino de Dios.
- Transmitir la alegría de la Vida Consagrada, que es alegría del encuentro con Cristo
- Salir a las periferias existenciales, dando respuesta a las nuevas llamadas de la exclusión social.
- Vivir en gratitud y esperanza, siendo personas apasionadas por Dios y por la humanidad.
- Fortalecer la unidad entre las distintas comunidades de Vida Consagrada.
- Seguir ofreciendo experiencias intercongregacionales de encuentro y de formación, principalmente en la Pastoral Vocacional y la Pastoral Rural.

## **Líneas de acción**

- Participar y colaborar en las actividades que se programen con motivo del Año de la Vida Consagrada y del Año Jubilar de la Misericordia.
- Favorecer encuentros entre religiosos y laicos.
- Organizar y orientar los retiros y los encuentros de formación, en relación a los objetivos planteados.
- Impulsar los retiros como vivencia espiritual y de convivencia.
- Colaborar con la Diócesis en las distintas actividades que se organicen.
- Participar en los Programas de Cáritas.
- Animar y participar en la Vigilia de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.
- Vísperas animadas por CONFER para todo el pueblo de Dios, el 4º sábado de cada mes, en la iglesia de Santiago del Burgo.

## **Calendario**

### *Octubre*

- 24. Visita cultural a León y a las Cuevas de Valporquero
- 31. Vísperas Eucarísticas celebradas por las Misioneras Cruzadas de la Iglesia en la iglesia de Santiago el Burgo. 18:00 h.



## *Noviembre*

- 28. Retiro de Adviento. Casa Diocesana de Ejercicios. Ponente: D. Agustín Montalvo Fernández. Asamblea General
- 28. Vísperas Eucarísticas celebradas por las Hermanas de Jesús Redentor, en la iglesia de Santiago el Burgo. 18:00 h.

## *Diciembre*

- 12. Visita y Oración con las Comunidades Contemplativas. Lugar: Clarisas Convento de Santa Marina.
- 19. Felicitación en Navidad al Sr. Obispo.

## *Enero*

- 23. Jornada de Formación
- 23. Vísperas Eucarísticas celebradas por las Misioneras de la Divina Providencia, en la iglesia de Santiago el Burgo. 18:00 h.

## *Febrero*

- 2. Jornada mundial de la Vida Consagrada. Eucaristía de Clausura del Año de la VC. A las 19:30 h. en la Catedral. Sr. Obispo.
- 13. Retiro Cuaresma. Jesuitas, Salamanca. Ponente: Luis de Diego, SJ
- 27. Vísperas Eucarísticas celebradas por los Salesianos, en la iglesia de Santiago el Burgo. 18:00 h.

## *Marzo*

- 12. Jornada de Convivencia y Formación Pastoral Rural. Coordina: Justa del Sol, Oblata del Santísimo Redentor.

## *Abril*

- 9 y 10 Encuentro Regional y Diocesanas en Toro. Casa Fundacional Hermanas del Amor de Dios.
- 14. Vigilia Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Lugar: Iglesia de San Andrés. 20:30 h.
- Vigilia: “Enlázate por la justicia” CONFER, Cáritas, Justicia y Paz, Maños Unidas y REDES. Fecha y lugar por determinar.
- 30. Vísperas Eucarísticas celebradas por las Hijas de la Caridad, en la iglesia de Santiago el Burgo. 18:00 h.

## *Mayo*

- 28 Vísperas Eucarísticas celebradas por las Hermanas del Amor de Dios, en la iglesia de Santiago el Burgo. 18:00 h.

- Clausura: Eucaristía presidida por el Sr. Obispo en el Carmelo de Zamora. 15 de octubre.

## **SECRETARIADO DIOCESANO DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

### **Objetivos:**

- Proponer la JMJ de Cracovia y su contenido: “Bienaventurados los misericordiosos” como tema de trabajo del curso.
- Proponer una pastoral de adolescencia diocesana.
- Alentar y acompañar a los animadores de pastoral de adolescencia.
- Poner en marcha iniciativas para el primer anuncio en el mundo de la adolescencia y juventud.
- Poner las bases para un trabajo compartido entre diferentes realidades diocesanas.
- Promover espacios de encuentro diocesano que posibiliten el acercamiento y profundización en la fe de los más jóvenes.
- En colaboración con el Secretariado Diocesano de Pastoral Vocacional, asegurar la presencia de la dimensión vocacional en los encuentros del año.

### **Actividades:**

- Continuar con la mesa de reflexión sobre la pastoral de adolescencia (centrada en renovar nuestra pastoral juvenil): Segundo lunes de mes.
- Encuentro con los responsables y animadores de la Pastoral de Adolescencia y Juventud de la Diócesis: 10 octubre.
- Convocatoria de curso Alpha-joven: octubre-diciembre.
- Encuentro diocesano de jóvenes (16 años en adelante): 21 noviembre.
- Encuentro diocesano de monitores de tiempo libre: 20 febrero.
- Encuentro diocesano de adolescentes (13-15 años): 16 abril.
- Jornada Mundial de la Juventud en Cracovia: 15 julio-1 de agosto

# SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL DE LA SALUD

## Objetivo General

Promover, alentar, acompañar y humanizar, la labor evangelizadora de la Iglesia Diocesana, en el área de la salud.

## Calendario

### Septiembre

- 21 -24. XL Jornadas Nacionales de Delegados de Pastoral de la Salud en Madrid

### Octubre

- 13-15. Simposium de Capellanes de Hospitales y personas idóneas en El Escorial

### Noviembre

- 7 Sábado. Convivencia de agentes de Pastoral de la Salud de las Parroquias, en la Casa de Ejercicios a las 17 horas. Tema pendiente.

### Enero

- 30 Sábado. Convivencia de agentes de Pastoral de la Salud de las Parroquias, en la Casa de Ejercicios a las 17 horas. Tema pendiente.

### Febrero

- 4 Jueves. Conferencia en el Colegio Universitario ( San Torcuato, 43) a las 20,15 horas
- 11 Jueves. “*Jornada Mundial del Enfermo*” Celebración Eucarística a las 12 horas en la Parroquia de Lourdes

### Abril

- 23 Sábado. Convivencia de agentes de Pastoral de la Salud de las Parroquias, en la Casa de Ejercicios a las 17 horas. Tema pendiente.
- 28 Jueves. Conferencia en el Colegio Universitario (San Torcuato, 43) a las 20,15 horas.

### Mayo

- 1 Domingo, VI de Pascua. “*Pascua del Enfermo*” Celebración Eucarística en la Residencia de Ancianos “*Nuestra Señora de la Paz*” a las 10,30 horas

### Julio

- 4 al 8. Peregrinación diocesana de enfermos a Lourdes

# SECRETARIADO DIOCESANO PARA LA TERCERA EDAD

## Objetivo General

Los mayores transmisores de la fe en familia. La familia, pieza clave en la sociedad actual, cada vez depende más de la ayuda de los abuelos, tanto espiritual como materialmente. Ellos, dado el trabajo de los padres, son los que pasan más tiempo con sus nietos. Los mayores han de ser conscientes y también hacer valer su papel en la familia y en la sociedad.

## Objetivos particulares

*Vida Ascendente*, como movimiento de apostolado seglar tiene su fundamento en fomentar entre sus miembros la amistad, oración y apostolado. La programación a nivel nacional que este año la desarrolla en 10 temas para desarrollar en sus reuniones semanales.

Los temas son:

- El proyecto de vida para mayores.
- La familia. Construir una verdadera familia.
- Aceptar y dejar atrás.
- Nuestra misión se encarna en los límites humanos.
- Dios está con nosotros.
- Caminar con humildad.
- Iglesia en Salida.
- Curar las heridas
- Solidaridad. Nueva dimensión de la acción caritativa.
- María.

## Acciones

- Necesidad de implantar este movimiento a nivel diocesano.
- Participar en las reuniones regionales y nacionales de V.A.
- Celebración de la Eucaristía el último martes de mes para todos los grupos de V.A.

# SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL UNIVERSITARIA

## **Objetivo General:**

- Ofertar una segunda edición de Curso Alpha para Universitarios y continuar con el Grupo Universitario de Profundización en la fe, fruto del Curso Alpha 2014.
- Presentar las actividades del Secretariado de PJ, (Encuentros y Convivencias) así como la participación en la JMJ de Cracovia 2016 como un espacio privilegiado donde descubrir la esencia joven y universal de la fe

## **Objetivos específicos:**

- Vocación al matrimonio y a la familia: Exposición más detallada de la vida matrimonial en la asignatura de Introducción histórica y Teológica al Cristianismo, dentro del módulo de los Sacramentos.
- Misión de la familia en la iglesia y en el mundo: Destacar el papel social de la familia cristiana en la asignatura de Sociología de la Religión, dentro del módulo instituciones sociales y socializadoras.
- Diversas situaciones en la vida de la familia:
  - Conocer a aquellos jóvenes universitarios que viven la situación de su noviazgo, para acercarlos la propuesta cristiana del matrimonio en esta circunstancia, a modo de preparación lejana del mismo.
  - Acercarse a aquellos jóvenes que un día no muy lejano fueron alumnos universitarios y que solicitan o preparan su boda, para acercarlos la propuesta cristiana del matrimonio en esta circunstancia, a modo de preparación inmediata del mismo.
- Primeros pasos en la vida del matrimonio: Contactar con aquellos jóvenes que un día fueron alumnos universitarios y que viven la situación de su reciente matrimonio, para acercarlos la propuesta de vida cristiana insertos en la Iglesia y aproximarles a su vida parroquial, a modo de primeros pasos.
- La familia en el proceso de la iniciación cristiana: Afrontar de modo más intenso todo lo relativo a la Iniciación Cristiana en la asignatura de Introducción histórica y teo-lógica al Cristianismo, dentro del módulo de Liturgia y Sacramentos.
- La familia en el día a día: Redimensionar la importancia de las “Escuelas de Padres” en el contexto de la asignatura de Pedagogía y Didáctica de la Enseñanza de la Religión en la Escuela, dentro del mó-

dulo de Iniciativas pedagógicas y actividades desde la clase de religión para la educación en la fe.

- Retos y heridas en la familia: Abordaje más detallado desde la asignatura Introducción a la Ética y Moral cristianas, de la amplia temática actual de la familia, desde las cuestiones de bioética hasta las nuevas configuraciones de la familia.

## **SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL VOCACIONAL**

### **Objetivo general:**

Integrar de forma real la vocación al matrimonio y a la familia dentro de la Pastoral Vocacional Diocesana, orientándola como medio concreto y eficaz para la promoción de las vocaciones al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada.

### **Objetivos específicos:**

- Detectar necesidades concretas en las parroquias, colegios, movimientos, cofradías y demás realidades eclesiales de la Diócesis en el campo de la Pastoral Vocacional para determinar posibles acciones subsidiarias del Secretariado.
- Potenciar la dimensión vocacional del matrimonio y de la familia.
- Potenciar en las familias la visión del sacerdocio ministerial como un don de Dios a su Iglesia desde el agradecimiento.
- Ofrecer a las diferentes Delegaciones y Secretariados Diocesanos que trabajan con niños, adolescentes y jóvenes la posibilidad de colaborar con ellas en determinadas actividades diocesanas para potenciar la visión vocacional de la vida cristiana.
- Ofrecer espacios y medios de oración por las vocaciones, especialmente por la vocación al presbiterado.

### **Acciones:**

- En continuidad con el curso pasado, mantener encuentros personales con los responsables de la pastoral en las diferentes realidades de la diócesis para determinar los apoyos que el Secretariado y el Seminario pueden prestar en la Pastoral Vocacional. Durante el presente curso pastoral se optará por visitar a las personas concretas de los arciprestazgos con mayor población infantil y juvenil, con el si-

guiente calendario trimestral, que se irá concretando durante el transcurso del año:

- Primer trimestre: Arciprestazgo de Zamora ciudad.
  - Segundo Trimestre: Arciprestazgo de Toro.
  - Tercer trimestre: Arciprestazgo de Benavente.
- Elaborar un material didáctico audiovisual para trabajar con niños, adolescentes y jóvenes, tanto en clase de Religión como en Catequesis, donde se presenten las tres vocaciones principales que hay en la Iglesia como un don de Dios, motivando a vivirlo desde el agradecimiento.
  - Elaborar un material impreso y renovado mensualmente que ayude al pueblo de Dios (especialmente a las familias) a adquirir el hábito de orar desde el agradecimiento por sus pastores, de modo que pueda ser utilizado tanto en las celebraciones litúrgicas, como en la oración personal. De manera especial se contará con los monasterios de la diócesis para la elaboración de este material.
  - Concretar con el Secretariado de Adolescencia y Juventud; con la Delegación de Enseñanza; con la Delegación de Catequesis; y con el Secretariado de Pastoral Universitaria las tareas que el Secretariado de Pastoral Vocacional puede asumir para apoyar las actividades de estos organismos aportando una visión vocacional de la vida cristiana.
  - Intentar recuperar los grupos vocacionales para chicos y chicas. Para ello se ofrecerá un primer espacio de encuentro que pueda crear el grupo a través de una peregrinación a Santiago de Compostela durante los días 4 al 10 de julio de 2016. Se convocarán unas reuniones preparatorias.
  - Dar a conocer y promocionar la red social al servicio de las vocaciones Twelve's, creada por el Seminario Diocesano y el Secretariado.
  - Potenciar la participación de niños, adolescentes y jóvenes en los ENCUENTROS SAMUEL Y DAVID organizados por el Seminario. Para facilitar una mayor participación y buscando que estos encuentros puedan ser incorporados a las programaciones parroquiales y de los colegios sin que sobrecarguen de actividades sus procesos, durante este curso las convivencias se reducirán a una por trimestre. Las fechas son las siguientes:

*Encuentros Samuel (4º Primaria - 2º ESO)*

- 17-18 de octubre
- 14-15 de noviembre
- 23-24 de enero

- 13-14 de febrero
- 16-17 de abril
- 21-22 de mayo

*Encuentros David* (3º ESO - 2º Bachillerato)

- 24-25 de octubre
  - 28-29 de noviembre
  - 27-28 de febrero
  - 7-8 de mayo
- Promover, difundir y animar la Campaña del Día del Seminario (13 de marzo de 2016).
  - Vigilia de Oración por las Vocaciones sacerdotales: viernes, 11 de marzo de 2016, a las 20:30 horas, en la iglesia de San Andrés.
  - Promover, difundir y animar la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, en coordinación con la CONFER (17 de abril de 2016).
  - Vigilia de Oración por las Vocaciones a la vida consagrada: jueves, 14 de abril de 2016, a las 20:30 horas, en la iglesia de San Andrés.
  - Colaborar con el Seminario Diocesano en sus actividades para promover la vocación sacerdotal. En concreto, aparte de colaborar con los Encuentros Samuel y David, el Secretariado participará en las siguientes actividades del SEMINARIO SAN ATILANO:
    - Convivencias y Encuentros Vocacionales
    - En diálogo con las parroquias y colegios, desde el Seminario se ofrece la posibilidad de organizar cuando se vea oportuno convivencias vocacionales en las instalaciones de San Atilano o en las propias parroquias o colegios. Igualmente, se brinda la posibilidad a las parroquias de realizar unas jornadas de puertas abiertas en el Seminario, en las que los propios seminaristas menores expliquen el ritmo de vida que llevan. Para ello será suficiente contactar con el equipo formativo del Seminario.
    - Participación en las actividades del Seminario por las tardes
    - Para complementar las actividades de las parroquias y potenciar la promoción de las vocaciones sacerdotales, a la vez que se da a conocer el Seminario, se ofrece la posibilidad de invitar a chavales concretos a participar en las distintas actividades que se realizan con los seminaristas por las tardes: estudio, reuniones formativas, celebraciones, actividades deportivas y culturales, oraciones, etc. Se trata de incorporar a chicos con un perfil determinado al ritmo cotidiano del Seminario.



– Organizar y promover encuentros de oración juvenil “ADOREMUS” para orar por las vocaciones y ofrecer en ellos un espacio para fomentar testimonios de vida sacerdotal, religiosa y matrimonial-familiar de jóvenes. Los Adoremus se realizarán en la iglesia del Seminario (San Andrés) a partir de las 22,00 horas, con una periodicidad trimestral. El calendario de Adoremus es el siguiente, coincidiendo casi todos con los Encuentros David:

- Día 28 de noviembre
- Día 27 de febrero
- Día 7 de mayo.

## **CENTRO TEOLÓGICO DIOCESANO “SAN ILDEFONSO”**

El Centro Teológico Diocesano “San Ildefonso” es una institución diocesana al servicio de la formación de los agentes de pastoral y de los fieles en general, en una doble dirección: la iniciación a la teología y la formación teológica permanente.

### **Lecciones de Teología:**

- 8 de octubre. *Lección inaugural* por parte del Sr. Obispo.
- 5 de noviembre. *“Los Medios de Comunión: Los medios en la sociedad-los Medios de la Iglesia-nosotros ante los Medios”*. Luis Santamaría
- 3 de diciembre. *“La Misericordia en la Biblia”*. Antonio Jesús Martín De Lera
- 7 de enero. *“Responsabilidad ante la Creación a la luz de Laudato Si”*. Teófilo Nieto
- 3 de febrero. *“Los Sacramentos de la misericordia”*. Narciso-Jesús Lorenzo
- 4 de marzo. *“El Derecho Canónico, un servicio a la comunión eclesial”*. Jose Francisco Matías
- 13 de abril. *“La Iglesia en Misión”*. César Salvador
- 5 de mayo. *“Las Edades del Hombre, una oportunidad para la Evangelización”*. Roberto Castaño

Se elaborará una nueva propuesta de formación teológica sistemática, en la línea de los trienios teológicos de ediciones anteriores.

## PROGRAMACIÓN DE LOS ARCIPRESTAZGOS

### ARCIPRESTAZGO DE ALISTE – ALBA

#### **Objetivos**

- Potenciar una pastoral de comunión entre unidades pastorales, sacerdotes, religiosos y laicos.
- Consolidar espacios de encuentro entre los sacerdotes y religiosas de nuestro arciprestazgo con el fin de fortalecer los lazos de amistad, fraternidad y comunión.
- Potenciar una pastoral de familia en nuestras unidades pastorales y arciprestazgo, aprovechando el cursillo de formación para el matrimonio.
- Crear un espacio de trabajo con los padres, madres y abuelos de los chicos que participan en nuestras catequesis, con el objeto de esbozar una pastoral familiar que ayude a entender la misión de la familia en la educación de la fe de los hijos.

#### **Acciones:**

##### *Área catequética*

- Consolidar y profundizar los encuentros arciprestales de catequistas.
- Continuar ofreciendo procesos de catequesis interparroquiales.
- Continuar buscando espacios de encuentro para los catequizandos del arciprestazgo.
- Conectar el Campamento de verano con los procesos catequéticos de las distintas comunidades del arciprestazgo.

##### *Área social*

- Extender el grupo de Cáritas Arciprestal.
- Profundizar en campañas solidarias arciprestales.

##### *Área de juventud*

- Ofrecer procesos de postconfirmación, con especial acento en el Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos como estructura de pastoral oficial de la Iglesia para los jóvenes del Mundo Rural.

- Consolidar los grupos ya existentes tanto del Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos como de otros procesos.

### *Área de formación*

- Continuar con la Escuela de Laicos arciprestal, dándole un nuevo impulso.
- Continuar con los cursillos preparatorios tanto para el sacramento del Matrimonio como para el sacramento del Bautismo.
- Lanzar la propuesta de creación de un grupo de matrimonios jóvenes.
- Consolidar los retiros arciprestales de laicos.
- Fomentar las peregrinaciones arciprestales como medio de formación espiritual y encuentro arciprestal.
- Asumir las propuestas diocesanas tanto en la formación de laicos en general como en la formación de los celebrantes de la palabra en particular.
- Intentar crear un grupo de matrimonios jóvenes con las parejas que participan en el Cursillo Prematrimonial.

### *Área vocacional*

- Continuar asumiendo y fomentando las convocatorias diocesanas.

### *Área de la tercera edad y pastoral de la salud*

- Potenciar el Santuario Diocesano de la Virgen de la Salud como centro de peregrinación y lugar de referencia para todo el arciprestazgo, especialmente para los enfermos y ancianos.

## **ARCIPRESTAZGO DE BENAVENTE – TIERRA DE CAMPOS**

### **Objetivo General**

Hacer visible la centralidad de la familia en la vida de la Iglesia, del arciprestazgo y de nuestras comunidades cristianas.

## Acciones:

- Elaborar un listado de peticiones para que todos los domingos del curso y un día de diario a la semana se haga en cada parroquia una petición por las familias.
- Cuidar atentamente a lo largo del curso las reuniones de padres de los niños que reciben los sacramentos de la iniciación cristiana.
- Dar un mayor realce a las celebraciones de los 25 y 50 años matrimoniales. En aquellas parroquias que sea posible tener una celebración comunitaria.
- Compromiso de participar y apoyar las distintas actividades que organice y proponga este año la Delegación Diocesana para la Familia y Defensa de la Vida.
- Jornadas sobre la familia en el segundo trimestre.
- Día de oración con los catequistas en diciembre.
- En las reuniones sacerdotales de formación dedicar un poco más de tiempo a la oración, hacerla más pausada y no ceñirse tanto al esquema de los materiales.
- Continuar las lecciones de teología una vez al mes.
- Las dos reuniones de enero y mayo de la formación sacerdotal las dedicaremos a:
  - En enero, estudio del documento final que se elabore tras la celebración del sínodo sobre la familia
  - En mayo, revisión de las actividades programadas en el arciprestazgo.
- Potenciar la Jornada de la Infancia Misionera en clave vocacional.
- Realización de una vigilia de “Adoremus” en Benavente en el segundo trimestre.
- Cursillos prematrimoniales arciprestales, cuidando el tema del matrimonio cristiano y la fe. Las dos tandas serán del 15 al 19 de febrero y del 2 al 6 de mayo.
- Reunión con los padres y chicos que van a hacer este año la primera comunión. En el segundo trimestre.
- Vigilia de oración por las vocaciones en torno al Día del Seminario.
- Retiro para Catequistas en Pascua.
- Encuentro de chicos de confirmación y adolescentes en mayo
- Peregrinación arciprestal o “día del arciprestazgo” en Toro.
- Potenciar en todas las parroquias el campamento arciprestal y cuidar más la educación en la fe en el tiempo libre.

## ARCIPRESTAZGO DEL PAN

### **Objetivo general:**

Anunciar el evangelio a las familias.

### **Acciones:**

- Tomar conciencia de los desafíos pastorales de la familia
- Incorporación de matrimonios en las parroquias y el arciprestazgo
- Promover con misericordia procesos educativos en orden a una conversión personal y pastoral:
  - Crear grupos de oración
  - Cuidar con esmero las celebraciones eucarísticas
  - Aunar criterios en la administración de los sacramentos
  - Recuperar la importancia de los sacramentos de la Penitencia y la Santa Unción
  - Lectura creyente de los diferentes momentos de la vida, dando importancia a la misericordia de Dios sobre nosotros
  - Iniciación cristiana tanto en la infancia como en los adultos
  - Cuidar y potenciar la religiosidad popular
- Acción caritativo-social y de comunión como signo visible de conversión al evangelio
  - Crear cáritas arciprestal. Formalizar el voluntariado
- Crear centros para la formación de agentes de pastoral
- Catequesis sobre el año de la misericordia
- Cuidar grupo de catequistas y formación de nuevos catequistas
- Reunión arciprestal los 2º miércoles de mes
- Visita a las Edades del Hombre en Toro
- Visita al Seminario en el primer trimestre
- En el 2º semestre visitar a los sacerdotes de la Residencia Sacerdotal de Zamora y compartir con ellos el día
- Con los chicos de catequesis tener un encuentro con los seminaristas en el Seminario
- Programar una peregrinación, si es posible, a Roma, Tierra Santa. Está en estudio

## ARCIPRESTAZGO DE SAYAGO

### **Objetivo General:**

Acercarnos, apoyar y vivir una pastoral de la familia desde sus problemas, preocupaciones y dificultades para ofrecerles el mensaje del Evangelio a todos aquellos que pertenecen a nuestra Iglesia.

### **Acciones:**

- Ofrecer un grupo de acompañamiento a las parejas recién casadas con unas actividades concretas.
- Potenciar la realidad actual desde nuestro arciprestazgo y crear espacios de encuentro con Dios desde nuestros grupos de Caritas, bíblicos, catequistas y celebrantes de la palabra.
- Celebrar todos juntos un día de la familia para compartir nuestra fe con una convivencia.
- Crear espacios de confianza y diálogos con nuestros jóvenes.
- Implicar a los padres en los procesos de catequesis y motivarles para que sus hijos asistan a la clase de religión.
- Integrar a los niños y padres en la Eucaristía.
- Esforzarnos en visitar a los enfermos y personas que viven en soledad desde un acompañamiento discreto y respetuoso.
- Acompañar y visitar aquellas familias que han perdido un ser querido y ofrecerles la esperanza cristiana.
- Prestar atención sobre todo aquellas familias que están en situaciones complicadas y no acuden a nosotros para pedir ayuda pero lo necesitan.

## ARCIPRESTAZGO DE TORO – LA GUAREÑA

### **Objetivo:**

Enriquecer la presencia de nuestras parroquias en la vida familiar y la presencia de las familias en la vida pastoral de nuestras parroquias.

### **Acciones:**

- Potenciar la catequesis en familia.
- Trabajar conjuntamente en las parroquias con los colegios.
- Resaltar el día de la Sagrada Familia.

- Potenciar el nacimiento de escuelas de padres.
- Insistir en la enseñanza de la vocación y misión del matrimonio cristiano (en homilías, encuentros novios, catequesis o sacramentos).
- Fomentar la oración y actitudes cristianas en las familias (facilitar una plantilla con oraciones y pequeños gestos diarios para concretar vida cristiana).
- Celebraciones especiales con familias con motivo de alguna realidad parroquial.
- Ofrecer a las parejas proceso de preparación a largo plazo de la Delegación de Familia.
- Conocer y acompañar mejor en situaciones especiales de las familias:
  - Ante la muerte (ofrecer Centro Escucha San Camilo).
  - Ante rupturas (ofrecer Centro de Orientación Familiar).
  - Ante problemas económicos (ofrecer Cáritas).

## **ARCIPRESTAZGO DEL VINO**

### **Objetivo General**

Poner en valor la familia en la vida de la Iglesia y de la sociedad.

### **Objetivos particulares**

- Ofrecer cauces de participación a las familias en las comunidades parroquiales.
- Ahondar en la comunión eclesial e impulsar acciones y criterios comunes.

### **Acciones**

- Vocación al matrimonio y la familia
  - Organizar una semana de la familia, para presentar la vocación familiar y otros temas que afectan a la familia (abril). En colaboración con la Delegación de Familia.
  - En las catequesis de preparación para el Bautismo incluir el tema del matrimonio cristiano, ya que la realidad nos muestra que cada vez son más los padres que piden el Bautismo y no están casados.
  - Trabajar el Objetivo Pastoral Diocesano en diversos grupos parroquiales

- Presentar y trabajar las catequesis sobre la familia que ha dado el Papa Francisco.
- Misión de la familia en la Iglesia y en el mundo
  - Encuentro arciprestal de familias celebrativo-festivo. (Ermita del Cristo de Morales. 9 de abril de 2016)
  - Tener espacios y dedicar tiempo para la acogida de las familias alejadas.
- Diversas situaciones en la vida de la familia
  - Taller de orientación afectivo-sexual para padres y catequistas. (2º semestre)
  - Celebración de la eucaristía con las familias que han bautizado el año anterior. Se hará a nivel arciprestal en Bamba (6 de febrero de 2016).
  - Peregrinación a nivel arciprestal a Roma.
- Retos y heridas en la familia
  - Seguir creando e impulsando las Cáritas parroquiales o de zona. Animar a personas que se impliquen en el voluntariado de la acción caritativo-social de la Iglesia.
  - Ofrecer el sacramento de la Unción de enfermos en Pascua simultáneamente en todas las parroquias del Arciprestazgo.
- Otras acciones
  - Buscar y fijar criterios comunes en la pastoral y en la administración de los sacramentos.
  - Organizar las celebraciones penitenciales en el arciprestazgo en los tiempos litúrgicos más importantes.
  - Organizar una excursión-convivencia a Ávila con motivo de la celebración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, para acercarnos a la riqueza de la vida contemplativa.

## **ARCIPRESTAZGO DE ZAMORA - CIUDAD**

### **Objetivo General:**

Poner la familia en el centro de nuestra actividad pastoral misionera.

### **Objetivos particulares:**

- Examinar lo que pastoralmente se está haciendo, desde el compromiso realista de mejorarlo.



- Revisar y potenciar nuestros espacios de encuentro con las familias, procurando una mayor cercanía a sus esperanzas, problemas y necesidades.
- Presentar en los momentos oportunos la familia como vocación y las distintas opciones vocacionales cristianas para los miembros de las familias.
- Continuar nuestra tarea caritativo-social con las familias más necesitadas.
- Compartir posibles iniciativas pastorales entre las parroquias con motivo de este Objetivo.

### **Acciones:**

- Trabajar los temas elaborados para la Formación permanente que giran en torno a la familia, como en años anteriores.
- Favorecer momentos de oración comunitaria del arciprestazgo. Manteniendo las hojas comunes de oración de cada mes y el encuentro de oración mensual en San Andrés.
- Preparar y realizar algún encuentro con familias en situaciones similares.
- Encuentros arciprestales de adolescentes, jóvenes, cate-quistas, voluntarios de Cáritas y grupos de liturgia.
- Retiro arciprestal en Adviento.
- Encuentro de chicos que se han confirmado durante el año 2015.
- Revisión de la pastoral sacramental. Criterios para la recepción de los sacramentos.
- Revisión de la oferta de misas que tiene la ciudad, tanto en días laborables como festivos.
- Organización de un encuentro para los chicos que se van a confirmar en el curso 2015-2016, como viene siendo habitual (Noviembre).
- Cuidar las celebraciones dominicales y especiales.
- Colaborar en la catequesis de adultos para la confirmación que promueve la Delegación de Catequesis.

# Secretaría General

## NOMBRAMIENTOS

**7 de octubre de 2015**

*P. Mateo del Blanco Díez, S.D.B.*

Vicario Parroquial de la parroquia de María Auxiliadora de Zamora.

**26 de octubre de 2015**

*D. Miguel-Ángel Hernández Fuentes*

Párroco de Moraleja del Vino y

Encargado de Madridanos

*D. Federico R. Aznar Gil*

Promotor de Justicia y Defensor del Vínculo de la Diócesis de Zamora.

## DEFUNCIONES

**Fermín Conde Misol**

Falleció en Mainz (Alemania), el día 25 septiembre de 2015, a los 73 años de edad y 49 de sacerdocio.

*Biografía:*

Nació en Villardondiego, el 28 de junio de 1942. Fue ordenado presbítero 26 de marzo de 1966. Ejerció los siguientes ministerios y servicios: En septiembre de 1966 se fue a trabajar pastoralmente a Alemania, en la Misión Católica Española de Mainz, donde ha ejercido su ministerio pastoral hasta el día de su fallecimiento.

d.e.p.

## **CIERRE, POR TRASLADO, DE LA COMUNIDAD DE CARMELITAS DESCALZAS DE ZAMORA**

En fecha 7 de octubre de 2015, las Carmelitas Descalzas de Zamora, del Convento de “La Asunción de Nuestra Señora y San José”, ubicado en Camino Viejo de Toro, 6 – 1º, en Zamora, comunican el cierre de esta sede y el traslado de la Comunidad al Convento de “La Encarnación”, sito en calle Santa Beatriz de Silva, 5 de ESCALONA DEL ALBERCHE (Toledo).

A esta Comunidad de Carmelitas el reconocimiento y gratitud por sus años de servicio pastoral y espiritual a la Iglesia de Zamora.

## **Información Diocesana**

Por LUIS SANTAMARÍA DEL RÍO

Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social

### **MANOS UNIDAS FINANCIA DOCE PROYECTOS EN PAÍSES POBRES**

*Manos Unidas de Zamora presentó esta mañana su Memoria anual 2014 y especificó los proyectos de desarrollo que ha financiado durante el año pasado. La recaudación del 2014 superó a la del año anterior, especialmente por la generosidad de los zamoranos.*

Zamora, 3/09/2015. Manos Unidas en la Campaña 55 y bajo el lema “Un mundo nuevo, proyecto común” centró su estrategia en el Octavo Objetivo del Milenio, cuyo fin es hacer hincapié en la necesidad de formar una alianza mundial para el desarrollo. “Esta alianza es imprescindible si se quiere avanzar en la lucha contra la pobreza y necesita de la implicación de los países desarrollados y de los que están en ese proceso”, señaló esta mañana la presidenta de Manos Unidas en Zamora, **Pilar Gutiérrez**; acompañada por la voluntaria, **Milagros Morata**, durante la presentación de la Memoria de Manos Unidas del 2014.

Con la celebración de distintas actividades como: mercadillos, conciertos, huchas, bocatas solidarios, donaciones privadas, herencias, parroquias y los fondos públicos, entre otros, Manos Unidas en Zamora recaudó

el año pasado un total de 584.465 euros. La solidaridad de los zamoranos con esta ONG católica permitió que se colaborara en la financiación de hasta 12 proyectos en países en vías de desarrollo como: Burkina Faso, Costa de Marfil, Guatemala, Ecuador, Nicaragua, Tanzania, Ghana, Camboya y Perú.

“Hemos subido por las herencias la recaudación del 2014, la sociedad zamorana es muy solidaria en ese aspecto”, explicó la presidenta quien condenó también la situación que están viviendo las víctimas de la guerra en Siria. “Ojalá que la imagen del niño muerto en la costa sirva para algo, para concienciar a la población, pero en Manos Unidas intentamos utilizar imágenes más positivas”.

## **CÁRITAS OFRECE ACOGIDA A LOS REFUGIADOS**

*Cáritas Diocesana de Zamora ofrece sus instalaciones para acoger a las víctimas de la guerra en Siria y solicita la más amplia generosidad a la sociedad zamorana para dar cobijo a los refugiados.*

Zamora,4/09/2015. **Cáritas Diocesana de Zamora** abre sus puertas para ofrecer asilo a las víctimas de la guerra en Siria, uniéndose así al clamor de tantas comunidades cristianas y organizaciones que se sienten interpeladas por la dramática realidad que nos llega al corazón. El delegado episcopal de Cáritas Diocesana de Zamora, **Antonio J. Martín**, subraya que: “Los cristianos por razones evangélicas y humanitarias han de proteger a las personas que sufren y que hoy huyen de la guerra. Son nuestros hermanos, todos somos hijos de Dios. Por todo ello los cristianos tenemos un especial deber de justicia y caridad”.

De esta forma, Cáritas Diocesana de Zamora reitera su compromiso y pone sus instalaciones y recursos –en la medida de lo posible– a disposición de las personas, que, huyendo de la guerra o del hambre, se encuentran en situaciones extremas. Son hombres, mujeres y niños, en no pocos casos familias enteras, que lo han perdido todo. “En la medida de nuestras posibilidades, podríamos llegar a acoger a una treintena de personas entre todas las instalaciones de las que disponemos en la capital y en algún otro lugar de la provincia”, aclara el Delegado.

Cáritas Diocesana de Zamora se suma al mensaje emitido ayer por la **Comisión Episcopal de Migraciones** de la Conferencia Episcopal en el que se recuerda: “Hace dos años, ya pedimos al Gobierno desde la Conferencia Episcopal, sin obtener respuesta, la acogida en España de algún

*grupo de refugiados sirios. Reiteramos nuestra petición de la más amplia generosidad en este momento, para la acogida de quienes piden refugio y acogida de manera urgente. Pedimos también la comprensión y colaboración de todos los ciudadanos, a la vez que ofrecemos la de nuestras comunidades y centros de acogida”.*

Por otra parte, la **Confederación Española de Cáritas** denuncia “la ineficaz política migratoria en términos de dignidad y defensa de los Derechos Humanos” desarrollada en los últimos años en la Unión Europea. No es sólo una crisis humanitaria, sino que es un fracaso de la política migratoria que se reduce a un control de flujos sostenido sobre el discurso del miedo a la invasión del diferente. Los Cayucos, Lampedusa, Ceuta y Melilla, Grecia o Macedonia son consecuencias estructurales de esa desenfocada política, no las causas.

Ante este panorama y los inhumanos acontecimientos que han puesto patas arriba las conciencias, Cáritas considera que es el momento de abordar el reto y reconocer al otro, no como invasor, sino como un igual con los mismos derechos. Es el momento de que los gobiernos cambien sus políticas migratorias, asentadas en la vía de la seguridad, por otras enraizadas en términos de humanidad y fraternidad.

Por último, el delegado episcopal de Cáritas Diocesana invita a los zamoranos a orar para que Dios conceda la paz en los territorios en conflicto y pide la generosidad de los ciudadanos para con los hermanos refugiados.

## **RAMÓN ÁLVAREZ VOLVERÁ A LAS CALLES DE ZAMORA**

*La Asociación Cultural Virgen de La Saleta, con la colaboración del grupo de teatro La Tijera, organiza la ruta teatralizada Las Noches del Imaginero, basada en la vida y obra del imaginero zamorano, Ramón Álvarez.*

Zamora, 8/09/2015, Esta actividad, que no tiene afán recaudatorio sino social, servirá para financiar el proyecto educativo que tiene la asociación La Saleta con el Centro Menesiano de Zamora, relacionado con los jóvenes en riesgo de exclusión social. El donativo de esta ruta cultural teatralizada es de 3 euros y los tickets se pueden adquirir en el Museo de Semana Santa y en el Seminario San Atilano.

Los días 11, 12 y 13 de septiembre tendrán lugar las rutas, el viernes y el sábado habrá dos pases a las 20.30 y a las 22.30 horas; y el domingo, un

único pase a las 21.30 horas. La salida se realizará en la iglesia de San Andrés donde se celebró la misa funeral del imaginero, la ruta continuará en la calle Balborraz lugar en el que se encuentra su casa natal, para seguir por la calle Escuernavacas donde algunos expertos aseguran que tuvo el taller, y por último el Museo de Semana Santa abrirá sus puertas para finalizar este recorrido artístico.

“Son unas rutas teatrales por la calle, escritas por el rector del Seminario San Atilano, **Florentino Pérez**, y se trata de una reflexión sobre la obra y la vida de **Ramón Álvarez**. No queremos crear un ser mitológico, pero sí poner sobre la mesa una disyuntiva entre los seguidores y los detractores del imaginero”, señala **David Gago**, miembro de La Saleta.

Por otra parte, recalcó la calidad de esta actividad cultural que el año pasado “sobrepasó” las previsiones de la organización y este año han vuelto a apostar por un producto que “pone en valor distintos espacios de Zamora y creemos que aportamos cierto atractivo cultural y artístico a esta ciudad”.

El director de La Tijera Teatro, **Indalecio Campano**, subrayó el interés de estas rutas, tanto por la belleza de los espacios elegidos como por el texto, así como por la interpretación de dos actores. Un hombre se meterá en el papel de Ramón Álvarez, y una actriz dará vida a una mujer que pondrá patas arriba los pensamientos del imaginero. “Tratamos de mostrar la vida de este hombre humilde de nacimiento y que acabó siendo una persona reconocida y profesor de dibujo en un instituto de Zamora”, especificó Campano.

En la rueda de prensa de presentación de Las Noches del Imaginero estaba también el presidente de la Junta Pro Semana Santa, **Antonio Martín**, quien animó a la participación a todos los zamoranos porque, entre otras cosas, tendrá la ocasión de disfrutar del Museo de Semana Santa por la noche.

## **CÁRITAS COORDINARÁ LA ACOGIDA A LOS REFUGIADOS EN LA DIÓCESIS DE ZAMORA**

*El Obispado de Zamora acaba de enviar una circular –firmada por el vicario general y por el delegado episcopal de Cáritas Diocesana– en la que se comunica la decisión de que sea Cáritas la que coordine de manera eficaz la acogida a los refugiados de Oriente Medio, respondiendo así a la reciente llamada del papa Francisco a toda la Iglesia.*

*Zamora, 10/09/15.* Reproducimos a continuación la misiva, que lleva la fecha de hoy y que será enviada a todas las parroquias, comunidades de vida consagrada, movimientos y asociaciones de fieles de la Diócesis de Zamora.

## **Circular del Obispado de Zamora para la acogida de los refugiados**

Zamora, 10 de septiembre de 2015

La Iglesia diocesana de Zamora quiere responder a la llamada que se nos hace para la acogida de personas refugiadas y emigrantes que proceden de los países en guerra en Oriente Medio.

Ante los últimos acontecimientos sobre el drama de las personas que huyen de sus países para salvar su vida, y ante el llamamiento que el Papa Francisco ha hecho, el domingo pasado, dirigido a las “parroquias, las comunidades religiosas, los monasterios y los santuarios de toda Europa” para acoger a los refugiados, la Iglesia de Zamora, como no podía ser de otra manera, se suma a esta iniciativa, y pone a disposición de estas personas recursos y medios, en la medida de sus posibilidades.

En nuestra Diócesis, se pretende que sea Cáritas Diocesana quien coordine de manera eficaz esta acogida, y que sea ella quien canalice las posibles ayudas que, en el ámbito eclesial tanto de instituciones como de particulares, se puedan poner a disposición de las personas que lleguen hasta nosotros.

Cáritas, en sus diversos niveles: diocesano, estatal e internacional, viene trabajando sobre esta realidad desde hace años. Los hermanamientos y apoyos en proyectos de cooperación hacia las Cáritas Nacionales de los países del Este y de Oriente Medio son parte de una estrategia de colaboración que venimos desarrollando hace años, no son algo nuevo. Nuestras Cáritas hermanas vienen advirtiendo en Serbia, Grecia, Macedonia, Siria, Iraq, etc., de estos acontecimientos y de las consecuencias en las personas.

Desde este Obispado se pide que la colaboración y disposición, en sintonía con la Iglesia universal y la llamada explícita del Papa Francisco, se hagan realidad en nuestras comunidades diocesanas. Se reitera, una vez más, que toda la acción y los recursos para esta tarea se coordinen a través de Cáritas Diocesana.

Al mismo tiempo que rezamos y pedimos al Señor por todos los refugiados y emigrantes, urge recordar la inspiración evangélica de nuestro compromiso; que ante la pregunta: «Señor, ¿cuándo te vimos forastero, y te aco-

gimos?», Dios Padre nos responde: «En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Cf. Mt 25,31-46).

Deseando que nuestra Iglesia particular de Zamora colabore con sus medios disponibles para atender esta necesidad, le saludan atentamente

JOSÉ-FRANCISCO MATÍAS SAMPEDRO, Vicario General

ANTONIO-JESÚS MARTÍN DE LERA, Delegado de Cáritas Diocesana

## ORACIÓN Y MÚSICA PARA HONRAR A LA VIRGEN DE LA SALETA

*El 19 de septiembre es la fiesta de la Virgen de la Saleta. Con este motivo, la asociación zamorana de fieles que promueve su culto ha organizado un triduo que estará acompañado de tres conciertos y una conferencia.*

*Zamora, 14/09/15.* La iglesia de San Andrés de la capital acogerá por segundo año la celebración del Triduo en honor a Nuestra Señora la Virgen de la Saleta. Junto a los actos religiosos se han programado diversos actos culturales.

Las actividades con motivo del triduo comenzarán el miércoles 16 con la conferencia “Imaginería vs. Escultura: el impacto de lo nuevo” a cargo del escultor y profesor zamorano **Ricardo Flecha Barrio**. Tendrá lugar en el Seminario San Atilano a las 20,30 horas.

El viernes 18 a las 20 horas se celebrará la primera jornada del triduo en San Andrés. Al finalizar, a las 21 horas, los grupos zamoranos “Voces de Bolero” y “Alerta Gaitera” ofrecerán un concierto en la Plaza del Seminario.

La jornada del sábado 19, en la que se celebra el aniversario de la aparición de la Virgen María en el pequeño poblado de La Salette, en los Alpes franceses, el 19 de septiembre de 1846, arrancará con un recital al aire libre, en la plaza del Seminario a las 18,30 horas, a cargo de la Joven Orquesta Sinfónica de Zamora, bajo la dirección de su nueva directora, **Áurea Donate**.

A las 20 horas del sábado se celebrará el triduo, y al finalizar, a las 21 horas, se ha programado una Jam Session en la plaza del Seminario, en la que diversos instrumentos musicales se pondrán a disposición de músicos que intervendrán de manera informal e improvisada. En la medianoche del



mismo día la iglesia de San Andrés acogerá una vigilia de oración con exposición del Santísimo.

Finalmente, el domingo 20, a las 12 del mediodía se celebrará la tercera y última jornada del triduo.

## 700 AÑOS DE LAS SOFÍAS EN TORO

*La comunidad de Canónigas Premonstratenses de Santa Sofía de Toro inicia mañana, 25 de septiembre, los actos de celebración de su VII centenario en la localidad toresana con una eucaristía que presidirá el obispo, Gregorio Martínez Sacristán, a las 19:00 horas.*

*Zamora, 24/09/15.* Las monjas de clausura *sofías* de Toro abren mañana el centenario con una misa en la iglesia conventual y durante el 2016 se sucederán distintos actos para celebrar la efeméride

Esta comunidad de Canónigas Premonstratenses de Santa Sofía, de Toro, formada por 19 hermanas, pertenece a la Orden Premonstratense, fundada por San Norberto, en 1121, en el Valle de Premontre (significa prado mostrado), en Francia; para vivir como la primera comunidad de Jerusalén, poniendo todo en común, cuanto somos y tenemos.

La comunidad existe desde 1162, primero habitó en el Monasterio dúplice de San Miguel de Gros, más tarde se trasladó a la casa de Santa Sofía, que poseían los Premostratenses en Pobladura de los Huertos, en la vega toresana; pero el riesgo en que las ponían las crecidas invernales del río Duero, movieron a la Reina María de Molina, a cederles su palacio, donde viven desde 1316.

Las llaman las “Sofías”, porque Santa Sofía es la titular de la iglesia. Algunas características de la Orden: la Misa es el centro de la espiritualidad Norbertina; la adoración Eucarística; la alabanza solemne a Dios en el coro; la Virgen María ocupa un lugar privilegiado en sus casas; el espíritu de penitencia continua y el celo por las almas.

El Papa Pío XI dijo a los Premonstratenses: “Lo mismo que los obispos tienen sus canónigos, para cumplir la oración pública en nombre de su diócesis, vosotros sois mis canónigos, no por una diócesis solamente, sino por la Iglesia universal”. Como canonesas representan a todos los fieles de la Diócesis en la alabanza coral. La común-uniión es el centro de su vida, formar una comunidad de caridad y de fe. La vida comunitaria es su primer apostolado.

## PROGRAMA DE ACTOS

### *Septiembre*

Día 25 a las 19.00 horas: Eucaristía presidida por el obispo.

### *Octubre*

Días 5, 6 y 7 a las 18.00 horas: Triduo a Nuestra Señora de la Saleta.

### *Diciembre*

Invitación para las jóvenes que deseen conocer la vida conventual durante unos días. Las mujeres interesadas pueden informarse llamando al teléfono: 980 690 324 o escribiendo un email a:

hermanasnorbertainas@gmail.com

### *2016 - marzo*

Durante la Semana Santa de nuevo invitan a las jóvenes, para que vivan el Triduo pascual junto a las monjas. Las mujeres interesadas pueden informarse llamando al teléfono: 980 690 324 o escribiendo un email a hermanasnorbertainas@gmail.com

### *2016- abril*

Día 29: Celebración de las Vísperas Solemnes de Santa Sofía. Día 30: Solemnidad de Santa Sofía, Eucaristía de Acción de Gracias.

Además, está prevista la celebración de conferencias y conciertos de los que se dará cuenta más adelante, una vez que se puedan cerrar las fechas.

## **NUEVO CURSO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**

*Azemur abre el plazo de inscripción para participar en la 36ª edición del curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre homologado por la Junta de Castilla y León. El curso tendrá lugar del 16 de octubre al 20 de diciembre.*

Zamora, 24/09/2015. Cáritas Diocesana de Zamora, a través de su escuela de Ocio y Tiempo Libre –Azemur–, pone en marcha la trigésimo sexta edición (36ª) de su curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre, homologado por la Junta de Castilla y León, que desarrollará en las instalaciones de Cáritas en Zamora del 16 de octubre al 20 de diciembre.

El curso consta de dos fases: teórica-práctica (150 horas) y práctica (150 horas). La parte teórica tendrá lugar en las instalaciones de Cáritas en Plaza

de Santa María la Nueva, 2; mientras que la parte práctica la facilitará Azemur a todos sus alumnos en alguno de los centros de infancia que pertenecen a Cáritas Diocesana de Zamora.

Las clases teóricas se desarrollarán los fines de semana (viernes, sábados y domingos) de los meses de octubre, noviembre y diciembre, en horario de tarde.

Los destinatarios del curso son las personas mayores de 18 años que estén en posesión del título de Graduado Escolar o su equivalente y que estén interesados en la formación específica en esta área. La obtención del título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre permitirá al alumno trabajar en comedores infantiles, guarderías, centros educativos, ludotecas...etc.

El plazo de inscripción finaliza el 9 de octubre y el curso tiene un coste de 180 euros. Se puede obtener más obtener en la sede de Cáritas Diocesana en Plaza de Viriato, 1; y llamando al 980 50 99 94.

## **TORO ACOGERÁ LA CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR TERESIANO**

*El 15 de octubre la Diócesis de Zamora clausurará con una eucaristía el V centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Será en el Convento de San José de Toro, donde las Carmelitas Descalzas han organizado un programa de actos a partir del 3 de octubre que incluye música, oración, poesía y teatro.*

*Zamora, 1/10/15.* El Convento de San José, la casa de las Carmelitas Descalzas de Toro, será el lugar donde se clausurará a nivel diocesano el Año Jubilar Teresiano, que comenzó también allí el pasado 17 de octubre de 2014, presidida por el obispo. Durante este año se han sucedido las actividades y peregrinaciones con motivo del V centenario del nacimiento de **Santa Teresa de Jesús**.

El momento central será la eucaristía de clausura del Año Jubilar que tendrá lugar el jueves 15 de octubre, memoria litúrgica de la santa abulense, a las 20 horas. Antes y después de este acontecimiento, diversos actos complementarán la despedida del año dedicado a Santa Teresa.

El sábado 3 de octubre tendrá lugar en el Carmelo de Toro un Concierto-Oración de la mano de Teresa, a cargo de la hermana **Fabiola Torrero** a las 19 horas. Torrero, religiosa de la Compañía de Santa Teresa, es originaria de Bóveda de Toro y ha publicado una docena de discos.

El domingo 4 será el turno del teatro, con la obra “Teresa, la jardinera de la luz”, interpretada por la compañía salmantina Lazarillo de Tormes a partir de las 19 horas. La representación, dirigida por el dramaturgo y actor irlandés **Denis Rafter**, cuenta con la participación de algunos actores ciegos.

Pasado el día de la eucaristía de clausura, el viernes 16 de octubre habrá un recital poético-musical teresiano, basado en los textos de la mística y reformadora carmelita, realizado por **Andrea Revilla** y **Santiago Ucero** a las 20,30 horas.

Por último, el sábado 17 será el turno de los más pequeños. Con el título “Los niños también hablan de Santa Teresa”, **David García**, de 12 años, explicará la figura de la religiosa del siglo XVI con palabras de los niños de hoy, en una actividad que comenzará a las 19 horas. Así concluirán los actos de clausura del Año Jubilar Teresiano en la Diócesis de Zamora.

## **SAN ATILANO MARCA EL COMIENZO DEL CURSO EN LA DIÓCESIS**

*El lunes 5 de octubre, fiesta de San Atilano, el obispo de Zamora presidirá la eucaristía que iniciará oficialmente el curso pastoral 2015/16 en la Diócesis. Un curso que estará marcado por el objetivo de la familia.*

*Zamora, 3/10/15.* El próximo lunes 5 de octubre se celebra la fiesta litúrgica de **San Atilano**, primer obispo y patrón de la Diócesis de Zamora. Como ya es tradicional, tendrá lugar la inauguración oficial del curso pastoral 2015/16 con la eucaristía presidida por el obispo **Gregorio Martínez Sacristán** a las 20 horas en la iglesia parroquial de San Pedro y San Ildefonso.

En una misiva dirigida a los sacerdotes, consagrados y laicos de la Diócesis, el prelado se refiere a su predecesor, San Atilano, “cuya memoria estamos llamados a cultivar y divulgar para que su ejemplar vida de buen pastor sea bien conocida”. De esta manera invita a toda la comunidad diocesana a participar en la Misa del día 5: “os ruego encarecidamente que pongáis interés y esfuerzo por acudir”.

Monseñor Martínez Sacristán aprovecha la carta para recordar que en el nuevo curso diocesano “he considerado conveniente que pongamos toda nuestra ilusión, perseverancia y trabajo en desarrollar el correspondiente objetivo pastoral que está centrado este año en la familia”, precisa-

mente cuando se desarrolla en Roma la asamblea general del Sínodo de los Obispos dedicada a este tema.

Además, el obispo señala que “viviremos esta celebración enmarcada en el presente Año de la Vida Consagrada, por lo cual nos sentiremos unidos más fraternalmente a todos los consagrados de nuestra Diócesis”. Por ello pide “a nuestras monjas que desde su vida en clausura se asocien a esta eucaristía con su plegaria, y os encomiendo a todos los religiosos y religiosas de las diversas comunidades que os hagáis presentes en esta eucaristía, fortaleciendo así vuestra comunión con los demás fieles de esta Iglesia”.

Después de esta alusión particular a los consagrados, Gregorio Martínez reitera su invitación a todo el pueblo de Dios, “sacerdotes, consagrados y laicos, a participar personalmente en esta significativa convocatoria diocesana. En especial dirijo mi llamamiento a los seglares que desarrolláis algún servicio en la vida de vuestras parroquias y a los integrantes de las múltiples asociaciones eclesiales”.

## **Biografía de San Atilano**

San Atilano, patrono de la Diócesis de Zamora, nació en Tarazona el año 850. Cuando tenía 15 años se consagró a la vida religiosa en un monasterio cercano. Fue ordenado sacerdote y al cabo de pocos años, y después de una etapa dedicada a la predicación, se retiró a un lugar solitario en la montaña de Curueño, cerca de Valdoria (León) para hacer oración y penitencia, en compañía y bajo la dirección de **San Froilán**.

Poco tiempo después levantaron un monasterio cerca de La Vecilla y al cabo de unos años otro en Tábara, donde llegaron a vivir hasta 600 monjes. Después fundaron el gran monasterio de Moreruela, del que Froilán fue abad y Atilano prior. En la fiesta de Pentecostés del año 900, en la Catedral de León, a petición del rey **Alfonso III**, fueron ordenados obispos: Froilán de León y Atilano de Zamora. Se restauraba así la Diócesis de Zamora tras la dominación musulmana.

San Atilano falleció el 5 de octubre del año 919 y fue canonizado en el siglo XII por el papa **Urbano II**. Una piadosa tradición cuenta que Atilano se dirigió a Jerusalén en peregrinación penitencial. Al salir de la ciudad de Zamora arrojó su anillo episcopal al río Duero con la esperanza de recuperarlo alguna vez como señal de la aceptación divina de su función pastoral.

Después de estar dos años en Tierra Santa, tomó el camino de vuelta y, cuando estaba muy cerca de Zamora, se paró en la ermita de San Vicente

de Cornú. Preparando su comida abrió un pez que recibió de limosna y en cuyo interior encontró el anillo anteriormente arrojado. Ante tal prodigio todas las campanas de la ciudad repicaron solas. Sus reliquias se veneran en la iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso de la capital, junto a las del arzobispo toledano.

## **SAN ATILANO: EL SEÑOR NOS HA LLAMADO, ¿CÓMO VAMOS A TENER MIEDO?**

*Zamora, 6/10/15.* Ayer, lunes 5 de octubre, la iglesia parroquial de San Pedro y San Ildefonso de la capital se llenó para la eucaristía de inauguración del curso pastoral 2015/16 en la fiesta de San Atilano, primer obispo y patrono de la Diócesis de Zamora. Medio centenar de sacerdotes venidos de todos los rincones de la geografía diocesana concelebraron la Misa que presidió el obispo, Gregorio Martínez Sacristán.

Junto a él, en el presbiterio estaban los vicarios, los sacerdotes de la parroquia y el deán de la Catedral, además del rector del Seminario San Atilano, con quien estaba en esta ocasión el rector del Seminario Mayor de Ávila, donde se forman los seminaristas zamoranos en Salamanca. En la iglesia, sacerdotes, consagrados y laicos representaban a toda la comunidad diocesana.

En su homilía, el obispo señaló que era un “mal día para reunirnos pero, por eso, vuestra participación en esta eucaristía tiene mayor motivo de gozo y alabanza. Ver esta porción del pueblo de Dios en Zamora que representa a la totalidad de la Iglesia particular reunida en torno a su pastor para celebrar la fiesta de su patrono”.

### **Llamados por el Señor**

“Descubramos en primer lugar, y saboreemos, lo que las lecturas de la Palabra de Dios nos dicen a cada uno. Nos dicen que somos llamados: la tarea que nos ha sido encomendada es resultado no de nuestras cualidades, no de nuestro empuje, sino de la llamada de Jesús a cada uno, fijándose en cada uno de nosotros y diciéndonos: anuncia el Evangelio, haz discípulos míos...”, señaló.

Por eso, dijo, “nuestro corazón se tiene que llenar de esta experiencia de llamada: el Señor nos ha llamado, ¿cómo vamos a tener miedo? ¿Cómo vamos a fijarnos solamente en el resultado de nuestras acciones?”. No, con-

testó el obispo, invitando a “dar gracias al Señor que se ha fijado en nosotros. Él es quien nos conduce”.

De aquí tiene que salir la convicción profunda, que en boca de San Pablo es: “¡jay de mí si no evangelizare!”. Lo que se va a tener en cuenta es “si hemos obedecido al Señor o si no lo hemos seguido. La evangelización es consecuencia de nuestra respuesta a la llamada del Señor, no de nuestros méritos ni de nuestras tareas y ocupaciones”.

“Tenemos tiempos difíciles, acaso muy difíciles, aunque no hablemos de esto abiertamente. Y cada vez van a ser más difíciles. Vamos a contar con menos personas dispuestas a seguir el Evangelio y a participar en la misión, pero nosotros no podemos perder nunca la esperanza”, dijo el prelado. Por eso, lo importante no es si somos muchos o pocos, sino “si somos fieles al Señor o no”.

## **La familia, en el centro**

Este año, subrayó el obispo, “pondremos el acento en la familia, y más que en ella, en la pastoral familiar: toda la respuesta que nosotros, de parte de Dios, vamos a dar para dignificar esta unión del hombre y la mujer, llamada a ser un signo de su presencia en medio de los hombres, y considerada como un elemento de primera categoría en nuestra Iglesia en el mundo actual”.

“Tendremos ojos para ver a la familia, labios para abrir a la palabra consoladora para la familia, momentos de encuentro con las familias... todas estas cosas no se evalúan ni se escribe sobre ellas, pero es así como realizamos el ministerio de la evangelización. Quién sabe lo que dejamos en el surco de la vida por nuestra palabra y nuestra acción en la familia como lugar de Dios”, afirmó.

“No vamos a resolver los problemas, que sólo Dios sabe cómo se resolverán; lo que el Señor nos pide es que tengamos presencia en las familias y con las familias, que dediquemos tiempo, palabras, actitudes sanadoras con las familias y en las familias”, dijo. Llamó a “salir al encuentro de las familias en nuestros pueblos y en nuestras parroquias. Seamos el sacramento de Dios en medio de ellos, eso es lo que importa”.

Monseñor Martínez Sacristán invitó a hacer todo esto “con una infinita dosis de misericordia, al estilo de Dios, que es misericordioso”, aludiendo así al Jubileo de la Misericordia que se celebrará a partir del próximo 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción de María, por indicación del papa Francisco.

“Sobre todo nosotros, los sacerdotes, como misericordiosos. ¿Cómo? Descubrámoslo delante del Señor, delante de la eucaristía... que Él nos diga cómo tenemos que ser misericordiosos. Ésta debe ser una preocupación fundamental”. Llamó también a cumplir las obras de misericordia, tanto las materiales como las espirituales. “Cada cristiano debe expresar la imagen del Señor nuestro Dios”.

El obispo llamó a “renovar nuestra condición de Iglesia del Señor, sucesora de aquella primera que San Atilano inició. La historia dice que no fue nada fácil, pero ahí estuvo, en medio de las vacilaciones, idas y venidas”. Le pidió al primer prelado de Zamora “que tengamos entrañas de misericordia y corazón humilde y agradecido, sencillo y verdadero”. Porque las personas que viven en nuestra tierra “necesitan descubrir el verdadero rostro de Dios. Si se lo ocultamos, no somos como Él quiere de nosotros”.

## OCHO LECCIONES DE TEOLOGÍA PARA EL CURSO 2015/16

*El 8 de octubre el obispo de Zamora será el encargado de impartir la primera de las Lecciones de Teología que, mes a mes, abordarán diversas cuestiones de la actualidad eclesial.*

Zamora, 6/10/15. El próximo jueves 8 de octubre comenzará un nuevo ciclo de Lecciones de Teología, una iniciativa de formación abierta a todos los fieles y organizada por el Centro Teológico Diocesano “San Ildefonso”. Constará de 8 sesiones con periodicidad mensual y abordará diversos temas centrales en la reflexión de la Iglesia en torno a temas de actualidad.

Las lecciones tendrán lugar en las tres sedes del Centro Teológico Diocesano: Zamora, Benavente y Toro. En Zamora se impartirán a las 20 horas en la Casa de la Iglesia (Seminario San Atilano). En Benavente está previsto que se celebren cada mes en los salones parroquiales de Santa María del Azoague. En Toro la sede estará en los salones de San Julián.

Tal como explica en su carta de convocatoria el director del Centro Teológico Diocesano, **Narciso Jesús Lorenzo**, se trata de “una institución diocesana al servicio de la formación de los agentes de pastoral y de los fieles en general, en una doble dirección: la iniciación a la Teología y la formación teológica permanente”.



## PROGRAMA DE LAS LECCIONES

(Se indica la fecha de celebración en Zamora)

### **Jueves 8 de octubre**

*Lección inaugural.* Gregorio Martínez Sacristán, obispo diocesano

### **Jueves 5 de noviembre**

*Los medios de comunicación: los medios en la sociedad, los medios en la Iglesia, nosotros ante los medios.* Luis Santamaría del Río, párroco de Muelas del Pan y delegado diocesano de Medios de Comunicación Social.

### **Jueves 3 de diciembre**

*La misericordia en la Biblia.* Antonio Jesús Martín de Lera, párroco de Villaralbo y delegado episcopal de Cáritas Diocesana de Zamora.

### **Jueves 7 de enero**

*Responsabilidad ante la Creación a la luz de Laudato si'.* Teófilo Nieto Vicente, párroco de San Juan del Rebollar y profesor de Religión.

### **Miércoles 3 de febrero**

*La Iglesia en misión.* César Salvador Gallego, párroco de San Juan en Benavente y arcipreste de Benavente.

### **Jueves 3 de marzo**

*Los sacramentos de la misericordia.* Narciso Jesús Lorenzo Leal, párroco de San Juan y San Vicente en Zamora, delegado diocesano de Liturgia y canónigo de la Catedral.

### **Miércoles 13 de abril**

*El Derecho Canónico, un servicio a la comunión eclesial.* José Francisco Matías Sampedro, párroco de San Pedro y San Ildefonso en Zamora, vicario general, vicario judicial y canónigo de la Catedral.

### **Jueves 5 de mayo**

*Las Edades del Hombre, una oportunidad para la evangelización.* Roberto Castaño Joaquín, párroco de Toro.

## **MANOS UNIDAS EXIGE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN SUS MATERIALES EDUCATIVOS**

*Manos Unidas ha presentado los Materiales Educativos para el próximo curso escolar que se repartirán gratuitamente entre todos los centros educativos de la provincia.*

Zamora, 7/10/2015. “El 55% de los alimentos que se producen se tiran a la basura”, un argumento lo suficientemente sólido como para que Manos Unidas ponga en el foco de su acción, durante la **campaña 57º de Educación**, la erradicación del hambre en el mundo. La responsable del área de Educación de Manos Unidas, **Poli Rodríguez**, presentó en rueda de prensa los nuevos materiales educativos para este curso 2015- 2016: **Plántale cara al hambre, siembra**.

Se trata de un conjunto de materiales educativos que servirán a los profesores como herramienta para la educación integral de los alumnos. “Repartiremos 180 carpetas en Primaria, 105 en Secundaria, y 100 planing”, apuntó Poli Rodríguez, acompañada por la presidenta de Manos Unidas en Zamora, **Pilar Gutiérrez**. El material en papel se complementa con otros archivos que se encuentran en la página [www.educacionmanosunidas.org](http://www.educacionmanosunidas.org) a disposición de todos aquellos profesores que lo requieran. Los materiales educativos de Manos Unidas están disponibles para todos los profesores, independientemente de la asignatura que impartan.

Con este curso, Manos Unidas inicia un trienio en el que se esforzará por “disminuir el hambre en el mundo” y reivindicar el derecho a la alimentación de todas las personas, especialmente de los más pobres y vulnerables. “Hay alimentos para todos y de sobra”, añadió la voluntaria de Manos Unidas.

Por último, Poli Rodríguez solicitó ayuda y colaboración a la ciudadanía para que se incorporen al equipo de voluntariado de la delegación de Manos Unidas en Zamora: “La plantilla ya está algo envejecida y necesitamos voluntarios”. Por otra parte, agradeció a la actual presidente su trabajo desinteresado a favor de esta ONG católica durante los últimos años y la felicitó por ofrecerse para continuar en el cargo durante otros tres años.

## **OBRAS DE ARTE EN HONOR DE NUESTRA MADRE**

Zamora, 9/10/2015. La presidenta de la cofradía de Nuestra Madre de las Angustias, **Isabel García**, ha inaugurado la muestra en la Encarnación junto al comisario, **José Ángel Rivera de las Heras**, el presidente de la Junta Pro Semana Santa, **Antonio Martín Alén**, y las autoridades políticas de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Zamora.

*Pietas* es la exultante exposición que se ha inaugurado en la iglesia de la Encarnación como preludeo al Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías programado por la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, durante los días 16, 17 y 18 de octubre en Zamora.

En la muestra, abierta al público hasta el próximo 30 de octubre, se exhiben varias esculturas y cuadros “de gran valor artístico y sentimental”, según relataba la presidenta de la Cofradía de Nuestra Madre, Isabel García.

Antes de la intervención de la responsable de la cofradía, habló también la presidenta de la Diputación, **Mayte Martín Pozo**, que pidió el apoyo a este tipo de actos y auguró un gran éxito a la exposición de arte sacro.

Por su parte, el comisario de la exposición, **José Ángel Rivera de las Heras**, explicó que en la muestra se incluyen piezas de inicio del siglo XVI procedentes de diversas localidades zamoranas. También resaltó el valor de las otras obras de arte que reflejan el amor y el dolor de la Virgen”, en relación al conjunto seleccionado para la exposición.

El citado Congreso Nacional es un evento muy esperado por los devotos de la Cofradía y cuenta con un amplio calendario de actividades, que pondrán a Nuestra Madre en el epicentro de la actualidad en la capital.

## **EL OBISPO NOMBRA UNA COMISIÓN GESTORA PARA “LUZ Y VIDA”**

*El obispo de Zamora ha designado a cuatro laicos de la Diócesis para que integren una Comisión Gestora que tomará las riendas de la Hermandad Penitencial de Nuestro Señor Jesús, Luz y Vida para llevar a cabo el proceso electoral que desembocará en el nombramiento de un nuevo presidente.*

Zamora, 10/10/15. Con fecha del 6 de octubre pasado, el obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, ha firmado un decreto por el que nombra una Comisión Gestora de la Hermandad Penitencial de Nuestro Señor Jesús, Luz y Vida, de la capital, “ante las circunstancias especiales que concurren” y “para el normal funcionamiento de la misma”.

La Comisión Gestora tendrá por presidente a **Francisco Javier Rivera Hernández**, el secretario será **José Ignacio Corredera Hernández**, el tesorero será **José Ignacio Teruelo Ufano**, y el vocal, **Juan Carlos Lorenzo García**.

Según se lee en el texto del decreto episcopal, el nombramiento se hace “con la finalidad de llevar a cabo el proceso electoral para la designación de un nuevo presidente de la referida Hermandad”. Por ello, se aclara, los ahora nombrados “cesarán en sus funciones, como Comisión Gestora, en el momento en que sea confirmado por el Obispo Diocesano el nuevo presidente electo”.

Este nombramiento se hace de acuerdo con lo dispuesto en el *Código de Derecho Canónico* en el capítulo relativo a las asociaciones públicas de fieles –que es lo que son las cofradías y hermandades–, cuando se establece que “en circunstancias especiales, cuando lo exijan graves razones, la autoridad eclesiástica... puede designar un comisario, que en su nombre dirija temporalmente la asociación” (canon 318).

## **LOS CENTROS CONCERTADOS DE ESCUELAS CATÓLICAS CASTILLA Y LEÓN ALCANZAN EL 25% DEL ALUMNADO EN ZAMORA**

*El curso ha comenzado con 4.474 niños en las aulas de los 13 centros de la provincia. Los directores de los centros pertenecientes a Escuelas Católicas Castilla y León se reunieron hoy en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús.*

Zamora, 13/10/2015. Los 13 centros concertados de Zamora pertenecientes a **Escuelas Católicas Castilla y León** han iniciado el curso con 4.474 niños en sus aulas con un ligero incremento del 0,2% con respecto al pasado año. Un pequeño incremento en una tendencia de bajada generalizada del número de alumnos debido al descenso demográfico que desde hace años afecta a Castilla y León en cuanto a natalidad e inmigración.

A pesar de todo el alumnado de los centros concertados de la provincia de **Zamora** representa el 25% del total. El porcentaje sube al 31% en la capital, y al 42% si solo tenemos en cuenta las etapas de escolarización obligatoria: Infantil, Primaria y ESO. En **Benavente**, la representación es del 31%, y un 39% en educación obligatoria. Esto demuestra la confianza que mantienen las familias zamoranas por este tipo de centros de régimen concertado y de ideario católico. El número de unidades asciende este curso a 247 en toda la provincia.

De este modo, en la provincia de Zamora son 13 los centros concertados de Escuelas Católicas que han abierto este curso sus puertas: 10 en Zamora, 1 en Toro y 2 en Benavente. El número de profesionales que trabajará este curso en estos centros asciende a 563, entre docentes y personal administrativo y servicios. Los centros concertados zamoranos siguen apostando fuerte por la mejora continua en innovación tecnológica en las aulas. 9 de sus colegios cuentan con la certificación TIC que otorga la Consejería **de Educación**.

Uno de ellos, el **Colegio Medalla Milagrosa**, alcanza el nivel 4, el resto tiene nivel 3. Además, estos colegios mantienen su desafío por el crecimiento

en la enseñanza de idiomas, y desde Escuelas Católicas Castilla y León se les ayuda a programar un proyecto educativo superior al mínimo exigido en el currículo oficial gracias al **Plan PIPE** (Plan Integral de Plurilingüismo Educativo). De los 75 que tiene Escuelas Católicas en toda la región, 3 están en Zamora. Además, en Zamora existen 11 centros concertados con sección bilingüe.

**Nieves Andrés Pinto**, del **Colegio Amor de Dios de Toro**, es la nueva presidenta de Escuelas Católicas Castilla y León en Zamora, tras la reunión celebrada en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Zamora.

Por su parte, **Antonio Guerra**, Secretario Autonómico de Escuelas Católicas Castilla y León denuncia la situación de la actual partida presupuestaria de otros gastos, una cuantía gravemente deficitaria y que se ha visto paulatinamente reducida desde 2011. “Con el actual e insuficiente presupuesto regional de esta partida los centros educativos no pueden asegurar el mínimo funcionamiento de sus instalaciones. Se hace necesario, un urgente aumento presupuestario por encima del mínimo establecido por el Estado, como ha sucedido en otras Autonomías, para adecuar la cuantía al coste real de mantenimiento de los colegios concertados en un sistema que representa el 35% de la educación de Castilla y León”.

## **¿Qué es Escuelas Católicas Castilla y León?**

Escuelas Católicas Castilla y León posee una amplia experiencia educativa y una red de centros y profesores que incluye 192 colegios, más de 9.000 trabajadores y representa al 30% del alumnado de Castilla y León con más de 103.000 niños. Es la organización más representativa de titulares de centros concertados de Castilla y León y una de las comunidades educativas con más peso de la región.

## **CÁRITAS CELEBRA LA SEMANA CONTRA LA POBREZA**

*Cáritas Diocesana de Zamora se suma a la celebración de la Semana contra la pobreza que comenzó el 12 de octubre y finalizará el próximo día 18. Se trata de una actividad promovida por Cáritas, y otras instituciones eclesiales, con el fin de concienciar sobre la pobreza en el mundo y acabar con el hambre antes del año 2025.*

*Zamora, 14/10/2015. Cáritas Diocesana de Zamora, junto con otras entidades eclesiales y organizaciones sociales, celebra la Semana de lucha con-*

tra la pobreza que tiene lugar del 12 al 18 de octubre. Una celebración que se desarrolla en torno al **Día Mundial por la Erradicación de la Pobreza**, 17 de octubre, en la que todos los agentes implicados se unen para renovar el compromiso fraterno y de solidaridad en favor de los hermanos y hermanas más vulnerables. Un compromiso sellado en la campaña **Una sola familia humana, alimentos para todos**, auspiciada por el Papa.

Por este motivo, Cáritas Diocesana de Zamora anima a las parroquias de la Diócesis a ofrecer la eucaristía del próximo domingo, 18 de octubre, a esta causa. Y recuerda que la Declaración Universal **de los Derechos Humanos** reconoce la alimentación como un derecho humano universal (artículo 25).

Desde Cáritas se ha hecho llegar a las parroquias un guion litúrgico del curso 2015-2016 que Cáritas Española ha facilitado y sirve para arrancar la Semana de Lucha contra la Pobreza. Este año, lo firma el consorcio Enlázate por la Justicia que aglutina las siguientes organizaciones de Iglesia: Cáritas, CONFER, Justicia y Paz, Manos Unidas y Redes. Nos invitan a que hagamos lo posible por utilizarlo juntos, por rezar juntos.

A demás, también Cáritas Internacionalis, fruto de la Campaña Una sola familia humana, alimentos para todos, ha lanzado un trabajo: **Posicionamiento sobre el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria**. El documento, consta de 22 páginas en las que se tratan las causas del hambre y se dan pistas sobre por dónde habría que ir para erradicarla, así como el trabajo de Cáritas.

## **LOS MISIONEROS, TRANSMISORES DE LA FE Y PERSEGUIDOS**

*Esta mañana se ha presentado en una rueda de prensa en Zamora la campaña del Domund 2015, que tendrá lugar el domingo 18 con el lema “Misioneros de la Misericordia”.*

Zamora, 15/10/14. El próximo domingo 18 de octubre la Iglesia universal y también la Diócesis de Zamora celebrarán el **DOMUND** (Domingo Mundial de las Misiones) para recordar y apoyar a los misioneros que se encuentran repartidos por el mundo anunciando el Reino de Dios. A través de la oración y la colaboración económica, los cristianos de todo el mundo apoyan especialmente en este día a los miles de sacerdotes, religiosos y laicos que están repartidos por los cinco continentes anunciando el Evangelio.

Es un día para acordarnos de los hermanos misioneros que están repartidos por el mundo, los zamoranos sobre todo en América Latina, para llevar la palabra de Jesús y acompañar en el desarrollo y promoción de las personas”. Así lo explicó esta mañana en rueda de prensa el delegado diocesano de Misiones, **David Villalón**; acompañado por la secretaria y voluntaria de esta delegación, **María Eugenia Martín**.

Por otro lado, el delegado de Misiones comentó que cada año se celebra el Domund para concienciar a la sociedad de que “hay personas que no conocen a Jesús y transmitir que hay motivos de ilusión con la fe”. España es el país del mundo con más misioneros repartidos por los cinco continentes, inconcreto son 13.000. De esta abultada cifra, 160 proceden de la Diócesis de Zamora.

La labor que realizan estos hombres y mujeres por el mundo no es sencilla, de hecho muchos de ellos temen por su vida en países donde la fe cristiana y su transmisión está prohibida. “En Siria hay un zamorano que ha pasado momentos muy complicados, también en India y en muchos países africanos los cristianos continúan siendo perseguidos. La tarea de evangelización no está exenta de riesgos que algunos valientes están dispuestos a afrontar”.

Además, sobre el perfil del misionero, Villalón detalló que son más mujeres que hombres y de edad avanzada. “Hubo una gran expansión en los años 80 de misioneros por el mundo, pero no ha habido una renovación posterior. La media de edad estará en los 70 años”.

### **Los donativos**

María Eugenia Martín fue la encargada de dar las cifras y explicar los detalles más concretos del trabajo de los misioneros. Zamora recaudó en el año 2014: 74. 954, 03. Esta cantidad total supuso un incremento del casi el 10% respecto del año anterior. Además, recordó que todo el dinero recaudado se envía a Madrid y una vez ahí se consensua con Roma a qué proyectos se va a destinar.

En las parroquias se recaudaron: 47. 086, 77

En los colegios se recaudaron: 8. 481, 51

Los particulares donaron: 8. 357

Las herencias generaron: 1. 392, 73

De otro tipo de vías de recaudación se recibieron 8. 501, 80.

### **Los actos en Zamora**

Los actos comenzaron ayer con una vigilia de oración en la iglesia de San Andrés. El sábado, 17 de octubre, tendrá lugar la misa de envío a las

11,30 y posteriormente un los niños realizarán una cuestación por la capital.

Además, el domingo se hará también una colecta especial en todas las parroquias de la Diócesis y toda la recaudación se destinará a las Obras Misionales Pontificias (OMP), el organismo de la Iglesia que se encarga de mantener y gestionar las misiones.

## **EL VIERNES ARRANCA EN ZAMORA EL CONGRESO DE COFRADÍAS DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS**

*Zamora acoge del 16 al 18 de octubre el VI Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Nuestra Señora de las Angustias, que acogerá a 200 representantes de 27 asociaciones de fieles de toda España.*

*Zamora, 15/10/15.* Del viernes 16 al domingo 18 de octubre la ciudad de Zamora se convertirá en un punto de encuentro de cofradías y hermandades venidas de muchos lugares de España para compartir experiencias cofrades, fe, cultura, tradiciones y gastronomía, con motivo del VI Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Nuestra Señora de las Angustias.

El programa de actos religiosos y culturales es muy amplio, y la presidenta de la Cofradía de Nuestra Madres de las Angustias de Zamora, anfitriona del evento, **Isabel García Prieto**, invita a todos los integrantes de la hermandad, así como a todos los fieles zamoranos, “a participar, hasta completar el aforo, en la inauguración oficial del congreso, así como en las ponencias, la Misa del domingo presidida por el obispo y la posterior procesión hasta la iglesia de San Vicente con la imagen de Nuestra Madre”.

El acto de bienvenida, a cargo del obispo diocesano, **Gregorio Martínez Sacristán**, tendrá lugar el viernes 16 a las 19,30 horas en la iglesia de Santa María la Nueva, con la intervención de la Capilla de Música Lux Aeterna. El prelado les dará la bienvenida a Zamora, como máximo responsable de la Iglesia.

La inauguración oficial será el sábado 17 a las 10,30 horas en el teatro Ramos Carrión, adonde acudirán la consejera de Cultura y Turismo, **María Josefa García Cirac** y las autoridades locales. A continuación tendrán lugar las ponencias, a cargo de **Pedro García Álvarez** y **Javier Fresno Campos**. Los congresistas podrán conocer Zamora a lo largo del encuentro, teniendo un lugar destacado en sus visitas la exposición “Pietas”, inaugurada recientemente con motivo del congreso.



El momento central será la eucaristía en la Catedral, el domingo 18 a las 11,30 horas, presidida por el obispo. A su término se iniciará una procesión con la imagen de Nuestra Madre de las Angustias hasta la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

### **Cofradías participantes**

En este VI Congreso Nacional se han inscrito más de doscientos congresistas, venidos de todos los puntos de la geografía nacional apoyando, con su presencia, el esfuerzo realizado y representando a un total de veintisiete cofradías que son las siguientes:

Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias (Zamora).

Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias (El Perdigón, Zamora).

Real, muy ilustre y venerable Cofradía de Servitas de María Santísima de las Angustias (Murcia).

Cofradía del Descendimiento de la Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Amantísima Madre, María Santísima de la Piedad, traspasada de dolor en su Quinta Angustia (Elche, Alicante).

Hermandad de Mayordomos de Nuestra Señora de la Cruz (Lezuza, Albacete).

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias coronada (Vélez-Málaga, Málaga).

Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de las Angustias y San Nicolás de Bari (Cádiz).

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Soledad (León).

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias (Lodosa, Navarra).

Real e ilustre Congregación-Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y Santísimo Cristo de la Buena Muerte (Almería).

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Arévalo y su tierra (Arévalo, Ávila).

Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Ayamonte (Ayamonte, Huelva).

Hermandad Obrera de Nuestra Señora de las Angustias, San José Obrero y San Pío X (Estepa, Sevilla).

Congregación-Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias (Albacete).

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias (Ávila).

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y Descendimiento de Cristo (Úbeda, Jaén).

- Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Injurias y Nuestra Señora de las Angustias – Moharras (Villarrobledo, Albacete).
- Real, ilustre y venerable Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias (Cuenca).
- Ilustre Cofradía Penitencial de Nuestra Señora de las Angustias (Valladolid).
- Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y Cruz de los Labradores (Pilar de la Horadada, Alicante).
- Venerable, real e ilustre Hermandad de Nuestra Madre María Inmaculada en su mayor Angustia y Piedad, y Cristo Rey en su Entrada Triunfal en Jerusalén (Toledo).
- Muy antigua, pontificia, real e ilustre Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de las Angustias patrona de Granada y su archidiócesis (Granada).
- Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias (Villaseca de la Sagra, Toledo).
- Cofradía de la Virgen de la Piedad de los Judíos (Sonseca, Toledo).
- Hermandad y Cofradía Penitencial del Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora de las Angustias (La Coruña).
- Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad (Sueca, Valencia).
- Cofradía de la Virgen de las Angustias (Crevillent, Alicante).

## PROGRAMA COMPLETO DEL CONGRESO

### **Viernes 16 de octubre**

- 19:00 h. Recepción de congresistas en los hoteles, entrega de acreditaciones.* Traslado a la plaza de Viriato.
- 19:30 h. Palabras de bienvenida* en la Iglesia de Santa María la Nueva por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Gregorio Martínez Sacristán, Obispo de Zamora. Interviene: Capilla de Música Lux Aeterna.
- 20:00 h. Descubre nuestra ciudad y sus sonidos, la Perla del Románico.* Paseo desde la plaza de Santa María la Nueva hasta la plaza de la Catedral y regreso a la plaza de Viriato. Actuación del Grupo de Danzas Doña Urraca, Tuna de Zamora, Banda del Santísimo Cristo del Perdón, Grupo Teatral y Dulzaineros de Capitonis Durii.
- 22:00 h. Cena fría,* con una degustación de productos típicos de Zamora, en la Iglesia de la Encarnación.

## Sábado 17 de octubre

- 9:30 h. *Traslado desde los hoteles al Teatro Ramos Carrión.* Entrega de acreditaciones.
- 10:30 h. *Acto inaugural del VI Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Ntra. Sra. de las Angustias ZAMORA 2015,* con intervención de las principales autoridades de la ciudad.
- 11:15 h. *Primera Ponencia.* “Nuestra Madre. Devoción mariana zamorana por excelencia”. A cargo de **D. Pedro García Álvarez**, Presidente del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”.
- 12:00 h. *Pausa-café.*
- 12:30 h. *Segunda Ponencia.* La Piedad Popular como lugar teológico. A cargo del **Rvdo. D. Javier Fresno Campos**. Delegado Diocesano de Religiosidad Popular de Zamora.
- 13:30 h. *Asamblea General.* Normas Generales desarrollo del congreso. Presentación de candidaturas para la organización del siguiente congreso a celebrar en 2017.
- 14:30 h. *Comida con menú gastronómico típico de Zamora.*
- 17:00 h. Recepción en el Ayuntamiento de Zamora a los Presidentes, Hermanos Mayores y Comisión Permanente del Congreso, y congresistas.
- 17:30 h. *Visita guiada a la Iglesia de San Vicente y Capilla de Nuestra Madre a cargo de D. Miguel Ángel Mateos Rodríguez.* Cronista Historiador de la cofradía. *Visita guiada a la Exposición en la Iglesia de la Encarnación “Pietas” a cargo de D. José Ángel Rivera de las Heras.* Comisario de la misma y Delegado diocesano de Patrimonio de Zamora. *Visita guiada al Museo de Semana Santa a cargo de D. Ricardo Flecha Barrio.* Escultor zamorano.
- 19:00 h. *Tiempo libre para los congresistas.*
- 20:30 h. *Concierto “Noche de Viernes Santo” en el Teatro Principal.*
- 22:30 h. Cena de gala. Espectáculo con **Capitonis Durii y La Tijera Teatro.**

## Domingo 18 de octubre

- 9:30 h. *Salida de los hoteles hacia la Santa Iglesia Catedral de San Salvador.*
- 10:00 h. *Visita a la Catedral de Zamora y Castillo.*
- 11:30 h. *Solemne misa en la S. I. Catedral de San Salvador,* presidida por el **Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Gregorio Martínez Sacristán**, Obispo de Zamora. Con la intervención del **“Coro Sacro Jerónimo Aguado”.**

12:30 h. *Procesión con la imagen de Nuestra Madre de las Angustias* desde la S.I. Catedral del Salvador hasta la Iglesia de San Vicente Mártir.

13:30 h. *Asamblea General* de elección y proclamación de la sede del VII Congreso de Ntra. Sra. de las Angustias 2017 en la Iglesia de San Vicente Mártir.

14:30 h. *Comida de despedida*. Acto de clausura del VI Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de Ntra. Sra. de las Angustias 2015.

## **EL SECRETARIO GENERAL DE CÁRITAS ESPAÑOLA INAUGURA EN ZAMORA LAS JORNADAS REGIONALES DE REFLEXIÓN**

*El secretario general de Cáritas Española, Sebastián Mora, inaugura las XV Jornadas Regionales de Reflexión: “Iglesia, Servidora de los pobres y el cuidado de la Casa Común” que se celebrarán en Zamora los días 19 y 20 de octubre*

16/10/2015. **Cáritas Diocesana de Zamora** acoge este año las XV Jornadas Regionales de Reflexión: **Iglesia, Servidora de los pobres y el cuidado de la Casa Común** que organiza Cáritas Castilla y León y tendrán lugar en Zamora los próximos días 19 y 20 de octubre.

Alrededor de 200 trabajadores y voluntarios procedentes de las distintas Cáritas de Castilla y León se darán cita en los próximos días en Zamora para reflexionar juntos sobre los últimos documentos de magisterio de la Iglesia. Como ya es habitual, Cáritas Autonómica de Castilla y León organiza este encuentro para debatir y reflexionar sobre los interrogantes y grandes retos de futuro que se plantean en el inicio de un nuevo curso.

El secretario general de Cáritas Española, **Sebastián Mora**, será el encargado de ofrecer la ponencia inaugural: **Iglesia Servidora de los Pobres**. Tendrá lugar el lunes, 19 de octubre, a las 11.10 horas en el salón de actos del Seminario Menor San Atilano. Por la tarde, impartirá una segunda conferencia bajo el título: “Principios de la Doctrina Social de la Iglesia que iluminan la realidad”, será a las 18.30 horas en el mismo lugar.

El coordinador en España de Red Eclesial Pan Amazónica, **Luis Ventura**, acompañará a los agentes de Cáritas al día siguiente con una ponencia sobre la última encíclica del Papa: **Laudato Si**. Esta charla se celebrará en el Seminario Menor San Atilano a las 10.30 horas. Posteriormente, pro-

fundizará sobre las líneas de acción este documento emitido por el Santo Padre.

Los trabajadores, voluntarios, delegados y directores de las CC.DD (Cáritas Diocesanas) que se desplacen hasta Zamora para participar de estas Jornadas se alojarán en el Seminario Menor San Atilano, la Casa Sacerdotal y la Casa de Ejercicios. Mientras que el resto de actividades programadas se desarrollarán en el teatro del Seminario.

## EL OBISPO INAUGURA EL CONGRESO DE NUESTRA MADRE

*200 congresistas de toda España llegan a Zamora para participar en el XI Congreso de Nuestra Señora de las Angustias. El obispo ha sido el encargado de dar la bienvenida a los fieles en la iglesia de Santa María la Nueva. El congreso se clausurará el domingo.*

16/10/2015, Zamora. El obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, ha sido el encargado de inaugurar esta tarde el **VI Congreso nacional de Cofradías y Hermandades de Nuestra Señora de las Angustias**, que ha traído hasta la capital zamorana a 200 devotos de esta imagen de la Virgen en toda España.

Martínez Sacristán les ha pedido a los asistentes al acto inaugural en el templo de Santa María la Nueva que “no echen a un lado a la Iglesia” durante estos días de Congreso en Zamora y que aprovechen también a disfrutar de la riqueza artística y patrimonial de la capital. En este sentido, subrayó el prelado que en Zamora habría que detenerse en el arte Románico, reconocido en todo el territorio español.

En un discurso sencillo y breve mostró su satisfacción por la llegada de los congresistas a Zamora: “Gracias por haber venido y ser bienvenidos”, finalizó.

La presidenta de la cofradía de Nuestra Madre de las Angustias de Zamora, **Isabel García**, también dio la bienvenida a los congresistas y finalizó el acto inaugural con unos minutos de oración individual frente al Cristo Yacente que presidía la iglesia.

En el acto inaugural han estado presentes el vicario general de la Diócesis de Zamora, José Francisco Matías; el delegado de Liturgia, Narciso Jesús Lorenzo; el capellán de la cofradía, José Álvarez; y el presidente de la Junta Pro Semana Santa, Antonio Martín.

Un trío musical de instrumentos de viento acompañó este solemne acto.

El Congreso finalizará el domingo.

## CONGRESO DE COFRADÍAS DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS: “¿CÓMO NO VAIS A SER MISERICORDIOSOS?”

*La celebración del VI Congreso Nacional de Cofradías y Hermandades de Nuestra Señora de las Angustias finaliza con la petición del Obispo de Zamora de que sean parte de la Iglesia y misericordiosos con todos. El desfile procesional previsto tras la misa de clausura se canceló por la lluvia. El próximo Congreso será en Granada*

18/10/2015, Zamora. “No dejéis sola nunca a la Iglesia porque vosotros sois Iglesia Santa”, éste fue el mensaje principal que trasladó el obispo, **Gregorio Martínez Sacristán**, a los 200 asistentes al VI Congreso Nacional de Cofradías y Hermandades de Nuestra Señora de las Angustias que se celebró en Zamora del 16 al 18 de octubre.

Unas palabras que corresponden a la homilía de la eucaristía que presidió Martínez Sacristán en la jornada de clausura y a la que asistieron, no sólo los congresistas, sino también numerosas autoridades y fieles cristianos. La representación de la Semana Santa zamorana en la **Catedral**, donde tuvo lugar esta misa de despedida, fue también significativa. De ahí que el obispo aprovechara para pedir a “todas las cofradías” que sean parte de la Iglesia.

Otro aspecto que recalcó con intensidad el prelado fue que los devotos de la Virgen, tanto los de Zamora como los llegados de otros lugares, sean misericordiosos: “Os pido que se ablanden vuestros corazones y se llenen de misericordia. Sois los seguidores de unas imágenes que destilan misericordia, ¿cómo no vais a ser entonces misericordiosos?”.

Los congresistas, de toda la geografía española, llegaron el viernes a la iglesia de Santa María la Nueva donde fueron recibidos por el prelado zamorano, así como por la presidenta de la Cofradía zamorana de Nuestra Madre, **Isabel García**, y otros responsables destacados de la iglesia y la Semana Santa zamorana. Tras las amables palabras de bienvenida de Martínez Sacristán, los congresistas disfrutaron de una visita guiada por algunas calles del Casco Histórico de la ciudad, acompañados por grupos de folklore zamorano.

Al día siguiente, los devotos de la Virgen fueron recibidos por la consejera de Cultura de la Junta, **Josefa García Cirac**, y por la tarde por el alcalde, **Francisco Guarido**. Además, asistieron a las charlas del presidente de la cofradía del Vía Crucis, **Pedro García** y posteriormente del sacerdote **Javier Fresno**.

Durante esta jornada de sábado disfrutaron de las explicaciones que ofreció el historiador, **Miguel Ángel Mateos**, sobre la capilla de la iglesia de San Vicente donde se ubica habitualmente la imagen zamorana. También visitaron el Museo de Semana Santa donde les esperaba el escultor, **Ricardo Flecha**, que fue el encargado de explicar los detalles de las distintas tallas. Por último, los congresistas visitaron la iglesia de la Encarnación donde se encuentra la exposición de pintura y escultura, Pietas, y allí conocieron los detalles de mano del comisario de la muestra, **José Ángel Rivera de las Heras**.

## LA IGLESIA Y LOS POBRES, A ESTUDIO EN ZAMORA

*Hoy han comenzado en Zamora las Jornadas Regionales de Reflexión de Cáritas de Castilla y León con dos ponencias del secretario general de Cáritas Española, Sebastián Mora. El Seminario acoge a más de 200 trabajadores y voluntarios de toda la comunidad autónoma.*

Zamora, 2/01/14. Cáritas Diocesana de Zamora acoge las XV Jornadas Regionales de Reflexión “Iglesia, servidora de los pobres y el cuidado de la casa común”. Más de 200 trabajadores y voluntarios llegados de las distintas Cáritas de Castilla y León se han dado cita esta mañana en el teatro del Seminario San Atilano de Zamora para asistir a la ponencia inaugural que ha pronunciado el secretario general de Cáritas Española, **Sebastián Mora**.

Este encuentro de las Cáritas de Castilla y León finalizará mañana, martes 20, con dos conferencias del coordinador en España de Red Eclesial Pan Amazónica, **Luis Ventura**. Este último ponente disertará sobre la reciente encíclica del papa **Francisco** sobre el cuidado de la casa común (ecología y naturaleza), *Laudato si'*.

El vicario general de la Diócesis de Zamora, **José Francisco Matías**, y el presidente de Cáritas Castilla y León y delegado episcopal de Cáritas Diocesana de Zamora, **Antonio J. Martín**, han sido los encargados de dar la bienvenida a los asistentes a primera hora de la mañana.

## **Un documento necesario**

Sebastián Mora comenzó su intervención explicando el contexto socioeconómico en el que los obispos emitieron el documento *Iglesia, servidora de los pobres*. “El documento salió en un momento preelectoral y complejo políticamente en España. Además, la Conferencia Episcopal Española se encontraba en negociaciones con el gobierno sobre temas delicados como las clases de Religión, el aborto, etc.”. Por otro lado, los obispos de la CEE “pidieron perdón” por la tardanza en alzar la voz sobre la realidad de España. “Por no haber estado a la altura de escuchar los llantos del pueblo que les exigía decir algo”.

El secretario general de Cáritas Española explicó que había elementos pragmáticos en el fondo que podían pensar que era mejor “la prudencia”. Por otra parte, insistió en que el documento objeto de análisis en esta jornada inaugural no es sólo vinculante para los agentes de Cáritas. “Llama a comprometerse con los más pobres y por eso tenemos la tentación de leerlo como si sólo fuera para los de Cáritas. Sin embargo, es para toda la Iglesia, para todas las comunidades. Toda la Iglesia es servidora de los pobres”.

Precisamente *Iglesia, servidora de los pobres* fue firmado por todos los prelados en el máximo órgano de decisión de la CEE: “fue aprobado en la asamblea plenaria por todos los obispos, así que no es un documento de tránsito, sino que es esencial”.

Sebastián Mora también afirmó que se trata de un documento de contexto con datos de la realidad actual, política y eclesial. “Plantea principios y horizontes que tienen que tener un largo recorrido. Se trata de un documento esperado a nivel europeo y mundial”. En este sentido, insistió Mora en que es “un buen documento” aunque carece de la “fuerza y la frescura” de los publicados en este momento por el Papa. Por otra parte, animó a las comunidades cristianas a leerlo, ya que en muchas ocasiones los propios fieles “no leen lo que escriben nuestros pastores”.

## **El valor de los informes de Cáritas**

“Los informes de Cáritas sobre los análisis de la realidad hay que analizarlos, interpretarlos... No vale decir que no se cree en esto o en lo otro. No hay que creer en los informes, hay que creer en Dios. Pero con los documentos hay que observarlos, analizarlos y asumir la realidad que presentan. Se utilizan las Ciencias Sociales para hacer ese tipo de informes. Precisamente, no se puede leer la realidad sólo desde un punto de vista divino, sino que hay que valerse también de estas Ciencias”, puntualizó.



En otro orden de cosas, Sebastián Mora recordó al auditorio que la actitud de los cristianos y de la Iglesia ante la movilidad humana ha de ser siempre de “acogida incondicional”. Precisamente, en este momento en el que está de actualidad el asunto de los refugiados sirios hay que resaltar que “siempre tenemos que acogerles, sea cual sea su credo religioso, su condición jurídica... Todo esto también se indica en el documento”.

El ponente continuó asegurando que la crisis que atraviesa España no es sólo económica, sino también de valores. La corrupción es un mal moral que “ha acampado entre nosotros y ha generado también mucha pobreza”. Además, apuntó a que existe también “empobrecimiento espiritual”. Sebastián Mora afirmó que de la misma forma que la sociedad se separaba más de Dios, había también un afloramiento de ciertos movimientos como la New Age, a través de los cuales las personas buscan “profundidad espiritual”. Según el ponente hay una mayor “opacidad de lo espiritual”, pero cada vez hay más vías de “búsqueda de la espiritualidad”.

Por último, resalto que el documento emitido por la Conferencia Episcopal busca “vencer las causas estructurales de la pobreza” para poder combatirla y evitarla. En ese aspecto, “los de Cáritas tenemos una misión especial”.

## **EL OBISPO LLAMA AL COMPROMISO DE TODOS CON LA EXPOSICIÓN DE LAS EDADES EN TORO**

*Con el título “Las Edades del Hombre en Toro”, el obispo de Zamora acaba de publicar una carta pastoral en la que explica el verdadero sentido del arte sacro como instrumento de evangelización y propone unas pautas para aprovechar la ocasión que brinda la exposición que se celebrará en 2016.*

Zamora, 22/10/15. El obispo de Zamora, **Gregorio Martínez Sacristán**, ha escrito una carta pastoral sobre la próxima exposición de Las Edades del Hombre, que se celebrará en Toro en el año 2016. “Por ser fruto de una iniciativa promovida por nuestra Iglesia Diocesana y por ser, también, una acción eclesial, me ha parecido oportuno ofreceros esta Carta Pastoral dirigida a cuantos integramos la comunidad diocesana y abierta a toda la sociedad zamorana”, explica en su introducción.

El objetivo de esta carta, según el prelado, es “ayudar a que todos acojamos con satisfacción esta oportunidad que se nos brinda, como un don que se nos ha concedido y a que comprendamos que también es un proyecto

compartido, que hemos de sacar adelante entre todos con generosidad y empeño”, aprovechándola como “algo nuestro”.

La elección de Toro, “hecha por el Patronato de la Fundación Las Edades del Hombre en consenso con la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, es el resultado de la valoración positiva de la solicitud hecha a tal efecto por parte de la Iglesia Diocesana de Zamora, encabezada por su Obispo, junto al Ayuntamiento de Toro y la Diputación Provincial de Zamora”, señala.

Monseñor Martínez Sacristán también alude a la otra edición que se celebró en la Diócesis de Zamora, la que acogió la capital en el año 2001 con el título “Remembranza”, ya que “he podido percibir cómo todavía permanece viva la grata impresión que aquel acontecimiento cultural produjo en la ciudad. Esta experiencia nos cualifica para organizar, también con éxito, la próxima edición en Toro”.

### **El sentido y el tema de la exposición**

En la primera parte de la carta el obispo recuerda que “el objetivo de estas exposiciones es contribuir al mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural de la Iglesia”. Explica que no será una muestra monográfica del patrimonio toresano, ni siquiera del diocesano, “aunque tanto lo uno como lo otro tendrán una presencia significativa”, ya que habrá obras procedentes de todas las diócesis de Castilla y León.

En el documento, el prelado desvela que el argumento de la edición de Las Edades que se celebrará en Toro es “el agua, una realidad fundamental en la vida de las personas y un símbolo muy relevante en la historia de la salvación y en el acontecer de la Iglesia, también en nuestra iglesia de Zamora”. Y afirma que la sede de la exposición será la Colegiata de Santa María la Mayor.

Para entender el sentido y el fin de estas muestras de arte sacro, repasa la historia de Las Edades del Hombre, una iniciativa de las 11 diócesis de la comunidad autónoma, cuyos obispos “eran conscientes de la importancia y la función del patrimonio cultural e histórico en orden al servicio del pueblo, del culto y la evangelización” y en 1988 pusieron en marcha “una iniciativa conjunta de carácter evangelizador a través del arte sagrado” para así “abrir un camino de diálogo entre la cultura y la fe que fuera enriquecedor para la Iglesia y para el conjunto de la sociedad”.

## **Una fe que crea cultura**

De esta manera, el proyecto “ha querido resaltar que la fe cristiana no es algo desligado ni contrapuesto a la actividad cultural del hombre, ni tampoco un patrimonio perteneciente al pasado, sin relación con nuestro mundo contemporáneo. La fe cristiana, vivida por hombres y mujeres de toda clase y condición de esta tierra a lo largo de su dilatada historia, ha tenido la capacidad de generar una espléndida actividad cultural desplegada en los más diversos ámbitos, desde la literatura a la legislación, desde la organización social a todas las bellas artes. Esto pone de manifiesto que una fe que no crea cultura no es una fe viva”.

En la segunda parte de la carta pastoral, el obispo de Zamora ofrece 9 claves interpretativas y simbólicas del proyecto, que son, por este orden: hombre, Jesucristo, evangelización, alma de un pueblo, relato, sentido y verdad, imagen, belleza (camino hacia Dios) y esperanza. En ellas desgrana el propósito catequético y evangelizador de Las Edades del Hombre y lo apropiada que resulta la exposición para el hombre actual.

Mostrar el arte sacro no es para la Iglesia algo desligado de su compromiso con el mundo y con cada sociedad concreta. Al contrario, como señala monseñor Martínez Sacristán: “Las Edades del Hombre... ofrecen también una valiosa aportación para regenerar esperanza en nuestra cultura presente, un tanto desconfiada y desencantada con el futuro”. Por ello la exposición en Toro será también una “invitación a construir nuestra realidad más de acuerdo con el futuro que esperamos, superando injusticias, viviendo la fraternidad, acogiendo al diferente”.

## **¿Qué actitudes ante la exposición?**

La tercera parte de la carta pastoral le sirve al pastor de la Diócesis para proponer 7 actitudes a los fieles y a toda la sociedad zamorana. Se trata de la alegría, el agradecimiento, la sensibilidad y solicitud artísticas, lógicamente la visita a la exposición, la acogida a los visitantes, el reconocimiento del trabajo de los artífices de la exposición y el agradecimiento a todos los colaboradores.

Monseñor Martínez Sacristán reconoce en estas líneas que “recibimos con gozo la elección de la ciudad de Toro y quiero expresar públicamente, en nombre propio y de toda la Diócesis, mi más sincero agradecimiento a la Fundación por esta designación”. La alegría compartida por este hecho “no es sólo para los católicos zamoranos, se extiende también al conjunto de nuestra sociedad”.

El obispo subraya “el agradecimiento y el reconocimiento a cuantas personas, instituciones y entidades están contribuyendo para que el deseo de que Toro pudiese acoger una edición de estas exposiciones se vea ya cumplido. Esta andadura ha sido el resultado del esfuerzo ilusionado de muchos, realizado, generalmente, desde la prudencia, la perseverancia y la discreción a lo largo de varios años”.

Al invitar a las parroquias a participar en el acontecimiento, sugiere también la oportunidad de aprovechar la ocasión para poner en marcha iniciativas que “ayuden a acrecentar el aprecio e interés por el arte cristiano”. Por ello anima a emplear el arte sacro en la catequesis y en la transmisión de la fe, y añade que la celebración de la exposición “puede ser un buen aliciente para que cada comunidad parroquial se proponga y esfuere en llevar a cabo la restauración de, al menos, una obra artística de su patrimonio, implicando a todos los fieles a colaborar generosamente en ello”.

Monseñor Martínez Sacristán recuerda que la dirección de la exposición estará a cargo de la Fundación Las Edades del Hombre, con un equipo coordinado por el secretario general de la misma, el sacerdote abulense **Gonzalo Jiménez**, y por el comisario local de la muestra, que será el delegado diocesano para el Patrimonio y la Cultura, el sacerdote zamorano **José Ángel Rivera de las Heras**.

## **LOS CATEQUISTAS Y PROFESORES DE RELIGIÓN SERÁN ENVIADOS A TODA LA DIÓCESIS**

*Zamora, 23/09/15.* Mañana, sábado 24 de octubre, el Seminario San Atilano acogerá la Jornada Diocesana de Catequistas y Profesores de Religión, organizada conjuntamente por las Delegaciones Diocesanas de Catequesis y de Enseñanza. Comenzará a las 11 horas con la oración inicial, y a ella están convocados todos los catequistas y profesores de Religión.

A las 11,30 horas tendrá lugar el momento formativo, con una ponencia sobre la familia, objetivo diocesano para este curso 2015/16, que estará a cargo del vicario de Pastoral, Fernando Toribio. Se expondrá a continuación la experiencia de trabajo conjunto entre catequistas y profesores de Religión. Por último, a las 13 horas el obispo, **Gregorio Martínez Sacristán**, presidirá la celebración del envío de los catequistas, que estarán representando a los diversos arciprestazgos, y de la entrega de la “missio” canónica a los profesores de Enseñanza Religiosa Escolar, que la recibirán también distribuidos por arciprestazgos.

En su carta de convocatoria a los catequistas, enviada a todas las parroquias de la Diócesis, el delegado diocesano de Catequesis, **Francisco Ortega Vicente**, explica que “comenzado el nuevo curso pastoral bajo la atenta mirada de nuestro patrón San Atilano, hemos comenzado las tareas ordinarias de la evangelización. Los diferentes procesos de Iniciación cristiana se van poniendo en marcha y, como una única familia, queremos ponernos en marcha para anunciar a todos el mensaje de salvación”.

## **ARRANCA LA VI EDICIÓN DEL CURSO DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

*Cáritas Diocesana de Zamora inicia la VI edición del curso de Doctrina Social de la Iglesia y Pensamiento social, que se desarrollará los lunes en horario de 18.00 a 20.00 horas en el Seminario San Atilano, dará una formación sistemática en estas materias a los matriculados hasta el próximo mes de junio.*

Zamora, 28/10/2015. **Doctrina Social de la Iglesia y Pensamiento social** es el título del curso sistemático de formación que convoca **Cáritas Diocesana de Zamora**, y que comenzó el día 26 de octubre a las 18 horas en la Casa de la Iglesia-Seminario San Atilano de la capital. La directora de Cáritas, **Mercedes Morán**, y el sacerdote, **Teófilo Nieto**, fueron los profesores de la primera sesión en la que se abordaron la Marginación y la Pobreza, así como los orígenes y principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

Los objetivos de este curso, según explica el delegado episcopal de Cáritas Diocesana, **Antonio Jesús Martín de Lera**, son “conocer en profundidad el pensamiento social cristiano, capacitar para la formación sociocaritativa de la Iglesia y formar a los agentes de Cáritas”. Y recuerda una frase del papa **Benedicto XVI** para destacar la importancia de esta formación: “no existe la inteligencia y después el amor: existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor”.

El curso de Doctrina Social se celebrará durante los lunes del calendario escolar de 19 a 21 horas, empezando el 26 de octubre y finalizando el 6 de junio. La oferta formativa está dirigida, principalmente, a los trabajadores y voluntarios de Cáritas.

Durante el primer cuatrimestre se abordarán núcleos temáticos de la Doctrina Social de la Iglesia, la marginación y la pobreza, el Modelo de Acción Social de Cáritas, y el Tercer Sector y la acción social. El segundo cuatrimestre comenzará con otros temas de Doctrina Social de la Iglesia, la sen-

sibilización y educación para la solidaridad, políticas sociales y servicios sociales, y voluntariado social.

A esta iniciativa formativa se sumará el **seminario** sobre la encíclica del papa **Francisco Laudato sí** que comenzará el próximo 3 de noviembre. El profesor encargado de dirigir el seminario formativo será el delegado de Cáritas, Antonio J. Martín de Lera.

## **LA DELEGACIÓN DE LITURGIA LANZA UN CURSO DE MONITORES**

*Zamora, 30/10/15.* La Delegación Diocesana de Liturgia convoca un curso de “monitores de Liturgia”, una actividad formativa que está dirigida a las parroquias, unidades de acción pastoral, cofradías y colegios religiosos, para que puedan disponer de una persona con los conocimientos básicos que sirvan de ayuda directa al sacerdote y a los demás servidores del culto.

Esta nueva iniciativa comenzará a las 11 horas en el Seminario San Atilano y tendrá periodicidad mensual. Desde este mes de octubre y hasta el mes de junio, 9 sábados abordarán 18 unidades temáticas de la Liturgia, en clave teórica y práctica.

¿Quiénes son o van a ser estos “monitores de Liturgia”? Según explica el tríptico publicado por la Delegación de Liturgia, en las parroquias y demás comunidades cristianas, “una o dos personas que puedan aconsejar a los lectores, conocer y cuidar de los libros litúrgicos, auxiliar a los cantores a escoger los cantos, hasta ayudar a organizar la sacristía, etc., siempre con los conocimientos teológicos y espirituales básicos”.

Por ello los temas están enfocados desde la celebración. Cada sábado, el primer tema es siempre más teológico y el segundo más práctico, durando en total 2 horas. Éste es el calendario previsto del curso:

### **Sábado 31 de octubre**

- 1) La liturgia en la Vida de la Iglesia
- 2) Consejos para ser un buen lector

### **Sábado 21 de noviembre**

- 1) La celebración del Bautismo
- 2) Conocer los libros litúrgicos I: Los libros de la Palabra de Dios

### **Sábado 19 de diciembre**

- 1) La celebración de la Confirmación
- 2) El espacio litúrgico

### **Sábado 16 de enero**

- 1) Eucaristía, doctrina

2) Conocer los libros litúrgicos II: El Misal

**Sábado 20 de febrero**

- 1) La celebración de la Misa
- 2) Servicio en la Eucaristía: Acólitos

**Sábado 20 de febrero**

- 1) Adoración Eucarística
- 2) Servicio de la Eucaristía: Ministros extraordinarios de la Comunión

**Sábado 5 de marzo**

- 1) La celebración de la Reconciliación
- 2) El servicio del ajuar litúrgico

**Sábado 16 de abril**

- 1) La celebración de las Exequias
- 2) Los ornamentos litúrgicos

**Sábado 21 de mayo**

- 1) La celebración cantada
- 2) El ministerio de músicos y los cantores

**Sábado 18 de junio**

- 1) Religiosidad Popular y Liturgia
- 2) Rosario, novenas, devociones.

# II. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Santa Sede

S. S. Francisco

## **CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE «MOTU PROPRIO» DEL SUMO PONTÍFICE FRANCISCO *MITIS IUDEX DOMI- NUS IESUS* SOBRE LA REFORMA DEL PROCESO CANÓNICO PARA LAS CAUSAS DE DECLARACIÓN DE NULIDAD DEL MATRIMONIO EN EL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO**

El Señor Jesús, Juez clemente, Pastor de nuestras almas, confió al Apóstol Pedro y a sus Sucesores el poder de las llaves para cumplir en la Iglesia la obra de la justicia y la verdad; esta suprema y universal potestad de atar y desatar aquí en la tierra afirma, corrobora y reivindica la de los Pastores de las Iglesias particulares, en fuerza de la cual éstos tienen el sagrado derecho y el deber delante del Señor de juzgar a sus propios súbditos<sup>1</sup>.

Con el correr de los siglos, la Iglesia, adquiriendo una conciencia más clara en materia matrimonial de las palabras de Cristo, ha entendido y expuesto con mayor profundidad la doctrina de la indisolubilidad del sagrado vínculo conyugal, ha sistematizado las causas de nulidad del consentimiento matrimonial y ha reglamentado más adecuadamente el proceso judicial correspondiente, de modo que la disciplina eclesiástica fuera siempre más coherente con la verdad de fe profesada.

Todo esto se ha hecho siempre teniendo como guía la ley suprema de la salvación de las almas<sup>2</sup>, ya que la Iglesia, como ha sabiamente enseñado el beato Pablo VI, es un designio divino de la Trinidad, por lo cual todas sus instituciones, aunque siempre perfectibles, deben tender al fin de comuni-

---

1. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen Gentium*, n. 27.

2. Cf. Código de Derecho Canónico, can. 1752.



car la gracia divina y favorecer continuamente, según los dones y la misión de cada uno, el bien de los fieles, en cuanto fin esencial de la Iglesia<sup>3</sup>.

Consciente de esto, decidí realizar la reforma del proceso de nulidad del matrimonio, y con este fin constituí un grupo de personas eminentes por su doctrina jurídica, prudencia pastoral y experiencia judicial que, bajo la guía del Excelentísimo Decano de la Rota Romana, esbozase un proyecto de reforma, quedando firme el principio de la indisolubilidad del vínculo matrimonial. Tras trabajar con tesón, este grupo ha elaborado un esquema de reforma que, sometido a meditada consideración, con el auxilio de otros expertos, se presenta ahora en este *Motu proprio*.

Por tanto, es la preocupación por la salvación de las almas, que –hoy como ayer– continúa siendo el fin supremo de las instituciones, de las leyes, del derecho, lo que impulsa al Obispo de Roma a ofrecer a los Obispos este documento de reforma, en cuanto ellos comparten con él el deber de la Iglesia de tutelar la unidad en la fe y en la disciplina con respecto al matrimonio, eje y origen de la familia cristiana. Alimenta el estímulo reformador el enorme número de fieles que, aunque deseando proveer a la propia conciencia, con mucha frecuencia se desaniman ante las estructuras jurídicas de la Iglesia, a causa de la distancia física o moral; por tanto, la caridad y la misericordia exigen que la misma Iglesia como madre se haga accesible a los hijos que se consideran separados.

En este sentido se dirigieron también los votos de la mayoría de mis Hermanos en el Episcopado reunidos en la reciente asamblea extraordinaria del Sínodo, que solicitaron procesos más rápidos y accesibles<sup>4</sup>. En total sintonía con esos deseos, he decidido establecer con este *Motu proprio* disposiciones con las cuales se favorezca no la nulidad de los matrimonios, sino la celeridad de los procesos y, no en menor medida, una adecuada simplificación, de modo que, a causa de un retraso en la definición del juicio, el corazón de los fieles que esperan la clarificación del propio estado no quede largamente oprimido por las tinieblas de la duda.

He hecho esto, sin embargo, siguiendo las huellas de mis Predecesores, los cuales han querido que las causas de nulidad sean tratadas por vía judicial, y no administrativa, no porque lo imponga la naturaleza de la cosa, sino más bien porque lo exige la necesidad de tutelar en el máximo grado la verdad del vínculo sagrado: y eso se asegura precisamente con las garantías del orden judicial.

---

3. Cf. Pablo VI, *Discurso a los participantes en el II Congreso Internacional de Derecho Canónico*, 17 septiembre 1973: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (23 septiembre 1973), p. 8.

4. Cf. *Relatio Synodi*, n. 48.

Se señalan algunos criterios fundamentales que han guiado la obra de reforma.

I. *Una sola sentencia en favor de la nulidad es ejecutiva.*— Ha parecido oportuno, antes que nada, que no sea más requerida una doble decisión conforme a favor de la nulidad del matrimonio, para que las partes sean admitidas a nuevo matrimonio canónico, sino que sea suficiente la certeza moral alcanzada por el primer juez, a norma del derecho.

II. *El juez único, bajo la responsabilidad del Obispo.*— La constitución del juez único en primera instancia, siempre clérigo, se deja a la responsabilidad del Obispo, que en el ejercicio pastoral de la propia potestad judicial deberá asegurar que no se permita ningún laxismo.

III. *El mismo Obispo es juez.*— En orden a que sea finalmente traducida en práctica la enseñanza del Concilio Vaticano II en un ámbito de gran importancia, se ha establecido hacer evidente que el mismo Obispo en su Iglesia, de la que es constituido pastor y cabeza, es por eso mismo juez entre los fieles que se le han confiado. Se espera por tanto que, tanto en las grandes como en las pequeñas diócesis, el Obispo mismo ofrezca un signo de la *conversión* de las estructuras eclesíásticas<sup>5</sup>, y no deje la función judicial en materia matrimonial completamente delegada a los oficios de la curia. Esto valga especialmente en el proceso más breve, que es establecido para resolver los casos de nulidad más evidente.

IV. *El proceso más breve.*— En efecto, además de hacerse más ágil el proceso matrimonial, se ha diseñado una forma de proceso más breve —en añadidura al documental actualmente vigente—, para aplicarse en los casos en los cuales la acusada nulidad del matrimonio esté sostenida por argumentos particularmente evidentes.

No se me escapa, sin embargo, cuánto un juicio abreviado pueda poner en riesgo el principio de la indisolubilidad del matrimonio; precisamente por esto he querido que en tal proceso sea constituido juez el mismo Obispo, que en virtud de su oficio pastoral es con Pedro el mayor garante de la unidad católica en la fe y la disciplina.

V. *La apelación a la Sede Metropolitana.*— Conviene que se restaure la apelación a la Sede del Metropolitano, ya que este oficio de cabeza de la provincia eclesíastica, estable en los siglos, es un signo distintivo de la sinodalidad en la Iglesia.

VI. *La función propia de las Conferencias episcopales.*— Las Conferencias episcopales, que deben ser impulsadas sobre todo por el celo apostólico de alcanzar a los fieles dispersos, adviertan fuertemente el deber de

---

5. Cf. Exhor. ap. *Evangelii gaudium*, n. 27: AAS 105 (2013), 1031.

compartir la predicha conversión, y respeten absolutamente el derecho de los Obispos de organizar la potestad judicial en la propia Iglesia particular.

El restablecimiento de la cercanía entre el juez y los fieles, en efecto, no tendrá éxito si desde las Conferencias no se da a cada Obispo el estímulo y conjuntamente la ayuda para poner en práctica la reforma del proceso matrimonial.

Junto con la proximidad del juez, cuiden las Conferencias episcopales que, en cuanto sea posible, y salvada la justa y digna retribución de los operadores de los tribunales, se asegure la gratuidad de los procesos, para que la Iglesia, mostrándose a los fieles como madre generosa, en una materia tan estrechamente ligada a la salvación de las almas, manifieste el amor gratuito de Cristo, por el cual todos hemos sido salvados.

VII. *La apelación a la Sede Apostólica.* – Conviene sin embargo que se mantenga la apelación al Tribunal ordinario de la Sede Apostólica, es decir a la Rota Romana, respetando un antiguo principio jurídico, de modo que resulte reforzado el vínculo entre la Sede de Pedro y las Iglesias particulares, teniendo de todos modos cuidado en la disciplina de tal apelación, para evitar cualquier abuso del derecho que pueda producir algún daño a la salvación de las almas.

La ley propia de la Rota Romana será adecuada lo antes posible a las reglas del proceso reformado, dentro de los límites de lo necesario.

VIII. *Las disposiciones para las Iglesias Orientales.* – Teniendo en cuenta, finalmente, el peculiar ordenamiento eclesial y disciplinar de las Iglesias Orientales, he decidido promulgar en forma separada, en esta misma fecha, las normas para reformar la disciplina de los procesos matrimoniales en el Código de Cánones de las Iglesias Orientales.

Todo esto oportunamente considerado, decreto y establezco que el Libro VII del Código de Derecho Canónico, Parte III, Título I, Capítulo I sobre las causas para la declaración de nulidad del matrimonio (cánones 1671-1691), a partir del día 8 de diciembre de 2015, sea integralmente sustituido como sigue:

## **Art. 1 – Del fuero competente y de los tribunales**

**Can. 1671 § 1.** Las causas matrimoniales de los bautizados corresponden al juez eclesiástico por derecho propio.

**§ 2.** Las causas sobre los efectos meramente civiles del matrimonio pertenecen al juez civil, a no ser que el derecho particular establezca que tales causas puedan ser tratadas y decididas por el juez eclesiástico cuando se planteen de manera incidental y accesorio.

**Can. 1672.** Para las causas de nulidad de matrimonio no reservadas a la Sede Apostólica, son competentes: 1° el tribunal del lugar en que se celebró el matrimonio; 2° el tribunal del lugar en el cual una o ambas partes tienen el domicilio o el cuasidomicilio; 3° el tribunal del lugar en que de hecho se han de recoger la mayor parte de las pruebas.

**Can. 1673 § 1.** En cada diócesis el juez de primera instancia para las causas de nulidad del matrimonio, para las cuales el derecho no haga expresamente excepción, es el Obispo diocesano, que puede ejercer la potestad judicial por sí mismo o por medio de otros, conforme al derecho.

§ 2. El Obispo constituya para su diócesis el tribunal diocesano para las causas de nulidad de matrimonio, quedando a salvo la facultad para el mismo Obispo de acceder a otro tribunal cercano, diocesano o interdiocesano.

§ 3. Las causas de nulidad de matrimonio se reservan a un colegio de tres jueces. Este debe ser presidido por un juez clérigo, los demás jueces pueden ser también laicos.

§ 4. El Obispo Moderador, si no es posible constituir el tribunal colegial en la diócesis o en el tribunal cercano que ha sido elegido conforme al § 2, confíe las causas a un juez único, clérigo, que, donde sea posible, se asocie dos asesores de vida ejemplar, expertos en ciencias jurídicas o humanas, aprobados por el Obispo para esta tarea; al mismo juez único competen, salvo que resulte de modo diverso, las funciones atribuidas al colegio, al presidente o al ponente.

§ 5. El tribunal de segunda instancia, para la validez, debe ser siempre colegial, según lo dispuesto en el § 3.

§ 6. Del tribunal de prima instancia se apela al tribunal metropolitano de segunda instancia, salvo lo dispuesto en los cánones 1438-1439 y 1444.

## **Art. 2 – Del derecho a impugnar el matrimonio**

**Can. 1674 § 1.** Son hábiles para impugnar el matrimonio: 1° los cónyuges; 2° el promotor de justicia, cuando la nulidad ya se ha divulgado si no es posible o conveniente convalidar el matrimonio.

§ 2. El matrimonio que no fue acusado en vida de ambos cónyuges no puede ser impugnado tras la muerte de uno de ellos o de los dos, a no ser que la cuestión sobre su validez sea prejudicial para resolver otra controversia, ya en el fuero canónico, ya en el fuero civil.

§ 3. Si el cónyuge muere mientras está pendiente la causa, debe observarse lo prescrito en el can. 1518.

### **Art. 3 – De la introducción y la instrucción de la causa**

**Can. 1675.** El juez, antes de aceptar una causa, debe tener la certeza de que el matrimonio haya fracasado irreparablemente, de manera que sea imposible restablecer la convivencia conyugal.

**Can. 1676 § 1.** Recibida la demanda, el Vicario judicial, si considera que ésta goza de algún fundamento, la admita y, con decreto adjunto al pie de la misma demanda, ordene que una copia sea notificada al defensor del vínculo y, si la demanda no ha sido firmada por ambas partes, a la parte demandada, dándole el término de quince días para expresar su posición respecto a la demanda.

**§ 2.** Transcurrido el plazo predicho, después de haber amonestado nuevamente a la otra parte, si lo ve oportuno y en la medida que así lo estime, para que manifieste su posición, oído el defensor del vínculo, el Vicario judicial con un decreto suyo determine la fórmula de dudas y establezca si la causa debe tratarse con el proceso más breve conforme a los cánones 1683-1687. Este decreto debe ser notificado enseguida a las partes y al defensor del vínculo.

**§ 3.** Si la causa debe ser tratada con el proceso ordinario, el Vicario judicial, con el mismo decreto, disponga la constitución del colegio de jueces o del juez único con los dos asesores según el can. 1673 § 4.

**§ 4.** Si en cambio se dispone el proceso más breve, el Vicario judicial proceda conforme al can. 1685.

**§ 5.** La fórmula de la duda debe determinar por qué capítulo o capítulos se impugna la validez de las nupcias.

**Can. 1677 § 1.** El defensor del vínculo, los abogados y también el promotor de justicia, si interviene en el juicio, tienen derecho: 1° a asistir al examen de las partes, de los testigos y de los peritos, quedando a salvo lo que prescribe el can. 1559; 2° a conocer las actas judiciales, aun cuando no estén publicadas, y a examinar los documentos presentados por las partes.

**§ 2.** Las partes no pueden asistir al examen del que se trata en el § 1, n. 1.

**Can. 1678 § 1.** En las causas de nulidad de matrimonio la confesión judicial y las declaraciones de las partes, sostenidas por eventuales testigos sobre la credibilidad de las mismas, pueden tener valor de prueba plena, que debe valorar el juez considerando todos los indicios y adminículos, si no hay otros elementos que las refuten.

**§ 2.** En las mismas causas, la deposición de un solo testigo puede tener fuerza probatoria plena, si se trata de un testigo cualificado que deponga

sobre lo que ha realizado en función de su oficio, o que las circunstancias objetivas o subjetivas así lo sugieran.

§ 3. En las causas sobre impotencia o falta de consentimiento por enfermedad mental o por anomalía de naturaleza psíquica, el juez se servirá de uno o varios peritos, a no ser que, por las circunstancias, conste con evidencia que esa pericia resultará inútil; en las demás causas, debe observarse lo que indica el can. 1574.

§ 4. Cuando en la instrucción de la causa surge una duda muy probable de que no se ha producido la consumación del matrimonio, puede el tribunal, oídas las partes, suspender la causa de nulidad, realizar la instrucción del proceso para la dispensa del matrimonio rato, y luego transmitir las actas a la Sede Apostólica junto con la petición de dispensa hecha por ambos cónyuges o por uno de ellos, y con el voto del tribunal y del Obispo.

#### **Art. 4 – De la sentencia, sus impugnaciones y su ejecución**

**Can. 1679.** La sentencia que por primera vez ha declarado la nulidad del matrimonio, cumplidos los términos establecidos en los cánones 1630-1633, se hace ejecutiva.

**Can. 1680 § 1.** Permanece íntegro el derecho de la parte que se considere perjudicada, así como del promotor de justicia y del defensor del vínculo, de interponer querrela de nulidad o apelación contra la misma sentencia, según los cánones 1619-1640.

§ 2. Trascurridos los términos establecidos por el derecho para la apelación y su prosecución, después que el tribunal de la instancia superior ha recibido las actas judiciales, se constituya el colegio de jueces, se designe el defensor del vínculo y se amoneste a las partes para que presenten las observaciones dentro de un plazo establecido; transcurrido ese plazo, el tribunal colegial, si resulta evidente que la apelación es meramente dilatoria, confirme con un decreto la sentencia de primera instancia.

§ 3. Si la apelación ha sido admitida, se debe proceder del mismo modo que en la primera instancia, con las debidas adaptaciones.

§ 4. Si en el grado de apelación se aduce un nuevo capítulo por el que se pide la declaración de nulidad de un matrimonio, el tribunal de apelación puede admitirlo y juzgar acerca de él como en primera instancia.

**Can. 1681.** Si se ha pronunciado una sentencia ejecutiva, se puede recurrir en cualquier momento al tribunal de tercer grado para la nueva proposición de la causa conforme al can. 1644, aduciendo nuevas y graves pruebas y razones, dentro del término perentorio de treinta días desde la impugnación.

**Can. 1682 § 1.** Después que la sentencia que declaró la nulidad del matrimonio se hizo ejecutiva, las partes cuyo matrimonio ha sido declarado nulo pueden contraer nuevas nupcias, a no ser que esto se prohíba por un veto incluido en la misma sentencia, o establecido por el Ordinario de lugar.

**§ 2.** En cuanto la sentencia se haya hecho ejecutiva, el Vicario judicial debe notificarla al Ordinario del lugar en el que se celebró el matrimonio. Y éste debe cuidar de que se anoten cuanto antes en el libro de matrimonios y en el de bautismos la nulidad que se ha declarado y las prohibiciones que quizá se hayan añadido.

## **Art. 5 – Del proceso matrimonial más breve ante el Obispo**

**Can. 1683.** Al mismo Obispo compete juzgar las causas de nulidad cada vez que:

1° la petición haya sido propuesta por ambos cónyuges o por uno de ellos, con el consentimiento del otro;

2° concurren circunstancias de las personas y de los hechos, sostenidas por testimonios o documentos, que no requieran una investigación o una instrucción más precisa, y hagan manifiesta la nulidad.

**Can. 1684.** El escrito de demanda con el que se introduce el proceso más breve, además de los elementos enumerados en el can. 1504, debe: 1° exponer brevemente, en forma integral y clara, los hechos en los que se funda la petición; 2° indicar las pruebas que puedan ser inmediatamente recogidas por el juez; 3° exhibir como adjuntos los documentos en los que se funda la petición.

**Can. 1685.** El Vicario judicial, con el mismo decreto con el que determina la fórmula de dudas, nombre el instructor y el asesor, y cite para la sesión, que deberá celebrarse conforme el can. 1686, no más allá de treinta días, a todos aquellos que deben participar.

**Can. 1686.** El instructor, en la medida de lo posible, recoja las pruebas en una sola sesión, y fije el término de quince días para la presentación de las observaciones en favor del vínculo y de las defensas de las partes, si las hay.

**Can. 1687 § 1.** Recibidas las actas, el Obispo diocesano, consultando al instructor y al asesor, examinadas las observaciones del defensor del vínculo y, si existen, las defensas de las partes, si alcanza la certeza moral sobre la nulidad del matrimonio, dé la sentencia. En caso contrario, remita la causa al proceso ordinario.

**§ 2.** El texto integral de la sentencia, con la motivación, debe notificarse a las partes lo antes posible.

§ 3. Contra la sentencia del Obispo se da apelación al Metropolitano o a la Rota Romana; si la sentencia fue dada por el Metropolitano, se da apelación al sufragáneo más antiguo; y contra la sentencia de otro Obispo que no tiene otra autoridad superior debajo del Romano Pontífice, se da apelación al Obispo por él designado establemente.

§ 4. Si resulta evidente que la apelación es meramente dilatoria, el Metropolitano o el Obispo mencionado en el § 3, o el Decano de la Rota Romana, la rechazará por decretodesde el primer momento; si en cambio se admite la apelación, se envíe la causa al examen ordinario en el segundo grado.

## **Art. 6 – Del proceso documental**

**Can. 1688.** Una vez recibida la petición hecha conforme al can. 1676, el Obispo diocesano, o el Vicario judicial o el juez designado, puede declarar mediante sentencia la nulidad de un matrimonio, omitiendo las solemnidades del proceso ordinario, pero citando a las partes y con intervención del defensor del vínculo, si por un documento al que no pueda oponerse ninguna objeción ni excepción consta con certeza la existencia de un impedimento dirimente o el defecto de forma legítima, con tal de que conste con igual certeza que no se concedió dispensa, o que el procurador carece de mandato válido.

**Can. 1689 § 1.** Si el defensor del vínculo considera prudentemente que los vicios señalados en el can. 1688 o la falta de dispensa no son ciertos, debe apelar contra esta declaración al juez de segunda instancia, a quien se han de remitir los autos advirtiéndole por escrito que se trata de un proceso documental.

§ 2. La parte que se considere perjudicada conserva intacto el derecho a apelar.

**Can. 1690.** El juez de segunda instancia, con intervención del defensor del vínculo y habiendo oído a las partes, decidirá de la manera indicada en el can. 1688 si la sentencia debe confirmarse o más bien se debe proceder en la causa según el trámite legal ordinario; y, en ese caso, la remitirá al tribunal de primera instancia.

## **Art. 7 – Normas generales**

**Can. 1691 § 1.** En la sentencia se ha de amonestar a las partes sobre las obligaciones morales o incluso civiles que acaso pesan sobre ellas respecto a la otra parte y a la prole, por lo que se refiere al sustento y a la educación.



§ 2. Las causas de declaración de nulidad de matrimonio no pueden tramitarse por el proceso contencioso oral del que se trata en los cánones 1656-1670.

§ 3. En las demás cosas que se refieren al procedimiento, si no lo impide la naturaleza del asunto, aplíquense los cánones sobre los juicios en general y sobre el juicio contencioso ordinario, cumpliendo las normas especiales para las causas acerca del estado de las personas y para aquellas que se refieren al bien público.

\* \* \*

La disposición del can. 1679 se aplicará a las sentencias declarativas de la nulidad del matrimonio publicadas a partir del día en que este *Motu proprio* entrará en vigor.

Al presente documento se unen reglas de procedimiento, que he considerado necesarias para la correcta y esmerada aplicación de la ley renovada, que debe observarse diligentemente, para la tutela del bien de los fieles.

Por lo tanto, lo que ha sido por mí decretado con estas letras dadas *Motu proprio*, mando que sea válido y firme, sin que obste cosa alguna en contra, aunque sea digna de mención especialísima.

Encomiendo con confianza a la intercesión de la gloriosa y bendita siempre Virgen María, Madre de misericordia, y de los santos Apóstoles Pedro y Pablo la diligente ejecución del nuevo proceso matrimonial.

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el 15 de agosto, en la Asunción de la Bienaventurada Virgen María del año 2015, tercero de mi pontificado.*

FRANCISCO

### **Reglas de procedimiento para tratar las causas de nulidad de matrimonio**

La III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, celebrada en el mes de octubre de 2014, constató la dificultad de los fieles para llegar a los tribunales de la Iglesia. Puesto que el Obispo, como el buen Pastor, está obligado a ir al encuentro de sus fieles que tienen necesidad de un especial cuidado pastoral, junto con las normas detalladas para la aplicación del proceso matrimonial, ha parecido oportuno, dando por cierta la colaboración del Sucesor de Pedro y de los Obispos en la difusión del conocimiento de la ley, ofrecer algunos instrumentos a fin de que la tarea de los tribunales pueda responder a la exigencia de los fieles, que piden la verifi-

cación de la verdad sobre la existencia o no del vínculo de su matrimonio fallido.

**Art. 1.** El Obispo en virtud del can. 383 § 1 está obligado a acompañar con ánimo apostólico a los cónyuges separados o divorciados, que por su condición de vida hayan eventualmente abandonado la práctica religiosa. Por lo tanto comparte con los párrocos (cf. can. 529 § 1) la solicitud pastoral hacia estos fieles en dificultad.

**Art. 2.** La investigación prejudicial o pastoral, que acoge en las estructuras parroquiales o diocesanas los fieles separados o divorciados que dudan sobre la validez del propio matrimonio o están convencidos de su nulidad, se orienta a conocer su condición y a recoger elementos útiles para la eventual celebración del proceso judicial, ordinario o más breve. Esta investigación se realizará en el ámbito de la pastoral matrimonial diocesana unitaria.

**Art. 3.** La misma investigación será confiada por el Ordinario de lugar a personas consideradas idóneas, dotadas de competencias no sólo exclusivamente jurídico-canónicas. Entre ellas están en primer lugar el párroco propio o el que ha preparado a los cónyuges para la celebración de las nupcias. Este oficio de consulta puede ser confiado también a otros clérigos, consagrados o laicos aprobados por el Ordinario de lugar.

La diócesis, o diversas diócesis juntas conforme a los actuales agrupaciones, pueden constituir una estructura estable a través de la cual proveer a este servicio, y si fuera el caso, redactar un *Vademecum* que presente los elementos esenciales para el más adecuado desarrollo de la investigación.

**Art. 4.** La investigación pastoral recoge los elementos para la eventual introducción de la causa por parte de los cónyuges o de su patrono ante el tribunal competente. Se debe indagar si las partes están de acuerdo en pedir la nulidad.

**Art. 5.** Reunidos todos los elementos, la investigación se concluye con la demanda que se deberá presentar, si fuera el caso, al tribunal competente.

**Art. 6.** Teniendo en cuenta que el Código de Derecho Canónico debe aplicarse bajo todos los aspectos, salvadas las normas especiales, también a los procesos matrimoniales, conforme al can. 1691 § 3, las presentes reglas no pretenden exponer minuciosamente el conjunto de todo el proceso, sino sobre todo aclarar las principales innovaciones legislativas y, donde sea necesario, integrarlas.

## **Título I – Del fuero competente y de los tribunales**

**Art. 7 § 1.** Los títulos de competencia de los que trata el can. 1672 son equivalentes, salvado en cuanto sea posible el principio de la proximidad entre el juez y las partes.

**§ 2.** Por otra parte, mediante la cooperación entre los tribunales conforme al can. 1418, se asegure que cualquiera, parte o testigo, pueda participar del proceso con el mínimo gasto.

**Art. 8 § 1.** En las diócesis que no tienen un tribunal propio, el Obispo debe preocuparse de formar cuanto antes, mediante cursos de formación permanente y continua, promovidos por las diócesis o sus agrupaciones y por la Sede Apostólica en comunión de objetivos, personas que puedan prestar su trabajo en el tribunal que ha de constituirse para las causas de nulidad.

**§ 2.** El Obispo puede desistir del tribunal interdiocesano constituido conforme al can. 1423.

## **Título II – Del derecho de impugnar el matrimonio**

**Art. 9.** Cuando un cónyuge fallece durante el proceso, si la causa aún no hubiera concluido, la instancia se suspende hasta que solicite su reanudación el otro cónyuge u otro interesado; en este caso, habrá de probarse el legítimo interés.

## **Título III – De la introducción e instrucción de la causa**

**Art. 10.** El juez puede admitir una petición oral cuando la parte tenga un impedimento para presentarla por escrito; sin embargo el juez mandará al notario que levante el acta, que debe ser leída a la parte y aprobada por ella, y que sustituye al escrito de la parte a todos los efectos jurídicos.

**Art. 11 § 1.** El escrito de demanda debe presentarse al tribunal diocesano o al tribunal interdiocesano que ha sido elegido conforme al can. 1673 § 2.

**§ 2.** Se considera que no se opone a la demanda la parte demandada que se remite a la justicia del tribunal o, citada en el modo debido una segunda vez, no da ninguna respuesta.

## **Título IV – De la sentencia, sus impugnaciones y su ejecución**

**Art. 12.** Para la certeza moral necesaria conforme a derecho no basta el peso prevalente de las pruebas y de los indicios, sino que se requiere también que se excluya cualquier prudente duda positiva de error, tanto en

cuanto al derecho como en cuanto a los hechos, aunque no quede eliminada la mera posibilidad de lo contrario.

**Art. 13.** Si una parte hubiera declarado expresamente que rechaza cualquier notificación relativa a la causa, se entiende que renuncia a la facultad de obtener una copia de la sentencia. En tal caso se le puede notificar la parte dispositiva de la sentencia.

## **Título V – Del proceso matrimonial más breve ante el Obispo**

**Art. 14 § 1.** Entre las circunstancias que pueden permitir tratar la causa de nulidad del matrimonio a través del proceso más breve según los cánones 1683-1687, se cuentan por ejemplo: la falta de fe que puede generar la simulación del consentimiento o el error que determina la voluntad, la brevedad de la convivencia conyugal, el aborto procurado para impedir la procreación, la obstinada permanencia en una relación extra conyugal al momento de las nupcias o en un tiempo inmediatamente sucesivo, la ocultación dolosa de la esterilidad o de una grave enfermedad contagiosa o de hijos nacidos en una relación precedente o de un encarcelamiento, un motivo para casarse totalmente extraño a la vida conyugal o consistente en el embarazo imprevisto de la mujer, la violencia física ejercida para arrancar el consentimiento, la falta de uso de razón comprobada por documentos médicos, etc.

**§ 2.** Entre los documentos que sustentan la demanda están todos los documentos médicos que pueden hacer inútil adquirir una pericia de oficio.

**Art. 15.** Si fue presentado el escrito de demanda para introducir un proceso ordinario, pero el Vicario judicial considera que la causa puede ser tratada con el proceso más breve, al notificar la petición conforme al can. 1676 § 1, invite a la parte que no lo haya firmado a comunicar al tribunal si quiere asociarse al pedido presentado y participar en el proceso. Él, cada vez que sea necesario, invite a la parte o a las partes que han firmado el escrito de demanda a completarlo conforme al can. 1684.

**Art. 16.** El Vicario judicial puede designarse a sí mismo como instructor; pero en cuanto sea posible nombre un instructor de la diócesis de origen de la causa.

**Art. 17.** En la citación que debe emitirse conforme al can. 1685, se informa a las partes que, al menos tres días antes de la sesión de instrucción, pueden presentar los puntos sobre los que se pide el interrogatorio de las partes o de los testigos, si estos no hubieran sido adjuntados al escrito de demanda.

**Art. 18 § 1.** Las partes y sus abogados pueden asistir al examen de las otras partes y testigos, a menos que el instructor considere que, por las circunstancias del asunto y de las personas, se deba proceder diversamente.

**§ 2.** Las respuestas de las partes y de los testigos deben ser redactadas por escrito por el notario, pero sumariamente y sólo en lo que se refiere a la sustancia del matrimonio controvertido.

**Art. 19.** Si la causa es instruida en un tribunal interdiocesano, el Obispo que debe pronunciar la sentencia es el del lugar en base al cual se establece la competencia conforme al can. 1672. Si fueran más de uno, se observe en cuanto sea posible el principio de la proximidad entre las partes y el juez.

**Art. 20 § 1.** El Obispo diocesano establezca, según su prudencia, el modo con el que pronunciar la sentencia.

**§ 2.** La sentencia, siempre firmada por el Obispo junto con el notario, exponga en manera breve y ordenada los motivos de la decisión y ordinariamente sea notificada a las partes dentro del plazo de un mes desde el día de la decisión.

## **Título VI – Del proceso documental**

**Art. 21.** El Obispo diocesano y el Vicario judicial competentes se determinan conforme al can. 1672.

# **CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO CON LA QUE SE CONCEDE LA INDULGENCIA CON OCASIÓN DEL JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA**

*Al venerado hermano*

*Monseñor Rino Fisichella*

*Presidente del Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización*

La cercanía del Jubileo extraordinario de la Misericordia me permite centrar la atención en algunos puntos sobre los que considero importante intervenir para facilitar que la celebración del Año Santo sea un auténtico momento de encuentro con la misericordia de Dios para todos los creyentes. Es mi deseo, en efecto, que el Jubileo sea experiencia viva de la cercanía del Padre, como si se quisiese tocar con la mano su ternura, para que se

fortalezca la fe de cada creyente y, así, el testimonio sea cada vez más eficaz.

Mi pensamiento se dirige, en primer lugar, a todos los fieles que en cada diócesis, o como peregrinos en Roma, vivirán la gracia del Jubileo. Deseo que la indulgencia jubilar llegue a cada uno como genuina experiencia de la misericordia de Dios, la cual va al encuentro de todos con el rostro del Padre que acoge y perdona, olvidando completamente el pecado cometido. Para vivir y obtener la indulgencia los fieles están llamados a realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa, abierta en cada catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y en las cuatro basílicas papales en Roma, como signo del deseo profundo de auténtica conversión. Igualmente dispongo que se pueda ganar la indulgencia en los santuarios donde se abra la Puerta de la Misericordia y en las iglesias que tradicionalmente se identifican como Jubilares. Es importante que este momento esté unido, ante todo, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la santa Eucaristía con un reflexión sobre la misericordia. Será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por mí y por las intenciones que llevo en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo.

Pienso, además, en quienes por diversos motivos se verán imposibilitados de llegar a la Puerta Santa, en primer lugar los enfermos y las personas ancianas y solas, a menudo en condiciones de no poder salir de casa. Para ellos será de gran ayuda vivir la enfermedad y el sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor que en el misterio de su pasión, muerte y resurrección indica la vía maestra para dar sentido al dolor y a la soledad. Vivir con fe y gozosa esperanza este momento de prueba, recibiendo la comunión o participando en la santa misa y en la oración comunitaria, también a través de los diversos medios de comunicación, será para ellos el modo de obtener la indulgencia jubilar. Mi pensamiento se dirige también a los presos, que experimentan la limitación de su libertad. El Jubileo siempre ha sido la ocasión de una gran amnistía, destinada a hacer partícipes a muchas personas que, incluso mereciendo una pena, sin embargo han tomado conciencia de la injusticia cometida y desean sinceramente integrarse de nuevo en la sociedad dando su contribución honesta. Que a todos ellos llegue realmente la misericordia del Padre que quiere estar cerca de quien más necesita de su perdón. En las capillas de las cárceles podrán ganar la indulgencia, y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre, pueda este gesto ser para ellos el paso de la Puerta Santa, porque la misericordia de Dios, capaz de con-

vertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad.

He pedido que la Iglesia redescubra en este tiempo jubilar la riqueza contenida en las obras de misericordia corporales y espirituales. La experiencia de la misericordia, en efecto, se hace visible en el testimonio de signos concretos como Jesús mismo nos enseñó. Cada vez que un fiel viva personalmente una o más de estas obras obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar. De aquí el compromiso a vivir de la misericordia para obtener la gracia del perdón completo y total por el poder del amor del Padre que no excluye a nadie. Será, por lo tanto, una indulgencia jubilar plena, fruto del acontecimiento mismo que se celebra y se vive con fe, esperanza y caridad.

La indulgencia jubilar, por último, se puede ganar también para los difuntos. A ellos estamos unidos por el testimonio de fe y caridad que nos dejaron. De igual modo que los recordamos en la celebración eucarística, también podemos, en el gran misterio de la comunión de los santos, rezar por ellos para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin.

Uno de los graves problemas de nuestro tiempo es, ciertamente, la modificación de la relación con la vida. Una mentalidad muy generalizada que ya ha provocado una pérdida de la debida sensibilidad personal y social hacia la acogida de una nueva vida. Algunos viven el drama del aborto con una conciencia superficial, casi sin darse cuenta del gravísimo mal que comporta un acto de ese tipo. Muchos otros, en cambio, incluso viviendo ese momento como una derrota, consideran no tener otro camino por donde ir. Pienso, de forma especial, en todas las mujeres que han recurrido al aborto. Conozco bien los condicionamientos que las condujeron a esa decisión. Sé que es un drama existencial y moral. He encontrado a muchas mujeres que llevaban en su corazón una cicatriz por esa elección sufrida y dolorosa. Lo sucedido es profundamente injusto; sin embargo, sólo el hecho de comprenderlo en su verdad puede consentir no perder la esperanza. El perdón de Dios no se puede negar a todo el que se haya arrepentido, sobre todo cuando con corazón sincero se acerca al Sacramento de la Confesión para obtener la reconciliación con el Padre. También por este motivo he decidido conceder a todos los sacerdotes para el Año jubilar, no obstante cualquier cuestión contraria, la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden por ello perdón. Los sacerdotes se deben preparar para esta gran tarea sabiendo conjugar palabras de genuina acogida con una reflexión que ayude a comprender el pecado cometido, e indicar un itinerario de conversión verdadera para llegar a aco-

ger el auténtico y generoso perdón del Padre que todo lo renueva con su presencia.

Una última consideración se dirige a los fieles que por diversos motivos frecuentan las iglesias donde celebran los sacerdotes de la Fraternidad de San Pío X. Este Año jubilar de la Misericordia no excluye a nadie. Desde diversos lugares, algunos hermanos obispos me han hablado de su buena fe y práctica sacramental, unida, sin embargo, a la dificultad de vivir una condición pastoralmente difícil. Confío que en el futuro próximo se puedan encontrar soluciones para recuperar la plena comunión con los sacerdotes y los superiores de la Fraternidad. Al mismo tiempo, movido por la exigencia de corresponder al bien de estos fieles, por una disposición mía establezco que quienes durante el Año Santo de la Misericordia se acerquen a los sacerdotes de la Fraternidad San Pío X para celebrar el Sacramento de la Reconciliación, recibirán válida y lícitamente la absolución de sus pecados.

Confiado en la intercesión de la Madre de la Misericordia, encomiendo a su protección la preparación de este Jubileo extraordinario.

*Vaticano, 1 de septiembre de 2015.*

FRANCISCO

## **MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES 2015**

*Queridos hermanos y hermanas:*

La Jornada Mundial de las Misiones 2015 tiene lugar en el contexto del Año de la Vida Consagrada, y recibe de ello un estímulo para la oración y la reflexión. De hecho, si todo bautizado está llamado a dar testimonio del Señor Jesús proclamando la fe que ha recibido como un don, esto es particularmente válido para la persona consagrada, porque entre la *vida consagrada* y la *misión* subsiste un fuerte vínculo. El seguimiento de Jesús, que ha dado lugar a la aparición de la vida consagrada en la Iglesia, responde a la llamada a tomar la cruz e ir tras él, a imitar su dedicación al Padre y sus gestos de servicio y de amor, a perder la vida para encontrarla. Y dado que toda la existencia de Cristo tiene un carácter misionero, los hombres y las mujeres que le siguen más de cerca asumen plenamente este mismo carácter.



La dimensión misionera, al pertenecer a la naturaleza misma de la Iglesia, es también *intrínseca a toda forma de vida consagrada*, y no puede ser descuidada sin que deje un vacío que desfigure el carisma. La misión no es proselitismo o mera estrategia; la misión es parte de la “gramática” de la fe, es algo imprescindible para aquellos que escuchan la voz del Espíritu que susurra “ven” y “ve”. Quién sigue a Cristo se convierte necesariamente en misionero, y sabe que Jesús «camina con él, habla con él, respira con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 266).

La misión es una *pasión por Jesús* pero, al mismo tiempo, es una *pasión por su pueblo*. Cuando nos detenemos ante Jesús crucificado, reconocemos todo su amor que nos dignifica y nos sostiene; y en ese mismo momento percibimos que ese amor, que nace de su corazón traspasado, se extiende a todo el pueblo de Dios y a la humanidad entera. Así redescubrimos que él nos quiere tomar como instrumentos para llegar cada vez más cerca de su pueblo amado (cf. *ibíd.*, 268) y de todos aquellos que lo buscan con corazón sincero. En el mandato de Jesús: “id” están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia. En ella todos están llamados a anunciar el Evangelio a través del testimonio de la vida; y de forma especial se pide a los consagrados que escuchen la voz del Espíritu, que los llama a ir a las grandes periferias de la misión, entre las personas a las que aún no ha llegado el Evangelio.

El quincuagésimo aniversario del Decreto conciliar *Ad gentes* nos invita a releer y meditar este documento que suscitó un *fuerte impulso misionero en los Institutos de Vida Consagrada*. En las comunidades contemplativas retomó luz y elocuencia la figura de santa Teresa del Niño Jesús, patrona de las misiones, como inspiradora del vínculo íntimo de la vida contemplativa con la misión. Para muchas congregaciones religiosas de vida activa el anhelo misionero que surgió del Concilio Vaticano II se puso en marcha con una apertura extraordinaria a la misión *ad gentes*, a menudo acompañada por la acogida de hermanos y hermanas provenientes de tierras y culturas encontradas durante la evangelización, por lo que hoy en día se puede hablar de una interculturalidad generalizada en la vida consagrada. Precisamente por esta razón, es urgente volver a proponer el ideal de la misión en su centro: Jesucristo, y en su exigencia: la donación total de sí mismo a la proclamación del Evangelio. No puede haber ninguna concesión sobre esto: *quién, por la gracia de Dios, recibe la misión, está llamado a vivir la misión*. Para estas personas, el anuncio de Cristo, en las diversas periferias del mundo, se convierte en la manera de vivir el seguimiento de él y recompensa los muchos esfuerzos y privaciones. Cualquier tendencia a

desviarse de esta vocación, aunque sea acompañada por nobles motivos relacionados con la muchas necesidades pastorales, eclesiales o humanitarias, no está en consonancia con el llamamiento personal del Señor al servicio del Evangelio. En los *Institutos misioneros* los formadores están llamados tanto a indicar clara y honestamente esta perspectiva de vida y de acción como a actuar con autoridad en el discernimiento de las vocaciones misioneras auténticas. Me dirijo especialmente a *los jóvenes*, que siguen siendo capaces de dar testimonios valientes y de realizar hazañas generosas a veces contra corriente: *no dejéis que os roben el sueño de una misión auténtica*, de un seguimiento de Jesús que implique la donación total de sí mismo. En el secreto de vuestra conciencia, preguntaos cuál es la razón por la que habéis elegido la vida religiosa misionera y medid la disposición a aceptarla por lo que es: un don de amor al servicio del anuncio del Evangelio, recordando que, antes de ser una necesidad para aquellos que no lo conocen, el anuncio del Evangelio es una necesidad para los que aman al Maestro.

Hoy, la misión se enfrenta al reto de respetar la necesidad de todos los pueblos de *partir de sus propias raíces y de salvaguardar los valores de las respectivas culturas*. Se trata de conocer y respetar otras tradiciones y sistemas filosóficos, y reconocer a cada pueblo y cultura el derecho de hacerse ayudar por su propia tradición en la inteligencia del misterio de Dios y en la acogida del Evangelio de Jesús, que es luz para las culturas y fuerza transformadora de las mismas.

Dentro de esta compleja dinámica, nos preguntamos: “¿Quiénes son los destinatarios privilegiados del anuncio evangélico?” La respuesta es clara y la encontramos en el mismo Evangelio: los pobres, los pequeños, los enfermos, aquellos que a menudo son despreciados y olvidados, aquellos que no tienen como pagarte (cf. *Lc 14,13-14*). La evangelización, dirigida preferentemente a ellos, es signo del Reino que Jesús ha venido a traer: «Existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres. Nunca los dejemos solos» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 48). Esto debe estar claro especialmente para las personas que abrazan la vida consagrada misionera: con el voto de pobreza se escoge seguir a Cristo en esta preferencia suya, no ideológicamente, sino como él, identificándose con los pobres, viviendo como ellos en la precariedad de la vida cotidiana y en la renuncia de todo poder para convertirse en hermanos y hermanas de los últimos, llevándoles el testimonio de la alegría del Evangelio y la expresión de la caridad de Dios.

Para vivir el testimonio cristiano y los signos del amor del Padre entre los pequeños y los pobres, las personas consagradas están llamadas a promover, en el servicio de la misión, *la presencia de los fieles laicos*. Ya el Con-

cilio Ecuménico Vaticano II afirmaba: «Los laicos cooperan a la obra de evangelización de la Iglesia y participan de su misión salvífica a la vez como testigos y como instrumentos vivos» (*Ad gentes*, 41). Es necesario que los misioneros consagrados se abran cada vez con mayor valentía a aquellos que están dispuestos a colaborar con ellos, aunque sea por un tiempo limitado, para una experiencia sobre el terreno. Son hermanos y hermanas que quieren *compartir la vocación misionera inherente al Bautismo*. Las casas y las estructuras de las misiones son lugares naturales para su acogida y su apoyo humano, espiritual y apostólico.

*Las Instituciones y Obras misioneras de la Iglesia* están totalmente al servicio de los que no conocen el Evangelio de Jesús. Para lograr eficazmente este objetivo, estas necesitan los carismas y el compromiso misionero de los consagrados, pero también, los consagrados, necesitan una estructura de servicio, expresión de la preocupación del Obispo de Roma para asegurar la *koinonía*, de forma que la colaboración y la sinergia sean una parte integral del testimonio misionero. Jesús ha puesto la unidad de los discípulos, como condición para que el mundo crea (cf. *Jn 17,21*). Esta convergencia no equivale a una sumisión jurídico-organizativa a organizaciones institucionales, o a una mortificación de la fantasía del Espíritu que suscita la diversidad, sino que significa dar más eficacia al mensaje del Evangelio y promover aquella unidad de propósito que es también fruto del Espíritu.

La Obra Misionera del Sucesor de Pedro tiene un *horizonte apostólico universal*. Por ello también necesita de los *múltiples carismas de la vida consagrada*, para abordar al vasto horizonte de la evangelización y para poder garantizar una adecuada presencia en las fronteras y territorios alcanzados.

Queridos hermanos y hermanas, la pasión del misionero es el Evangelio. San Pablo podía afirmar: «¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (1 *Cor 9,16*). El Evangelio es fuente de alegría, de liberación y de salvación para todos los hombres. La Iglesia es consciente de este don, por lo tanto, no se cansa de proclamar sin cesar a todos «lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros propios ojos» (1 *Jn 1,1*). La misión de los servidores de la Palabra -obispos, sacerdotes, religiosos y laico- es la de poner a todos, sin excepción, en una relación personal con Cristo. En el inmenso campo de la acción misionera de la Iglesia, todo bautizado está llamado a vivir lo mejor posible su compromiso, según su situación personal. Una respuesta generosa a esta vocación universal la pueden ofrecer los consagrados y las consagradas, a través de una intensa vida de oración y de unión con el Señor y con su sacrificio redentor.

Mientras encomiendo a María, Madre de la Iglesia y modelo misionero, a todos aquellos que, *ad gentes* o en su propio territorio, en todos los esta-

dos de vida cooperan al anuncio del Evangelio, os envío de todo corazón mi Bendición Apostólica.

*Vaticano, 24 de mayo de 2015 Solemnidad de Pentecostés*

FRANCISCO

## **MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA XXXI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2016**

*«Bienaventurados los misericordiosos,  
porque ellos alcanzarán misericordia» (Mt 5,7)*

*Queridos jóvenes:*

Hemos llegado ya a la última etapa de nuestra peregrinación a Cracovia, donde el próximo año, en el mes de julio, celebraremos juntos la XXXI Jornada Mundial de la Juventud. En nuestro largo y arduo camino nos guían las palabras de Jesús recogidas en el “sermón de la montaña”. Hemos iniciado este recorrido en 2014, meditando juntos sobre la primera de las Bienaventuranzas: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos» (Mt 5,3). Para el año 2015 el tema fue «Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt 5,8). En el año que tenemos por delante nos queremos dejar inspirar por las palabras: «Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia» (Mt 5,7).

### ***1. El Jubileo de la Misericordia***

Con este tema la JMJ de Cracovia 2016 se inserta en el Año Santo de la Misericordia, convirtiéndose en un verdadero Jubileo de los Jóvenes a nivel mundial. No es la primera vez que un encuentro internacional de los jóvenes coincide con un Año jubilar. De hecho, fue durante el Año Santo de la Redención (1983/1984) que San Juan Pablo II convocó por primera vez a los jóvenes de todo el mundo para el Domingo de Ramos. Después fue durante el Gran Jubileo del Año 2000 en que más de dos millones de jóvenes de unos 165 países se reunieron en Roma para la XV Jornada Mundial de la Juventud. Como sucedió en estos dos casos precedentes, estoy se-

guro de que el Jubileo de los Jóvenes en Cracovia será uno de los momentos fuertes de este Año Santo.

Quizás alguno de ustedes se preguntará: ¿Qué es este Año jubilar que se celebra en la Iglesia? El texto bíblico del *Levítico* 25 nos ayuda a comprender lo que significa un “jubileo” para el pueblo de Israel: Cada cincuenta años los hebreos oían el son de la trompeta (*jobel*) que les convocaba (*jobil*) para celebrar un año santo, como tiempo de reconciliación (*jobal*) para todos. En este tiempo se debía recuperar una buena relación con Dios, con el prójimo y con lo creado, basada en la gratuidad. Por ello se promovía, entre otras cosas, la condonación de las deudas, una ayuda particular para quien se empobreció, la mejora de las relaciones entre las personas y la liberación de los esclavos.

Jesucristo vino para anunciar y llevar a cabo el tiempo perenne de la gracia del Señor, llevando a los pobres la buena noticia, la liberación a los cautivos, la vista a los ciegos y la libertad a los oprimidos (cfr. *Lc* 4,18-19). En Él, especialmente en su Misterio Pascual, se cumple plenamente el sentido más profundo del jubileo. Cuando la Iglesia convoca un jubileo en el nombre de Cristo, estamos todos invitados a vivir un extraordinario tiempo de gracia. La Iglesia misma está llamada a ofrecer abundantemente signos de la presencia y cercanía de Dios, a despertar en los corazones la capacidad de fijarse en lo esencial. En particular, este Año Santo de la Misericordia «es el tiempo para que la Iglesia redescubra el sentido de la misión que el Señor le ha confiado el día de Pascua: ser signo e instrumento de la misericordia del Padre» (*Homilía en las Primeras Vísperas del Domingo de la Divina Misericordia*, 11 de abril de 2015).

## **2. Misericordiosos como el Padre**

El lema de este Jubileo extraordinario es: «Misericordiosos como el Padre» (cfr. *Misericordiae Vultus*, 13), y con ello se entona el tema de la próxima JMJ. Intentemos por ello comprender mejor lo que significa la misericordia divina.

El Antiguo Testamento, para hablar de la misericordia, usa varios términos; los más significativos son los de *hesed* y *rahamim*. El primero, aplicado a Dios, expresa su incansable fidelidad a la Alianza con su pueblo, que Él ama y perdona eternamente. El segundo, *rahamim*, se puede traducir como “entrañas”, que nos recuerda en modo particular el seno materno y nos hace comprender el amor de Dios por su pueblo, como es el de una madre por su hijo. Así nos lo presenta el profeta Isaías: «¿Se olvida una madre de su criatura, no se compadece del hijo de sus entrañas? ¡Pero aunque

ella se olvide, yo no te olvidaré!» (*Is* 49,15). Un amor de este tipo implica hacer espacio al otro dentro de uno, sentir, sufrir y alegrarse con el prójimo.

En el concepto bíblico de misericordia está incluido lo concreto de un amor que es fiel, gratuito y sabe perdonar. En Oseas tenemos un hermoso ejemplo del amor de Dios, comparado con el de un padre hacia su hijo: «Cuando Israel era niño, yo lo amé, y de Egipto llamé a mi hijo. Pero cuanto más los llamaba, más se alejaban de mí; [...] ¡Y yo había enseñado a caminar a Efraím, lo tomaba por los brazos! Pero ellos no reconocieron que yo los cuidaba. Yo los atraía con lazos humanos, con ataduras de amor; era para ellos como los que alzan a una criatura contra sus mejillas, me inclinaba hacia él y le daba de comer» (*Os* 11,1-4). A pesar de la actitud errada del hijo, que bien merecería un castigo, el amor del padre es fiel y perdona siempre a un hijo arrepentido. Como vemos, en la misericordia siempre está incluido el perdón; ella «no es una idea abstracta, sino una realidad concreta con la cual Él revela su amor, que es como el de un padre o una madre que se conmueven en lo más profundo de sus entrañas por el propio hijo. [...] Proviene desde lo más íntimo como un sentimiento profundo, natural, hecho de ternura y compasión, de indulgencia y de perdón» (*Misericordiae Vultus*, 6).

El Nuevo Testamento nos habla de la divina misericordia (*eleos*) como síntesis de la obra que Jesús vino a cumplir en el mundo en el nombre del Padre (cfr. *Mt* 9,13). La misericordia de nuestro Señor se manifiesta sobre todo cuando Él se inclina sobre la miseria humana y demuestra su compasión hacia quien necesita comprensión, curación y perdón. Todo en Jesús habla de misericordia, es más, Él mismo *es* la misericordia.

En el capítulo 15 del Evangelio de Lucas podemos encontrar las tres parábolas de la misericordia: la de la oveja perdida, de la moneda perdida y aquélla que conocemos como la del “hijo pródigo”. En estas tres parábolas nos impresiona la alegría de Dios, la alegría que Él siente cuando encuentra de nuevo al pecador y le perdona. ¡Sí, la alegría de Dios es perdonar! Aquí tenemos la síntesis de todo el Evangelio. «Cada uno de nosotros es esa oveja perdida, esa moneda perdida; cada uno de nosotros es ese hijo que ha derrochado la propia libertad siguiendo ídolos falsos, espejismos de felicidad, y ha perdido todo. Pero Dios no nos olvida, el Padre no nos abandona nunca. Es un padre paciente, nos espera siempre. Respeta nuestra libertad, pero permanece siempre fiel. Y cuando volvemos a Él, nos acoge como a hijos, en su casa, porque jamás deja, ni siquiera por un momento, de esperararnos, con amor. Y su corazón está en fiesta por cada hijo que regresa. Está en fiesta porque es alegría. Dios tiene esta alegría, cuando uno de nosotros pecadores va a Él y pide su perdón» (*Ángelus*, 15 de septiembre de 2013).

La misericordia de Dios es muy concreta y todos estamos llamados a experimentarla en primera persona. A la edad de diecisiete años, un día en que tenía que salir con mis amigos, decidí pasar primero por una iglesia. Allí me encontré con un sacerdote que me inspiró una confianza especial, de modo que sentí el deseo de abrir mi corazón en la Confesión. ¡Aquel encuentro me cambió la vida! Descubrí que cuando abrimos el corazón con humildad y transparencia, podemos contemplar de modo muy concreto la misericordia de Dios. Tuve la certeza que en la persona de aquel sacerdote Dios me estaba esperando, antes de que yo diera el primer paso para ir a la iglesia. Nosotros le buscamos, pero es Él quien siempre se nos adelanta, desde siempre nos busca y es el primero que nos encuentra. Quizás alguno de ustedes tiene un peso en el corazón y piensa: He hecho esto, he hecho aquello... ¡No teman! ¡Él les espera! Él es padre: ¡siempre nos espera! ¡Qué hermoso es encontrar en el sacramento de la Reconciliación el abrazo misericordioso del Padre, descubrir el confesionario como lugar de la Misericordia, dejarse tocar por este amor misericordioso del Señor que siempre nos perdona!

Y tú, querido joven, querida joven, ¿has sentido alguna vez en ti esta mirada de amor infinito que, más allá de todos tus pecados, limitaciones y fracasos, continúa fiándose de ti y mirando tu existencia con esperanza? ¿Eres consciente del valor que tienes ante Dios que por amor te ha dado todo? Como nos enseña San Pablo, «la prueba de que Dios nos ama es que Cristo murió por nosotros cuando todavía éramos pecadores» (*Rom 5,8*). ¿Pero entendemos de verdad la fuerza de estas palabras?

Sé lo mucho que ustedes aprecian la Cruz de las JMJ –regalo de San Juan Pablo II– que desde el año 1984 acompaña todos los Encuentros mundiales de ustedes. ¡Cuántos cambios, cuántas verdaderas y auténticas conversiones surgieron en la vida de tantos jóvenes al encontrarse con esta cruz desnuda! Quizás se hicieron la pregunta: ¿De dónde viene esta fuerza extraordinaria de la cruz? He aquí la respuesta: ¡La cruz es el signo más elocuente de la misericordia de Dios! Ésta nos da testimonio de que la medida del amor de Dios para con la humanidad es amar sin medida! En la cruz podemos tocar la misericordia de Dios y dejarnos tocar por su misericordia. Aquí quisiera recordar el episodio de los dos malhechores crucificados junto a Jesús. Uno de ellos es engreído, no se reconoce pecador, se ríe del Señor; el otro, en cambio, reconoce que ha fallado, se dirige al Señor y le dice: «Jesús, acuérdate de mí cuando vengas a establecer tu Reino». Jesús le mira con misericordia infinita y le responde: «Hoy estarás conmigo en el Paraíso» (cfr. *Lc 23,32.39-43*). ¿Con cuál de los dos nos identificamos? ¿Con el que es engreído y no reconoce sus errores? ¿O quizás con el otro que reconoce

que necesita la misericordia divina y la implora de todo corazón? En el Señor, que ha dado su vida por nosotros en la cruz, encontraremos siempre el amor incondicional que reconoce nuestra vida como un bien y nos da siempre la posibilidad de volver a comenzar.

### **3. La extraordinaria alegría de ser instrumentos de la misericordia de Dios**

La Palabra de Dios nos enseña que «la felicidad está más en dar que en recibir» (*Hch* 20,35). Precisamente por este motivo la quinta Bienaventuranza declara felices a los misericordiosos. Sabemos que es el Señor quien nos ha amado primero. Pero sólo seremos de verdad bienaventurados, felices, cuando entremos en la lógica divina del don, del amor gratuito, si descubrimos que Dios nos ha amado infinitamente para hacernos capaces de amar como Él, sin medida. Como dice San Juan: «Queridos míos, amémonos los unos a los otros, porque el amor procede de Dios, y el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. El que no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor. [...] Y este amor no consiste en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó primero, y envió a su Hijo como víctima propiciatoria por nuestros pecados. Queridos míos, si Dios nos amó tanto, también nosotros debemos amarnos los unos a los otros» (*I Jn* 4,7-11).

Después de haberles explicado a ustedes en modo muy resumido cómo ejerce el Señor su misericordia con nosotros, quisiera sugerirles cómo podemos ser concretamente instrumentos de esta misma misericordia hacia nuestro prójimo.

Me viene a la mente el ejemplo del beato Pier Giorgio Frassati. Él decía: «Jesús me visita cada mañana en la Comunión, y yo la restituyo del mísero modo que puedo, visitando a los pobres». Pier Giorgio era un joven que había entendido lo que quiere decir tener un corazón misericordioso, sensible a los más necesitados. A ellos les daba mucho más que cosas materiales; se daba a sí mismo, empleaba tiempo, palabras, capacidad de escucha. Servía siempre a los pobres con gran discreción, sin ostentación. Vivía realmente el Evangelio que dice: «Cuando tú des limosna, que tu mano izquierda ignore lo que hace la derecha, para que tu limosna quede en secreto» (*Mt* 6,3-4). Piensen que un día antes de su muerte, estando gravemente enfermo, daba disposiciones de cómo ayudar a sus amigos necesitados. En su funeral, los familiares y amigos se quedaron atónitos por la presencia de tantos pobres, para ellos desconocidos, que habían sido visitados y ayudados por el joven Pier Giorgio.



A mí siempre me gusta asociar las Bienaventuranzas con el capítulo 25 de Mateo, cuando Jesús nos presenta las obras de misericordia y dice que en base a ellas seremos juzgados. Les invito por ello a descubrir de nuevo las obras de misericordia corporales: dar de comer a los hambrientos, dar de beber a los sedientos, vestir a los desnudos, acoger al extranjero, asistir a los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos. Y no olvidemos las obras de misericordia espirituales: aconsejar a los que dudan, enseñar a los ignorantes, advertir a los pecadores, consolar a los afligidos, perdonar las ofensas, soportar pacientemente a las personas molestas, rezar a Dios por los vivos y los difuntos. Como ven, la misericordia no es “buenismo”, ni un mero sentimentalismo. Aquí se demuestra la autenticidad de nuestro ser discípulos de Jesús, de nuestra credibilidad como cristianos en el mundo de hoy.

A ustedes, jóvenes, que son muy concretos, quisiera proponer que para los primeros siete meses del año 2016 elijan una obra de misericordia corporal y una espiritual para ponerla en práctica cada mes. Déjense inspirar por la oración de Santa Faustina, humilde apóstol de la Divina Misericordia de nuestro tiempo:

*«Ayúdame, oh Señor, a que mis ojos sean misericordiosos, para que yo jamás recele o juzgue según las apariencias, sino que busque lo bello en el alma de mi prójimo y acuda a ayudarla [...]*

*a que mis oídos sean misericordiosos para que tome en cuenta las necesidades de mi prójimo y no sea indiferente a sus penas y gemidos [...]*

*a que mi lengua sea misericordiosa para que jamás hable negativamente de mis prójimos sino que tenga una palabra de consuelo y perdón para todos [...]*

*a que mis manos sean misericordiosas y llenas de buenas obras [...]*

*a que mis pies sean misericordiosos para que siempre me apresure a socorrer a mi prójimo, dominando mi propia fatiga y mi cansancio [...]*

*a que mi corazón sea misericordioso para que yo sienta todos los sufrimientos de mi prójimo» (Diario 163).*

El mensaje de la Divina Misericordia constituye un programa de vida muy concreto y exigente, pues implica las obras. Una de las obras de misericordia más evidente, pero quizás más difícil de poner en práctica, es la de perdonar a quien te ha ofendido, quien te ha hecho daño, quien conside-

ramos un enemigo. «¡Cómo es difícil muchas veces perdonar! Y, sin embargo, el perdón es el instrumento puesto en nuestras frágiles manos para alcanzar la serenidad del corazón. Dejar caer el rencor, la rabia, la violencia y la venganza son condiciones necesarias para vivir felices» (*Misericordiae Vultus*, 9).

Me encuentro con tantos jóvenes que dicen estar cansados de este mundo tan dividido, en el que se enfrentan seguidores de facciones tan diferentes, hay tantas guerras y hay incluso quien usa la propia religión como justificación para la violencia. Tenemos que suplicar al Señor que nos dé la gracia de ser misericordiosos con quienes nos hacen daño. Como Jesús que en la cruz rezaba por aquellos que le habían crucificado: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» (*Lc 23,34*). El único camino para vencer el mal es la misericordia. La justicia es necesaria, cómo no, pero ella sola no basta. Justicia y misericordia tienen que caminar juntas. ¡Cómo quisiera que todos nos uniéramos en oración unánime, implorando desde lo más profundo de nuestros corazones, que el Señor tenga misericordia de nosotros y del mundo entero!

#### **4. ¡Cracovia nos espera!**

Faltan pocos meses para nuestro encuentro en Polonia. Cracovia, la ciudad de San Juan Pablo II y de Santa Faustina Kowalska, nos espera con los brazos y el corazón abiertos. Creo que la Divina Providencia nos ha guiado para celebrar el Jubileo de los Jóvenes precisamente ahí, donde han vivido estos dos grandes apóstoles de la misericordia de nuestro tiempo. Juan Pablo II había intuido que este era el tiempo de la misericordia. Al inicio de su pontificado escribió la encíclica *Dives in Misericordia*. En el Año Santo 2000 canonizó a Sor Faustina instituyendo también la Fiesta de la Divina Misericordia en el segundo domingo de Pascua. En el año 2002 consagró personalmente en Cracovia el Santuario de Jesús Misericordioso, encomendando el mundo a la Divina Misericordia y esperando que este mensaje llegase a todos los habitantes de la tierra, llenando los corazones de esperanza: «Es preciso encender esta chispa de la gracia de Dios. Es preciso transmitir al mundo este fuego de la misericordia. En la misericordia de Dios el mundo encontrará la paz, y el hombre, la felicidad» (*Homilía para la Consagración del Santuario de la Divina Misericordia en Cracovia*, 17 de agosto de 2002).

Queridos jóvenes, Jesús misericordioso, retratado en la imagen venerada por el pueblo de Dios en el santuario de Cracovia a Él dedicado, les espera. ¡Él se fía de ustedes y cuenta con ustedes! Tiene tantas cosas im-

portantes que decirle a cada uno y cada una de ustedes... No tengan miedo de contemplar sus ojos llenos de amor infinito hacia ustedes y déjense tocar por su mirada misericordiosa, dispuesta a perdonar cada uno de sus pecados, una mirada que es capaz de cambiar la vida de ustedes y de sanar sus almas, una mirada que sacia la profunda sed que demora en sus corazones jóvenes: sed de amor, de paz, de alegría y de auténtica felicidad. ¡Vayan a Él y no tengan miedo! Vengan para decirle desde lo más profundo de sus corazones: “¡Jesús, confío en Ti!”. Déjense tocar por su misericordia sin límites, para que ustedes a su vez se conviertan en apóstoles de la misericordia mediante las obras, las palabras y la oración, en nuestro mundo herido por el egoísmo, el odio y tanta desesperación.

Lleven la llama del amor misericordioso de Cristo –del que habló San Juan Pablo II– a los ambientes de su vida cotidiana y hasta los confines de la tierra. En esta misión, yo les acompaño con mis mejores deseos y mi oración, les encomiendo todos a la Virgen María, Madre de la Misericordia, en este último tramo del camino de preparación espiritual hacia la próxima JMJ de Cracovia, y les bendigo de todo corazón.

*Desde el Vaticano, 15 de agosto de 2015  
Solemnidad de la Asunción de la Virgen María*

FRANCISCO

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO EN VIGILIA DE ORACIÓN PREPARATORIA DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS**

Plaza de San Pedro. Sábado, 3 de octubre de 2015

*Queridas familias, buenas tardes.*

¿Vale la pena encender una pequeña vela en la oscuridad que nos rodea? ¿No se necesitaría algo más para disipar la oscuridad? Pero, ¿se pueden vencer las tinieblas?

En ciertas épocas de la vida –de esta vida llena de recursos estupendos–, preguntas como esta se imponen con apremio. Frente a las exigencias de la existencia, existe la tentación de echarse para atrás, de desertar y encerrarse, a lo mejor en nombre de la prudencia y del realismo, escapando así de la responsabilidad de cumplir a fondo el propio deber.

¿Recuerdan la experiencia de Elías? El cálculo humano le causa al profeta un miedo que lo empuja a buscar refugio. Miedo. «Entonces Elías tuvo miedo, se levantó y se fue para poner a salvo su vida [...] Caminó cuarenta días y cuarenta noches hasta el Horeb, el monte de Dios. Allí se introdujo en la cueva y pasó la noche. Le llegó la palabra del Señor preguntando: “¿Qué haces aquí, Elías?”» (1 R 19,3.8-9). Luego, en el Horeb, la respuesta no la encontrará en el viento impetuoso que sacude las rocas, ni en el terremoto, ni tampoco en el fuego. La gracia de Dios no levanta la voz, es un rumor que llega a cuantos están dispuestos a escuchar la suave brisa –aquel tenue silencio sonoro– los exhorta a salir, a regresar al mundo, a ser testigos del amor de Dios por el hombre, para que el mundo crea...

Con este espíritu, hace precisamente un año, en esta misma plaza, invocábamos al Espíritu Santo pidiéndole que los Padres sinodales –al poner atención en el tema de la familia– supieran escuchar y confrontarse teniendo fija la mirada en Jesús, Palabra última del Padre y criterio de interpretación de la realidad.

Esta noche, nuestra oración no puede ser diferente. Pues, como recordaba el Metropolitano Ignacio IV Hazim, sin el Espíritu Santo, Dios resulta lejano, Cristo permanece en el pasado, la Iglesia se convierte en una simple organización, la autoridad se transforma en dominio, la misión en propaganda, el culto en evocación y el actuar de los cristianos en una moral de esclavos (cf. Discurso en la Conferencia Ecuménica de Uppsala, 1968).

Oremos, pues, para que el Sínodo que se abre mañana sepa reorientar la experiencia conyugal y familiar hacia una imagen plena del hombre; que sepa reconocer, valorizar y proponer todo lo bello, bueno y santo que hay en ella; abrazar las situaciones de vulnerabilidad que la ponen a prueba: la pobreza, la guerra, la enfermedad, el luto, las relaciones laceradas y deshinchadas de las que brotan dificultades, resentimientos y rupturas; que recuerde a estas familias, y a todas las familias, que el Evangelio sigue siendo la «buena noticia» desde la que se puede siempre comenzar de nuevo. Que los Padres sepan sacar del tesoro de la tradición viva palabras de consuelo y orientaciones esperanzadoras para las familias, que están llamadas en este tiempo a construir el futuro de la comunidad eclesial y de la ciudad del hombre.

\* \* \*

Cada familia es siempre una luz, por más débil que sea, en medio de la oscuridad del mundo.

La andadura misma de Jesús entre los hombres toma forma en el seno de una familia, en la cual permaneció treinta años. Una familia como tantas otras, asentada en una aldea insignificante de la periferia del Imperio.

Charles de Foucauld intuyó, quizás como pocos, el alcance de la espiritualidad que emana de Nazaret. Este gran explorador abandonó muy pronto la carrera militar fascinado por el misterio de la Sagrada Familia, por la relación cotidiana de Jesús con sus padres y sus vecinos, por el trabajo silencioso, por la oración humilde. Contemplando a la Familia de Nazaret, el hermano Charles se percató de la esterilidad del afán por las riquezas y el poder; con el apostolado de la bondad se hizo todo para todos; atraído por la vida eremítica, entendió que no se crece en el amor de Dios evitando la servidumbre de las relaciones humanas, porque amando a los otros es como se aprende a amar a Dios; inclinándose al prójimo es como nos elevamos hacia Dios. A través de la cercanía fraterna y solidaria a los más pobres y abandonados entendió que, a fin de cuentas, son precisamente ellos los que nos evangelizan, ayudándonos a crecer en humanidad.

Para entender hoy a la familia, entremos también nosotros –como Charles de Foucauld– en el misterio de la Familia de Nazaret, en su vida escondida, cotidiana y ordinaria, como es la vida de la mayor parte de nuestras familias, con sus penas y sus sencillas alegrías; vida entretejida de paciencia serena en las contrariedades, de respeto por la situación de cada uno, de esa humildad que libera y florece en el servicio; vida de fraternidad que brota del sentirse parte de un único cuerpo.

La familia es lugar de santidad evangélica, llevada a cabo en las condiciones más ordinarias. En ella se respira la memoria de las generaciones y se ahondan las raíces que permiten ir más lejos. Es el lugar de discernimiento, donde se nos educa para descubrir el plan de Dios para nuestra vida y saber acogerlo con confianza. La familia es lugar de gratuidad, de presencia discreta, fraterna, solidaria, que nos enseña a salir de nosotros mismos para acoger al otro, para perdonar y sentirse perdonados.

\* \* \*

Volvamos a Nazaret para que sea un Sínodo que, más que hablar sobre la familia, sepa aprender de ella, en la disponibilidad a reconocer siempre su dignidad, su consistencia y su valor, no obstante las muchas penalidades y contradicciones que la puedan caracterizar.

En la «Galilea de los gentiles» de nuestro tiempo encontraremos de nuevo la consistencia de una Iglesia que es *madre*, capaz de engendrar la vida y atenta a comunicar continuamente la vida, a acompañar con dedicación, ternura y fuerza moral. Porque si no somos capaces de unir la compasión a la justicia, terminamos siendo seres inútilmente severos y profundamente injustos.

Una Iglesia que es familia sabe presentarse con la proximidad y el amor de un *padre*, que vive la responsabilidad del custodio, que protege sin reemplazar, que corrige sin humillar, que educa con el ejemplo y la paciencia. A veces, con el simple silencio de una espera orante y abierta.

Y una Iglesia sobre todo *de hijos*, que se reconocen *hermanos*, nunca llega a considerar al otro sólo como un peso, un problema, un coste, una preocupación o un riesgo: el otro es esencialmente un don, que sigue siéndolo aunque recorra caminos diferentes.

La Iglesia es una casa abierta, lejos de grandezas exteriores, acogedora en el estilo sobrio de sus miembros y, precisamente por ello, accesible a la esperanza de paz que hay dentro de cada hombre, incluidos aquellos que –probados por la vida– tienen el corazón lacerado y dolorido.

Esta Iglesia puede verdaderamente iluminar la noche del hombre, indicarle con credibilidad la meta y compartir su camino, sencillamente porque ella es la primera que vive la experiencia de ser incesantemente renovada en el corazón misericordioso del Padre.

## **INTRODUCCIÓN DEL SANTO PADRE FRANCISCO DURANTE LA I CONGREGACIÓN GENERAL DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS**

Aula del Sínodo. Lunes 5, de octubre de 2015

*Queridas beatitudes, eminencias, excelencias, hermanos y hermanas:*

La Iglesia retoma hoy el diálogo iniciado con la convocación del Sínodo extraordinario sobre la familia, –y ciertamente mucho antes– para evaluar y reflexionar juntos el texto del *Instrumentum Laboris*, elaborado a partir de la *Relatio Synodi* y de las respuestas de las Conferencias episcopales y de los organismos con derecho.

El Sínodo, como sabemos, es un caminar juntos con espíritu de *colegialidad* y de *sinodalidad*, adoptando valientemente la *parresia*, el celo pastoral y doctrinal, la sabiduría, la franqueza, y poniendo siempre delante de nuestros ojos el bien de la Iglesia, de las familias y la *suprema lex*: la *salus animarum* (cf. can. 1752).

Quisiera recordar que el Sínodo no es un congreso o un «locutorio», no es un parlamento o un senado, donde nos ponemos de acuerdo. El Sínodo, en cambio, es una *expresión eclesial*, es decir, es la Iglesia que camina

unida para leer la realidad con los ojos de la fe y con el corazón de Dios; es la Iglesia que se interroga sobre la fidelidad al *depósito de la fe*, que para ella no representa un museo al que mirar ni tampoco sólo que salvaguardar, sino que es una fuente viva de la cual la Iglesia se sacia, para saciar e iluminar el *depósito de la vida*.

El Sínodo se mueve necesariamente en el seno de la Iglesia y dentro del santo pueblo de Dios, del cual nosotros formamos parte en calidad de pastores, es decir, servidores.

El Sínodo, además, es un espacio protegido donde la Iglesia experimenta la acción del Espíritu Santo. En el Sínodo el Espíritu habla a través de la lengua de todas las personas que se dejan conducir por el Dios que sorprende siempre, por el Dios que revela a los pequeños lo que esconde a los sabios y a los inteligentes, por el Dios que ha creado la ley y el sábado para el hombre y no viceversa, por el Dios que deja las noventa y nueve ovejas para buscar a la única oveja perdida, por el Dios que es siempre más grande que nuestras lógicas y nuestros cálculos.

Recordamos que el Sínodo podrá ser un espacio de la acción del Espíritu Santo sólo si nosotros, los participantes, nos revestimos de *coraje apostólico*, *humildad evangélica* y *oración confiada*.

El *coraje apostólico* que no se deja asustar de frente a las seducciones del mundo, que tienden a apagar en el corazón de los hombres la luz de la verdad, sustituyéndola con pequeñas y pasajeras luces, y ni siquiera de frente al endurecimiento de algunos corazones que –a pesar de las buenas intenciones– alejan a las personas de Dios. «El coraje apostólico de llevar vida y no hacer de nuestra vida cristiana un museo de recuerdos» (*Homilía en Santa Marta*, 28 de abril de 2015).

La *humildad evangélica* que sabe vaciarse de las propias convenciones y prejuicios para escuchar a los hermanos obispos y llenarse de Dios. Humildad que lleva a no apuntar el dedo en contra de los demás, para juzgarlos, sino a tenderles la mano, para levantarlos sin sentirse nunca superiores a ellos.

La *oración confiada* es la acción del corazón cuando se abre a Dios, cuando se hacen callar todos nuestros humores para escuchar la suave voz de Dios que habla en el silencio. Sin escuchar a Dios, todas nuestras palabras serán solamente «palabras» que no sacian y no sirven. Sin dejarse guiar por el Espíritu, todas nuestras decisiones serán solamente «decoraciones» que en lugar de exaltar el Evangelio lo recubren y lo esconden.

Queridos hermanos:

Como he dicho, el Sínodo no es un parlamento, donde para alcanzar un consenso o un acuerdo común se recurre a la negociación, al acuerdo o

a las componendas, sino que el único método del Sínodo es abrirse al Espíritu Santo con coraje apostólico, con humildad evangélica y con oración confiada, de modo que sea él quien nos guíe, nos ilumine y nos haga poner delante de los ojos no nuestras opiniones personales, sino la fe en Dios, la fidelidad al magisterio, el bien de la Iglesia y la *salus animarum*.

Por último, quisiera agradecer de corazón al cardenal Lorenzo Baldisseri, secretario general del Sínodo; a monseñor Fabio Fabene, subsecretario; al relator, cardenal Péter Erdő; y al secretario especial, monseñor Bruno Forte; a los presidentes delegados, los escritores, los consultores, los traductores y todos aquellos que han trabajado con verdadera fidelidad y total entrega a la Iglesia. ¡Gracias de corazón!

Agradezco igualmente a todos ustedes, queridos padres sinodales, delegados fraternos, auditores, auditoras y asesores, por su participación activa y fructuosa.

Un especial agradecimiento quiero dirigir a los periodistas presentes en este momento y aquellos que nos siguen de lejos. Gracias por su apasionada participación y por su admirable atención.

Iniciamos nuestro camino invocando la ayuda del Espíritu Santo y la intercesión de la Sagrada Familia: Jesús, María y san José. ¡Gracias!

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO EN LA CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS**

Aula Pablo VI. Sábado, 17 de octubre de 2015

*Beatitudes, eminencias, excelencias, hermanos y hermanas:*

Mientras se encuentra en pleno desarrollo la Asamblea general ordinaria, conmemorar el quincuagésimo aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos es para todos nosotros motivo de alegría, de alabanza y de agradecimiento al Señor. Desde el Concilio Vaticano II a la actual Asamblea, hemos experimentado de manera cada vez más intensa la necesidad y la belleza de «caminar juntos».

En esta gozosa circunstancia, dirijo un cordial saludo a Su Eminencia el Cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario general, así como al Subsecretario, Su Excelencia Monseñor Fabio Fabene, a los oficiales, a los consultores y a los demás colaboradores de la Secretaría general del Sínodo de los Obis-



pos, que de manera oculta realizan el trabajo de cada día hasta entrada la noche. Junto con ellos, saludo y agradezco por su presencia a los Padres sinodales y a los demás participantes en esta Asamblea, así como a todos los presentes en esta Aula.

En este momento, queremos recordar también a quienes en el transcurso de estos cincuenta años han trabajado al servicio del Sínodo, comenzando por los Secretarios generales que se han sucedido: los Cardenales Władysław Rubin, Jozef Tomko, Jan Pieter Schotte y el Arzobispo Nikola Eterovi. Aprovecho esta ocasión para expresar de corazón mi gratitud a cuantos, vivos o difuntos, han contribuido con un compromiso generoso y competente al desarrollo de la actividad sinodal.

Desde el inicio de mi ministerio como Obispo de Roma he pretendido valorizar el Sínodo, que constituye una de las herencias más preciosas de la última reunión conciliar<sup>1</sup>. Para el beato Pablo VI, el Sínodo de los Obispos debía volver a proponer la imagen del Concilio ecuménico y reflexionar sobre su espíritu y el método<sup>2</sup>. El mismo Pontífice anunciaba que el organismo sinodal «se podrá ir perfeccionando con el pasar del tiempo»<sup>3</sup>. A él hacía eco, veinte años más tarde, san Juan Pablo II, cuando afirmaba que «tal vez este instrumento podrá mejorarse todavía. Tal vez la responsabilidad pastoral puede expresarse en el Sínodo de una forma aún más plena»<sup>4</sup>. Finalmente, en el 2006, Benedicto XVI aprobaba algunas variaciones al *Ordo Synodi Episcoporum*, a la luz de las disposiciones del *Código de Derecho Canónico* y del *Código de los Cánones de las Iglesias orientales*, promulgados mientras tanto<sup>5</sup>.

Debemos proseguir por este camino. El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente el camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio.

\*\*\*

---

1. Cf. *Carta del Santo Padre Francisco al Secretario general del Sínodo de los Obispos, Card. Lorenzo Baldisseri, con motivo de la elevación a la dignidad episcopal del subsecretario, rev. Mons. Fabio Fabene* (1 abril 2014).

2. Cf. Pablo VI, *Discurso al inicio de los trabajos en el Aula Sinodal - Synodus Episcoporum* (30 septiembre 1967).

3. Cart. ap. *Apostolica sollicitudo*, promulgada “Motu proprio” (15 septiembre de 1965), Proemio.

4. *Discurso al final de la VI Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos* (29 octubre 1983).

5. Cf. AAS 98 (2006), 755-779.

Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra «Sínodo». Caminar juntos –laicos, pastores, Obispo de Roma– es un concepto fácil de expresar con palabras, pero no es tan fácil ponerlo en práctica.

Después de haber reafirmado que el Pueblo de Dios está constituido por todos los bautizados, «consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo»<sup>6</sup>, el Concilio Vaticano II proclama que «la totalidad de los fieles que tienen la unción del Santo (cf. *1 Jn* 2,20 y 27) no puede equivocarse en la fe. Se manifiesta esta propiedad suya, tan peculiar, en el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo: cuando “desde los obispos hasta el último de los laicos cristianos” muestran estar totalmente de acuerdo en cuestiones de fe y de moral»<sup>7</sup>. Aquel famoso *infallibile* «*in credendo*».

En la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* he subrayado como «el Pueblo de Dios es santo por esta unción que lo hace infalible “*in credendo*”»<sup>8</sup>, agregando que «cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de instrucción de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones»<sup>9</sup>. El *sensus fidei* impide separar rígidamente entre *Ecclesia docens* y *Ecclesia dicens*, ya que también la grey tiene su «olor» para encontrar nuevos caminos que el Señor abre a la Iglesia<sup>10</sup>.

Esta es la convicción que me ha guiado cuando he deseado que el Pueblo de Dios viniera consultado en la preparación de la doble cita sinodal sobre la familia. Como se ha hecho por lo general con cada «Lineamenta». Ciertamente, una consulta de este tipo en modo alguno podría bastar para escuchar el *sensus fidei*. Pero, ¿cómo sería posible hablar de la familia sin interpelar a las familias, escuchar sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias?<sup>11</sup> Por medio de las respuestas de los dos cuestionarios enviados a las Iglesias particulares, hemos tenido la posibilidad de escuchar al menos algunas de ellas sobre cuestiones que las afectan muy de cerca y sobre las cuales tienen mucho que decir.

---

6. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 10.

7. *Ibíd.*, 12.

8. N. 119.

9. *Ibíd.*, 120.

10. Cf. *Discurso en el encuentro con el Comité de coordinación del Celam*, Río de Janeiro (28 julio 2013), 5,4; *Discurso en el encuentro con el clero, personas de vida consagrada y miembros de consejos pastorales*, Asís (4 octubre 2013).

11. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 1.

Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar «es más que oír»<sup>12</sup>. Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de verdad» (*Jn* 14,17), para conocer lo que él «dice a las Iglesias» (*Ap*2,7).

El Sínodo de los Obispos es el punto de convergencia de este dinamismo de escucha llevado a todos los ámbitos de la vida de la Iglesia. El camino sinodal comienza escuchando al pueblo, que «participa también de la función profética de Cristo»<sup>13</sup>, según un principio muy estimado en la Iglesia del primer milenio: «*Quod omnes tangit ab omnibus tractari debet*». El camino del Sínodo prosigue escuchando a los Pastores. Por medio de los Padres sinodales, los obispos actúan como auténticos custodios, intérpretes y testimonios de la fe de toda la Iglesia, que deben saber distinguir atentamente de los flujos muchas veces cambiantes de la opinión pública. En la vigilia del Sínodo del año pasado decía: «Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la escucha: escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama»<sup>14</sup>. Además, el camino sinodal culmina en la escucha del Obispo de Roma, llamado a pronunciarse como «Pastor y Doctor de todos los cristianos»<sup>15</sup>: no a partir de sus convicciones personales, sino como testigo supremo de la *fides totius Ecclesiae*, «garante de la obediencia y la conformidad de la Iglesia a la voluntad de Dios, al Evangelio de Cristo y a la Tradición de la Iglesia»<sup>16</sup>.

El hecho que el Sínodo actúe siempre *cum Petro et sub Petro* –por tanto no sólo *cum Petro*, sino también *sub Petro*– no es una limitación de la libertad, sino una garantía de la unidad. En efecto el Papa es por voluntad del Señor, «el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de fieles»<sup>17</sup>.

Con esto se relaciona el concepto de «*hierarchica communio*», usado por el Concilio Vaticano II: los obispos están unidos al Obispo de Roma por

---

12. Exort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 171.

13. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia,12.

14. *Discurso durante la Vigilia de oración en preparación al Sínodo para la familia* (4 octubre 2014).

15. Conc. Vat. I, Cost. dogm. *Pastor aeternus*, cap. IV; cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 749 § 1.

16. *Discurso en la clausura de la III Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos* (18 octubre 2014).

17. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 23; cf. Conc. Vat. I, Cost. dogm. *Pastor aeternus*. Prólogo.

el vínculo de la comunión episcopal (*cum Petro*) y al mismo tiempo están jerárquicamente sometidos a él como jefe del Colegio (*sub Petro*)<sup>18</sup>.

\*\*\*

La sinodalidad, como dimensión constitutiva de la Iglesia, nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el mismo ministerio jerárquico. Si comprendemos que, como dice san Juan Crisóstomo, «Iglesia y Sínodo son sinónimos»<sup>19</sup> –porque la Iglesia no es otra cosa que el «caminar juntos» de la grey de Dios por los senderos de la historia que sale al encuentro de Cristo el Señor– entendemos también que en su interior nadie puede ser «elevado» por encima de los demás. Al contrario, en la Iglesia es necesario que alguno «se abaje» para ponerse al servicio de los hermanos a lo largo del camino.

Jesús ha constituido la Iglesia poniendo en su cumbre al Colegio apostólico, en el que el apóstol Pedro es la «roca» (cf. *Mt* 16,18), aquel que debe «confirmar» a los hermanos en la fe (cf. *Lc* 22,32). Pero en esta Iglesia, como en una pirámide invertida, la cima se encuentra por debajo de la base. Por eso, quienes ejercen la autoridad se llaman «ministros»: porque, según el significado originario de la palabra, son los más pequeños de todos. Cada Obispo, sirviendo al Pueblo de Dios, llega a ser para la porción de la grey que le ha sido encomendada, *vicarius Christi*<sup>20</sup>, vicario de Jesús, quien en la Última Cena se inclinó para lavar los pies de los apóstoles (cf. *Jn* 13,1-15). Y, en un horizonte semejante, el mismo Sucesor de Pedro es el *servus servorum Dei*<sup>21</sup>.

Nunca lo olvidemos. Para los discípulos de Jesús, ayer, hoy y siempre, la única autoridad es la autoridad del servicio, el único poder es el poder de la cruz, según las palabras del Maestro: «ustedes saben que los jefes de las naciones dominan sobre ellas y los poderosos les hacen sentir su autoridad. Entre ustedes no debe suceder así. Al contrario, el que quiera ser grande, que se haga servidor de ustedes; y el que quiera ser primero, que se haga esclavo» (*Mt* 20,25-27). «Entre ustedes no debe suceder así»: en esta expresión alcanzamos el corazón mismo del misterio de la Iglesia –«entre ustedes no debe suceder así»– y recibimos la luz necesaria para comprender el servicio jerárquico.

---

18. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 22; Decr. *Christus Dominus*, sobre la función pastoral de los obispos, 4.

19. *Explicatio in Ps. 149*: PG 55, 493.

20. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Cost. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 27.

21. Cf. *Discurso en la clausura de la III Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos* (18 octubre 2014).

En una Iglesia sinodal, el Sínodo de los Obispos es la más evidente manifestación de un dinamismo de comunión que inspira todas las decisiones eclesiales.

El primer nivel de ejercicio de la *sinodalidad* se realiza en las Iglesias particulares. Después de haber citado la noble institución del Sínodo diocesano, en el cual presbíteros y laicos están llamados a colaborar con el obispo para el bien de toda la comunidad eclesial<sup>22</sup>, el *Código de Derecho Canónico* dedica amplio espacio a lo que usualmente se llaman los «organismos de comunión» de la Iglesia particular: el consejo presbiteral, el colegio de los consultores, el capítulo de los canónigos y el consejo pastoral<sup>23</sup>. Solamente en la medida en la cual estos organismos permanecen conectados con lo «bajo» y parten de la gente, de los problemas de cada día, puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal: tales instrumentos, que algunas veces proceden con desanimo, deben ser valorizados como ocasión de escucha y participación.

El segundo nivel es aquel de las provincias y de las regiones eclesiásticas, de los consejos particulares y, en modo especial, de las conferencias episcopales<sup>24</sup>. Debemos reflexionar para realizar todavía más, a través de estos organismos, las instancias intermedias de la *colegialidad*, quizás integrando y actualizando algunos aspectos del antiguo orden eclesiástico. El deseo del Concilio de que tales organismos contribuyen a acrecentar el espíritu de la *colegialidad* episcopal todavía no se ha realizado plenamente. Estamos a mitad de camino, en una parte del camino. En una Iglesia sinodal, como ya afirmé, «no es conveniente que el Papa reemplace a los episcopados locales en el discernimiento de todas las problemáticas que se plantean en sus territorios. En este sentido, percibo la necesidad de avanzar en una saludable “descentralización”»<sup>25</sup>.

El último nivel es el de la Iglesia universal. Aquí el Sínodo de los Obispos, representando al episcopado católico, se transforma en expresión de la colegialidad episcopal dentro de una Iglesia toda sinodal<sup>26</sup>. Eso manifiesta la *collegialitas affectiva*, la cual puede volverse en algunas circunstancias

22. Cf. *Código de Derecho Canónico*, cann. 460-468.

23. Cf. *ibíd.*, cann. 495-514.

24. Cf. *ibíd.*, cann. 431-459.

25. Exort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 16; cf. *ibíd.*, 32.

26. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus*, sobre la función pastoral de los obispos, 5; *Código de Derecho Canónico*, cann.342-348.

«efectiva», que une a los obispos entre ellos y con el Papa, en el cuidado por el pueblo de Dios<sup>27</sup>.

\*\*\*

El compromiso de edificar una Iglesia sinodal –misión a la cual todos estamos llamados, cada uno en el papel que el Señor le confía– está grávido de implicaciones ecuménicas. Por esta razón, hablando con una Delegación del Patriarcado de Constantinopla, he reiterado recientemente la convicción de que «el atento examen sobre cómo se articulan en la vida de la Iglesia el principio de la sinodalidad y el servicio de quien preside ofrecerá una aportación significativa al progreso de las relaciones entre nuestras Iglesias»<sup>28</sup>.

Estoy convencido de que, en una Iglesia sinodal, también el ejercicio del primado petrino podrá recibir mayor luz. El Papa no está, por sí mismo, por encima de la Iglesia; sino dentro de ella como bautizado entre los bautizados y dentro del Colegio episcopal como obispo entre los obispos, llamado a la vez –como Sucesor del apóstol Pedro– a guiar a la Iglesia de Roma, que preside en la caridad a todas las Iglesias<sup>29</sup>.

Mientras reitero la necesidad y la urgencia de pensar «en una conversión del papado»<sup>30</sup>, de buen grado repito las palabras de mi predecesor el Papa san Juan Pablo II: «Como Obispo de Roma soy consciente [...], que la comunión plena y visible de todas las Comunidades, en las que gracias a la fidelidad de Dios habita su Espíritu, es el deseo ardiente de Cristo. Estoy convencido de tener al respecto una responsabilidad particular, sobre todo al constatar la aspiración ecuménica de la mayor parte de las Comunidades cristianas y al escuchar la petición que se me dirige de encontrar una forma de ejercicio del primado que, sin renunciar de ningún modo a lo esencial de su misión, se abra a una situación nueva»<sup>31</sup>.

Nuestra mirada se extiende también a la humanidad. Una Iglesia sinodal es como un estandarte alzado entre las naciones (cf. *Is*11,12) en un mundo que –aun invocando participación, solidaridad y la transparencia en la administración de lo público– a menudo entrega el destino de poblaciones enteras en manos codiciosas de pequeños grupos de poder. Como Iglesia que «camina junto» a los hombres, partícipe de las dificultades de la his-

---

27. Cf. Juan Pablo II, Exort. ap. postsinod. *Pastores gregis* (16 octubre 2003), 8.

28. *Discurso a una Delegación Ecuménica del Patriarcado de Constantinopla* (27 junio 2015).

29. Cf. San Ignacio de Antioquia, *Ad Romanos*, Proemio: PG 5, 686.

30. Exort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 32.

31. Cart. enc. *Ut unum sint* (25 mayo 1995), 95.

toria, cultivamos el sueño de que el redescubrimiento de la dignidad inviolable de los pueblos y de la función de servicio de la autoridad podrán ayudar a la sociedad civil a edificarse en la justicia y la fraternidad, fomentando un mundo más bello y más digno del hombre para las generaciones que vendrán después de nosotros<sup>32</sup>. Gracias.

## **PALABRAS DEL SANTO PADRE FRANCISCO DURANTE LA CONGREGACIÓN GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS**

Aula del Sínodo. Jueves, 22 de octubre de 2015

*El día de hoy, a principios de la Congregación General del Sínodo de los Obispos de esta tarde, el Santo Padre hizo el siguiente anuncio:*

“He decidido crear un nuevo dicasterio con competencia para los Laicos, Familia y Vida, que reemplazará al Consejo Pontificio para los Laicos y el Consejo Pontificio para la Familia. La Academia Pontificia para la Vida será parte del nuevo dicasterio. Con este fin, he constituido una comisión especial que preparará un texto delineando canónicamente las competencias del nuevo dicasterio. El texto será presentado para su discusión en el Consejo de Cardenales en su próxima reunión en diciembre.”

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO EN LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS**

Aula del Sínodo. Sábado 24 de octubre de 2015

*Queridas Beatitudes, eminencias, excelencias,  
Queridos hermanos y hermanas:*

Quisiera ante todo agradecer al Señor que ha guiado nuestro camino sinodal en estos años con el Espíritu Santo, que nunca deja a la Iglesia sin su apoyo.

---

32. Cf. Exort. ap. *Evangelii gaudium*, 186-192; Cart. enc. *Laudato si'*, (24 mayo 2015), 156-162.

Agradezco de corazón al Cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario General del Sínodo, a Monseñor Fabio Fabene, Subsecretario, y también al Relator, el Cardenal Peter Erd , y al Secretario especial, Monseñor Bruno Forte, a los Presidentes delegados, a los escritores, consultores, traductores y a todos los que han trabajado incansablemente y con total dedicación a la Iglesia: gracias de corazón. Y quisiera dar las gracias a la Comisión que ha redactado la Relación: algunos han pasado la noche en blanco

Agradezco a todos ustedes, queridos Padres Sinodales, delegados fraternos, auditores y auditoras, asesores, párrocos y familias por su participación activa y fructuosa.

Doy las gracias igualmente a los que han trabajado de manera anónima y en silencio, contribuyendo generosamente a los trabajos de este Sínodo.

Les aseguro mi plegaria para que el Señor los recompense con la abundancia de sus dones de gracia.

Mientras seguía los trabajos del Sínodo, me he preguntado: *¿Qué significará para la Iglesia concluir este Sínodo dedicado a la familia?*

Ciertamente no significa haber concluido con todos los temas inherentes a la familia, sino que ha tratado de iluminarlos con la luz del Evangelio, de la Tradición y de la historia milenaria de la Iglesia, infundiendo en ellos el gozo de la esperanza sin caer en la cómoda repetición de lo que es indiscutible o ya se ha dicho.

Seguramente no significa que se hayan encontrado soluciones exhaustivas a todas las dificultades y dudas que desafían y amenazan a la familia, sino que se han puesto dichas dificultades y dudas a la luz de la fe, se han examinado atentamente, se han afrontado sin miedo y sin esconder la cabeza bajo tierra.

Significa haber instado a todos a comprender la importancia de la institución de la familia y del matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado sobre la unidad y la indisolubilidad, y apreciarla como la base fundamental de la sociedad y de la vida humana.

Significa haber escuchado y hecho escuchar las voces de las familias y de los pastores de la Iglesia que han venido a Roma de todas partes del mundo trayendo sobre sus hombros las cargas y las esperanzas, la riqueza y los desafíos de las familias.

Significa haber dado prueba de la vivacidad de la Iglesia católica, que no tiene miedo de sacudir las conciencias anestesiadas o de ensuciarse las manos discutiendo animadamente y con franqueza sobre la familia.

Significa haber tratado de ver y leer la realidad o, mejor dicho, las realidades de hoy con los ojos de Dios, para encender e iluminar con la llama de la fe los corazones de los hombres, en un momento histórico de desa-



lento y de crisis social, económica, moral y de predominio de la negatividad.

Significa haber dado testimonio a todos de que el Evangelio sigue siendo para la Iglesia una fuente viva de eterna novedad, contra quien quiere «adoctrinarlo» en piedras muertas para lanzarlas contra los demás.

Significa haber puesto al descubierto a los corazones cerrados, que a menudo se esconden incluso detrás de las enseñanzas de la Iglesia o detrás de las buenas intenciones para sentarse en la cátedra de Moisés y juzgar, a veces con superioridad y superficialidad, los casos difíciles y las familias heridas.

Significa haber afirmado que la Iglesia es Iglesia de los pobres de espíritu y de los pecadores en busca de perdón, y no sólo de los justos y de los santos, o mejor dicho, de los justos y de los santos cuando se sienten pobres y pecadores.

Significa haber intentado abrir los horizontes para superar toda hermenéutica conspiradora o un cierre de perspectivas para defender y difundir la libertad de los hijos de Dios, para transmitir la belleza de la novedad cristiana, a veces cubierta por la herrumbre de un lenguaje arcaico o simplemente incomprensible.

En el curso de este Sínodo, las distintas opiniones que se han expresado libremente –y por desgracia a veces con métodos no del todo benévolos– han enriquecido y animado sin duda el diálogo, ofreciendo una imagen viva de una Iglesia que no utiliza «módulos impresos», sino que toma de la fuente inagotable de su fe agua viva para refrescar los corazones reseco<sup>1</sup>.

Y –más allá de las cuestiones dogmáticas claramente definidas por el Magisterio de la Iglesia– hemos visto también que lo que parece normal para un obispo de un continente, puede resultar extraño, casi como un escándalo –¡casi!– para el obispo de otro continente; lo que se considera violación de un derecho en una sociedad, puede ser un precepto obvio e intangible en otra; lo que para algunos es libertad de conciencia, para otros puede parecer simplemente confusión. En realidad, las culturas son muy diferentes entre sí y todo principio general –como he dicho, las cuestiones dogmáticas bien definidas por el Magisterio de la Iglesia–, todo principio general necesita ser inculturado si quiere ser observado y aplicado<sup>2</sup>. El Sínodo

---

1. Cf. *Carta al Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica Argentina en el centenario de la Facultad de Teología* (3 marzo 2015): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 13 marzo 2015, p. 13.

2. Cf. Pontificia Comisión Bíblica, *Fe y cultura a la luz de la Biblia*. Actas de la Sesión plenaria 1979 de la Pontificia Comisión Bíblica; CONC. ECUM. VAT. II, Cost. Past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 44.

de 1985, que celebraba el vigésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, habló de la *inculturación* como «una íntima transformación de los auténticos valores culturales por su integración en el cristianismo y la radicación del cristianismo en todas las culturas humanas»<sup>3</sup>.

La *inculturación* no debilita los valores verdaderos, sino que muestra su verdadera fuerza y su autenticidad, porque se adaptan sin mutarse, es más, trasforman pacíficamente y gradualmente las diversas culturas<sup>4</sup>.

Hemos visto, también a través de la riqueza de nuestra diversidad, que el desafío que tenemos ante nosotros es siempre el mismo: anunciar el Evangelio al hombre de hoy, defendiendo a la familia de todos los ataques ideológicos e individualistas.

Y, sin caer nunca en el peligro del *relativismo* o de *demonizar* a los otros, hemos tratado de abrazar plena y valientemente la bondad y la misericordia de Dios, que sobrepasa nuestros cálculos humanos y que no quiere más que «todos los hombres se salven» (1 Tm 2,4), para introducir y vivir este Sínodo en el contexto del Año Extraordinario de la Misericordia que la Iglesia está llamada a vivir.

Queridos Hermanos:

La experiencia del Sínodo también nos ha hecho comprender mejor que los verdaderos defensores de la doctrina no son los que defienden la letra sino el espíritu; no las ideas, sino el hombre; no las fórmulas sino la gratitud del amor de Dios y de su perdón. Esto no significa en modo alguno disminuir la importancia de las fórmulas: son necesarias; la importancia de las leyes y de los mandamientos divinos, sino exaltar la grandeza del verdadero Dios que no nos trata según nuestros méritos, ni tampoco conforme a nuestras obras, sino *únicamente* según la generosidad sin límites de su misericordia (cf. Rm 3,21-30; Sal 129; Lc 11,37-54). Significa superar las tentaciones constantes del hermano mayor (cf. Lc 15,25-32) y de los obreros celosos (cf. Mt 20,1-16). Más aún, significa valorar más las leyes y los mandamientos, creados para el hombre y no al contrario (cf. Mc 2,27).

En este sentido, el arrepentimiento debido, las obras y los esfuerzos humanos adquieren un sentido más profundo, no como precio de la invendi-

---

3. *Relación final* (7 diciembre 1985): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 diciembre 1985, p. 14.

4. «En virtud de su misión pastoral, la Iglesia debe mantenerse siempre atenta a los cambios históricos y a la evolución de la mentalidad. Claro, no para someterse a ellos, sino para superar los obstáculos que se pueden oponer a la acogida de sus consejos y sus directrices»: Entrevista al Card. Georges Cottier, *Civiltà Cattolica*, 8 agosto 2015, p. 272.

ble salvación, realizada por Cristo en la cruz gratuitamente, sino como respuesta a Aquel que nos amó primero y nos salvó con el precio de su sangre inocente, cuando aún estábamos sin fuerzas (cf. *Rm* 5,6).

El primer deber de la Iglesia no es distribuir condenas o anatemas sino proclamar la misericordia de Dios, de llamar a la conversión y de conducir a todos los hombres a la salvación del Señor (cf. *Jn* 12,44-50).

El beato Pablo VI decía con espléndidas palabras: «Podemos pensar que nuestro pecado o alejamiento de Dios enciende en él una llama de amor más intenso, un deseo de devolvernos y reinsertarnos en su plan de salvación [...]. En Cristo, Dios se revela infinitamente bueno [...]. Dios es bueno. Y no sólo en sí mismo; Dios es –digámoslo llorando– bueno con nosotros. Él nos ama, busca, piensa, conoce, inspira y espera. Él será feliz –si puede decirse así– el día en que nosotros queramos regresar y decir: “Señor, en tu bondad, perdóname. He aquí, pues, que nuestro arrepentimiento se convierte en la alegría de Dios»<sup>5</sup>.

También san Juan Pablo II dijo que «la Iglesia vive una vida auténtica, cuando profesa y proclama la misericordia [...] y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia del Salvador, de las que es depositaria y dispensadora»<sup>6</sup>.

Y el Papa Benedicto XVI decía: «La misericordia es el núcleo central del mensaje evangélico, es el nombre mismo de Dios [...] Todo lo que la Iglesia dice y realiza, manifiesta la misericordia que Dios tiene para con el hombre. Cuando la Iglesia debe recordar una verdad olvidada, o un bien traicionado, lo hace siempre impulsada por el amor misericordioso, para que los hombres tengan vida y la tengan en abundancia (cf. *Jn* 10,10)»<sup>7</sup>.

---

5. *Homilía* (23 junio 1968): *Insegnamenti*, VI (1968), 1176-1178.

6. Cart. Enc. *Dives in misericordia* (30 noviembre 1980), 13. Dijo también: «En el misterio Pascual [...] Dios se muestra como es: un Padre de infinita ternura, que no se rinde frente a la ingratitude de sus hijos, y que siempre está dispuesto a perdonar», *Regina coeli* (23 abril 1995): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 28 abril 1995, p. 1; y describe la resistencia a la misericordia diciendo: «La mentalidad contemporánea, quizás en mayor medida que la del hombre del pasado, parece oponerse al Dios de la misericordia y tiende además a orillar de la vida y arrancar del corazón humano la idea misma de la misericordia. La palabra y el concepto de misericordia parecen producir una cierta desazón en el hombre», Cart. Enc. *DDives in misericordia* (30 noviembre 1980), 2.

7. *Regina coeli* (30 marzo 2008): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 4 abril 2008, p. 1. Y hablando del poder de la misericordia afirma: «Es la misericordia la que pone un límite al mal. En ella se expresa la naturaleza del todo peculiar de Dios: su santidad, el poder de la verdad y del amor», *Homilía durante la santa misa en el Domingo de la divina Misericordia* (15 abril 2007): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 abril 2007, p. 3.

En este sentido, y mediante este tiempo de gracia que la Iglesia ha vivido, hablado y discutido sobre la familia, nos sentimos enriquecidos mutuamente; y muchos de nosotros hemos experimentado la acción del Espíritu Santo, que es el verdadero protagonista y artífice del Sínodo. Para todos nosotros, la palabra «familia» no suena lo mismo que antes del Sínodo, hasta el punto que en ella encontramos la síntesis de su vocación y el significado de todo el camino sinodal<sup>8</sup>.

Para la Iglesia, en realidad, *concluir* el Sínodo significa *volver* verdaderamente a «caminar juntos» para llevar a todas las partes del mundo, a cada Diócesis, a cada comunidad y a cada situación la luz del Evangelio, el abrazo de la Iglesia y el amparo de la misericordia de Dios.

---

8. Un análisis acróstico de la palabra «familia» [en italiano **f-a-m-i-g-l-i-a**] nos ayuda a resumir la misión de la Iglesia en la tarea de:

**F**ormar a las nuevas generaciones para que vivan seriamente el amor, no con la pretensión individualista basada sólo en el placer y en el «usar y tirar», sino para que crean nuevamente en el amor auténtico, fértil y perpetuo, como la única manera de salir de sí mismos; para abrirse al otro, para ahuyentar la soledad, para vivir la voluntad de Dios; para realizarse plenamente, para comprender que el matrimonio es el «espacio en el cual se manifiestan el amor divino; para defender la sacralidad de la vida, de toda vida; para defender la unidad y la indisolubilidad del vínculo conyugal como signo de la gracia de Dios y de la capacidad del hombre de amar en serio» (*Homilía en la Santa Misa de apertura de la XIV Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos, XXVII Domingo del Tiempo Ordinario, 4 octubre 2015: L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 9 octubre 2015, p. 4; y para valorar los cursos prematrimoniales como oportunidad para profundizar el sentido cristiano del sacramento del matrimonio).

**A**ndar hacia los demás, porque una Iglesia cerrada en sí misma es una Iglesia muerta. Una Iglesia que no sale de su propio recinto para buscar, para acoger y guiar a todos hacia Cristo es una Iglesia que traiciona su misión y su vocación.

**M**anifestar y difundir la misericordia de Dios a las familias necesitadas, a las personas abandonadas; a los ancianos olvidados; a los hijos heridos por la separación de sus padres, a las familias pobres que luchan por sobrevivir, a los pecadores que llaman a nuestra puerta y a los alejados, a los diversamente capacitados, a todos los que se sienten lacerados en el alma y en el cuerpo, a las parejas desgarradas por el dolor, la enfermedad, la muerte o la persecución.

**I**luminar las conciencias, a menudo asediadas por dinámicas nocivas y sutiles, que pretenden incluso ocupar el lugar de Dios creador. Estas dinámicas deben de ser desenmascaradas y combatidas en el pleno respeto de la dignidad de toda persona humana.

**G**anar y reconstruir con humildad la confianza en la Iglesia, seriamente disminuida a causa de las conductas y los pecados de sus propios hijos. Por desgracia, el antitestimonio y los escándalos en la Iglesia cometidos por algunos clérigos han afectado a su credibilidad y han oscurecido el fulgor de su mensaje de salvación.

**L**aborar para apoyar y animar a las familias sanas, las familias fieles, las familias numerosas que, no obstante las dificultades de cada día, dan cotidianamente un gran testimonio de fidelidad a los mandamientos del Señor y a las enseñanzas de la Iglesia.

# CATEQUESIS SOBRE LA FAMILIA EN LAS AUDIENCIAS GENERALES DE LOS MIÉRCOLES (Del 2 de septiembre al 21 de octubre de 2015)

## La familia como transmisora de la fe

Miércoles, 2 de septiembre de 2015

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

En este último tramo de nuestro camino de catequesis sobre la familia, amplíemos la mirada acerca del modo en que ella vive la responsabilidad de *comunicar la fe*, de transmitir la fe, tanto hacia dentro como hacia fuera.

En un primer momento, nos pueden venir a la mente algunas expresiones evangélicas que parecen contraponer los vínculos de la familia y el hecho de seguir a Jesús. Por ejemplo, esas palabras fuertes que todos conocemos y hemos escuchado: «El que quiere a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que quiere a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí; y el que no carga con su cruz y me sigue, no es digno de mí» (Mt10, 37-38).

Naturalmente, con esto Jesús no quiere cancelar el cuarto mandamiento, que es el primer gran mandamiento hacia las personas. Los tres primeros son en relación a Dios, y este en relación a las personas. Y tampoco podemos pensar que el Señor, tras realizar su milagro para los esposos de Caná, tras haber consagrado el vínculo conyugal entre el hombre y la mujer, tras haber restituido hijos e hijas a la vida familiar, nos pida ser insensibles a estos vínculos. Esta no es la explicación. Al contrario, cuando Jesús

---

**I**dear una pastoral familiar renovada que se base en el Evangelio y respete las diferencias culturales. Una pastoral capaz de transmitir la Buena Noticia con un lenguaje atractivo y alegre, y que quite el miedo del corazón de los jóvenes para que asuman compromisos definitivos. Una pastoral que preste particular atención a los hijos, que son las verdaderas víctimas de las laceraciones familiares. Una pastoral innovadora que consiga una preparación adecuada para el sacramento del matrimonio y abandone la práctica actual que a menudo se preocupa más por las apariencias y las formalidades que por educar a un compromiso que dure toda la vida.

**A**mar incondicionalmente a todas las familias y, en particular, a las que pasan dificultades. Ninguna familia debe sentirse sola o excluida del amor o del amparo de la Iglesia. El verdadero escándalo es el miedo a amar y manifestar concretamente este amor.

afirma el primado de la fe en Dios, no encuentra una comparación más significativa que los afectos familiares. Y, por otro lado, estos mismos vínculos familiares, en el seno de la experiencia de la fe y del amor de Dios, se transforman, se «llenan» de un sentido más grande y llegan a ser capaces *deir más allá de sí mismos*, para crear una paternidad y una maternidad más amplias, y para acoger como hermanos y hermanas también a los que están al margen de todo vínculo. Un día, en respuesta a quien le dijo que fuera estaban su madre y sus hermanos que lo buscaban, Jesús indicó a sus discípulos: «Estos son mi madre y mis hermanos. El que cumple la voluntad de Dios, ese es mi hermano y mi hermana y mi madre» (Mc3, 34-35).

La sabiduría de los afectos que no se compran y no se venden es la mejor dote del genio familiar. Precisamente en la familia aprendemos a crecer en ese clima de sabiduría de los afectos. Su «gramática» se aprende allí, de otra manera es muy difícil aprenderla. Y es precisamente este el lenguaje a través del cual Dios se hace comprender por todos.

La invitación a poner los vínculos familiares en el ámbito de la obediencia de la fe y de la alianza con el Señor no los daña; al contrario, los protege, los desvincula del egoísmo, los custodia de la degradación, los pone a salvo para la vida que no muere. La circulación de un estilo familiar en las relaciones humanas *una bendición para los pueblos*: vuelve a traer la esperanza a la tierra. Cuando los afectos familiares se dejan convertir al testimonio del Evangelio, llegan a ser capaces de cosas impensables, que hacen tocar con la mano las obras de Dios, las obras que Dios realiza en la historia, como las que Jesús hizo para los hombres, las mujeres y los niños con los que se encontraba. Una sola sonrisa milagrosamente arrancada a la desesperación de un niño abandonado, que vuelve a vivir, nos explica el obrar de Dios en el mundo más que mil tratados teológicos. Un solo hombre y una sola mujer, capaces de arriesgar y sacrificarse por un hijo de otros, y no sólo por el propio, nos explican cosas del amor que muchos científicos ya no comprenden. Y donde están estos afectos familiares, nacen esos gestos del corazón que son más elocuentes que las palabras. El gesto del amor... Esto hace pensar.

La familia que responde a la llamada de Jesús *vuelve a entregar la dirección del mundo a la alianza del hombre y de la mujer con Dios*. Pensad en el desarrollo de este testimonio, hoy. Imaginemos que el timón de la historia (de la sociedad, de la economía, de la política) se entregue –¡por fin!– a la alianza del hombre y de la mujer, para que lo gobiernen con la mirada dirigida a la generación que viene. Los temas de la tierra y de la casa, de la economía y del trabajo, tocarían una música muy distinta.

Si volvemos a dar protagonismo –a partir de la Iglesia– a la familia que escucha la Palabra de Dios y la pone en práctica, nos convertiremos en el vino bueno de las bodas de Caná, fermentaremos como la levadura de Dios.

En efecto, la alianza de la familia con Dios está llamada a contrarrestar la desertificación comunitaria de la ciudad moderna. Pero nuestras ciudades se convirtieron en espacios desertificados por falta de amor, por falta de una sonrisa. Muchas diversiones, muchas cosas para perder tiempo, para hacer reír, pero falta el amor. La sonrisa de una familia es capaz de vencer esta desertificación de nuestras ciudades. Y esta es la victoria del amor de la familia. Ninguna ingeniería económica y política es capaz de sustituir esta aportación de las familias. El proyecto de Babel edifica rascacielos sin vida. El Espíritu de Dios, en cambio, hace florecer los desiertos (cf. *Is32, 15*). Tenemos que salir de las torres y de las habitaciones blindadas de las élites, para frecuentar de nuevo las casas y los espacios abiertos de las multitudes, abiertos al amor de la familia.

La comunión de los carismas –los donados al Sacramento del matrimonio y los concedidos a la consagración por el reino de Dios– está destinada a transformar la Iglesia en un lugar plenamente familiar para el encuentro con Dios. Vamos hacia adelante por este camino, no perdamos la esperanza. Donde hay una familia con amor, esa familia es capaz de caldear el corazón de toda una ciudad con su testimonio de amor.

Rezad por mí, recemos unos por otros, para que lleguemos a ser capaces de reconocer y sostener las visitas de Dios. El Espíritu traerá el alegre desorden a las familias cristianas, y la ciudad del hombre saldrá de la depresión.

## **La Iglesia es una familia espiritual y la familia es una pequeña Iglesia**

Miércoles, 9 de septiembre de 2015

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Quiero centrar hoy nuestra atención en el *vínculo entre la familia y la comunidad cristiana*. Es un vínculo, por decirlo así, «natural», porque la Iglesia es una familia espiritual y la familia es una pequeña Iglesia (cf. *Lumen gentium, 9*).

La comunidad cristiana es la casa de quienes creen en Jesús como fuente de la fraternidad entre todos los hombres. La Iglesia camina en me-

dio de los pueblos, en la historia de los hombres y las mujeres, de los padres y las madres, de los hijos y las hijas: esta es la historia que cuenta para el Señor. Los grandes acontecimientos de las potencias mundanas se escriben en los libros de historia, y ahí quedan. Pero la historia de los afectos humanos se escribe directamente en el corazón de Dios; y es la historia que permanece para la eternidad. Es este el lugar de la vida y de la fe. La familia es el ámbito de nuestra iniciación –insustituible, indeleble– en esta historia. Una historia de vida plena, que terminará en la contemplación de Dios por toda la eternidad en el cielo, pero comienza en la familia. Este es el motivo por el cual es tan importante la familia. El Hijo de Dios aprendió la historia humana por esta vía, y la recorrió hasta el final (cf. *Hb* 2, 18; 5, 8). Es hermoso volver a contemplar a Jesús y los signos de este vínculo. Él nació en una familia y allí «conoció el mundo»: un taller, cuatro casas, un pueblito de nada. De este modo, viviendo durante treinta años esta experiencia, Jesús asimiló la condición humana, acogiéndola en su comunión con el Padre y en su misma misión apostólica. Luego, cuando dejó Nazaret y comenzó la vida pública, Jesús formó en torno a sí una comunidad, una «asamblea», es decir una con-vocación de personas.

Este es el significado de la palabra «iglesia».

En los Evangelios, la asamblea de Jesús tiene la forma de una familia y de una *familia acogedora*, no de una secta exclusiva, cerrada: en ella encontramos a Pedro y a Juan, pero también a quien tiene hambre y sed, al extranjero y al perseguido, la pecadora y el publicano, los fariseos y las multitudes.

Y Jesús no deja de acoger y hablar con todos, también con quien ya no espera encontrar a Dios en su vida. Es una lección fuerte para la Iglesia. Los discípulos mismos fueron elegidos para hacerse cargo de esta asamblea, de esta familia de los huéspedes de Dios.

Para que esta realidad de la asamblea de Jesús esté viva en el hoy, es indispensable reavivar la alianza entre la familia y la comunidad cristiana. Podríamos decir que *la familia y la parroquia* son los dos lugares en los que se realiza esa comunión de amor que encuentra su fuente última en Dios mismo. Una Iglesia de verdad, según el Evangelio, no puede más que tener la forma de una *casa acogedora*, con las puertas abiertas, siempre. Las iglesias, las parroquias, las instituciones, con las puertas cerradas no se deben llamar iglesias, se deben llamar museos.

Y hoy, esta es una alianza crucial. «Contra los “centros de poder” ideológicos, financieros y políticos, pongamos nuestras esperanzas en estos centros del amor evangelizadores, ricos de calor humano, basados en la solidaridad y la participación» (Consejo pontificio para la familia, *Gli*



*insegnamenti di J.M. Bergoglio - Papa Francesco sulla famiglia e sulla vita 1999-2014*, LEV 2014, 189), y también en el perdón entre nosotros.

Reforzar el vínculo entre familia y comunidad cristiana es hoy indispensable y urgente. Cierto, se necesita una fe generosa para volver a encontrar la inteligencia y la valentía para renovar esta alianza. Las familias a veces dan un paso hacia atrás, diciendo que no están a la altura: «Padre, somos una pobre familia e incluso un poco desquiciada», «No somos capaces de hacerlo», «Ya tenemos tantos problemas en casa», «No tenemos las fuerzas». Esto es verdad. Pero nadie es digno, nadie está a la altura, nadie tiene las fuerzas. Sin la gracia de Dios, no podremos hacer nada. Todo nos viene dado, gratuitamente dado. Y el Señor nunca llega a una nueva familia sin hacer algún milagro. Recordemos lo que hizo en las bodas de Caná. Sí, el Señor, si nos ponemos en sus manos, nos hace hacer milagros – ¡pero esos milagros de todos los días! – cuando está el Señor, allí, en esa familia.

Naturalmente, también la comunidad cristiana debe hacer su parte. Por ejemplo, tratar de superar actitudes demasiado directivas y demasiado funcionales, favorecer el diálogo interpersonal y el conocimiento y la estima recíprocos. Las familias tomen la iniciativa y sientan la responsabilidad de aportar sus dones preciosos para la comunidad.

Todos tenemos que ser conscientes de que la fe cristiana se juega en el campo abierto de la vida compartida con todos, la familia y la parroquia tienen que hacer el milagro de una vida más comunitaria para toda la sociedad.

En Caná, estaba la Madre de Jesús, la «madre del buen consejo». Escuchemos sus palabras: «Haced lo que Él os diga» (cf. *Jn* 2, 5).

Queridas familias, queridas comunidades parroquiales, dejémonos inspirar por esta Madre, hagamos todo lo que Jesús nos diga y nos encontraremos ante el milagro, el milagro de cada día. Gracias.

## **Familias fuertes, sociedades fuertes**

Miércoles, 16 de septiembre de 2015

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Esta es nuestra reflexión conclusiva sobre el tema del matrimonio y la familia. Estamos en vísperas de acontecimientos hermosos y arduos, que están directamente relacionados con este gran tema: el Encuentro mundial de las familias en Filadelfia y el Sínodo de los obispos aquí, en Roma. Ambos

tienen resonancia mundial, que corresponde a la dimensión universal del cristianismo, pero también *al alcance universal de esta comunidad humana fundamental e insustituible que es precisamente la familia.*

El paso actual de la civilización parece marcado por los efectos a largo plazo de una sociedad administrada por la tecnocracia económica. La subordinación de la ética a la lógica del provecho dispone de medios ingentes y de enorme apoyo mediático. En este escenario, una *nueva alianza del hombre y de la mujer* no solo es necesaria, sino también estratégica para la *emancipación de los pueblos de la colonización del dinero.* Esta alianza debe volver a orientar la política, la economía y la convivencia civil. Decide la habitabilidad de la tierra, la transmisión del sentimiento de la vida, los vínculos de la memoria y de la esperanza. De esta alianza, la comunidad conyugal-familiar del hombre y de la mujer es la gramática generativa, podríamos decir, el «lazo de oro». Toma la fe de la sabiduría de la creación de Dios, que no *ha confiado a la familia* el cuidado de una intimidad que es fin en sí misma, sino el emocionante *proyecto de hacer «doméstico» el mundo.* Precisamente la familia está al inicio, en la base de esta cultura mundial que nos salva; nos salva de tantos, tantos ataques, de tantas destrucciones, de tantas colonizaciones, como la del dinero o de las ideologías que amenazan tanto al mundo. La familia es la base para defenderse.

Precisamente en la Palabra bíblica de la creación hemos tomado nuestra inspiración fundamental para nuestras breves meditaciones del miércoles sobre la familia. A esta Palabra podemos y debemos recurrir nuevamente con amplitud y profundidad. Es un gran trabajo el que nos espera, pero también muy estimulante. La creación de Dios no es una simple premisa filosófica: es el horizonte universal de la vida y de la fe. No hay un designio divino diverso de la creación y de su salvación. Por la salvación de la criatura –de toda criatura– Dios se hizo hombre: «Por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación», como dice el Credo. Y Jesús resucitado es «primogénito de toda criatura» (Col 1, 15). El mundo creado está confiado al hombre y a la mujer: lo que sucede entre ellos deja la impronta en todo. Su rechazo de la bendición de Dios desemboca fatalmente en un delirio de omnipotencia que arruina todas las cosas. Es lo que llamamos «pecado original». Y todos venimos al mundo con la herencia de esta enfermedad.

No obstante esto, no somos malditos ni estamos abandonados a nosotros mismos. Al respecto, el antiguo relato del primer amor de Dios por el hombre y la mujer ya tenía páginas escritas a fuego. «Pongo hostilidad entre ti y la mujer, entre tu descendencia y su descendencia» (Gn 3, 15 a). Son las palabras que Dios dirige a la serpiente engañadora, encantadora. Mediante estas palabras Dios marca a la mujer con una barrera protectora del

mal, a la que puede recurrir –si quiere– para cada generación. Quiere decir que *la mujer lleva una bendición secreta y especial*, para la defensa de su criatura del Maligno. Como la Mujer del Apocalipsis, que corre a esconder al hijo del Dragón. Y Dios la protege (cf. Ap 12, 6).

Pensad qué profundidad se abre aquí. Existen muchos lugares comunes, a veces incluso ofensivos, sobre la mujer tentadora que inspira el mal. En cambio, hay espacio para una teología de la mujer que esté a la altura de esta bendición de Dios para ella y para la generación.

En todo caso, la misericordiosa *protección de Dios respecto al hombre y a la mujer* jamás se pierde para ambos. No olvidemos esto. El lenguaje simbólico de la Biblia nos dice que antes de alejarlos del jardín del Edén, Dios les hizo al hombre y a la mujer túnicas de piel y los vistió (cf. *Gn* 3, 21). Este gesto de ternura significa que, incluso en las dolorosas consecuencias de nuestro pecado, Dios no quiere que permanezcamos desnudos y abandonados a nuestro destino de pecadores. Esta ternura divina, esta solicitud por nosotros, la vemos encarnada en Jesús de Nazaret, Hijo de Dios «nacido de mujer» (*Gál* 4, 4). Y el mismo san Pablo dice una vez más: «Siendo nosotros todavía pecadores, Cristo murió por nosotros» (*Rm* 5, 8). Cristo, nacido de mujer, de una mujer. Es la caricia de Dios sobre nuestras llagas, sobre nuestros errores, sobre nuestros pecados. Pero Dios nos ama como somos y quiere llevarnos adelante con este proyecto, y la mujer es la más fuerte, la que lleva adelante este proyecto.

La promesa que Dios hace al hombre y a la mujer, en el origen de la historia, incluye a todos los seres humanos, hasta el fin de la historia. Si tenemos suficiente fe, *las familias de los pueblos de la tierra se reconocerán en esta bendición*. De todos modos, quienquiera que se deje conmovir por esta visión, independientemente del pueblo, la nación o la religión a la que pertenezca, ¡póngase en camino con nosotros! Será nuestro hermano y nuestra hermana, sin hacer proselitismo. Caminemos juntos con esta bendición y con este objetivo de Dios de hacernos a todos hermanos en la vida, en un mundo que va adelante y nace precisamente de la familia, de la unión del hombre y la mujer.

¡Que Dios os bendiga, familias de todos los rincones de la tierra! ¡Que Dios os bendiga a todos!

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Hoy, como las previsiones del tiempo eran un poco inseguras y se esperaba la lluvia, esta audiencia se realiza contemporáneamente en dos lugares: nosotros en la plaza y 700 enfermos en el aula Pablo VI que siguen la audiencia en las pantallas. Todos estamos unidos y los saludamos con un aplauso.

La palabra de Jesús es fuerte hoy: «¡Ay del mundo a causa de los escándalos!». Jesús es realista y dice: «es inevitable que sucedan los escándalos pero ¡ay del hombre que causa el escándalo!».

Yo quisiera, antes de iniciar la catequesis, en nombre de la Iglesia, pedir perdón por los escándalos que en estos últimos tiempos han ocurrido tanto en Roma como en el Vaticano, os pido perdón.

Hoy reflexionaremos sobre un tema muy importante: las promesas que hacemos a los niños.

No hablo de las promesas que hacemos aquí o allá, durante el día, para ponerlos contentos o para hacer que se porten bien (quizá con algún truco inocente: te doy un caramelo y ese tipo de promesas...), para hacer que se esfuercen en el colegio o para disuadirlos de algún capricho.

Hablo de otras promesas, de las promesas más importantes, decisivas para lo que esperan de la vida, para su confianza en los seres humanos, para su capacidad de concebir el nombre de Dios como una bendición. Son promesas que nosotros les hacemos a ellos.

Nosotros adultos estamos listos para hablar de los niños como una promesa de la vida.

Todos decimos: los niños son una promesa de la vida. Y también fácilmente nos conmovemos diciendo que los jóvenes son *nuestro* futuro, es verdad.

Pero me pregunto, a veces, si somos también serios con *su* futuro, ¡con el futuro de los niños, con el futuro de los jóvenes! Una pregunta que deberíamos hacernos más a menudo es esta: ¿Qué tan leales somos con las promesas que hacemos a los niños, trayéndolos a nuestro mundo? Nosotros los hacemos venir al mundo y esta es una promesa, ¿qué les prometemos?

Acogida y cuidado, cercanía y atención, confianza y esperanza, son también promesas de base, que se pueden resumir en una sola: amor. Nosotros prometemos amor, es decir, el amor que se expresa en la acogida, el cuidado,

la cercanía, la atención, la confianza y la esperanza, pero la gran promesa es el amor. Este es el modo más adecuado para acoger a un ser humano que viene al mundo, y todos nosotros lo aprendemos, incluso antes de ser conscientes.

A mí me gusta mucho cuando veo a los papás y mamás, cuando paso entre vosotros, que me traen a un niño, una niña pequeños, y pregunto: «¿Cuánto tiempo tiene?» – «Tres semanas, cuatro semanas... pido que el Señor lo bendiga».

Esto también se llama amor. El amor es la promesa que el hombre y la mujer hacen a cada hijo: desde que es concebido en el pensamiento.

Los niños vienen al mundo y esperan tener confirmación de esta promesa: lo esperan en modo total, confiado, indefenso.

Basta mirarlos: en todas las etnias, en todas las culturas, ¡en todas las condiciones de vida! Cuando sucede lo contrario, los niños son heridos por un «escándalo», por un escándalo insoportable, más grave, en cuanto no tienen los medios para descifrarlo. No pueden entender qué cosa sucede. Dios vigila esta promesa, desde el primer instante. ¿Recodáis qué dice Jesús? Los ángeles de los niños reflejan la mirada de Dios, y Dios no pierde nunca de vista a los niños (cf. *Mt 18, 10*). ¡Ay de aquellos que traicionan su confianza, ay! Su confiado abandono a nuestra promesa, que nos compromete desde el primer instante, nos juzga.

Y quisiera agregar otra cosa, con mucho respeto por todos, pero también con mucha franqueza. Su espontánea confianza en Dios nunca debería ser herida, sobre todo cuando eso ocurre con motivo de una cierta presunción (más o menos inconsciente) de ocupar el lugar de Dios.

La tierna y misteriosa relación de Dios con el alma de los niños no debería ser nunca violada. Es una relación real que Dios quiere y Dios la cuida. El niño está listo desde el nacimiento para sentirse amado por Dios, está listo para esto. Apenas es capaz de sentirse que es amado por sí mismo, un hijo siente también que hay un Dios que ama a los niños.

Los niños, apenas nacidos, comienzan a recibir como don, junto a la comida y los cuidados, la confirmación de las cualidades espirituales del amor. Los actos de amor pasan a través del don del nombre personal, el lenguaje compartido, las intenciones de las miradas, las iluminaciones de las sonrisas. Aprenden así que la belleza del vínculo entre los seres humanos apunta a nuestra alma, busca nuestra libertad, acepta la diversidad del otro, lo reconoce y lo respeta como interlocutor.

Un segundo milagro, una segunda promesa: nosotros –papá y mamá– ¡nos donamos a ti, para que tú te dones a ti mismo! Y esto es amor, ¡que trae una chispa del de Dios! Y vosotros, papás y mamás, tenéis esta chispa de

Dios que dais a los niños, vosotros sois instrumento del amor de Dios y esto es bello, bello, bello.

Sólo si miramos a los niños con los ojos de Jesús, podemos verdaderamente entender en qué sentido, defendiendo a la familia, protegemos a la humanidad.

El punto de vista de los niños es el punto de vista del Hijo de Dios.

La Iglesia misma, en el Bautismo, a los niños les hace grandes promesas, con las que compromete a los padres y a la comunidad cristiana.

Que la santa Madre de Jesús –por medio de la cual el Hijo de Dios llegó a nosotros, amado y generado como un niño– haga a la Iglesia capaz de seguir el camino de su maternidad y su fe.

Y que san José –hombre justo, que lo acogió y protegió, honrando valientemente la bendición y la promesa de Dios– nos haga a todos capaces y dignos de hospedar a Jesús en cada niño que Dios manda a la tierra.

## **Las claves de la fidelidad en el matrimonio**

Miércoles 21 de octubre 2015

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

En la meditación pasada reflexionamos sobre las importantes promesas que los padres hacen a los niños, desde que ellos son pensados en el amor y concebidos en el vientre.

Podemos añadir que, mirando bien, la entera realidad familiar está fundada sobre la promesa –pensemos bien esto: la identidad familiar está fundada sobre la promesa–: se puede decir que la familia vive de la promesa de amor y fidelidad que el hombre y la mujer se hacen el uno al otro. Esta implica el compromiso de acoger y educar a los hijos; pero también se lleva a cabo en el cuidado de los padres ancianos, en proteger y cuidar a los miembros más débiles de la familia, en la ayuda recíproca para desarrollar las propias cualidades y aceptar los propios límites. Y la promesa conyugal se extiende para compartir las alegrías y los sufrimientos de todos los padres, las madres, los niños, con generosa apertura en la humana convivencia y el bien común. Una familia que se encierra en sí misma es como una contradicción, una mortificación de la promesa que la hizo nacer y la hace vivir. No olvidéis nunca: la identidad de la familia siempre es una promesa que se extiende y se extiende a toda la familia y a toda la humanidad.

En nuestros días, el honor de la fidelidad a la promesa de la vida familiar aparece muy debilitado. Por un lado, porque un derecho mal entendido de buscar la propia satisfacción, a toda costa y en cualquier relación, es exaltado como un principio no negociable de la libertad. Por otro, porque se confían exclusivamente a la limitación de la ley los vínculos de la vida de relación y del empeño por el bien común. Pero, en realidad, nadie quiere ser amado solo por sus propios bienes o por obligación. El amor, así como la amistad, deben su fuerza y su belleza a este hecho: que generan un vínculo sin quitar la libertad. El amor es libre, la promesa de la familia es libre, y esta es la belleza. Sin libertad no hay amistad, sin libertad no hay amor, sin libertad no hay matrimonio. Por lo tanto, libertad y fidelidad no se oponen, más bien se sostienen mutuamente, tanto en las relaciones interpersonales, como en las sociales. Efectivamente, pensemos en los daños que producen, en la civilización de la comunicación global, la inflación de promesas incumplidas, en varios campos, ¡y la indulgencia por la infidelidad a la palabra dada y a los compromisos asumidos!

Si, queridos hermanos y hermanas, la fidelidad es una promesa de compromiso que se autocumple, creciendo en la libre obediencia a la palabra dada. La fidelidad es una confianza que realmente se «quiere» compartir, y una esperanza que se «quiere» cultivar juntos. Y hablando de fidelidad me viene a la mente lo que nuestros ancianos, nuestros abuelos cuentan: «Ah, qué tiempos aquellos, cuando se hacía un acuerdo y un apretón de manos era suficiente», porque había fidelidad a las promesas. Y este, que es un hecho social, también está en el origen de la familia, en el apretón de manos de un hombre y una mujer para ir adelante juntos toda la vida.

La fidelidad a las promesas es ¡una verdadera obra de arte de humanidad! Si nos fijamos en su audaz belleza, nos asustamos, pero si despreciamos su valiente tenacidad, estamos perdidos. Ninguna relación de amor –ninguna amistad, ninguna forma de querer, ninguna felicidad del bien común– alcanza la altura de nuestro deseo y de nuestra esperanza, si no llega a habitar este milagro del alma. Y digo «milagro», porque la fuerza y la persuasión de la fidelidad, a pesar de todo, no terminan de encantarnos y sorprendernos.

El honor a la palabra dada, la fidelidad a la promesa, no se pueden comprar ni vender. No se pueden imponer con la fuerza, pero tampoco custodiar sin sacrificio. Ninguna otra escuela puede enseñar la verdad del amor, si la familia no lo hace. Ninguna ley puede imponer la belleza y la herencia de este tesoro de la dignidad humana, si el vínculo personal entre amor y generación no la escribe la verdad del amor en nuestra carne.

Hermanos y hermanas, es necesario restituir el honor social a la fidelidad del amor: restituir el honor social a la fidelidad del amor. Es necesario sacar de la clandestinidad el milagro cotidiano de millones de hombres y mujeres que regeneran su fundamento familiar, del que toda sociedad vive, sin ser capaz de garantizarlo de ninguna otra manera. No es casualidad que este principio de la fidelidad a la promesa del amor y de la generación está escrito en la creación de Dios como una bendición perenne, a la cual está confiado el mundo.

Si san Pablo puede afirmar que en el vínculo familiar está misteriosamente revelada una verdad decisiva también para el vínculo del Señor y la Iglesia, quiere decir que la Iglesia misma encuentra aquí una bendición que debe cuidar y de la cual siempre aprender, antes incluso de enseñarla y disciplinarla. Nuestra fidelidad a la promesa está realmente siempre confiada a la gracia y a la misericordia de Dios. El amor por la familia humana, en las buenas y en las malas, ¡es un punto de honor para la Iglesia! Que Dios nos conceda estar a la altura de esta promesa. Y rezamos también por los padres del Sínodo: que el Señor bendiga su trabajo, realizado con fidelidad creativa, en la confianza que Él antes que nadie, el Señor –Él el primero–, es fiel a sus promesas. Gracias.

*Secretaría de Estado*

## **INTERVENCIÓN DE LA SANTA SEDE EN LA CONFERENCIA SOBRE LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ÉTNICA Y RELIGIOSA EN EL ORIENTE MEDIO**

**REFLEXIÓN DE MONSEÑOR PAUL RICHARD GALLAGHER,  
SECRETARIO PARA LAS RELACIONES CON LOS ESTADOS**

París. Martes, 8 de septiembre de 2015

Las consecuencia más delicadas y al mismo tiempo más olvidadas del conflicto que desde hace años sacude Oriente Medio son las víctimas de la violencia étnica y religiosa.

Sobre todo desde el año pasado hemos sido testigos de atrocidades inauditas cometidas en muchos lugares de Oriente Medio que han obligado



a miles de cristianos y personas pertenecientes a otras minorías religiosas o étnicas a huir de sus hogares y buscar refugio en otro lugar en condiciones precarias, sometidos al sufrimiento físico y moral. Están en juego en esta cuestión principios fundamentales tales como el valor de la vida, la dignidad humana, la libertad religiosa y la convivencia pacífica y armoniosa entre las personas y los pueblos. El fenómeno continúa aún hoy, desde el momento que se perpetúan las violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional por parte del llamado Estado islámico, así como las perpetradas en otros lugares en conflicto. El drama migratorio de las últimas semanas, que ha obligado a Europa a preocuparse más por la situación, es una prueba irrefutable de esta tragedia.

Me gustaría identificar tres argumentos cuya consideración pienso sea oportuna si se quiere pensar no sólo en la situación actual sino también en el futuro de las minorías étnicas y religiosas de Oriente Medio.

1- Sensibilizar a la comunidad internacional para hacer frente a la emergencia humanitaria y garantizar las condiciones mínimas de seguridad para las minorías y para las comunidades cristianas. Por lo tanto, pensando a largo plazo, hay que tomar otras medidas adecuadas para asegurar su presencia en sus tierras de origen. Entre los desafíos que hay que afrontar hago hincapié en los que tienen que ver principalmente con el respeto de los derechos humanos, en particular la libertad de religión y de conciencia. Es importante insistir en la libertad religiosa, que obviamente incluye la libertad de cambiar de religión. En numerosos países de Oriente Medio, de hecho, existe la libertad de culto, mientras que el espacio de la libertad religiosa a veces es, en realidad, muy limitado. El aumento de este espacio de libertad se convierte en una exigencia para garantizar a todos los miembros de las diversas comunidades religiosas la verdadera libertad de vivir y profesar su fe. De una manera general, parece apropiado que los estados de la región estén directamente involucrados, junto con el resto de la comunidad internacional, en la protección de los derechos fundamentales de los cristianos y miembros de otras minorías religiosas.

No se trata de proteger a una u otra comunidad religiosa o a uno u otro grupo étnico, sino a las personas que forman parte de una única familia humana y cuyos derechos fundamentales son violados sistemáticamente.

2- Garantizar el derecho de los refugiados a regresar y vivir con dignidad y seguridad en su país de origen. Es un derecho que debe ser apoyado y avalado tanto por la comunidad internacional como por los Estados, de los cuales los desplazados y los refugiados son ciudadanos. Hay que subrayar que los cristianos y las demás minorías religiosas o étnicas no quieren ser meramente tolerados sino considerados ciudadanos de pleno derecho.

Es importante que a este concepto de ciudadanía se le abra un espacio cada vez más grande, como punto de referencia para la vida social, garantizando los derechos de todos, incluidos los miembros de las minorías, a través de la aplicación de instrumentos jurídicos adecuados.

3- Afrontar el fenómeno del terrorismo y promover el diálogo interreligioso. Se deben encontrar mecanismos para animar a todos, en particular los países de mayoría musulmana, a hacer frente al terrorismo de una manera seria, con especial atención a la cuestión de la educación. En este sentido, es importante que la enseñanza en las escuelas, el uso de internet y también el contenido de los sermones de los líderes religiosos no den ocasión a comportamientos intransigentes y extremistas, o a la radicalización, sino que al contrario promuevan el diálogo y la reconciliación. Asimismo, no hay que olvidar tener cuidado con el uso de diferentes expresiones y manifestaciones que se producen de vez en cuando en Occidente, para evitar los actos de ofensa y provocación contra lo que es querido y a veces hasta considerado como sagrado por algunas religiones. También es esencial promover el diálogo interreligioso, que constituye un antídoto contra el fundamentalismo que afecta a las comunidades religiosas. Los líderes religiosos judíos, cristianos y musulmanes pueden y deben desempeñar un papel clave en la promoción tanto del diálogo interreligioso e intercultural como de una educación a la comprensión recíproca. Además, estos deben denunciar claramente la manipulación de la religión para justificar la violencia. Es importante promover una separación positiva y respetuosa entre la religión y el Estado. En este sentido, también se debería ayudar a madurar la idea de la necesidad de distinguir los dos ámbitos, a favor de una autonomía y una independencia recíprocas, pero sin ocultar la indispensable colaboración entre las dos esferas, que pueden coexistir sin contradecirse, gracias al diálogo entre las autoridades religiosas y las autoridades políticas que respetan sus respectivas competencias. Como recordó el Papa Francisco, en la carta que el año pasado dirigió a los cristianos de Oriente Medio justo antes de Navidad, el sufrimiento experimentado por las minorías étnicas y religiosas «clama a Dios y hace un llamamiento al compromiso de todos nosotros, en la oración y en cualquier tipo de iniciativa».

# Conferencia Episcopal Española

## *Comisión Episcopal de Migraciones*

### **POR UNA MAYOR GENEROSIDAD EN LA ACOGIDA DE LOS REFUGIADOS Y DESPLAZADOS EN EUROPA**

Día tras día somos golpeados por las noticias de numerosas personas, que, huyendo de la guerra o del hambre, acaban dejando la vida de manera trágica, en mar o en tierra, o se encuentran en situaciones extremas. Son hombres, mujeres y niños, en no pocos casos familias enteras, que lo han perdido todo. Sólo les queda la vida, y ésta amenazada. Sería horrible que la repetición de los hechos acabara anestesiándonos; que, como dice el Papa Francisco, “la globalización de la indiferencia acabara por secarnos las lágrimas”; que dejáramos de clamar contra “este grave crimen contra la familia humana”, como ha sido calificado también por el mismo Papa Francisco.

Situaciones como las que se están viviendo, que muchos califican de verdadera catástrofe humanitaria, reclaman respuestas urgentes, eficaces y generosas. Europa, a cuyas puertas llaman angustiadas estas personas pidiendo refugio, ha de implicarse con mayor empeño en buscar soluciones globales. Han de comprometerse manera efectiva en primer lugar los gobiernos, pero también los ciudadanos. En nuestro mensaje para la Jornada de las Migraciones, decíamos los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones que “hay que ponerse dentro de la piel del otro para entender qué esperanzas y deseos les mueven a dejar su tierra, su familia, los lugares conocidos; de qué situaciones busca escapar”. Clama al cielo constatar, junto a las abismales desigualdades de renta media per cápita y de esperanza media de vida, la violencia y las persecuciones desatadas por fanatismos inhumanos o por otras razones políticas.

Desde la Comisión Episcopal de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española, nos unimos, una vez más, al clamor de tantas organizaciones y comunidades cristianas, a hombres y mujeres de buena voluntad, que se sienten interpelados por esta dramática realidad que nos llega al corazón. No queremos quedar en el silencio para no ser cómplices de la indiferencia y de la llamada política del descarte que denuncia el Papa Francisco.

Hace dos años, ya pedimos al Gobierno desde la Conferencia Episcopal, sin obtener respuesta, la acogida en España de algún grupo de refugiados sirios. Reiteramos nuestra petición de la más amplia generosidad en este momento, para la acogida de quienes piden refugio y acogida de manera urgente. Pedimos también la comprensión y colaboración de todos los ciudadanos, a la vez que ofrecemos la de nuestras comunidades y centros de acogida. Los cristianos tenemos por razones humanitarias y evangélicas un especial deber de justicia y caridad, distintivo de nuestra condición.

Invitamos a orar para que nuestro Dios, el Dios de la Misericordia, conceda la paz y el gozo eterno a los que han muerto buscando un mundo mejor. Pedimos el consuelo de la esperanza para sus familiares, así como la luz y la generosidad para todos los responsables de encontrar las repuestas que, en actual situación, reclaman, a gritos y con lágrimas, tantos hermanos desplazados ante nuestras fronteras de Europa, como un día lo hicieron compatriotas nuestros.

1 de septiembre de 2015

COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES

## *Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales*

### **DECLARACIÓN CONJUNTA DEL XXII ENCUENTRO INTERNACIONAL CATÓLICO-JUDÍO**

Madrid, 13-16 de octubre de 2013

Bajo el lema “**Desafíos para la Religión en la Sociedad Contemporánea**” representantes oficiales de la Iglesia Católica y el mundo judío han estado debatiendo durante cuatro días en Madrid los principales asuntos que conciernen y preocupan a ambas confesiones.

Las conclusiones se han recogido en una declaración conjunta:

#### **Herencia Común**

Judíos y cristianos compartimos la herencia bíblica que explica la relación entre Dios y los hombres. Basándonos en esta historia sagrada, ju-

díos y católicos nos reunimos para debatir las oportunidades y dificultades a las que se enfrentan las creencias religiosas en el mundo de hoy.

Casi hace 50 años el Concilio Vaticano II promulgó la Declaración *Nostra aetate*, encaminando a la Iglesia Católica hacia una nueva senda en su relación con el pueblo judío. Uno de los frutos más importantes fue el establecimiento del International Liaison Committee (ILC) como el instrumento formal para vehicular las relaciones entre la Santa Sede y la comunidad judía internacional. La discusión abierta en un espíritu de mutua confianza y respeto ha caracterizado nuestro encuentro en Madrid y abunda en el progreso conseguido en enseñar e implementar los principios y enseñanzas de la Declaración conciliar. En este vigésimo segundo encuentro nos reafirmamos en la singular relación entre católicos y judíos basada en un legado espiritual común y en una responsabilidad compartida en la defensa de la dignidad humana.

Como católicos y judíos abogamos por un mundo en el que los derechos humanos sean reconocidos y respetados y todos los pueblos puedan florecer en paz y libertad. Estamos comprometidos a fortalecer nuestra colaboración para lograr una más equitativa distribución de las riquezas y los beneficios derivados de los avances de la ciencia, medicina, educación y desarrollo económico. Nuestra unión busca una mejora del mundo de forma que refleje la visión bíblica original: “Y vio Dios todo lo que había hecho, y todo era bueno” (Génesis. 1:31)

Se han discutido y examinado en pequeños grupos el aumento del antisemitismo, el incremento de la persecución de los cristianos en varias partes del mundo y la amenaza a la libertad religiosa en muchas sociedades. A la luz de nuestros ideales religiosos compartidos hemos examinado las dificultades a las que nuestras tradiciones religiosas se enfrentan hoy en día: violencia, terrorismo, extremismo, discriminación y pobreza. Nos entristece profundamente que se tome el nombre de Dios en vano.

## **Libertad Religiosa**

Animados por la preocupación expresada por el Papa Francisco acerca del bienestar universal de todos, especialmente de los pobres y oprimidos, compartimos la creencia de que cada individuo ha sido dotado por Dios de dignidad. Esto requiere que cada persona pueda expresar su libertad de conciencia y religión de manera individual e institucional, privada y pública. Deploramos la manipulación política de la religión. Judíos y católicos condenamos la persecución por motivos religiosos.

Hacemos un llamamiento a los líderes políticos y religiosos y a las instituciones para que aseguren la integridad física y la protección legal de to-

dos aquellos que ejerciten su derecho fundamental a la libertad religiosa, que protejan el derecho de los individuos a cambiar o abandonar sus creencias religiosas, a educar a sus hijos de acuerdo a sus creencias, incluyendo el sacrificio ritual de animales, la circuncisión y poder mostrar símbolos religiosos en lugares públicos.

### **Persecución de los cristianos**

ILC recomienda a la Comisión del Vaticano para las Relaciones Religiosas con los Judíos y el IJCIC trabajar juntos contra la persecución de la minoría cristianas allí donde se lleven a cabo, de alertar sobre estos problemas y apoyar los esfuerzos que garanticen que todo ciudadano tenga plenos derechos independientemente de su identidad étnica o religiosa, en Oriente Medio y en cualquier otra parte. Especialmente respecto a la minoría cristiana y a la comunidad judía en Oriente Medio.

### **El aumento del Antisemitismo**

Como el Papa Francisco ha dicho repetidamente, “un cristiano no puede ser antisemita”. Exhortamos a todos los líderes religiosos a que se opongán firmemente a este pecado. La celebración del 50 aniversario de Nostra aetate en 2015 supondrá un momento privilegiado para reafirmarnos en la condena del antisemitismo. Urgimos a que las enseñanzas antisemitas desaparezcan de libros de texto y discursos en todo el mundo. De igual manera cualquier expresión anti cristiana es igualmente inaceptable.

### **Educación**

Recomendamos que todos los seminarios judíos y católicos incluyan programas educativos sobre la Nostra aetate y los documentos posteriores de la Santa Sede que implementan esta Declaración. Las nuevas generaciones de líderes católicos y judíos reconocemos lo mucho que Nostra aetate ha contribuido a cambiar y mejorar las relaciones entre judíos y católicos. Es imperativo que las nuevas generaciones abracen estas enseñanzas y aseguren que lleguen a todos los rincones de la Tierra.

Frente a estos desafíos, judíos y católicos renovamos nuestro compromiso para educar a nuestras respectivas comunidades en el conocimiento y respeto del otro. Acordamos cooperar para mejorar las vidas de los que viven en los márgenes de la sociedad: los pobres, los enfermos, los refugiados, las víctimas del tráfico humano y proteger la creación de Dios de los peligros del cambio climático. No podemos hacer esto solos. Hacemos un llamamiento a todos aquellos en posiciones de autoridad e influencia para

que se nos unan en la causa del bien común, de forma que todos podamos vivir en dignidad y seguridad, y la justicia y la paz prevalezcan.

## **ACTO CONMEMORATIVO 50 ANIVERSARIO DE NOSTRA AETATE, EN LA CONFERENCIA EPISCOPAL**

La Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales ha organizado un acto conmemorativo con motivo del 50 aniversario de la promulgación de la declaración *Nostra aetate* del Concilio Vaticano II. El acto tendrá lugar en la **sede de la Conferencia Episcopal** el **miércoles 28 de octubre** a partir de las 10.30 horas.

La jornada se ha programado en torno a dos momentos. El profesor **José Luis Sánchez Nogales** repasará la historia y repercusión de la Declaración en una ponencia prevista a las 10.30 h. Después, en torno a las 12.00 h., tendrá lugar una mesa redonda sobre las relaciones de la Iglesia católica con las demás religiones. Intervendrán el Presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, D. **Isaac Querub**; el Presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España, D. **Riay Tatary**; y el Presidente de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales, D. **Francisco Javier Martínez**. El Presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal **Ricardo Blázquez**, será el encargado de saludar a los invitados a este acto.

La declaración conciliar *Nostra aetate* se firmó en Roma el 28 de octubre de 1965. En este documento se destaca aquello que es común entre las religiones y con su firma comenzó una nueva etapa de diálogo oficial por parte de la Iglesia Católica con las religiones no cristianas.

*Departamento de Pastoral de la Salud*

### **COMUNICADO FINAL DEL SIMPOSIUM SOBRE PASTORAL HOSPITALARIA**

Al terminar el Simposio de Pastoral Hospitalaria, los participantes queremos comunicar lo que hemos visto y sentido en este encuentro a nuestras Iglesias locales, a los enfermos y sus familias, a los profesionales sanitarios, a los agentes de pastoral de la salud en los hospitales y en las parroquias y a toda la sociedad.

Hemos experimentado la presencia de Cristo en medio de nosotros, la fuerza sanante y salvadora de su vida, de su muerte y resurrección, y de los valores del Reino que él anuncio sanando.

Hemos contemplado las luces y las sombras de los Servicios de Asistencia Religiosa Católica en los hospitales, sus dificultades y las grandes oportunidades de colaborar con el resto de los Servicios en la atención integral a los enfermos.

Nos sentimos llamados y enviados al hospital para ser “sacramentos vivos” del Señor y de su Iglesia, que pasa hoy junto a los enfermos, las familias y personal sanitario, mostrando la ternura y la misericordia de Dios a través de nuestra persona, nuestros gestos y palabras, aliviando dolores, consolando penas, compartiendo alegrías, avivando la fe, celebrando los sacramentos, orando con y por los enfermos, acompañándolos en el proceso de la enfermedad o de su muerte como paso a la Vida...

Somos conscientes de que esta misión hemos de realizarla, fijos los ojos en el Señor y dejándonos guiar por su Espíritu, en comunión y corresponsablemente los presbíteros, religiosos y laicos que formamos parte de los Servicios Religiosos.

La misión en el hospital nos enriquece y nos ayuda a crecer y madurar, nos exige formarnos, trabajar en equipo, de manera organizada e integrada en el hospital y en comunicación con las parroquias. Hemos de ser creativos, audaces, sabiendo que el camino es largo. Pero estar en el hospital nos desgasta y puede quemarnos; por ello necesitamos, además de la gracia del Señor, el apoyo y la ayuda de nuestros pastores y de nuestras comunidades.

El Simposio ha sido un encuentro fraternal y gozoso, de trabajo y oración, en el que hemos escuchado las aportaciones de las diócesis en los últimos años, las reflexiones de los ponentes, las experiencias de algunos Servicios Religiosos, lo que esperan de nosotros los enfermos, familiares y el personal del hospital.

### **Los participantes hemos aprobado algunas propuestas de futuro que compartimos con vosotros:**

Formación: diseño de un plan de formación básica que capacite a toda persona que vaya a trabajar en un SARCH; e introducción de la pastoral de la salud en los planes de formación de los seminarios.

Revisar los acuerdos entre las provincias eclesiásticas y las comunidades autónomas para ver en qué situación están.



Trabajar en equipo dentro de los SARCH. Coordinación de carismas y tareas; con Planificación y evaluación (en el hospital y a nivel diocesano).

Luchar por el reconocimiento del SARCH en el hospital: Darnos a conocer. Cumplir con nuestro compromiso de presencia en el hospital. “Profesionalizar nuestra tarea, no nuestra misión”. Incorporación en los Comités de Ética Asistencial.

Acompañamiento personal y pastoral a los capellanes y personas idóneas que se incorporen al SARCH. Cuidar el aspecto vocacional.

Estudio de implantación de programas informáticos que faciliten un registro del trabajo y ayuden a cumplir la Ley de protección de datos.

Elaborar un modelo común de memoria y planificación del SARCH.

Propiciar encuentros diocesanos e interdiocesanos (SIPs) de Servicios religiosos hospitalarios.

Acción pastoral con los profesionales del hospital. Conocer y dar a conocer ProSaC.

Buscar cauces para potenciar la relación entre la pastoral hospitalaria y las parroquias.

Promover el reconocimiento de la PS dentro de las Diócesis, incluir en los planes diocesanos y catequesis. Que las Delegaciones coordinen, estimulen y animen.

Agradecemos la presencia del Secretario del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud y de los obispos que nos han acompañado. Agradecemos, también, el apoyo de quienes nos han acompañado con su oración.

El Escorial, 15 de octubre de 2015

Festividad de Santa Teresa

*Oficina de Información*

## **REUNIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y LA IGLESIA CATÓLICA SOBRE LA ACOGIDA A LOS REFUGIADOS**

La vicepresidenta de Gobierno y ministra de la Presidencia, **Soraya Sáenz de Santamaría**, inició ayer una ronda de reuniones con las principales entidades y asociaciones implicadas en la gestión de las solicitudes de refugio y protección internacional.

Por parte de la Iglesia católica en España, convocó al secretario general de la Conferencia Episcopal Española, **José María Gil Tamayo**; el , pre-

sidente de Cáritas Española, **Rafael del Río**, y el director de la Comisión Episcopal de Migraciones de la Conferencia Episcopal, **José Luis Pinilla Martín**.

Durante la reunión, la Conferencia Episcopal expresó la disposición de colaboración total de las instituciones de la Iglesia para ayudar a solventar el grave problema de la acogida e integración de refugiados.

## **ESPAÑOLES EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL SÍNODO**

La Santa Sede ha hecho público hoy el elenco de participantes en la próxima XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que presidida por el Papa Francisco se celebrará en el Vaticano del 4 al 25 de octubre. El lema será “La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo”.

*Padres sinodales elegidos por la Conferencia Episcopal Española*

- Card. Ricardo Blázquez Pérez, Arzobispo de Valladolid, Presidente de la CEE
- Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa, Obispo de Bilbao y presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Vida.
- Mons. Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Madrid y Vicepresidente de la CEE.

*Miembros por nombramiento pontificio:*

- Card. Lluís Martínez Sistach, Arzobispo de Barcelona.
- Manuel Jesús Arroba Conde, C.M.F., profesor de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma.

*Colaboradores y expertos para la Secretaría General*

- P. Matías Augé Benet, C.M.F., Consultor de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos
- Mons. Lluís Clavell, Miembro Ordinario del de la Pontificia Academia de San Tomás de Aquino.
- P. José Granados, D.C.J.M., Vice-Presidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II para Studios sobre Matrimonio y Familia.

*Auditores*

- El matrimonio Eugenio Gay Montalvo y María Monserrat Rosell
- María Monserrat Rosell Torrus, Miembro del grupo de matrimonios de la Parroquia de San Francisco de Sales en Barcelona.
- Eugenio Gay Montalvo, Ex Magistrado del Tribunal Constitucional de España; ex Miembro del Consejo Pastoral Diocesano de Barcelona.

### *Elegidos por la Unión General de Superiores Generales*

- La Unión General de Superiores Generales de congregaciones religiosas ha elegido tres padres sinodales españoles:
- P. Adolfo Nicolás Pachón, S.I, Prepósito General de la Compañía de Jesús.
- P. Jesús Díaz Alonso, S.F, Superior General de los Hijos de la Sagrada Familia de Jesús, José y María.
- P. Javier Álvarez-Ossorio, SS.CC, Superior General de la Congregación de los Sagrados Corazones.

### *Otros obispos de origen español*

- El cardenal José Luis Lacunza Maestrojuan, obispo de David (Panamá)
- Antonio Arregui, arzobispo de Guayaquil (Ecuador)
- Braulio Sáez García, obispo auxiliar de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

## **INAUGURACIÓN ENCUENTRO DE VIDA CONSAGRADA**

El arzobispo de Madrid y Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española, Mons. **Carlos Osoro Sierra**, junto con Mons. **Vicente Jiménez Zamora**, arzobispo de Zaragoza y Presidente de la Comisión de Vida Consagrada han saludado a los 1.500 participantes del Encuentro de Vida Consagrada, que han llegado a Madrid para participar en el mayor evento celebrativo y de oración de consagrados en España.

### **Alegría, Gracia y dicha**

Mons. **Osoro** expresó su alegría al poder estar presente en este Encuentro de Vida Consagrada. “Vosotros expresáis la comunión con el Señor”. El prelado habló de tres situaciones que han llevado a cada uno de los participantes a estar hoy en el encuentro. “Nos une la alegría, la gracia y la dicha. Alegría porque Dios nos ha elegido para estar aquí. Gracias porque el Señor se acercó a nuestra vida y nos llamó y por eso estamos agradecidos y Dicha porque nos acercamos a los demás como lo hizo Jesús”.

“Tenéis una mirada diferente. Os enfrentáis a todas las situaciones. Os debemos mucho. Gracias por vuestros múltiples ministerios ayudando a los demás. Es necesario- recordó las palabras del Papa en su mensaje de la Vida Consagrada- mirar el pasado con gratitud, el presente con fe y con pasión

y el futuro con esperanza. Es un lujo estar con vosotros. Os queremos mucho. Gracias por vuestra respuesta de fe generosa”.

En su despedida, “ante la intensa y hermosa jornada que tenemos por delante”, disculpó también al Cardenal **Ricardo Blázquez**, que no ha podido estar presente al tener que asistir a la inauguración del Sínodo de los Obispos en Roma.

El presidente de la Comisión de la Vida Consagrada en España, Mons. **Jiménez Zamora**, expresó también su gratitud por este Encuentro y afirmó que “los consagrados sois algo grande. Hemos creído en el Amor. Esta es nuestra voz profética”. Subrayó que el Año de la Vida Consagrada interpela “sobre la fidelidad a la misión que se nos ha confiado”.

### **Ponencias**

Las tres ponencias en las que profundizarán en la espiritualidad, en la vida consagrada como camino de belleza, la misión y el servicio de los consagrados.

El profesor en el Pontificio Instituto “Teresianum” y consultor de la Congregación para las Causas de los Santos, P. **François Marie Léthel**, OCD, decía su conferencia a “La espiritualidad esponsal de la vida consagrada”; “La misión y el servicio de los consagrados, testimonio de la misericordia divina” será el tema expuesto por la H<sup>a</sup>. **Inmaculada Fukasawa**, ACI, Superiora General Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Por último, el P. **Marko Ivan Rupnik**, SJ, Director del Centro de Estudios e Investigaciones Ezio Aletti, disertará sobre “La vida consagrada: camino de la belleza”.

### **Conciertos – Testimonios**

La tarde comenzará con un clima de oración. La comunidad del Cordeiro, masculina y femenina, serán las encargadas de animar la oración, con las que dará comienzo la segunda parte del Encuentro en la misma parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Después, se podrán escuchar los testimonios de las distintas formas de Vida Consagrada: Vírgenes Consagradas, Nuevas formas de Vida Consagrada, Institutos Seculares, Vida Contemplativa. Estos testimonios se intercalarán con la actuación en directo del grupo IXCIS. La Escolanía de El Escorial actuará también en varios momentos. En la segunda parte actuará el mercedario Fray Nacho.

Ofrecerán su día a día, un religioso, hermano de San Juan de Dios, un joven y un enfermo. Asimismo, contará la realidad de su misión el Vicario

de Vida Consagrada de la diócesis de Orense. La velada concluirá con la oración ecuménica de Taizé animada por el grupo de Madrid. Será un acto de acción de gracias y de celebración del envío.

### **Celebración en la catedral de la Almudena**

Mañana domingo, 4 de octubre, la cita de los consagrados será en la catedral de Nuestra Señora de la Almudena, con la eucaristía presidida por Mons. Vicente Jiménez Zamora y retransmitida por la 2 de TVE, a las 10.30 horas. Será la eucaristía de clausura de este Encuentro Nacional. A partir de este momento se podrá participar en la adoración al Santísimo en la catedral todo el que lo desee.

Después de la Misa y hasta el cierre de la Catedral de la Almudena se realizará una cadena de oración por la Vida Consagrada, en la capilla del Santísimo.

Durante varios días los participantes podrán peregrinar por lugares significativos de la vida consagrada en Madrid, para conocer de primera mano su labor en distintas áreas y orar juntos por las vocaciones consagradas. Se han preparado diversos itinerarios y una lista con los sitios en los que se veneran algunos mártires del siglo XX.

Sábado, 3 octubre, 2015

## **CLAUSURA DEL ENCUENTRO DEL AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA EN ESPAÑA**

“La Vida Consagrada es un don para la Iglesia, nace en la Iglesia, crece en la Iglesia, está totalmente orientada a la Iglesia”. Fueron las palabras del **Papa Francisco** que recordó Mons. **Vicente Jiménez Zamora**, Arzobispo de Zaragoza y Presidente de la Comisión para la Vida Consagrada (CEVC) de la Conferencia Episcopal, en la homilía de la misa de clausura del Encuentro del Año de la Vida Consagrada que se ha celebrado este fin de semana en Madrid.

### **Entrega plena**

La celebración de esta Eucaristía convocó a más de 1.500 religiosos y religiosas en la catedral de La Almudena. Mons. **Vicente Jiménez** señaló

que “hoy damos gracias a Dios por el Año de la Vida Consagrada”, que en España ha coincidido, también, con el Año Jubilar Teresiano.

Partiendo de las lecturas de la Palabra de Dios de este domingo, el Presidente de la CEVC habló sobre el matrimonio “entre el hombre y la mujer abierto a la vida”, como “realidad humana que responde al plan originario de Dios”. Y subrayó que “la gracia del sacramento del matrimonio es, al mismo tiempo, vocación y mandamiento (don y tarea)”.

En palabras de Mons. **Jiménez**, también la Vida Consagrada puede entenderse en clave de matrimonio “que hace referencia a la exigencia de la Iglesia de vivir en la entrega plena y exclusiva a su Esposo”.

Tras la homilía, religiosos y religiosas, vida religiosa contemplativa, miembros de institutos seculares, del orden las vírgenes y de las nuevas formas de vida consagrada presentes en el templo, volvieron a reafirmar los compromisos de su consagración: obediencia, pobreza y castidad.

Durante el ofertorio se presentó la recaudación que se ha realizado durante este Encuentro de la Vida Consagrada, como gesto solidario y que irá destinado a los religiosos y religiosas de Siria e Irak. En la Eucaristía celebrada esta mañana en La Almudena, también estuvieron presentes un nutrido grupo de Obispos, Superiores Mayores, y Delegados diocesanos para la Vida Consagrada.

Domingo 4 octubre, 2015

## **CARDENAL BLÁZQUEZ: “HA MERECIDO LA PENA PONERSE EN CAMINO”**

Esta mañana se ha clausurado el V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús y el Año Jubilar Teresiano que concedió el Papa **Francisco** para todas las diócesis españolas entre octubre de 2014 y octubre de 2015. El día de la fiesta litúrgica de la santa, el 15 de octubre, ha marcado el inicio y el fin de esta celebración jubilar para la iglesia católica en España.

El acto central del día ha sido la celebración eucarística que ha presidido el cardenal **Ricardo Blázquez Pérez**, arzobispo de Valladolid y presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), en la Plaza de santa Teresa, en Ávila, a las 11:30 h.

Los voluntarios, que han estado presentes en todos los actos que han tenido lugar a lo largo del Año Jubilar, acogían desde primera hora de la mañana a las 8500 personas que han llenado la Plaza de santa Teresa para participar en la Misa de clausura del V Centenario.

Antes del inicio de la celebración eucarística, se han vivido dos momentos solemnes: alrededor de las 8:00 h. entraban en la Plaza los miembros del Ilustre Patronato de la Santa Vera Cruz portando la imagen del Cristo de los Ajusticiados, que ha presidido el altar. Justo antes de comenzar la Eucaristía, se han colocado frente al altar las imágenes de santa Teresa y la Virgen de la Caridad, que se han trasladado en procesión desde la catedral.

### **Concelebrantes**

A las 11.30 h. daba comienzo la celebración eucarística. Junto al presidente de la CEE han concelebrado el nuncio apostólico en España, Mons. **Renzo Fratini**; el obispo de Ávila, Mons. **Jesús García Burillo**; el arzobispo de Valencia, cardenal **Antonio Cañizares Llovera**; el arzobispo castrense, Mons. **Juan del Río**; los arzobispos de Toledo, Oviedo y Granada (monseñores **Braulio Rodríguez Plaza**, **Jesús Sanz Montes** y **Francisco Javier Martínez Fernández**); los obispos de Santander, Osma-Soria, Segovia, Jaén, Zamora, Plasencia y León (monseñores **Manuel Sánchez Monge**, **Gerardo Melgar Viciosa**, **César Augusto Franco**, **Ramón del Hoyo López**, **Gregorio Martínez Sacristán**, **Amadeo Rodríguez Magro** y **Julián López Martín**); el obispo auxiliar de Toledo, Mons. **Ángel Fernández Collado**; el obispo emérito de Segovia, Mons. **Ángel Rubio Castro**; el administrador diocesano de Palencia, **Antonio Gómez Cantero**, y el Secretario General de la CEE, **José M<sup>a</sup> Gil Tamayo**.

En representación de la orden del Carmelo han concelebrado el propósito general, P. **Saaverio Canistrá**, OCD, y el provincial de la Provincia Ibérica, P. **Miguel Márquez**, OCD. Además del obispo emérito de Galloway y el obispo de Motherwell, en Escocia, monseñores **Maurice Taylor** y **Joseph Toal**. A estos hay que añadir más de 300 sacerdotes y más de 200 miembros de vida consagrada, con una amplísima representación de la orden del Carmelo.

Ha participado numerosas autoridades locales y provinciales, encabezadas por el alcalde de Ávila, **José Luis Rivas Hernández**. También se ha contado con una representación de la Junta de Castilla y León.

**Mons. Burillo: “Que Santa Teresa nos ayude a renovar nuestro castillo interior”**

La celebración eucarística ha comenzado con el saludo del obispo de Ávila, diócesis que ha vivido con gran intensidad este año jubilar. Mons. **García Burrillo** ha dado la bienvenida a todos los participantes y se ha dirigido de manera especial a los más de 500 voluntarios que han acogido a

los peregrinos en los distintos actos que han tenido lugar durante el V Centenario.

“*La santa nos recibe*”, “*año de gracia extraordinario*” señalaba Mons. García Burillo, quien ha acabado pidiendo a la santa que “*nos ayude a renovar nuestro castillo interior*”.

### **Card. Blázquez: “Ha merecido la pena ponernos en camino”**

El cardenal **Blázquez** resumía al iniciar la homilía lo que ha supuesto la celebración de este V Centenario: “*hemos quedado sorprendidos por la capacidad de convocatoria de santa Teresa y hemos reavivado en la Iglesia y en la sociedad el mensaje inmarcesible que continúa emitiendo. ¡Qué regalo nos hizo Dios al darnos a esta mujer genial! Ávila ha quedado para siempre ennoblecida con su nacimiento, con su vida y con su obra*”. Para el presidente de la CEE “*ha merecido la pena ponernos en camino*” para ir de la mano de la santa “*desde el encuentro con el Señor a todas las periferias y para renovar la dimensión misionera de nuestra vida cristiana*”.

Durante la homilía, el cardenal **Blázquez** ha resaltado como santa Teresa fue capaz de comprender la revelación de Dios y la persona de Jesucristo con “claridad y hondura”.

También ha recordado cómo Cristo era el centro de su vida y cómo reivindicó “con decisión” su humanidad. En este sentido ha recordado que “*la Humanidad sacratísima de Jesucristo abarca en la pluma de Teresa todo el itinerario del Señor desde su nacimiento en Belén, vida escondida en Nazaret, pasión y crucifixión en Jerusalén, glorificación y presencia eucarística hasta la cercanía a nosotros. Está junto a nuestro lado; no se ha alejado ni desentendido de nosotros*”.

El cardenal **Blázquez** ha sido rotundo al afirmar que es tiempo de caminar “*¿Adónde? Al encuentro con Jesucristo (...) Es tiempo de caminar hacia las periferias geográficas y humanas como hermanos y apóstoles (...). Es tiempo de caminar al Año de la misericordia de Dios, convocado por el Papa Francisco, que se abrirá el 8 de diciembre*”.

El presidente de la CEE participa en el Sínodo de los obispos y ha cerrado su homilía con una petición: “*uniéndonos a la Asamblea de obispos, que se celebra estos días en Roma, invocamos la intercesión de santa Teresa para que los padres inicien en la fe a sus hijos. La fe se transmite particularmente enseñando a rezar a los niños y rezando con ellos*”.

### **P. Saverio Cannistrà: “Tengo que decir ante todo gracias”**

Antes de concluir la eucaristía, ha pronunciado una alocución el Preósito General de los carmelitas descalzos, P. **Saverio Cannistrà**, quien ha



comenzado deseando a todos los presentes una feliz fiesta de santa Teresa de Jesús.

El P. **Saverino Canistrà** ha ido agradeciendo y enumerando a todos los que han colaborado en este V Centenario. Además, ha exhortado: “*es tiempo de caminar*”, y al concluir el año jubilar, “*comienza lo más apasionante*”; así ha invitado a sembar en nuestra sociedad con lo que hemos aprendido este año. “*Juntos andemos, Señor*” es el lema que ha propuesto para seguir caminando.

Con la bendición apostólica a todos los presentes ha concluido la celebración eucarística y ha quedado clausurado el V Centenario.

Jueves 15 octubre, 2015

## **LA CEE PUBLICA LOS NUEVOS LECCIONARIOS PARA LAS CELEBRACIONES DE LA EUCARISTÍA**

El sello editorial Libros Litúrgicos, del servicio de Publicaciones de la Conferencia Episcopal Española, publica próximamente tres nuevos leccionarios oficiales en español para la celebración de la Misa.

Se trata del leccionario para las misas de los domingos y fiestas del Señor, del ciclo C, que podrán utilizarse desde el próximo 29 de noviembre; el leccionario para las celebraciones de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua; y el leccionario para las misas del Tiempo ordinario de los años pares.

Estos leccionarios han sido elaborados por la Comisión Episcopal de Liturgia a partir de los textos de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española, son los libros oficiales en castellano en todas las diócesis de España y entran en vigor en el momento de su publicación. Su uso será obligatorio a partir del 8 de septiembre de 2016. Hasta entonces podrán utilizarse también los leccionarios actualmente en vigor que contienen las mismas lecturas en traducciones más antiguas.

Los libros estarán disponibles en las librerías diocesanas y otros lugares habituales a partir de la primera semana del mes de noviembre.

### **Nueva numeración de los leccionarios**

Está previsto que durante el próximo año aparezcan progresivamente el resto de leccionarios de la Misa, así como la tercera edición en español del Misal Romano. Con los nuevos leccionarios cambia la numeración de los Leccionarios de la Misa, que quedará de la siguiente manera:

- I (A) – (antes I A): domingos y fiestas del Señor año A
- I (B) – (antes II B): domingos y fiestas del Señor año B
- I (C) – (antes III C): domingos y fiestas del Señor año C
- II – (antes VII): ferias de Adviento, Navidad, Cuaresma y Tiempo pascual
- III (par) – (antes IV): ferias del Tiempo ordinario de los años pares
- III (impar) – (antes IV): ferias del Tiempo ordinario de los años impares
- IV – (antes V): Propio de los santos y Misas comunes
- V – (antes VIII): Misas rituales y Misas de difuntos
- VI – (antes VI): Misas por diversas necesidades y Misas votivas
- VII – (antes IX): Misas con niños

Una novedad de la nueva distribución de los leccionarios es que el volumen IV, que hasta ahora incluía las lecturas de la misa para años pares e impares, se transforma en dos volúmenes, con el número III, uno para el año par y otro para el año impar.

### **El origen de la nueva traducción en los leccionarios**

El 25 de noviembre de 2008 la CCXI Asamblea Plenaria del episcopado español aprobó la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española, editada por la BAC. Por primera vez, la Iglesia en España contaba con una traducción de la Biblia al español reconocida como la oficial para ser utilizada en las actividades propias de su obra evangelizadora.

El 29 de junio de 2010 la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, tras un año de estudio, otorgó su conformidad a esta traducción bíblica, llamada a ser incorporada en los libros litúrgicos. Tras algunos cambios introducidos, la misma Congregación concedió por decreto del 22 de agosto de 2014 la recognitio definitiva a esta Biblia como texto litúrgico.

Con este texto base, la Comisión Episcopal de Liturgia comenzó a preparar las nuevas ediciones de los leccionarios. El pasado 10 de agosto la Congregación concedía su confirmación a los 3 primeros volúmenes, que se presentan ahora. El 8 de septiembre de este mismo año, el cardenal-presidente de la Conferencia Episcopal Española firmó el decreto en virtud del cual estos 3 leccionarios deben ser considerados oficiales para su uso litúrgico en todas las diócesis de España; podrán utilizarse una vez publicados; y su uso será obligatorio una vez transcurrido un año de la fecha del decreto (es decir, el 8 de septiembre de 2016).

Nos encontramos, por tanto, ante una nueva generación de libros litúrgicos en España; novedosa por el texto que contienen (los textos bíblicos de las lecturas de la Misa a partir de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española) y novedosa por su edición (en el formato, la maquetación y la encuadernación, incluida el estuche para cada libro en orden a su cuidado y conservación).

A lo largo del próximo año está prevista también la aparición del resto de leccionarios, así como la tercera edición oficial para España del Misal Romano. Más tarde, tendrá lugar la progresiva publicación de los diferentes rituales y de la Liturgia de las Horas de acuerdo con los nuevos textos bíblicos y eucológicos.

Miércoles, 21 octubre 2015